



*Un espacio
para todos*



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCACIÓN MUNICIPAL



PADEM 2016

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL
COMUNA DE TUCAPEL



INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
PORTADA	
ÍNDICE	2
PRESENTACIÓN	4
CAPÍTULO I	5
1.1 Introducción.	6
1.2 Contexto educativo actual.	7
1.3. Plan de desarrollo comunal (PLADECO)	10
1.4 Misión y Visión de DAEM Tucapel.	10
1.5 Política Educativa Comunal.	11
CAPÍTULO II	21
2.1 Localización	22
2.2 Autoridades comunales.	23
2.3 Demografía y dinámica poblacional.	24
2.4 Características socioeconómicas de la comuna de Tucapel	25
CAPÍTULO III	29
3.1 Niveles educativos de la población.	30
3.2 Establecimientos educacionales de la comuna.	30
3.3 Población escolar.	31
3.4 Resultados SIMCE.	31
3.5 Resultados Prueba de Selección Universitaria	40
3.6 Evolución de matrícula establecimientos de educación municipal.	41
3.7 Evolución de alumnos y alumnas de proyecto de integración escolar.	41
3.8 Evolución de alumnos y alumnas prioritarios/as.	42
CAPÍTULO IV	43
4.1 Estructura DAEM.	45
4.2 Dotación Docente	45
4.3 Indicadores financieros Departamento Educación Municipal.	46
4.4 Ficha de Servicio Educativo Comuna de Tucapel	48
CAPÍTULO V	49
5. Presentación de Establecimientos Educacionales.	50

CAPÍTULO VI	186
6.1 Programa de Integración Escolar (PIE)	186
6.2 Educación Extraescolar	223
6.3 Evaluación Docente	224
6.4 Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal	226
6.5 Fondo de Apoyo a la Educación Pública	227
6.6 Subvención Escolar Preferencial	229
6.7 Programa de Salud	243
6.8 Becas	243
6.9 Mantenimiento	244
6.10 Programa “Yo elijo mi PC”	246
6.11 Programa de Alimentación Escolar.	247
6.12 Programa de transferencia JUNJI	248
CAPÍTULO VII	263
7. Evaluación PADEM 2015.	264
CAPÍTULO VIII	268
8.1 Elementos de consideración en planificación 2016.	269
8.2 Foco de Fortalecimiento en la Educación Pública	270
8.3 Planificación 2016.	273
CAPÍTULO IX	281
9.1 Evaluación del PADEM.	282
CAPÍTULO X	284
10.1 Ingresos presupuestarios	285
10.2 Subvención Regular.	286
10.3 Subvención de Gratuidad.	287
10.4 Aportes Adicionales	288
10.5 Cálculo Sub – Integración 2016.	289
10.6 Cálculo Sub – Integración 2016 Gratuidad.	289
10.7 Gastos presupuestarios	291

PRESENTACIÓN

La Dirección Comunal de Educación de la Municipalidad de Tucapel, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 5 de la Ley 19410, del año 1995, presenta el Plan de Desarrollo Educativo Municipal correspondiente al año 2016 que se constituirá en el instrumento de Planificación que guiará la gestión educativa comunal.

La formulación del PADEM 2016 se contextualiza en un escenario de profundos cambios para la educación chilena como son las recientes leyes aprobadas de una nueva institucionalidad a la educación parvularia, ley de fin al lucro, selección y copago, Ley de Inclusión y los proyectos de ley de carrera docente y nueva institucionalidad.

El presente PADEM recoge además las orientaciones y directrices ministeriales recientes y aborda los sellos educativos, sellos de aprendizaje y objetivos estratégicos de cada establecimiento junto a los P.E.I. y Planes de mejora a cuatro años respectivos, permitiendo así, articular de manera eficiente los distintos instrumentos de planificación y mejorar la gestión.

El Departamento de Educación está atento a los miradas que las autoridades nacionales han intencionado en materia educativa, por esta razón este PADEM incorpora también a través de las fichas de servicio educativo de cada establecimiento el foco en el Fortalecimiento a la Educación Pública que estableció nuevos estándares de calidad para asegurar las condiciones necesarias para una educación de excelencia y cuyas Líneas de acción son las siguientes:

1. Asegurar educación de calidad integral e innovación pedagógica. Esto implicará mejores tecnologías para el aprendizaje, fortalecimiento de las bibliotecas escolares, impulso en la educación artística y la educación física, el potenciar el aprendizaje del inglés e innovación pedagógica en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias.
2. Nuevo estándar de infraestructura y conectividad digital para la educación pública. Habrá apoyo a establecimientos educacionales que tengan mayores carencias en materia de seguridad, salubridad e higiene. Se destinarán recursos para el plan de invierno que resuelva necesidades urgentes. Se ampliará y mejorará la atención del pre-kínder y kínder para el nivel parvulario.
3. Apoyo a docentes, directivos y asistentes de la educación pública. Se creará el Plan Nacional Docente. Además, el MINEDUC ampliará programas de formación "Programa de Desarrollo Profesional Docente a Distancia". Se creará una Política Nacional para los Directivos Escolares, fortaleciendo su rol y un Plan de formación y Actualización para los Asistentes de la Educación.
4. Nuevos espacios para la participación y el desarrollo de los estudiantes. Se generarán espacios a través de la creación de un Fondo de Desarrollo y Participación Estudiantil, Un Fondo de Fortalecimiento de los Centros de Estudiantes, un Plan Nacional de Formación Ciudadana Un Plan de Desarrollo de Talentos en la educación pública.

Todo lo anterior supone un gran desafío para las autoridades comunales locales y para esta administración comunal debiendo asumir un rol, protagónico para optimizar recursos humanos y financieros y ofrecer así un servicio educativo de calidad.

Javier Francisco Obanos Sandoval
Director Comunal de Educación



*Un espacio
para todos*

CAPÍTULO I

1. PRINCIPALES ORIENTACIONES Y DEFINICIONES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL DE TUCAPEL Y SU ARTICULACIÓN CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN LOCAL.

1.1 Introducción.

Un Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) se enmarca en las políticas de descentralización de la educación chilena establecidas por el Ministerio de Educación (MINEDUC), constituyéndose en un instrumento de planificación estratégica que configura las directrices que permiten gestionar la educación pública local. Desde esta perspectiva, no sólo se trata de administrar un sistema público, sino que también de conducirlo y orientarlo a fines compartidos por los actores locales, a través de modelos y métodos que aseguren mejoras sustantivas de calidad con mayor eficacia y eficiencia.

Este instrumento de planificación está articulado con las demás herramientas de planificación existentes a nacional, regional, provincial, comunal y la propia escuela, que se detallan a continuación.

TABLA
HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN PADEM

NIVEL	HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN
NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridades Política Nacional. • Sistema normativo vigente.
REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y Planes de Desarrollo Regional. • Planes Regionales, SEREMI.
PROVINCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Planes Provinciales, DEPROV, Organización Territorial, Asesoría Técnica a Municipios.
COMUNAL (EQUIPOS TÉCNICOS GESTIÓN)	<ul style="list-style-type: none"> • Política Educativa Comunal. • Planes de Desarrollo Comunal, PLADECO. • Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal. • Planes de Mejoramiento Educativo (Ley SEP).
ESCUELA	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo Institucional, PEI, Reglamento Interno, Manual de Convivencia. • Planes de Mejoramiento SEP. • Planes de mejoramiento que buscan impactar la calidad: Textos Escolares, Bibliotecas de Aula, informática Educativa. • Programas de Transversalidad.

Este PADEM tiene por finalidad hacer conversar los grandes objetivos de la educación chilena y las necesidades de nuestra comuna, orientando estratégicamente las acciones de nuestro sistema educativo hacia el logro de resultados académicos satisfactorios, hacia una gestión escolar con foco en los procesos, hacia una permanente y constante mejora y finalmente hacia una satisfacción de nuestros usuarios.

Tradicionalmente – y según lo establece la Ley – el PADEM debe contener:

- Un diagnóstico de la situación de los establecimientos municipales, considerando aspectos académicos, administrativos y complementarios.
- Una evaluación de la matrícula media deseada y proyectada de los establecimientos bajo la administración municipal.
- Una definición de Metas y Objetivos a alcanzar por el Departamento de Administración de Educación Municipal y su red de establecimientos.
- Elaborar la Dotación Docente así como definir la dotación del personal no docente, con atención a razones técnico-pedagógicas.
- Definir los Planes y Programas, Proyectos y Actividades que se desarrollarán durante el año para todo el sistema.
- Presentar el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión para la ejecución del Plan.

El PADEM 2016, ha sido elaborado por el DAEM y se ha discutido en jornadas de trabajo especialmente organizadas para ello; jornadas de sellos educativos y de aprendizaje, de Proyecto Educativo Institucional, ficha PADEM 2016, entre otras, en donde participaron activamente los Directores y docentes encargados, los equipos técnicos, representantes de los padres y apoderados, de los alumnos y la directiva de los asistentes de la educación.

Como todo instrumento de planificación el PADEM ha de ser flexible en su ejecución por cuanto deben observarse los distintos contextos y escenarios de la realidad educativa comunal para la adecuada toma de decisiones.

Este PADEM está estructurado en 10 capítulos de acuerdo a la estructura planteada por el Ministerio de Educación y abarca orientaciones de la política educativa comunal y su articulación con otros instrumentos de planificación, un análisis de la comuna, un análisis del sistema educativo comunal, la estructura legal y administrativa del DAEM y su dotación docente, los programas en ejecución, la evaluación del PADEM 2015, la planificación del PADEM 2016, su monitoreo y su presupuesto.

1.2 Contexto educativo actual.

La formulación del PADEM 2016 se contextualiza en un escenario de de profundos cambios para la educación chilena y donde el DAEM, debe asumir un rol protagónico que permita optimizar los recursos, internos y externos, para sumarse en forma eficiente y efectiva al servicio educacional de calidad que requieren las y los estudiantes de nuestra comuna. Nos referimos, especialmente, a normativa legales vigentes, tales como;

- Ley N°20.501, Ley de Aseguramiento de la Calidad y Equidad de la Educación.
- Ley N° 20.529, Sobre el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.
- Ley N°20.248, Ley de Subvención Escolar Preferencial y sus modificaciones.
- Ley N°20.370, Ley General de Educación (LGE).
- Ley N°20.422 Que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

- Ley N° 20.845, De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.

El objetivo de estos cuerpos legales se centra en establecer lineamientos que permitan mejorar la calidad de la educación para que todos los estudiantes del país tengan igualdad de oportunidades y puedan desarrollar plenamente sus potencialidades. La ejecución está a cargo de un Sistema compuesto por el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación y dos nuevos organismos: la Superintendencia de Educación Escolar y la Agencia de Calidad de la Educación.

A lo anterior, debemos sumar los elementos planteados por la Reforma Educacional que se encuentra en marcha, la cual se "...basa en el profundo convencimiento de que recibir una educación de calidad es el mecanismo más eficaz para reducir la desigualdad. La educación es un derecho social que no puede depender de los recursos económicos de los estudiantes o sus familias"¹, teniendo como ejes:

- Una institucionalidad que garantice el acceso a la educación y la seguridad a las familias.
- Una educación Pública de Calidad.
- Una profesión docente moderna, dignificada y mejor remunerada.
- Una Educación Superior gratuita y de calidad.

Los ejes señalados se materializarán en diferentes instancias, hecho de importancia para elaborar el presente PADEM 2016 y los venideros, pues, modificarán los actuales escenarios que conocemos en la manera de administrar los sistemas educativos de nuestro país. Dentro de estos podemos mencionar:

- Una nueva institucionalidad de la Educación Parvularia.
- Un nuevo modelo de financiamiento, centrado en el financiamiento a nivel de la escuela, que considerará los costos fijos y la vulnerabilidad de los estudiantes, entre otros factores.
- Una nueva Educación Pública por medio de la creación de Servicios Locales de Educación, que administrarán las escuelas municipales con fuerte participación de las comunidades, además de entregar apoyo técnico, administrativo y financiero a las escuelas y liceos. Asegurarán una atención con mayores capacidades financieras e innovaciones pedagógicas, considerando las realidades regionales. Estos serán de carácter público, descentralizados y con los lineamientos del Ministerio de Educación.
- Una Política Nacional Docente.
- Una agenda inmediata de apoyo y fortalecimiento a la Educación Pública 2014 – 2018.

En este último punto se debe recordar la existencia de un acuerdo de Asistencia Técnica PADEM 2016 establecido en el convenio² de Fondo de Apoyo de la Educación Pública (FAEP) 2015, entre cada Sostenedor y el Ministerio de Educación, el cual introduce nuevas "Condiciones de Calidad para la Educación Pública Escolar", agrupándose estas en tres elementos claves para el logro de calidad y equidad en el sistema, pudiéndose resumir en³:

¹ Fragmento de mensaje presidencial 21 de Mayo de 2014.

² Cláusula Cuarta, letra c, número 1, del convenio FAEP 2015.

³ Tomado de MINEDUC 2015: Condiciones de Calidad para la Educación Pública Escolar.

- Oportunidades para la Trayectoria Escolar: son aquellas que favorecen la inserción, adaptación y desarrollo personal de los estudiantes y sus familias durante la vida escolar.

Esto implicará implementar o fortalecer iniciativas de:

- Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)
 - Plan "Más actividad física y deportiva".
 - Plan "Más actividad artística y - cultural".
 - Plan de Desarrollo de Talentos en escuelas y liceos públicos.
 - Talleres de verano entretenido en las escuelas
- Enseñanza efectiva en el Aula: son aquellas que proporcionan a los estudiantes una experiencia formativa y de aprendizajes enriquecedora, contextualizada e inclusiva en toda la gama curricular del establecimiento.

Esto implicará implementar o fortalecer iniciativas de:

- Tecnología para el aprendizaje:
 - Tablet para estaciones de trabajo lógico matemático en Educación Inicial y 2° Básico.
 - Notebook: una nueva herramienta de aprendizaje para todos los estudiantes de 7° básico.
 - Apoyo integral hasta 2° básico:
 - Asistentes de aula en las salas hasta 2° básico.
 - Bibliotecas de Aula hasta 2° básico.
 - Programa Integrando la Ruralidad.
 - TIC y diversidad (para niños y niñas con discapacidad auditiva).
 - Mi taller digital (Talleres – Enlaces).
 - Iluminación WIFI a establecimientos educacionales.
 - Programa de innovación en la enseñanza de ciencias.
 - Plan Nacional de Formación Ciudadana.
 - Programa Inglés Abre Puertas.
- Gestión y ambiente escolar inclusivo: son aquellas que garantizan a los estudiantes, familias y personal del establecimiento condiciones materiales, de conducción y organización

Esto implicará implementar o fortalecer iniciativas de:

- Mejor Infraestructura y ambiente educativo.
 - Plan Estratégico de Infraestructura Escolar.
- Apoyo a la Convivencia
 - Escolar Un encargado de convivencia en la escuela con jornada completa.
 - Equipo de convivencia y apoyo psicosocial.

- Proyecto Educativo Institucional con participación de la comunidad.
- Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública.
- Aulas del Bien Estar.

1.3 Plan de desarrollo comunal (PLADECO).

El Plan Comunal de Desarrollo (PLADECO) es el instrumento rector del desarrollo en la comuna y contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima es de 4 años y su ejecución debe someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

El último Plan de Desarrollo Comunal de Tucapel fue formulado para orientar la gestión entre los años 2010 – 2014 ha declarado una imagen objetivo que visualiza la educación de la comuna de Tucapel como:

Fortalecer la calidad de la educación preescolar, básica y media entregando una formación basada en competencias con el fin de que nuestros jóvenes y niños se encuentren plenamente capacitados para enfrentar un mundo competitivo y globalizado.

Se potenciará y promoverá la inserción a universidades y formación técnico profesionales entregando todas las herramientas para que los Tucapelinos logren estudiar sin problema alguno.

1.4 Misión y Visión DAEM Tucapel.

El DAEM se ha propuesto como eje de su gestión una visión que oriente su acción en el largo plazo, siendo esta:

Somos una institución que orienta sus esfuerzos a garantizar una educación de calidad, inclusiva y participativa y que promueve en los establecimientos de la comuna la formación integral de los alumnos y alumnas.

Nuestros valores son el respeto, la equidad, la honestidad, la colaboración, la creatividad.

Nos preocupamos de mejorar continuamente, capacitándonos y reflexionando sobre nuestro quehacer.

Una intervención desde este marco, requiere aproximaciones conceptuales y metodológicas modernas, que permitan avanzar hacia la comprensión del Sistema Educativo Comunal mucho más allá de lo formal; requiere un proceso de planificación integrado en sus distintos niveles, y debe asegurar la comprensión y compromiso de todos los actores educativos en el cumplimiento de metas.

A través de la planificación, el DAEM de la comuna de Tucapel busca hacerse cargo de su misión, que es:

Velar para que los proyectos educativos de los establecimientos se orienten hacia una educación integral y de calidad inclusiva y participativa promoviendo en cada uno de ellos la mejora continua. Para lo cual se articulan los tiempos y se disponen los recursos necesarios

1.5 Política Educativa Comunal

“Asegurar calidad, desde la óptica de la política pública en educación, implica conocer en que ámbitos de la acción pedagógica y escolar se deben establecer mejoras, hacia que horizontes debemos conducirlas y como se aglutinan recursos y esfuerzos para sustentar estas transformaciones”.



La cita precedente imprime los lineamientos básicos de nuestro sueño de una educación municipal basada en las aspiraciones de los/as ciudadanos/as sobre el sentido y sello de la educación comunal, permitiendo el establecimiento de una visión estratégica, la cual, orientará el quehacer coordinado del sistema. Desde esta óptica, nuestra Política Educativa Comunal (PEC) es un instrumento de gestión que permiten guiar las acciones en materia educativa de forma articulada y alineada frente a un objetivo claro.

A su vez, los escenarios actuales en materia educativa, que centran sus demandas en; calidad, equidad, inclusión, entrega de valores, una convivencia armónica y la práctica de una vida sana, nos ha permitido diseñar focos esenciales, que al igual que un árbol se enraizan en principios, criterios, orientaciones y énfasis discutidos y consensuados en cada una de las instancias de diagnóstico u otras planificadas, permitiendo orientar nuestra actuación en las comunidades educativas y las decisiones de gestión de los equipos administrativos y técnicos comunales a corto, mediano y largo plazo. Los lineamientos de esta PEC, se presentaron en el PADEM del año 2014, cuyo foco se centraba en:

- La Educación de nuestra comuna deberá tener la capacidad de responder a los principios que la sustentan, como así también la capacidad de articularse con los diferentes instrumentos de planificación ya sea a nivel local, provincial y nacional.
- Los valores como el respeto, la honestidad, el profesionalismo y colaboración deberán guiar todo el desarrollo del proceso educativo comunal.
- La formación integral de los alumnos ha de ser el sello de la educación de la comuna.
- El foco en los aprendizajes será el centro de atención de nuestra gestión.
- Gestionar proactivamente las necesidades de inversión en infraestructura será también nuestra prioridad.
- Promover una buena gestión de la convivencia será lo que nos distinga.
- Orientar nuestra gestión hacia la mejora continua será la manera en que agregamos valor a la educación comunal.

La intervención sobre un Sistema Educativo como conjunto, requiere de un modelo de referencia que permita considerar todos aquellos aspectos, áreas, dimensiones y variables que se entienden como críticas para el desarrollo de una Gestión Educativa de Calidad. Es por ello que como Departamento de Educación de Tucapel nos adherimos al Modelo de Calidad de la Gestión Escolar propuesto por el MINEDUC (Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar; SACGE) cuyo fin es lograr unos estándares de calidad que impacten sobre los aprendizajes como foco principal, así como en una clara orientación a la satisfacción del usuario y a la efectividad y eficiencia de la gestión interna.

Si bien este modelo está pensado fundamentalmente, para la aplicación en los establecimientos, es posible utilizarlo, en este ámbito, como una herramienta metodológica que ordene la elaboración de los objetivos del PADEM.

El modelo considera cinco áreas de gestión:

- Liderazgo y Cambio Educativo.
- Procesos Curriculares y Competencias Profesionales.
- Gestión de Resultados
- Recursos Financieros y Servicios de Apoyo.
- Relaciones con la Comunidad

Teniendo como base estas ideas, nuestra PEC se refiere también a los aspectos fundamentales relacionados con las cinco áreas anteriores, poniendo especial énfasis en las competencias profesionales – las que impactarán en la selección de los profesionales y funcionarios –, en una oferta educativa pertinente con un foco estratégico en la formación inicial y de calidad – lo que impactará en la satisfacción de nuestros usuarios –, en los resultados y en la participación y compromiso de la comunidad toda.

Adicionalmente y en forma complementaria a lo propuesto por el SAGCE, este Departamento de Educación declara que asumirá una política de calidad de acuerdo a lo establecido en la norma ISO: 9001-2008 para lo cual se plantea asumir los principios de ofrecer una educación inclusiva, participativa y de calidad. Todo esto nos lleva a proponernos los siguientes objetivos de calidad:

- Obtener Alto nivel de satisfacción de servicios en encuesta de los usuarios.
- Contar con profesionales altamente competentes, capacitados y/o actualizados en las temáticas del área en las cuales se desenvuelven.
- Alcanzar alto nivel de satisfacción en auditorías internas y externas de nuestro servicio educativo.
- Instalar la gestión de procesos en todo el sistema educativo a objeto de alcanzar buenos resultados.

Finalmente, en la Comuna de Tucapel y desde la perspectiva de sostenedor, vemos como un acto de responsabilidad social y prioritaria la materia educacional, centrada desde ahora en adelante en seis pilares que permitan el asegurar oportunidades y alternativas a nuestros estudiantes para el desarrollo de cada uno de sus talentos.



1.5.1 Pilar: mejoramiento continuo y calidad educativa

Aspiramos a que nuestras escuelas deben potenciar su rol de comunidades escolares con una cultura orientada al incremento permanente de las condiciones y capacidades institucionales, centradas en la formación y aprendizaje de sus alumnos y alumnas, que permita promover de “forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” (Murillo, 2003).

Esta lógica nos permitirá mejores logros de aprendizaje, integralidad, equidad y agregar de valor.

Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

a. Potenciar el rol de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

- Ser atingentes con los requerimientos de sus comunidades educativas, elaborados de manera participativa y entregando un sello de identidad propio y conocido entre sus miembros.
- Poseer un foco centrado en la formación integral de los/as estudiantes, estimulando el logro de objetivos de aprendizajes y/o transversales en las diferentes instancias que estos ofrezcan.
- Poseer estrategias de trabajo claras, planificadas, medible y factibles de alcanzar, lo que permitirá poseer; mecanismos de acompañamiento y monitoreo, atingentes a cada contexto.

b. Poseer altos índices de calidad en los procesos de gestión institucional y aprendizaje.

- Medir la satisfacción de sus usuarios, hecho que permitirá conocer y mejorar otros indicadores de calidad propuestos por la Agencia de Calidad de la Educación.
- Cumplir de manera satisfactoria con estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores.
- Mejorar constantemente los resultados académicos de los/as estudiantes, como a su vez los indicadores de eficiencia interna, teniendo en cuenta para ello las metas planteadas tanto en el PEI y Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) de cada escuela.
- Fortalecer el apoyo desde la UTPC en términos de monitoreo y acompañamiento de los procesos curriculares de los establecimientos.
- Ofrecer en forma conjunta al desarrollo educativo una oferta de corte integral a los/as estudiantes, por medio de la reformulación constante de los Proyectos de Jornada Escolar Completa.
- Generar, al interior de los establecimientos, los espacios de análisis técnico pedagógico de los resultados de las diferentes mediciones estandarizadas que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad considera u otras de corte interno o comunal.
- Potenciar a los Equipos Directivos en su rol y en particular a los directores y jefes técnicos de los establecimientos a través de la entrega de mayores atribuciones para la gestión.
- Asegurar al interior de cada establecimiento educacional, las condiciones apropiadas para el

proceso de enseñanza aprendizaje, tanto al interior de la sala de clases como en los otros espacios al interior del establecimiento.

- Dar cuenta de los avances de las prácticas que se instalan en el sistema.
- Generar mejor información de los aprendizajes tanto interna como externamente. para tomar decisiones respaldadas por datos validados por el sistema.
- Implementar gestión de procesos de acuerdo a norma ISO:9001-2008, iniciando proceso de acreditación de calidad en forma paulatina en DAEM y colegios.

c. Instalar culturas de altas expectativas y trabajo conjunto.

- Fomentar el trabajo en equipo.
- Transmitir a todos quienes forman parte del sistema comunal de educación la necesidad de aspirar a mejores.
- Establecer puentes con diversas organizaciones de la sociedad, fomentando la articulación con redes.
- Fomentar el emprendimiento y creatividad.
- Favorecer las instancias de comunicación internas y externas.
- Crear espacios de participación de los/as apoderados/as, docentes y asistentes de la educación en que se favorezca el sentido de identidad con la institución.

1.5.2 Pilar: Fortalecimiento del recurso humano.

Aspiramos a que nuestros recursos humanos presenten el más alto nivel de competencias técnicas y socioemocionales que respondan al perfil y necesidades del educar en el siglo XXI, basándonos en; evidencias contextuales (estudio de necesidades, resultados de procesos de evaluación docente, necesidades de actualización, etc.), las improntas establecidas en los Marcos de la Buena Enseñanza (MBE) y Buena Dirección (MBD), los escenarios de cambio en materia curricular y los propios de una sociedad globalizada, entre otros.



Este pilar permite ver que el “gran desafío de la gestión escolar será, entonces, generar las condiciones para que en la escuela se logren aprendizajes de calidad, contando entre ellas las características del liderazgo del director, el clima escolar y el manejo de la sala de clases” (Brunner, 2003), a lo cual podemos adicionar los elementos propios a las disciplinas y elementos curriculares.

Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

a. Creación de Centro De Acompañamiento Docente - Comuna De Tucapel.

- Construir un ideario de post - formación docente que permita el cumplimiento de nuestros objetivos en materia educacional, respondiendo a perfiles elaborados por el DAEM.
- Reorganizar los talleres comunales de asignaturas, permitiendo un monitoreo con insumos propios y contextualizados que permita evidenciar el logro de aprendizajes de nuestros estuantes.
- Realizar procesos de inducción en aspectos de métodos que se aplican en la enseñanza específica en algunas asignaturas.
- Dictar capacitaciones específicas, desde la Unidad Técnica Pedagógica Comunal (UTPC) o Coordinación de Proyecto de Integración Escolar (PIE) a Apoderados/as y/o Asistentes de la Educación.
- Permitir intercambios con otras instituciones de capacitación o de educación superior para la realización de investigaciones o confección de material didáctico atingente a los planteamientos de los establecimientos de la comuna.
- Trabajar específicamente con docentes que presenten dificultades en su rendimiento evidenciado a partir de observaciones de clases o resultados de evaluación docente.
- Efectuar talleres socioemocionales o de salud mental focalizado por funcionarios para evitar los efectos del síndrome de Burnout en ellos/as.
- Promover la formación permanente y especializada de los profesores, con responsabilidad sobre los aprendizajes de los alumnos y destinada a fortalecer aquellas áreas del currículo en que los alumnos han obtenido resultados educativos insatisfactorios.
- Realizar intercambios entre comuna aledañas sobre prácticas exitosas que puedan ser replicadas en nuestro contexto.
- Capacitar en aspectos claves de educación inclusiva, trabajo con apoderados, mejoramiento del clima de enseñanza, entre otros.
- Consolidar red de profesores mentores.

b. Fortalecimiento de la unidad de recursos humanos del DAEM.

- Mejorar procesos de selección del personal.
- Monitorear clima organizacional y satisfacción de usuarios.
- Desarrollar actividades para la mejora del clima socioemocional en DAEM y escuelas.
- Actualizar perfiles de cargos, roles y funciones.
- Elaborar sistema de evaluación de desempeño.

c. Capacitar de manera específica a directores y equipos técnicos de los establecimientos educacionales.

- Potenciar el liderazgo directivo en aspectos de gestión del curricular y acompañamiento asertivo de los docentes y comunidad en general.
- Fortalecer el trabajo de gestión estratégica de establecimientos educacionales.
- Mejorar los climas organizacionales de los establecimientos a partir del conocimiento de líneas de trabajo asertivas.
- Centrar los esfuerzos bajo los lineamientos de las "escuelas que aprenden".

d. Fortalecimiento de la unidad de recursos humanos del DAEM.

- Actualizar a los funcionarios en temáticas atinentes a sistemas de gestión, principalmente ISO: 9001 – 2003.
- Potenciar en competencias técnicas centradas en acompañamiento y monitoreo de procesos educativos.

1.5.3 PILAR: INCLUSIÓN EDUCATIVA

Aspiramos a que nuestra comuna pase desde la tradicional mirada de la atención a las necesidades educativas especiales (NEE) o integración educativa a un enfoque centrado en un la “inclusión educativa”, la cual permite “asegurar el derecho a la educación de todos los alumnos, cualquiera sean sus características o dificultades individuales, a fin de construir una sociedad más justa” (UNESCO: 2004), lo cual junto al apoyo de diferentes actores comunales, entregando, desde el punto de vista de este Departamento, respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.



Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

a. Mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educacionales.

- Disminuir de manera sostenida en el tiempo las barreras físicas que puedan poseer nuestros establecimientos.
- Mejorar las condiciones de salas de clases o aulas de recursos de nuestros/as alumnos/as con NEE.

b. Fortalecimiento del trabajo del equipo pie para una educación de a todos/as los/as alumnos/as, que evite la desigualdad de oportunidades.

- Proveer de equipamientos, recursos de aprendizaje, ayudas técnicas y nuevas tecnologías de la información a los establecimientos para la atención de las necesidades educativas especiales.
- Promover la incorporación en los proyectos educativos institucionales de los establecimientos la atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales, especificando procesos claves para dichos fines.
- Asegurar un sistema de apoyos en los establecimientos para proporcionar una atención integral a las necesidades educativas especiales que puedan presentar los alumnos/as.
- Propiciar el trabajo colaborativo entre los docentes de aula y los profesionales docentes y no docentes de la educación especial, estableciendo en su carga horaria tiempos destinados a planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso educativo en forma sistemática y continua.

- Fortalecer a nuestros/as coordinadores/as en el trabajo específico que ellas realizan.
- Monitorear el avance académico de nuestros estudiantes con NEE, realizando mediciones de aprendizaje de estos.

c. Trabajo con la comunidad.

- Promover en las distintas instancias del quehacer comunal el desarrollo de concepciones, actitudes y prácticas inclusivas y respetuosas de la diversidad y de los derechos de las personas que presentan necesidades educativas especiales.
- Generar alianzas con empresas que posibiliten la formación e inserción en el mundo productivo de los/as alumnos/as con problemas de NEE en el caso de la enseñanza media u opción 4.
- Establecer instancias y mecanismos de coordinación intersectorial entre diferentes organismos públicos y privados para garantizar la adecuada implementación de esta línea estratégica.
- Implementar un sistema de información, asesoría y apoyo a las familias de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, para ejercer su derecho a elegir la opción educativa más adecuada para sus hijos y participar activamente en el proceso educativo.
- Impulsar proyectos que promuevan principios de respeto a la diferencia y que la valoren como una posibilidad de aprendizaje social, velando al mismo tiempo por el cumplimiento de los principios de igualdad, no discriminación y buen trato.



1.5.4 PILAR: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.

Aspiramos a que en nuestra comuna, la actividad física y promoción de la salud sea un componente de la vida diaria, incluyendo el trabajo, la recreación, el ejercicio y las actividades deportivas, viendo estas más allá del deporte competitivo, sino como un modelo de un mejor vivir.

En este contexto, se hace necesario resaltar y fomentar los valores positivos que traen consigo la actividad física y el deporte, ya sean estos de carácter individual y aquellos de índole colectivo, valores como la solidaridad, el espíritu de sana competencia, el juego limpio o el sentido de trabajo en equipo. Al mismo tiempo, los aportes que proporciona al ámbito de la salud, permitiendo enfrentar el trabajo cotidiano y la vida familiar. Su relación directa con la educación, la salud y el desarrollo social de las personas, y como medio preventivo de enfermedades y conductas de riesgo que pueden afectar a nuestra comunidad.

Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

a. Promoción de hábitos de vida saludable.

- Fomentar en los/as estudiantes los estilos de vida saludable desde el ingreso al sistema escolar.
- Impulsar campañas de autocuidado en torno a la vida saludable en las escuelas.
- Promover la incorporación de actividades de promoción de la salud en los PME de los

establecimientos.

- Promover el vínculo entre escuelas, comunidad, familias y servicios locales de salud y desarrollo social.
- Monitorear la salud física de nuestros estudiantes para detectar preventivamente problemas de obesidad y de salud en los/as alumnos/as y profesores/as a partir de los resultados.

b. Desarrollo de actividades de educación física y recreación en establecimientos educacionales.

- Reformular los proyectos JEC de los establecimientos, atendiendo a actividades de corte recreativas ligadas a la actividad física.
- Fomentar el desarrollo psicomotriz desde la educación inicial.

c. Extender el rol de la educación extraescolar en la comuna.

- Postular y desarrollar proyectos que inviten a la participación de diversos actores en actividades extraescolares de nuestra comuna.
- Fomentar las instancias de participación que permiten una identidad tanto a establecimientos como para nuestra comuna.

1.5.5 PILAR: CONVIVENCIA ESCOLAR

Aspiramos a que nuestra comuna la convivencia escolar sea un componente específico de la calidad educativa, produciendo ambientes propicios para el aprendizaje y experiencias formativas de primer orden respecto del desafío de una educación para la ciudadanía.

Bajo estas ideas, se espera relaciones entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa, para así se propenda de mejor manera el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.



Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

a. Comprensión formativa de la convivencia escolar

- Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la Convivencia Escolar en todo el sistema educativo, y resituarla como un componente central de la gestión institucional.
- Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los

- Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.
- Promover el compromiso y la participación de la Comunidad Educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente central la Convivencia Escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.

b. Trabajo en comunidad educativa

- Promover culturas de reconocimiento público a los integrantes de la Comunidad Educativa que promuevan Buenos Ambientes de Convivencia o a través de Concursos que promuevan el Desarrollo de los Objetivos Transversales.
- Fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o bullying, desde una perspectiva formativa.
- Fortalecer la formación ciudadana a través de acciones específicas en cada uno de los establecimientos.

c. La escuela como promotora de una sana convivencia escolar

- Profundizar los elementos básicos de los planes de convivencia de los centros, analizando la repercusión de los factores estructurales y organizativos en la convivencia escolar, a partir de experiencias exitosas en la materia.
- Reforzar la percepción de la relevancia de la acción docente y orientación educativa en los procesos de convivencia en las escuelas.
- Actualizar la información, de manera panorámica, las propuestas en educación para el tratamiento de la Convivencia Escolar y la Igualdad así como de los planes, programas y estructuras institucionales para la convivencia, con especial énfasis en sus funciones: reguladora, preventiva, evaluadora y orientadora.

1.5.6 PILAR: COMUNIDAD PARTICIPATIVA

Aspiramos a que cada integrante de la comunidad educativa sea un componente activo dentro del proceso educativo, lo que le permitirá desenvolverse en plenitud en los espacios de aprendizaje que las unidades educativas ofrecen.

Este ser activo implica un involucramiento tanto en las responsabilidades mutuas, como en el quehacer pedagógico de; estudiantes, docentes, asistentes y todos quienes forman parte de los establecimientos, permitiendo de mejor manera la definición e implementación de planes de mejora, que son parte fundamental para lograr el compromiso de una comunidad educativa con el aprendizaje de todos.



Para el logro de este pilar, es necesario trabajar en los siguientes lineamientos estratégicos:

a. Incorporación de la familia en el fortalecimiento de la educación comunal mediante instancias de participación y colaboración.

- Acercar a las familias con la escuela y DAEM, informando sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos y apoyos específicos para el éxito en una formación integral.
- Fortalecer la formación académica de los apoderados en relación a cambios en los contenidos, su forma de enseñanza – apoyo desde el hogar y/o formación valórica.
- Generar instancias de encuentro y reflexión comunitaria, por medio de actividades de extensión y dispersión.

b. Potenciar el rol de los centro padres – apoderados/as y de alumnos/as.

- Articular a los consejos escolares, los centros de padres y centros de estudiantes en post de la formación integral de los estudiantes, por medio de la participación y debate de ideas en torno a la temática.
- Entregar recursos para el desarrollo de ideas o proyectos consensuados en las diferentes instancias de acción.
- Fomentar a las comunidades educativas bajo los lineamientos de sustentabilidad propuestos por el MINEDUC.

c. Fidelizar a los estudiantes y sus familias con la educación municipal.

- Ofrecer alternativas valoradas por los estudiantes y sus familias de tal manera que elijan los establecimientos municipales por sobre otras alternativas.
- Revisar constantemente las ideas directrices, alineándolas con los requerimientos actuales que demanda nuestra sociedad y localidad.



*Un espacio
para todos*

CAPÍTULO II

2. ANTECEDENTES COMUNALES.

2.1 Localización.

La comuna de Tucapel se encuentra ubicada en la región del Biobío, en una zona pre cordillerana de la provincia del mismo nombre, limita al norte con la comuna de Yungay, al sur con las comunas de Quilleco y Antuco, al oriente con la comuna de Antuco y al poniente con las comunas de Quilleco y Los Ángeles. La comuna se encuentra a 55 Km. al nororiente de la capital provincial Los Ángeles y a 125 Km. de la capital regional del Biobío, Concepción.

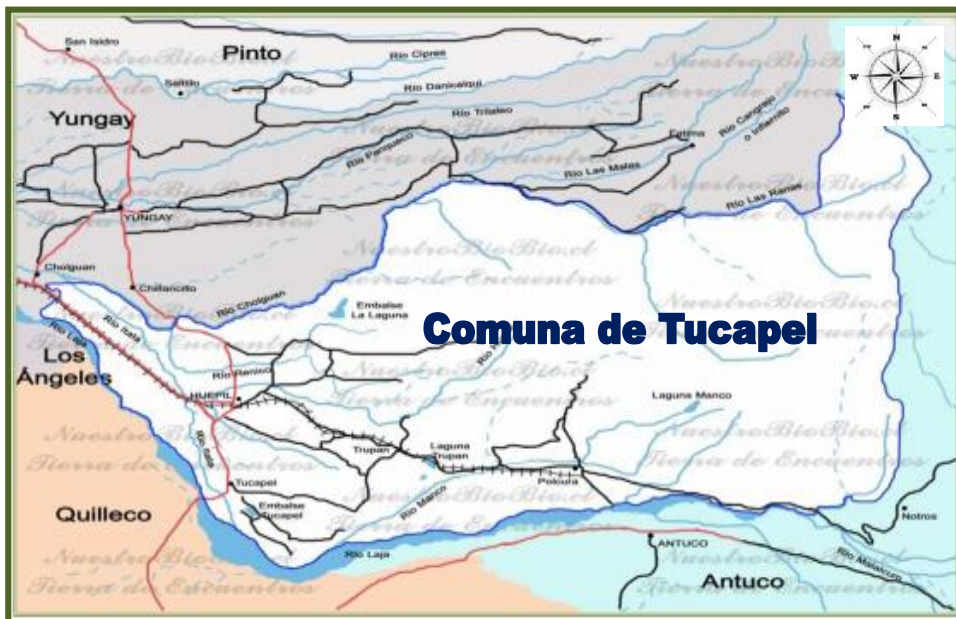


IMAGEN
LOCALIZACIÓN DE COMUNA DE TUCAPEL
EN REGIÓN DEL BIOBÍO

Los principales centros poblados de la comuna son: Polcura, Trupán, Tucapel y Huépil, siendo este último la cabecera de la comuna. Entre las localidades rurales de importancia se encuentran: Las Lomas, Huequete, La Obra, Reñico, La Colonia, Las Hijuelas, Las Astas, Villa los Rastrojos, Mañihual, y Rucamanqui.

La comuna de Tucapel tiene una superficie de 914,9 kms², cuenta con una población de 12.777 habitantes; de los cuales 6.403 son hombres y otras 6.374 son mujeres. La población urbana llega a 9.744 habitantes (70%) y los rurales a 2.938 (30%) personas. Las principales agrupaciones urbanas de la comuna son Huépil con 5.495 habitantes, Tucapel con 1.662; Polcura con 976 y Trupán con 857 habitantes.

IMAGEN
MAPA COMUNA DE TUCAPEL



2.2 Autoridades comunales



José Antonio Fernández Alister
Alcalde de Tucapel



Sra. Dina Gutiérrez Salazar
Concejala



Sra. Magaly Jara Hernández
Concejala



Sr. Jaime Henríquez Vega
Concejal



Sr. Jorge Riquelme Ferrada
Concejal



Sr. Héctor Córdova Sabbah
Concejal



Sr. Luis Romero Jara
Concejal

2.3 Demografía y dinámica poblacional

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de estos se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución de la proporción de población económicamente activa. El Instituto Nacional de estadísticas (INE) ha proyectado para el año 2.050 que la población de 60 años y más será el equivalente de 30% del total del país.

Las cifras entregadas por el CENSO permiten caracterizar a la población en los distintos aspectos en un momento determinado y en distintos niveles territoriales ya sean nacionales, regionales o comunales. Se establecen por ejemplo cifras de población total del país, su composición por edades y sexo, además de una serie de otras características más específicas como a qué religión o etnia pertenecen. Del análisis de estas características de la población se pueden determinar además índices como el de masculinidad y el de dependencia demográfica.

Por otra parte las proyecciones de la población proporcionan información que permite establecer escenarios futuros probables respecto de la evolución de la población del país, de esta forma se proporcionan datos que son útiles para la toma de decisiones ante situaciones futuras.

A continuación, se presenta la dinámica poblacional que presenta nuestro país, región y comuna.

TABLA
DINÁMICA POBLACIONAL SEGÚN PAÍS, REGIÓN Y COMUNA.

ENTIDAD	DINÁMICA POBLACIONAL SEGÚN PAÍS, REGIÓN Y COMUNA			
	1992	2002	2012	VARIACIÓN %
País	13.348.401	15.116.435	17.398.362	15.1
Región Del Biobío	1.734.305	1.861.562	2.061.544	10.74
Tucapel	s/i	12.777	13.579	6.3

Fuente: INE, CENSOS poblacionales 1992 - 2002 y proyección 2012.

Según datos oficiales del CENSO, en la comuna de Tucapel habría 6.784 hombres y 6.795 mujeres.

2.4 Distribución de la población por grupos de edad

TABLA
POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 2002 Y PROYECTADA 2012 INE

EDAD	2002	PROYECTADA 2012	% SEGÚN TERRITORIO 2012		
			COMUNA	REGIÓN	PAÍS
0 a 14	3.364	2.847	21,0	21,5	21,8
15 a 29	2.653	2.990	22,0	24,6	24,6
30 a 44	3.010	2.681	19,7	20,7	21,1
45 a 64	2.310	3.321	24,5	23,5	23,1

65 y más	1.440	1.740	12,8	9,8	9,5
TOTAL	12.777	13.579	100	100,0	100,0

Fuente: CENSO 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La comuna de Tucapel presenta un porcentaje de niños y jóvenes menor comparado a la situación a nivel nacional alcanzando un 21 y 22% respectivamente.

2.4 características socioeconómicas de la comuna de Tucapel.

A continuación se presentan una serie de tablas que entregan las características socioeconómicas de la comuna, cuya fuente radica en el Ministerio de Desarrollo Social, en documento denominado "Reporte comunal; Tucapel, Región del Biobío. Observatorio Social", de la serie de informes comunales n° 1, con fecha de Febrero de 2014.

Este informe se indica que para el año 2011, se estima que el "... 23% de la población comunal se encontraba en situación de pobreza lo que corresponde a una tasa que no difiere significativamente, desde un punto de vista estadístico, a la registrada a nivel regional (21,5%) y superior a la tasa nacional (14,4%)". A su vez nos presenta los siguientes datos:

TABLA
POBLACIÓN Y POBREZA - COMUNA DE TUCAPEL

POBLACIÓN Y POBREZA	COMUNA
Proyección de población a Junio 2013 (base Censo de Población 2002). Instituto Nacional de Estadísticas	13.627
Porcentaje de personas en situación de pobreza, 2011. Estimaciones para Áreas Pequeñas, Ministerio de Desarrollo Social	23,0
Porcentaje de personas en situación de pobreza, 2011. Metodología de Imputación de Medias por Conglomerados. Ministerio de Desarrollo Social	s/i

Fuente: Documento citado.

TABLA
Ingreso y Seguro de Cesantía - Comuna de Tucapel

INGRESO Y SEGURO DE CESANTÍA	COMUNA
Remuneración imponible promedio de afiliados a seguro de cesantía (pesos), abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	463.646
Porcentaje de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	24,5
Porcentaje de afiliados a seguro de cesantía del 40% nacional de menores ingresos, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	37,3
Porcentaje de afiliados a seguro de cesantía que tienen contrato a plazo fijo, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	47,2

Fuente: Documento citado.

TABLA
SALUD - COMUNA DE TUCAPEL

SALUD	COMUNA
Porcentaje de la población afiliada a FONASA que está en grupo A, 2011. MINSAL	39,5
Porcentaje de la población afiliada a FONASA que está en grupo B, 2011. MINSAL	29,3
Tasa de natalidad por 1.000 habitantes, 2010. DEIS, MINSAL	11,6
Tasa de mortalidad general 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003). Epidemiología, MINSAL	5,6
Tasa de mortalidad general femenina 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003). Epidemiología, MINSAL	4,8
Tasa de mortalidad general masculina 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003). Epidemiología, MINSAL	6,4
Tasa de mortalidad infantil 2000-2010 (ajustada a 1.000 nacidos vivos 1996-2007). Epidemiología, MINSAL	5,4
Esperanza de vida al nacer de mujeres, 2005-2010. Epidemiología, MINSAL	77,8
Esperanza de vida al nacer de hombres, 2005-2010. Epidemiología, MINSAL	72,9
Años de diferencia en esperanza de vida entre mujeres y hombres. 2005-2010. Epidemiología, MINSAL	4,8
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en riesgo de desnutrición o desnutridos, 2011. DEIS, MINSAL	2,7
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está con sobrepeso, 2011. DEIS, MINSAL	24,2
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en condición de obesidad, 2011. DEIS, MINSAL	11,1
Porcentaje de adultos mayores en control, que está con bajo peso, 2011. DEIS, MINSAL	12,0
Porcentaje de adultos mayores en control, que está con sobrepeso, 2011. DEIS, MINSAL	26,6
Porcentaje de adultos mayores en control, que está en condición de obesidad, 2011. DEIS, MINSAL	20,7

Fuente: Documento citado.

TABLA
VIVIENDA - COMUNA DE TUCAPEL

VIVIENDA	COMUNA
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	16,0
Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	1,4
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	16,7

Fuente: Documento citado.

TABLA
ENTORNO - COMUNA DE TUCAPEL

ENTORNO	COMUNA
Tasa denuncias por delitos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes, 2012. Ministerio del Interior	921
Tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social por cada 100.000 habitantes, 2012. Ministerio del Interior	1790

Fuente: Documento citado.

TABLA
PRESTACIONES MONETARIAS - COMUNA DE TUCAPEL

PRESTACIONES MONETARIAS	COMUNA
Beneficiarios de Subsidio a la cédula de identidad (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	2086,7
Monto acumulado anual del Subsidio a la cédula de identidad (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	
Causantes de Subsidio Familiar (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	3.093
Monto acumulado anual del Subsidio Familiar (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	287.114
Beneficiarios de Subsidio al consumo de agua potable (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	2.015
Monto acumulado anual del Subsidio al consumo de agua potable (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	120.738
Número de Bonos Chile Solidario (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	640
Monto acumulado anual de Bonos Chile Solidario (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	55.568
Beneficiarios de la Subvención educacional pro retención (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	324
Monto acumulado anual de la Subvención educacional pro retención (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	37.950
Beneficiarios de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, Educación Media (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	53
Monto acumulado anual de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, Educación Media (Miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	9.052
Beneficiarios del Subsidio de discapacidad mental (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	77
Monto acumulado anual del Subsidio de discapacidad mental (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	51.483
Beneficiarios de la Pensión Básica Solidaria (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	1.017
Monto acumulado anual de la Pensión Básica Solidaria (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	983.476
Beneficiarios del Aporte Previsional Solidario (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo	687

Social	
Monto acumulado anual del Aporte Previsional Solidario (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	372.383
Beneficiarios de la Asignación Social Base (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	389
Monto acumulado anual de la Asignación Social Base (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	90.546

Fuente: Documento citado.



*Un espacio
para todos*

CAPÍTULO III

3. ANTECEDENES DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL.

3.1 Niveles educativos de la población.

La siguiente tabla presenta el nivel educacional de la población de la comuna.

TABLA
NIVELES EDUCATIVOS DE LA POBLACIÓN

NIVEL EDUCACIONAL	2006	2009	2011	COMUNA
Sin Educación	400	1.012	159	1,4%
Básica Incompleta	2.842	2.625	2.793	24,4%
Básica Completa	1.755	1.666	2.250	19,7%
Media Incompleta	1.761	1.666	3.258	28,5%
Media Completa	2.402	2.589	2.099	18,3%
Superior Incompleta	528	859	366	3,2%
Superior Completa	411	419	525	4,6%
TOTAL	10.235	10.789	11.450	100%

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Se aprecia una alta tasa de población que no ha finalizado su proceso educacional de forma completa, siendo la enseñanza media el nivel en donde se presenta el más alto porcentaje (28,5%).

3.2 Establecimientos educacionales de la comuna.

La comuna de Tucapel cuenta con 13 establecimientos educacionales; seis de carácter urbano y siete rurales. De los antes nombrados, 12 son dependientes del DAEM.

A continuación se detallan los establecimientos, su dependencia, localidad y niveles de enseñanza que atiende.

TABLA
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	NIVEL DE ENSEÑANZA
Escuela Luis M. Martínez González	Municipal	Urbano – Huépil	Pre Básica. – Básica - Especial.
Liceo B - 67	Municipal	Urbano – Huépil	Enseñanza Media HC. - TP.
Alejandro Pérez Urbano	Municipal	Urbano – Trupán	Pre Básica. – Básica - Especial.
Los Avellanos	Municipal	Urbano - Polcura	Pre Básica. – Básica - Especial.
Escuela Básica de Tucapel	Municipal	Urbano – Tucapel	Pre Básica. – Básica -

			Especial.
Escuela Las Hijuelas	Municipal	Rural	Básica
Escuela La Obra	Municipal	Rural	Básica
Escuela Los Aromos	Municipal	Rural	Básica
Escuela Las Lomas de Tucapel	Municipal	Rural	Básica
Escuela Las Astas	Municipal	Rural	Básica
Escuela Mañihual	Municipal	Rural	Básica
Escuela La Colonia	Municipal	Rural	Básica
CEIA Adelaida Moreno	Municipal	Urbano	Básica Adultos Media Adultos
Escuela San Diego de Alcalá	Particular Subvencionada	Urbano – Huépil	Básica - Media

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Población escolar.

Según el censo de Población y Vivienda del INE el año 2002, la población escolar de la comuna es:

TABLA
POBLACIÓN ESCOLAR COMUNA DE TUCAPEL SEGÚN CENSO 2002

EDAD	GRUPO ETÁREO	%	POBLACIÓN
Preescolar	0-4 años	11%	1.334
Básica.	5-14años	11%	1.315
Media	15-19años	7.5%	909
Superior	20-24 año	8%	970

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CENSO 2002.

Se observa un 11% de la población en edad escolar corresponde a los niveles de pre básica y un 11% a nivel de enseñanza básica.

3.4 Resultados SIMCE.

El Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa (SIMCE), es procedimiento evaluativo que la Agencia de Calidad de la Educación (a contar del año 2012) utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, teniendo en cuenta el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en las diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, entregando así un puntaje promedio de los cursos¹ y resultados de estándares de aprendizaje².

Para el año 2014, se aplicaron a nivel nacional, las siguientes evaluaciones:

- Segundo Básico : Lenguaje y Comunicación: Comprensión de Lectura.

¹ Para la entrega de resultados SIMCE, por establecimiento, se requiere de 6 alumnos/as que rindan prueba SIMCE.

² Para entrega de resultados de estándares de aprendizaje se requiere de 10 alumnos/as que rindan prueba SIMCE

- Cuarto Básico : Lenguaje y Comunicación: Comprensión de Lectura, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- Sexto Básico : Lenguaje y Comunicación; Comprensión de Lectura – Escritura, Matemática y Ciencias Naturales.
- Octavo Básico : Comprensión de Lectura, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- Segundo Medio : Lenguaje y Comunicación: Comprensión de Lectura, Matemática y Ciencias Naturales

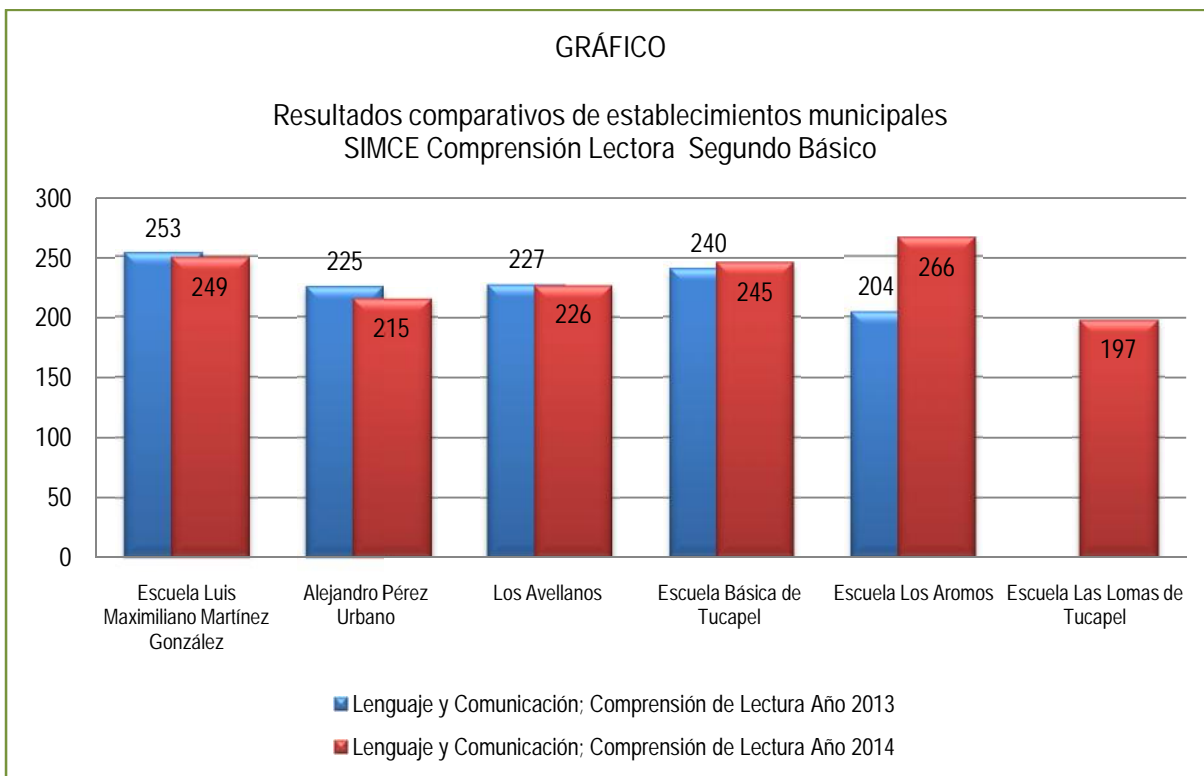
A continuación se realiza un resumen de los resultados comunales tanto en; puntaje y comparativos de puntaje, a partir de la información oficial entregada por la Agencia de Calidad de la Educación.

3.4.1 Resultados establecimientos comunales SIMCE segundo básico.

TABLA
COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE AÑOS 2013 - 2014

Establecimiento Educacional	Lenguaje y Comunicación; Comprensión de Lectura	
	Año 2013	Año 2014
Escuela Luis Maximiliano Martínez González	253	249
Alejandro Pérez Urbano	225	215
Los Avellanos	227	226
Escuela Básica de Tucapel	240	245
Escuela Las Hijuelas	-----	-----
Escuela La Obra	-----	-----
Escuela Los Aromos	204	266
Escuela Las Lomas de Tucapel	-----	197
Escuela Las Astas	-----	-----
Escuela Mañihual	-----	-----
Escuela La Colonia	-----	-----
PROMEDIO COMUNAL	229,8	233

Fuente: Elaboración propia a partir de datos presentes en www.simce.cl



En relación a los resultados comunales en Comprensión Lectora en los Segundos Años Básicos de los períodos 2013 - 2014 se puede establecer a nivel comunal un incremento de 3.2 puntos en el último año, presentándose una baja no significativa en las Escuelas Luis Martínez González (-4), en la Escuela Alejandro Pérez de Trupán (-10) y los Avellanos de Polcura (-1), en cambio la Escuela E-1013 de Tucapel tuvo un aumento de 5 puntos, al igual que la Escuela Los Aromos la que subió en 62 puntos, considerando que este aumento si es significativo. Con los demás colegios no se puede establecer una comparación por no haber rendido las pruebas en ese período por no contar con alumnos en ese nivel.

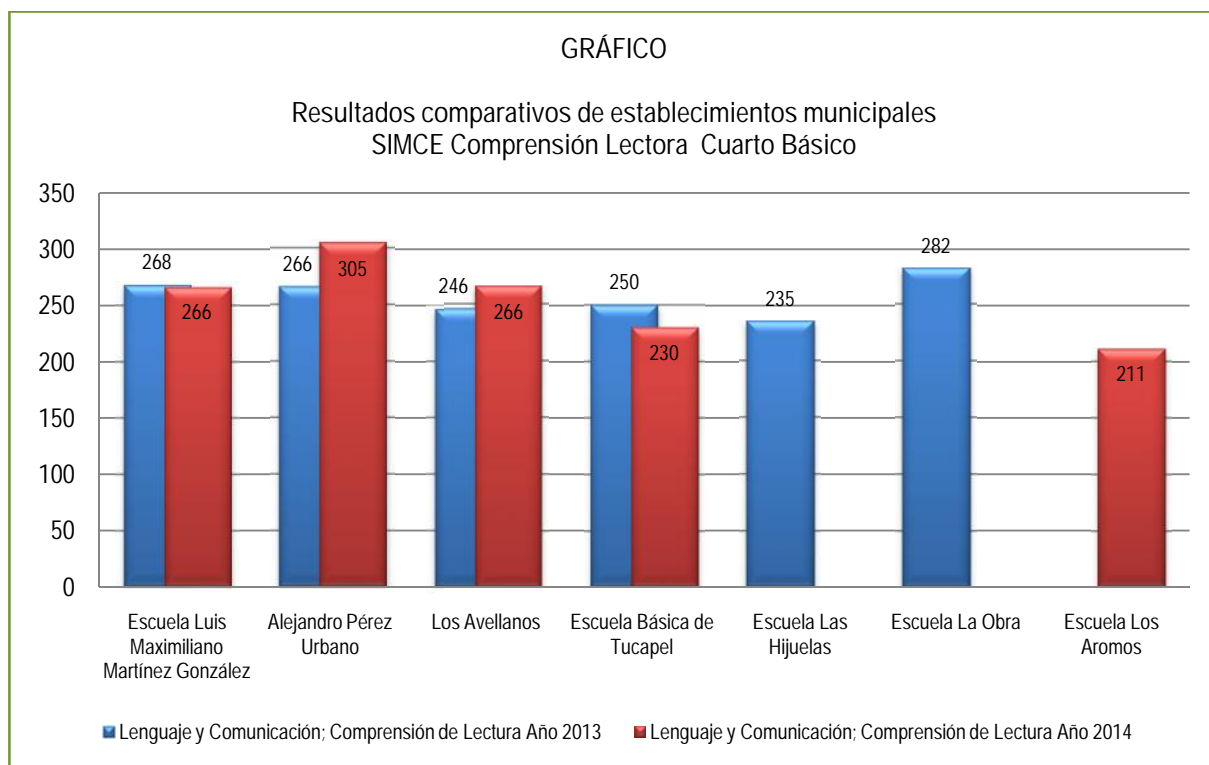
3.4.2 Resultados establecimientos comunales SIMCE cuarto básico.

TABLA
COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE AÑOS 2013 - 2014

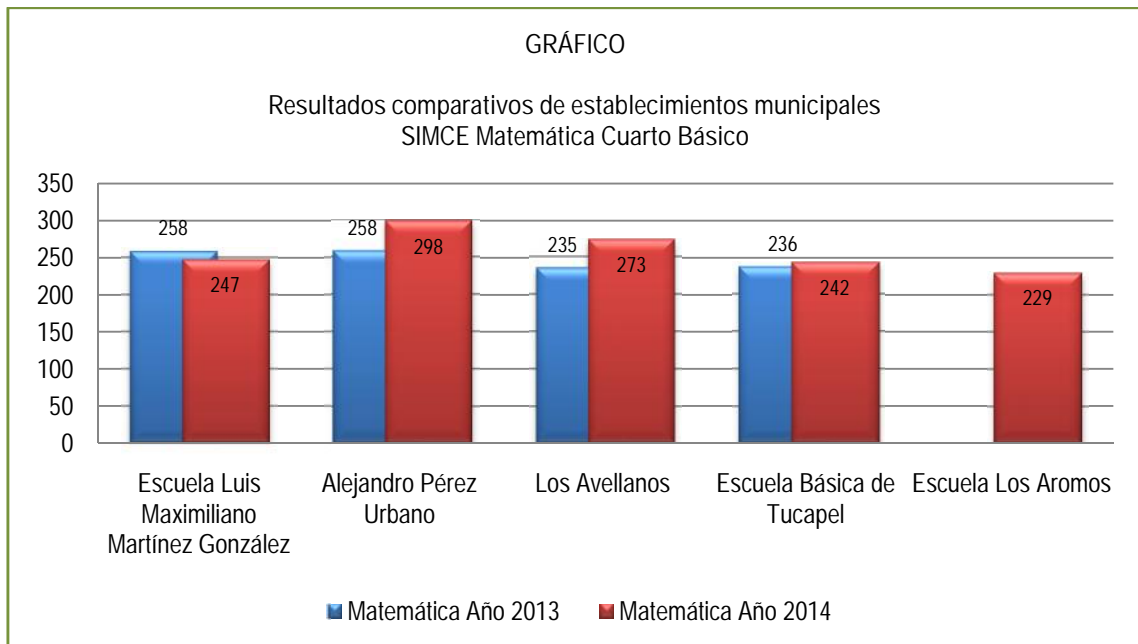
Establecimiento Educacional	Lenguaje y Comunicación; Comprensión de Lectura		Matemática		Historia, Geografía y Ciencias Sociales	
	Año 2013	Año 2014	Año 2013	Año 2014	Año 2012	Año 2014
Escuela Luis M. Martínez González	268	266	258	247	253	243
Alejandro Pérez Urbano	266	305	258	298	-----	-----
Los Avellanos	246	266	235	273	-----	-----
Escuela Básica de Tucapel	250	230	236	242	240	232

Escuela Las Hijuelas	235	----	----	----	----	----
Escuela La Obra	282	----	----	----	----	----
Escuela Los Aromos	----	211	----	229	----	----
Escuela Las Lomas de Tucapel	----	----	----	----	----	----
Escuela Las Astas	----	----	----	----	----	----
Escuela Mañihual	----	----	----	----	----	----
Escuela La Colonia	----	----	----	----	----	----
PROMEDIO COMUNAL	257,8	255,6	246,75	257,8	246,5	237,5

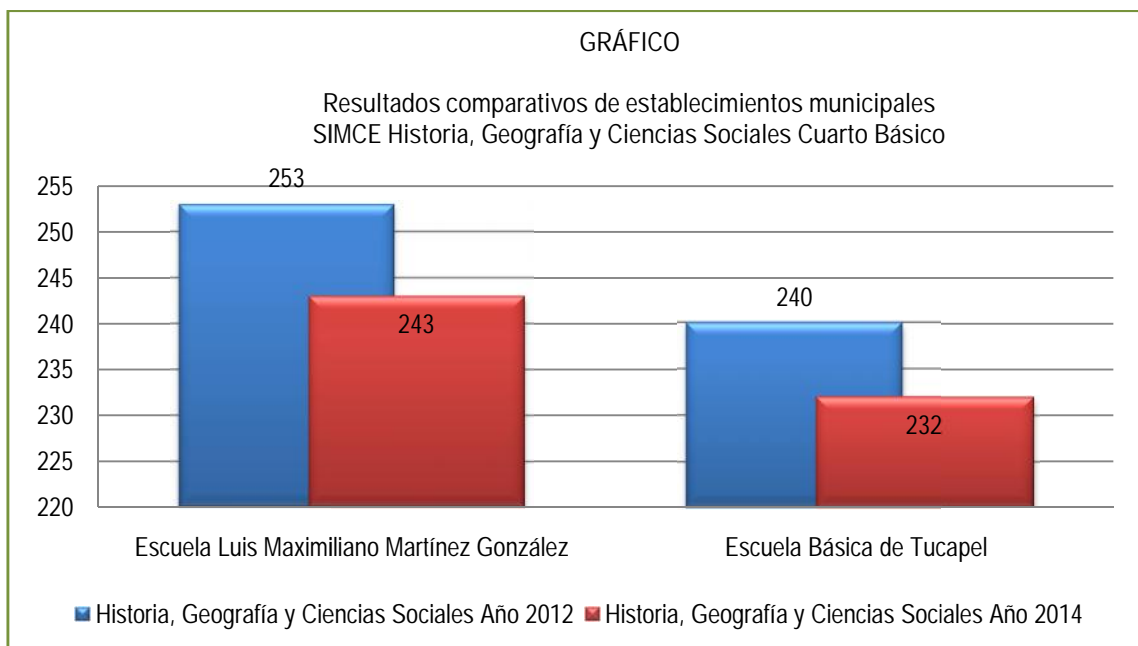
Fuente: Elaboración propia a partir de datos presentes en www.simce.cl



En relación a los resultados de cuarto año básico en Lenguaje y Comunicación, Comprensión Lectora, los resultados son estables entre estos dos períodos en la Escuela Luis Martínez González: La Escuela Los Avellanos de Polcura muestra un crecimiento de 20 puntos, la Escuela Alejandro Pérez de Trupán tiene un aumento significativo de 39, en cambio la Escuela E-1013 de Tucapel tuvo una disminución de (-20) puntos. En las escuelas Rurales no se puede establecer comparación en ese período por no contar con alumnos en los niveles en que se rindieron las pruebas.



En relación a los resultados en la asignatura de Matemática en estos períodos se aprecia a nivel comunal un crecimiento de 11.1 puntos. Aquí se observa una baja en la Escuela Luis Martínez González de (-11) puntos, en cambio las Escuelas Alejandro Pérez de Trupán tuvo un incremento de 40 puntos, la Escuela los Avellanos subió en 38 puntos y la Escuela E-1013 tuvo un aumento de 6 puntos. Con la Escuela Los Aromos no se establece comparación por no haberse aplicado la evaluación por no contar con alumnos en este nivel el año 2013.



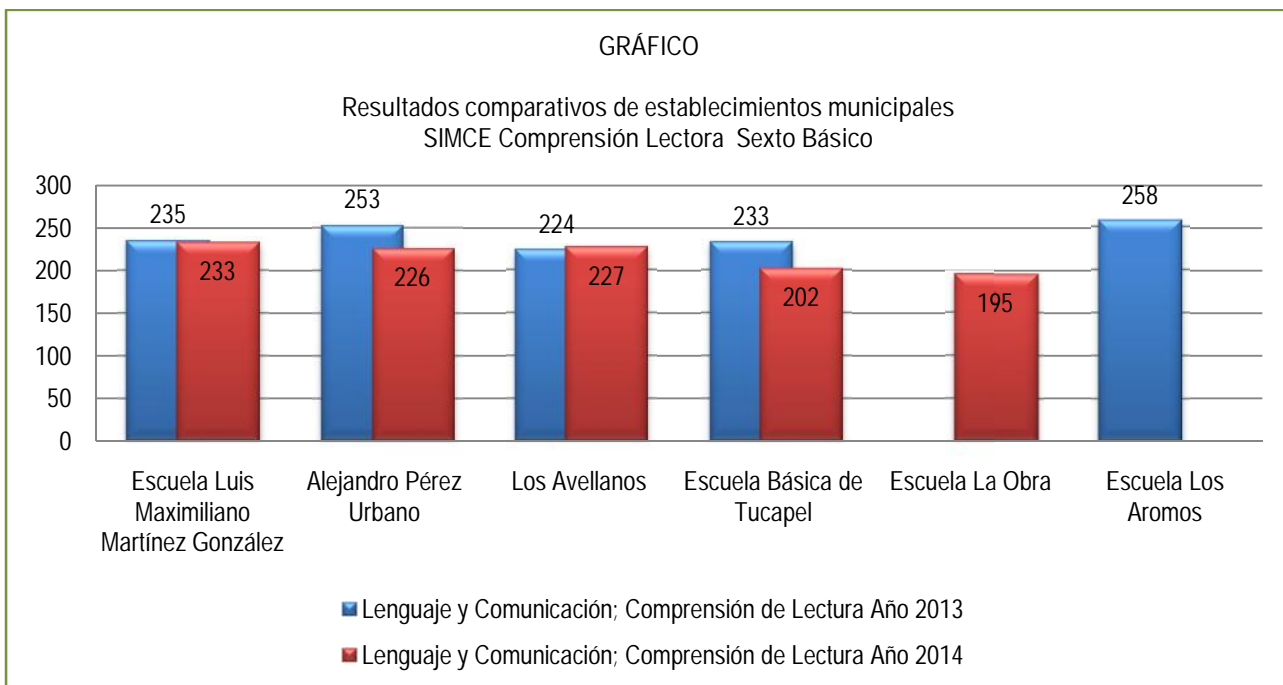
En la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales la tendencia en las Escuelas que participaron de esta medición su tendencia es a la baja, ya que la Escuela Luis Martínez tiene una disminución de (-10) puntos y la Escuela E-1013 de Tucapel (-12) puntos.

3.4.3 Resultados establecimientos comunales SIMCE sexto básico.

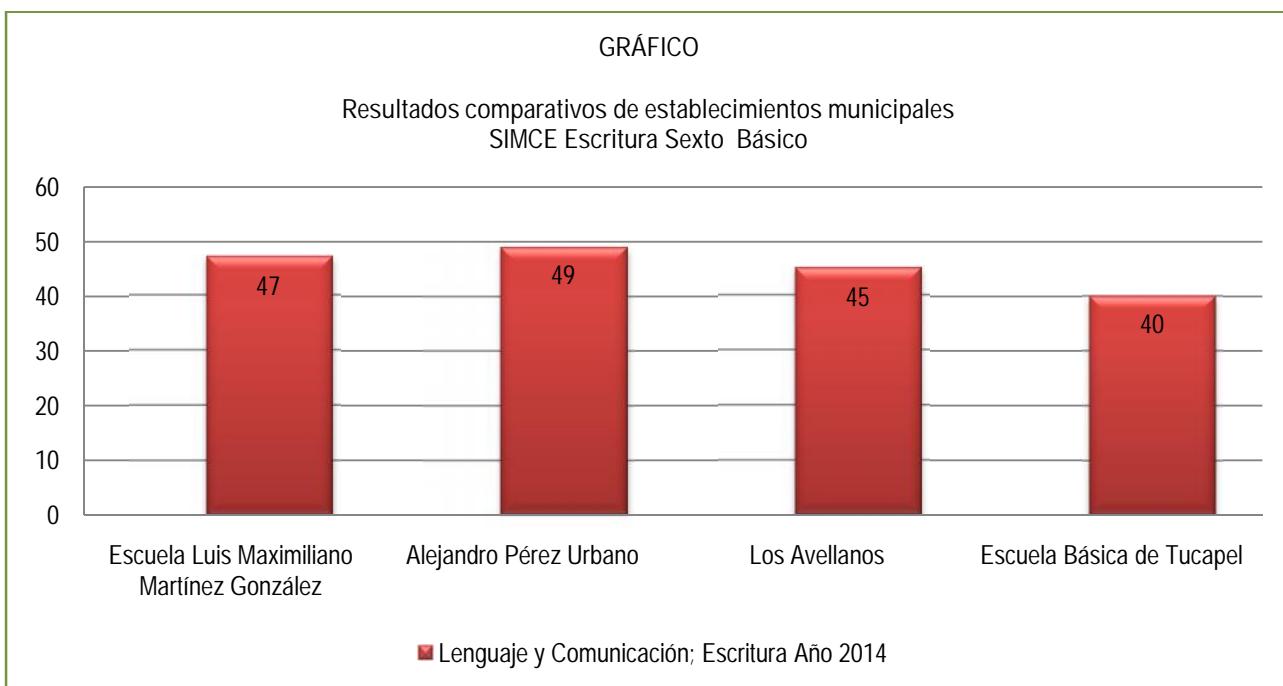
TABLA
COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE AÑOS 2013 - 2014

Establecimiento Educacional	Lenguaje y Comunicación; Comprensión de Lectura		Lenguaje y Comunicación; Escritura	Matemática		Ciencias Naturales
	Año 2013	Año 2014	Año 2014	Año 2013	Año 2014	Año 2014
Escuela Luis M. Martínez González	235	233	47	228	234	246
Alejandro Pérez Urbano	253	226	49	246	233	233
Los Avellanos	224	227	45	238	219	229
Escuela Básica de Tucapel	233	202	40	235	216	195
Escuela Las Hijuelas	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Escuela La Obra	-----	195	-----	-----	220	-----
Escuela Los Aromos	258	-----	-----	250	-----	-----
Escuela Las Lomas de Tucapel	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Escuela Las Astas	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Escuela Mañihual	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Escuela La Colonia	-----	-----	-----	-----	-----	-----
PROMEDIO COMUNAL	240,6	216,6	45,25	239,4	224,4	225,75

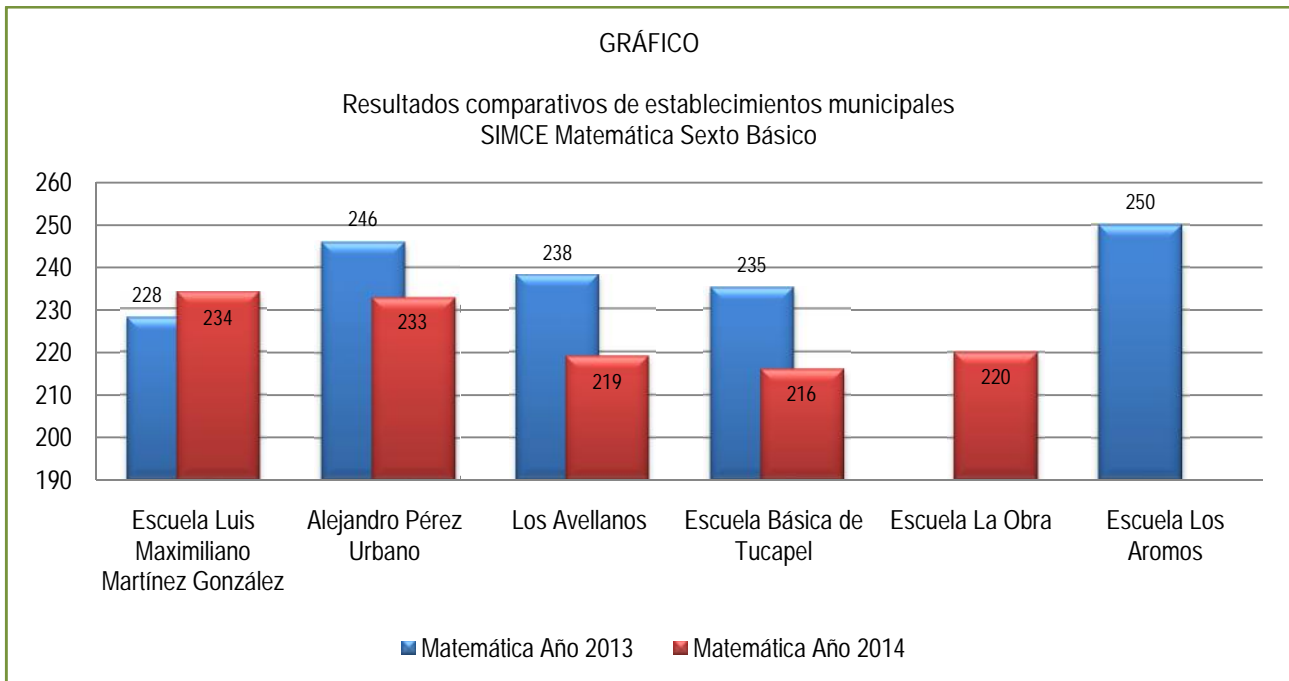
Fuente: Elaboración propia a partir de datos presentes en www.simce.cl



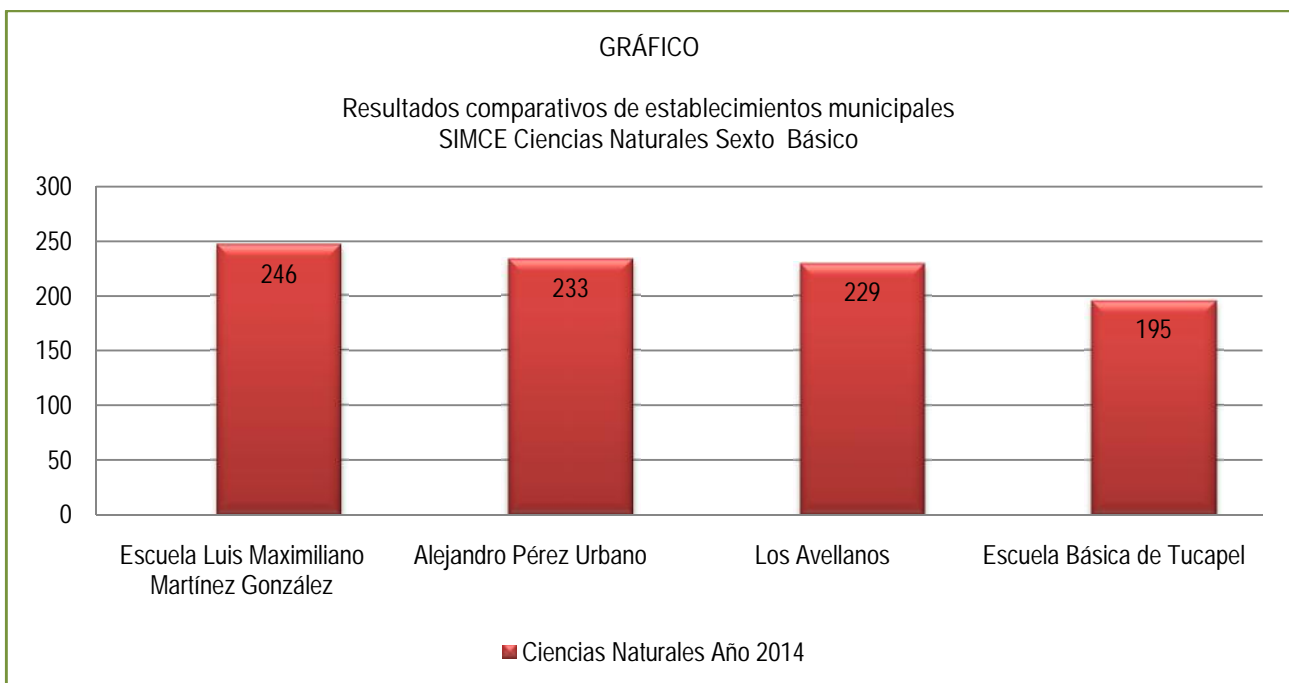
Se puede apreciar una disminución en el puntaje promedio de (-24) puntos entre ambas mediciones a nivel comunal, destacándose la escuela Los Avellanos, quién tuvo un aumento de 3 puntos, en cambio las otras unidades educativas urbanas presentaron una baja en los resultados.



En el caso de la medición de escritura en los sextos años básicos no se establece comparación ya que es primer año que se rinde esta prueba.



En relación a los resultados de la asignatura de Matemática en los Sextos años Básicos se puede apreciar una disminución de (-15) puntos. La mayoría de las escuelas tiene una tendencia a la baja, sólo la escuela Luis Martínez González presenta un crecimiento de 6 puntos.



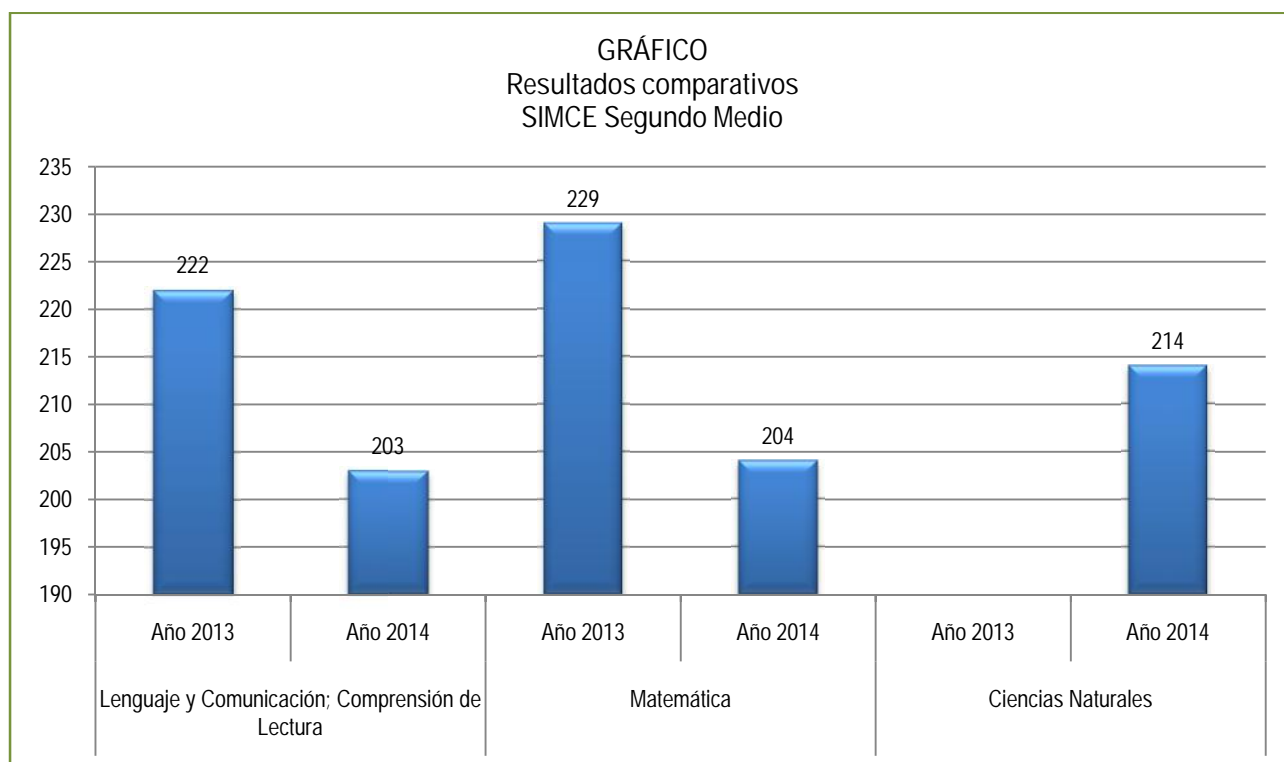
En el caso de la medición de la asignatura de Ciencias Naturales en los Sextos años básicos no se establece comparación ya que es primer año que se rinde en este nivel.

3.4.4 Resultados establecimientos comunales SIMCE segundo medio.

TABLA
COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE

Establecimiento Educacional	Lenguaje y Comunicación; Comprensión de Lectura		Matemática		Ciencias Naturales
	Año 2013	Año 2014	Año 2013	Año 2014	Año 2014
Liceo B - 67	222	203	229	204	214

Fuente: Elaboración propia a partir de datos presentes en www.simce.cl



En la Asignatura Lenguaje y Comunicación, Comprensión Lectora se puede apreciar una disminución en promedio de (-19) puntos entre ambas mediciones a nivel comunal.

En la Asignatura de Matemática, se aprecia una disminución de (-25) puntos entre ambas mediciones a nivel comunal.

3.5 Resultados prueba de selección universitaria (PSU)

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es una batería de pruebas estandarizadas, cuyo propósito es la selección de postulantes para la continuación de sus estudios en niveles universitarios. Dichos instrumentos, son elaborados a partir del currículum oficial y es rendida por estudiantes que han finalizado la enseñanza media, debiendo rendir:

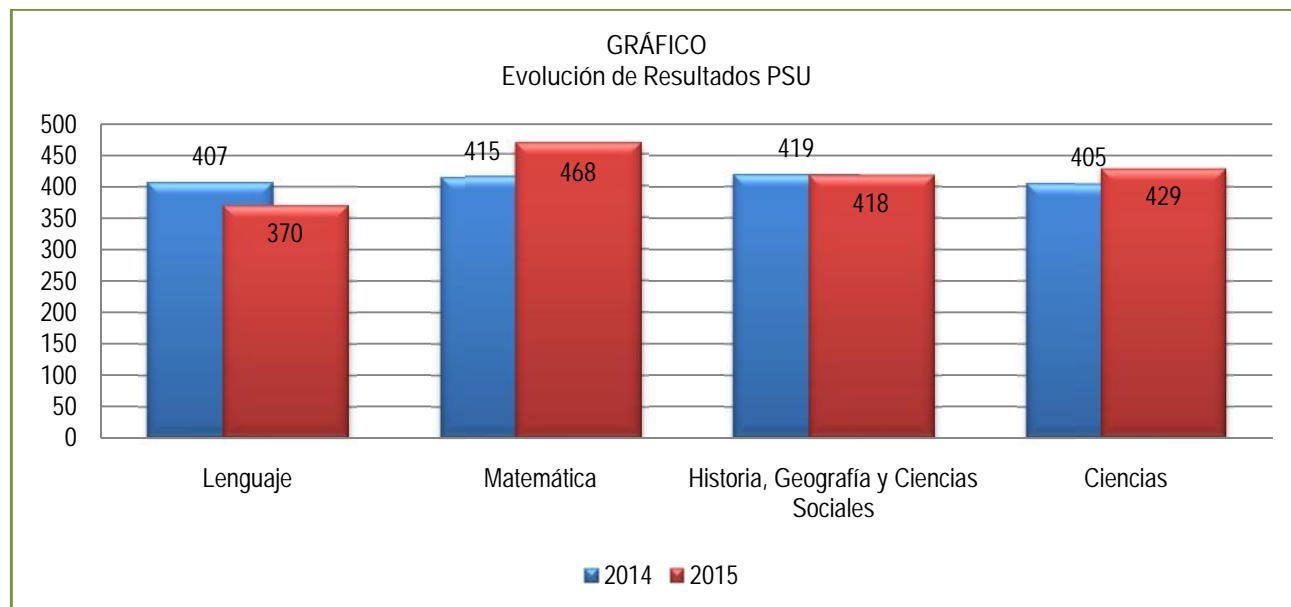
- Dos prueba obligatorias: Lenguaje y Comunicación, y Matemática;
- Dos pruebas de carácter optativa: Historia y Ciencias Sociales, y Ciencias. Esta prueba tiene un módulo común de Biología, Física y Química (referido al currículum de los dos primeros años de educación media) y tres módulos electivos de los que se elige uno (Biología, Física o Química - referido al currículum los 3º y 4º años de educación media)

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a nivel comunal:

TABLA
EVOLUCIÓN DE RESULTADOS PSU A NIVEL COMUNAL

PRUEBA	RESULTADOS PROMEDIO AÑO 2014	RESULTADOS PROMEDIO AÑO 2015
Lenguaje	407	370
Matemática	415	468
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	419	418
Ciencias	405	429

Fuente: Elaboración propia a partir de datos presentes en www.demre.cl



En relación a los resultados promedios de la PSU en las asignaturas de Lenguaje se muestra una disminución de (-37) puntos, al igual que en Historia, Geografía y Ciencias Sociales que se disminuye en (-1) puntos, en cambio en las Asignaturas de Matemática se incrementaron los resultados en 53 puntos y en Ciencias se incrementaron los resultados en 24 puntos.

3.6 Evolución de matrícula establecimientos de educación municipal.

TABLA
EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA

ESTABLECIMIENTOS	2014	AGOSTO 2015
Escuela Luis M. Martínez González	872	859
Liceo B-67	405	409
Escuela Alejandro Pérez Urbano	118	119
Escuela Los Avellanos de Polcura	99	113
Escuela Básica de Tucapel	314	314
Escuela Las Hijuelas	7	7
Escuela La Obra	6	7
Escuela Los Aromos	9	11
Escuela Las Astas	2	2
Escuela Las Lomas	6	8
Escuela Mañihual	1	1
Escuela La Colonia	1	2
CEIA Adelaida Moreno	39	45
Salas Cunas y Jardines Infantiles	178	172
TOTALES COMUNALES	2.057	2.069

Fuente: Elaboración propia a partir de datos entregados por establecimientos educacionales.

3.7 Evolución de matrícula alumnos y alumnos de proyecto de integración escolar.

TABLA
EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA ALUMNOS Y ALUMNAS PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

ESTABLECIMIENTOS	2014	AGOSTO 2015
Escuela Luis M. Martínez González	151	155
Liceo B-67	86	98
Escuela Alejandro Pérez Urbano	41	41
Escuela Los Avellanos de Polcura	45	36
Escuela Básica de Tucapel	86	85
Escuela Las Hijuelas	5	4
Escuela La Obra	4	4
Escuela Los Aromos	3	2
Escuela Las Astas	-	-
Escuela Las Lomas	-	-

Escuela Mañihual	-	-
Escuela La Colonia	-	-
TOTALES COMUNALES	421	425

Fuente: Elaboración propia a partir de datos entregados por establecimientos educacionales.

3.8 Evolución de matrícula de alumnos y alumnos prioritarios/as.

TABLA
EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA ALUMNOS Y ALUMNAS PRIOTITARIOS/AS

ESTABLECIMIENTOS	2014	AGOSTO 2015
Escuela Luis M. Martínez González	716	660
Liceo B-67	333	310
Escuela Alejandro Pérez Urbano	105	102
Escuela Los Avellanos de Polcura	99	92
Escuela Básica de Tucapel	287	276
Escuela Las Hijuelas	7	6
Escuela La Obra	6	6
Escuela Los Aromos	8	9
Escuela Las Astas	2	4
Escuela Las Lomas	6	8
Escuela Mañihual	1	1
Escuela La Colonia	1	0
TOTALES COMUNALES	1.571	1.474

Fuente: Elaboración propia a partir de datos entregados por establecimientos educacionales.



*Un espacio
para todos*

CAPÍTULO IV

4. ANTECEDENTES DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM).

4.1 Estructura del DAEM.

En términos formales, la comuna de Tucapel administra la educación comunal bajo dependencia municipal según el proceso de municipalización de los años '80. En atención a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades se administra bajo la figura legal de Departamento de Educación, con dependencia directa de Alcaldía y con una jefatura en rango de Dirección.

Según la Ley 19.602 Orgánica Constitucional de Municipalidades, las funciones de los encargados de los servicios traspasados (Educación y Salud) son:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la fijación de políticas del sector;
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con el área;
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de los servicios en coordinación con el Departamento de Administración y Finanzas.

Aplican además otro conjunto de Leyes y normas complementarias, tales como la Ley 19.410 que modifica la Ley 19.070 de Estatuto de Profesionales de la Educación, y lo dispuesto operativamente en la Ley 18.962 y la actual 20.370 General de Educación. En este sentido, se agregan de manera específica funciones tales como la elaboración del Plan Anual de Educación Municipal, donde se consignan las orientaciones operativas para la educación municipal; La dotación docente para cada año, entre otras.

TABLA
ESTRUCTURA DEL DAEM

FUNCION Y/O CARGO	2014		2015		PROYECCIÓN 2016	
	Nº	HRS	Nº	HRS	Nº	HRS
DIRECTOR DAEM	1	44	1	44	1	44
JEFE TÉCNICO COMUNAL	1	44	1	44	1	44
COORDINADOR EXTRA ESCOLAR	1	44	1	44	1	44
E. DE E. DOCENTE Y APOYO UTP	1	44	1	44	1	44
JEFE DE FINANZAS	1	44	1	44	1	44
JEFA DE PERSONAL	1	44	1	44	1	44
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	1	44	1	44	1	44
COORDINADORA SALAS CUNAS	1	44	1	44	1	44
J. DE PROYECTOS (LEY SEP Y OTROS)	1	44	1	44	1	44
ASISTENTE SOCIAL DAEM	2	88	2	88	2	88
ADMINISTRATIVOS	9	396	9	396	9	396
CHOFERES	4	176	4	176	4	176
JEFE DE MANTENCIÓN	1	44	1	44	1	44
ENCARGADO DE BODEGA (SEP)	1	44	1	44	1	44
AUXILIARES DE SERVICIOS	1	44	1	44	1	44
MAESTRO DE MANTENCIÓN	1	44	2	88	2	88
TOTAL	28	1232	29	1276	29	1276

4.2 Dotación docente

REGION DPTO DE ED. MUNICIPALIDAD	BIO BIO BIO BIO TUCAPEL	DOTACION DOCENTE AÑO 2015 Y PROYECCIÓN AÑO 2016																	
--	-------------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educacional	Año 2015 Total		PROYECCIÓN 2016																		HORAS DOCENTES 2016 CON OTRO FINANCIAMIENTO		
				DOCENTES TITULARES									DOCENTES A CONTRATA						TOTAL			Subven. Preferencial	De Otros Programas
	N° DOC	N° Horas	N° DOC.	Horas Titulares			Horas a Contrata			Total Horas			N° DOC.	Horas a Contrata			N° DOC.	TOTAL HORAS					
				JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total			
DOCENTES DAEM	5	220	4	0	162	162	0	14	14	0	176	176	1	0	44	44	5	0	220	220	0	0	
DOCENTES FUNCIÓN DIRECTIVA	9	382	7	294	0	294	14	0	14	308	0	308	1	44	0	44	8	352	0	352	14	0	
DOCENTES FUNCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA	6	176	3	118	0	118	0	0	0	118	0	118	3	74	0	74	6	192	0	192	115	0	
DOCENTES EDU. PARV. (1er NIVEL TRANSICIÓN)	4	176	3	90	0	90	42	0	42	132	0	132	1	44	0	44	4	176	0	176	0	0	
DOCENTES EDU. PARV. (2do NIVEL TRANSICIÓN)	6	264	4	120	0	120	56	0	56	176	0	176	2	88	0	88	6	264	0	264	0	0	
DOCENTES E. GENERAL BÁSICA	80	2978	66	2229	0	2229	143	0	143	2372	0	2372	18	520	0	520	84	2892	0	2892	206	60	
DOCENTES E. BÁSICA ADULTOS	3	16	3	0	0	0	16	0	16	16	0	16	0	0	0	0	3	16	0	16	0	0	
DOCENTES EDU. DIFERENCIAL	29	1390	13	573	0	573	8	0	8	581	0	581	20	810	0	810	33	1391	0	1391	0	0	
DOCENTES EDU. MEDIA H-C	30	1038	21	685	0	685	70	0	70	755	0	755	9	240	0	240	30	995	0	995	20	0	
DOCENTES EDU. MEDIA T-P	2	72	1	37	0	37	5	0	5	42	0	42	1	38	0	38	2	80	0	80	0	0	
DOCENTES EDU. MEDIA ADULTOS H-C	6	48	6	0	0	0	48	0	48	48	0	48	1	8	0	8	7	56	0	56	0	0	
OTRAS FUNCIONES (INTEGRACIÓN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	180	6760	131	4146	162	4308	402	14	416	4548	176	4724	57	1866	44	1910	188	6414	220	6634	355	60	

4.3 Indicadores financieros departamento educación municipal

4.3.1 Análisis Dimensión Económica y Financiera

Es importante conocer los componentes de Ingresos y Gastos, es por ello que a partir de la información que entrega el presupuesto para cada uno de los ítems y subítemes de Ingreso y de gasto, se presentan a continuación criterios e indicadores que permiten llevar un control más preciso de la dimensión económica y financiera de la gestión.

- DEPENDENCIAS DE LOS APORTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

APORTES MINEDUC	\$	4.365.415.697
TOTAL PPTO. DAEM	\$	4.500.899.073

Este Ítem nos indica el grado de dependencia que tiene el Presupuesto de la Educación Municipal respecto a los aportes del Ministerio de Educación que en el caso de este departamento es de un 97%.

- DEPENDENCIA DE LOS APORTES DE LA MUNICIPALIDAD

APORTE MUNICIPAL A EDUCACIÓN	\$	135.483.376
TOTAL PPTO. DAEM	\$	4.500.899.073

Este Ítem nos indica el grado de dependencia que tiene el Presupuesto de la Educación Municipal respecto a las transferencias que realiza la Municipalidad, que en el caso de este departamento es de un 3%.

- DEPENDENCIA DEL ENDEUDAMIENTO

TOTAL ENDEUDAMIENTO	\$	28.624.832
TOTAL PPTO. DAEM	\$	4.500.899.073

Este Ítem nos indica que tan dependiente son los Ingresos Totales respecto al endeudamiento al 31 de Julio de 2015, que en el caso de este departamento es de un 0,64%.

- GASTO EN PERSONAL

GASTO EN PERSONAL	\$	1.915.572.267
TOTAL DEL GASTO EN EDUCACIÓN	\$	2.074.324.264

Este Ítem mide el porcentaje del Gasto en Sueldos del personal de los establecimientos y del personal de educación del Daem respecto al Gasto Total, que en el caso de este departamento entre el periodo 01 de Enero al 31 de Julio del 2015 es de un 92.35%.

- GASTO EN FUNCIONAMIENTO

GASTO EN FUNCIONAMIENTO	\$	158.751.997
TOTAL DEL GASTO EN EDUCACIÓN	\$	2.074.324.264

Este ítem señala el porcentaje que alcanza el Gasto en Funcionamiento en el Total del Gasto en Educación, que en el caso de este departamento entre el periodo 01 de Enero al 31 de Julio del 2015 es de un 7,65%.

4.4 Ficha Servicio Educativo Comuna de Tucapel.

PROCESO PADEM 2016

NOMBRE DE LA COMUNA

TUCAPEL

MATRÍCULA COMUNAL	2014*	2016 (PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
MATRÍCULA (ABRIL)	1920	1989	4%
TOTAL DE CURSOS	S/I	119	S/I
MATRÍCULA PROMEDIO POR CURSO	S/I	16,7	S/I
DOTACIÓN DAEM/CORP 2015 (encuesta 2015)	48	51	6%

DOTACIÓN DOCENTE AULA	2014*	2016 (PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
Nº DOCENTES EN FUNCIONES DE AULA	176	S/I	S/I
HRS DOCENTES EN FUNCIONES DE AULA (hrs de contrato)	5747	3875	-33%
HRS TOTALES PLAN DE ESTUDIO	S/I	2823	S/I
PROPORCIÓN HRS LECTIVAS - NO LECTIVAS	S/I	73%	S/I

DOTACIÓN ASISTENTES	2014*	2016 (PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
Nº PROFESIONALES	3	32	967%
HRS PROFESIONALES SUBV.REGULAR	S/I	0	S/I
HRS PROFESIONALES SEP	S/I	220	S/I
HRS PROFESIONALES PIE	S/I	348	S/I
TOTAL HRS PROFESIONALES	130	568	337%
Nº PARADOCENTES	70	88	26%
HRS PARADOCENTES SUBV.REGULAR	S/I	1394	S/I
HRS PARADOCENTES SEP	S/I	623	S/I
HRS PARADOCENTES PIE	S/I	342	S/I
TOTAL HRS PARADOCENTES	2846	2359	-17%
Nº AUXILIARES	16	14	-13%
HRS AUXILIARES SUBV.REGULAR	S/I	551	S/I
HRS AUXILIARES SEP	S/I	0	S/I
HRS AUXILIARES PIE	S/I	0	S/I
TOTAL HRS AUXILIARES	676	551	-18%
TOTAL ASISTENTES	89	134	51%
TOTAL DE HRS ASISTENTES	3652	3478	-5%

DOTACIÓN DOCENTE NO AULA (EN ESTABLECIMIENTOS)	2014*	2016 (PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
HRS DOCENTES: DIRECTOR/A	S/I	220	S/I
HRS DOCENTES: SUBDIRECTOR/A	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: INSPECTORES/AS	S/I	132	S/I
HRS DOCENTES: JEFE UTP	S/I	192	S/I
HRS DOCENTES: EQUIPO UTP	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: ORIENTADORES/AS	S/I	76	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A ESCUELA	S/I	66	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A CRA	S/I	80	S/I
HRS DOCENTES: ENCARGADO/A ENLACE	S/I	111	S/I
HRS DOCENTES: ACOGIDOS ART.69	S/I	0	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES OTRA FUNCIÓN	S/I	321	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES PIE	S/I	1206	S/I
HRS DOCENTES: DOCENTES SEP	S/I	355	S/I
TOTAL DE DOCENTES NO AULA	164	S/I	S/I
TOTAL DE HRS DOCENTES NO AULA	716	2759	285%

TOTAL DOTACIÓN DOCENTE (EN ESTABLECIMIENTOS)	2014*	2016 (PROYECTADO)	% DE VARIACIÓN
TOTAL DOCENTES DE LA COMUNA	340	183	-46%
TOTAL DE HRS DOCENTES DE LA COMUNA	6463	6634	3%

* BBDD centro estudios MINEDUC:
centroestudios.mineduc.cl



*Un espacio
para todos*

CAPÍTULO V

5. PRESENTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

5.1 ESCUELA LUIS M. MARTINEZ GONZALEZ.

INDEPENDENCIA N° 444 - HUEPIL
043-404028 - 1974480
contacto@escuelad1228.cl



5.1.1 Identificación de establecimiento

DIRECTOR (A)	:	MANUEL ALBERTO CASTILLO QUEZADA	
ROL BASE DATO	:	11711-0	
DECRETO COOPERADOR	:	129/1987	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E.PARVULARIA	<input type="checkbox" value="X"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox" value="X"/>
		E. BÁSICA	<input type="checkbox" value="X"/>
		E. MEDIA	<input type="checkbox" value="-"/>
		E. ADULTOS	<input type="checkbox" value="-"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E.PARVULARIA	<input type="checkbox" value="6"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox" value="1"/>
		E. BÁSICA	<input type="checkbox" value="24"/>
		E. MEDIA	<input type="checkbox" value="-"/>
		E. ADULTOS	<input type="checkbox" value="-"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="checkbox" value="55"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="checkbox" value="51"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	854	
N° ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	649	
N° DE ESTUDIANTES PIE	:	151	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	8:10 – 15:50 Hrs.	
N° RECONOCIMIENTO MINEDUC	:	129/1987	
N° RESOLUCIÓN SS. SS	:	3169/ 2012	
EXCELENCIA ACADÉMICA	:	NO	
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:	SI	

La Escuela Luis Maximiliano Martínez González, clasificada por el MINEDUC como autónoma, cuenta actualmente con un Equipo Directivo formado por: Director, Subdirectora, Inspector general y Jefe de U.T.P; 55 docentes, 20 asistentes de la educación, 22 monitores SEP, 1 Psicóloga, 1 Asistente Social. Además, se cuenta con la atención de kinesióloga y fonoaudiólogo del equipo multi profesional del decreto 170/10.

La matrícula actual es de 900 estudiantes aprox., distribuidos en 32 cursos desde 1^{er} Nivel de Transición a Octavo año básico, Educación especial y Aula Hospitalaria.

La Escuela Luis Maximiliano Martínez González, está enfocada en elevar su rendimiento académico y aumento de matrículas, con docentes motivados para entregar una educación de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes, preocupándose en forma muy especial de fortalecer la formación académica y valórica.

Nuestra comunidad escolar está constituida por un alto porcentaje de alumnos prioritarios, cuyas familias, por lo general, presentan diferentes grados de disgregación, en donde normalmente su constitución es monoparental. El grado de compromiso de los apoderados con el proceso educativo en general es escaso.

5.1.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

Nuestros alumnos, al finalizar su proceso de educación general básica, deben tener las capacidades y habilidades necesarias para incorporarse como líderes en la sociedad, demostrando con sus actitudes y acciones que poseen las herramientas académicas, tecnológicas y valóricas necesarias para interactuar con su entorno y a la vez, capaces de opinar y expresar sus ideas con un sentido crítico y coherente.

b) Misión:

Al término del proceso de educación general básica, los alumnos, después de haber recibido una educación de calidad y equidad, deben estar preparados académicamente para enfrentar los nuevos desafíos que exige el medio, con valores sólidos expresando con fluidez sus ideas y opiniones de manera crítica, autónoma y reflexiva.

c) Sellos institucionales

-
- Escuela con alumnos y alumnas con sentido crítico y académicamente preparados.
 - Escuela con conciencia ecológica y protectora de su medio ambiente.
 - Escuela inclusiva e integral y con alto grado de responsabilidad.
 - Escuela que valora y fomenta la diversidad cultural.
-

d) Sellos de aprendizaje

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A CONVIVIR	APRENDER A HACER
Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.	Aprender a conocer la importancia de la familia	Aprender a convivir en la justicia, solidaridad y generosidad	Aprender a hacer responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
Aprender a ser estudiante reflexivo y crítico.	Aprender a conocer la riqueza de la diversidad	Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas	Aprender a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.
Aprender usar con criterio los recursos del contexto.	Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.	Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social	Aprender a hacer trabajos en equipo.

e) Objetivos y metas estratégicas PME

ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	Fortalecer el sistema de gestión pedagógica del establecimiento con el propósito de potenciar el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes, por medio de la optimización de los recursos técnicos, humanos u otros.	Al cabo de los 4 años quedara fortalecido el monitoreo de los aprendizajes (cobertura curricular), planificación de aula, donde el 100% de los profesores planifica clase a clase.
Liderazgo	Mejorar los espacios de interacción entre el equipo directivo y técnico pedagógico en relación al seguimiento de la implementación curricular el cual se implementa, se evalúa y retroalimenta para gestionar los elementos necesarios para desarrollar un proceso pedagógico de calidad en el aula. Por medio de acciones de seguimientos.	El equipo directivo y técnico pedagógico del establecimiento visitará dos veces en el año al 100% de los docentes en su trabajo en aula, retroalimentando en aspectos de implementación curricular.
Convivencia escolar	Desarrollar y ampliar los mecanismos de participación de las familias y de la comunidad escolar en los diferentes ámbitos de la escuela, Gestionando procesos de difusión e invitación formal a partir de planes de trabajo contemplados para padres y	Aumentar en un 20% la participación de las familias en las diferentes actividades de la escuela.

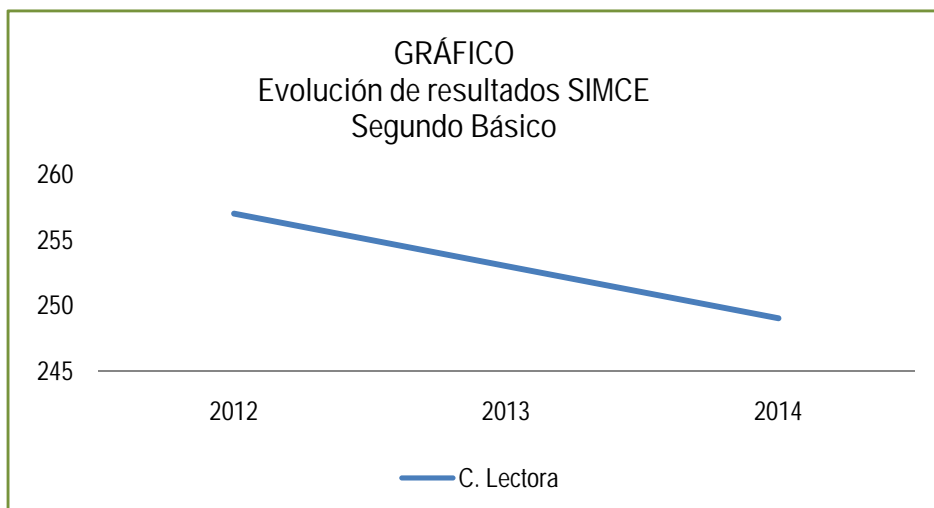
	apoderados. Para acercar con esto la familia al establecimiento y darle herramientas a los padres en la formación de sus hijos.	
Recursos	Utilizar los recursos proporcionados a nuestro establecimiento en forma equitativa, evaluando las necesidades que requieran los diferentes estamentos para satisfacer los requerimientos de toda la comunidad escolar.	Invertir al menos el 90% de los fondos otorgados por SEP u otros ingresos destinados al establecimiento en recursos que vengán en beneficio directo de los estudiantes.
Resultados	Aumentar los resultados en los niveles de logro de los y las estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, implementando instancias de reforzamiento y utilizando el apoyo de una ATE, para mejorar los niveles de aprendizaje de los alumnos.	Aumentar en un 5% los niveles avanzados en las asignaturas de lenguaje y matemática.

5.1.3 Resultados del establecimiento

a) SIMCE

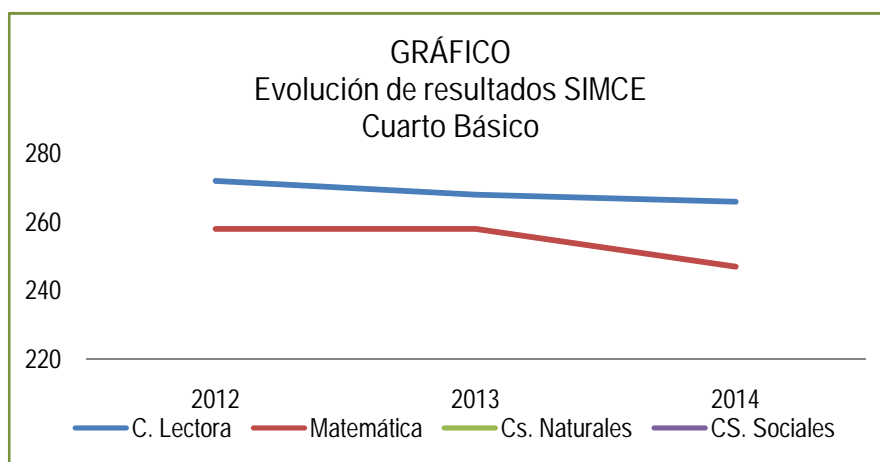
- Segundo básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	257	253	249



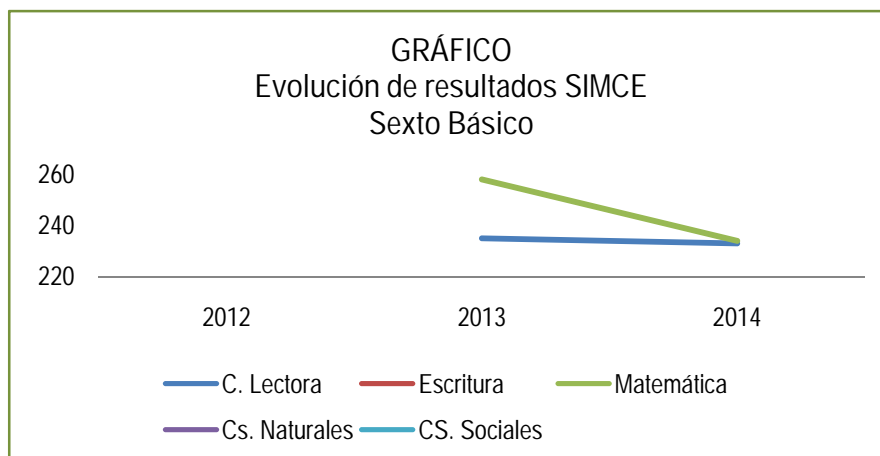
- Cuarto básico0

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	272	268	266
Matemática	258	258	247
Cs. Naturales	-	253	-
CS. Sociales	253	-	243



- Sexto básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	-	235	233
Escritura	-	-	-
Matemática	-	258	234
Cs. Naturales	-	-	246
CS. Sociales	-	-	-



b) Otros Indicadores de calidad

Indicador	Dimensiones			
	Auto percepción y autovaloración académica		Motivación escolar	
Autoestima académica y motivación escolar	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
		73	70	78

Indicador	Dimensiones					
	Ambiente de respeto		Ambiente organizado		Ambiente seguro	
Clima de convivencia escolar	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
		69	64	79	76	71

Indicador	Dimensiones					
	Sentido de pertenencia		Participación		Vida democrática	
Participación y formación ciudadana	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
		80	75	78	76	77

Indicador	Dimensiones					
	Hábitos alimenticios		Hábitos de vida activa		Hábitos de autocuidado	
Hábitos de vida saludable	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
		----	----	62	66	78

5.1.4 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Profesores bien evaluados por el MINEDUC. - Equipo de Unidad Técnica comprometido con la labor educativa. - Proyecto lector para toda la Escuela. - Docentes de integración que cubren las necesidades de U. Educativa. - Apoyo de equipo Profesional de integración - Realización de planificación anual, por unidades y clase a clase en cuaderno planificador. - Compromiso con la comunidad educativa para subir su rendimiento y cumplir las metas propuestas. - Gran compromiso del sostenedor para apoyar las iniciativas educativas de la escuela. - Buena comunicación entre dirección y el departamento de educación. - Preocupación de parte del sostenedor para dar cumplimiento a las solicitudes que plantea la escuela. - Buena relación entre el equipo directivo y todo el personal del establecimiento. - Compromiso de la unidad educativa por respetar los derechos y los deberes de los alumnos fortaleciendo la buena convivencia escolar. - Existencia de reglamento actualizado de convivencia escolar. - Aplicación de los protocolos de acción exigibles por la agencia de calidad. - Funcionamiento del centro de alumnos y el centro general de padres y apoderados elegidos democráticamente. - Existe encargado de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de carga horaria para planificar y realizar reflexión pedagógica. - Gran número de alumnos con necesidades educativas especiales que tienen poco apoyo de su familia. - Baja escolaridad de los padres y apoderados, señalando que esto se constituye en una clara desventaja para apoyar a sus hijos en sus labores educativas. - Alumnos poco reflexivos y críticos ante situaciones de la vida diaria. - Deficiente sistematización del acompañamiento en el aula. - Carencia del trabajo en equipo entre los diferentes estamentos, debido a que existe poco tiempo asignado a esta actividad. - Falta asignar tiempo para evaluar las diferentes actividades que se realizan en el establecimiento y mantener evidencias de ello. - Deficiencia en el compromiso de algunos apoderados para asistir a las reuniones de Padres y Apoderados. - Falta de compromiso de algunos apoderados en la aplicación y respeto a las normativas establecidas en el reglamento de convivencia. - Mejorar la conciencia ecológica de toda la comunidad escolar. - Carencia de un programa de mediación y resolución de conflictos. - Falta un docente para cubrir licencias y permisos (no hay disponible cuando se produce la necesidad). - Faltan salas para talleres, oficinas y espacios para recreación. - Mayor rapidez en la adquisición de

<p>escolar y un equipo de apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de Consejo Escolar que realiza las reuniones exigidas. - La escuela cuenta con un equipo docente que cubre las necesidades de la carga horaria del establecimiento. - La escuela cuenta con los recursos materiales para desarrollar clases motivadoras (laboratorios implementados, computadores, datats y otros). - Existe movilización para el traslado escolar. - Escuela acogedora con juegos y una buena ambientación a pesar de los espacios reducidos. - Escuela que entrega recursos (materiales, uniforme, buzos, entre otros) a los alumnos vulnerables de nuestro establecimiento, según la necesidad de los estudiantes. - Se baja en forma considerable los índices de repitencia de los alumnos(as). - Se mantienen al alza los resultados del Simce especialmente en 4° año. - El porcentaje de asistencia se mantienen con una leve alza. - Los índices de eficiencia interna se han mantenido o subido levemente. - Nuestra escuela tiene una gran cantidad de alumnos prioritarios lo que nos permite implementar acciones para mejorar nuestros resultados académicos. 	<p>materiales por parte de la página del mercado público.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminución leve de matrícula. - No aceptación por parte de los algunos apoderados de los protocolos de actuación de la unidad educativa, cuando sus hijos son los involucrados. - Carencia de hábitos de alimentación saludable, considerando que el 52% de nuestros alumnos se encuentra en un nivel de sobrepeso u obesidad.
--	---

OPORTUNIDADES

- Nueva asignación de recursos SEP.
- Programa JUNAEB con apoyo de alimentación y programa de salud.
- Instituto Nacional del Deporte IND y la implementación de talleres.
- Redes de apoyo externa. (carabineros, bomberos, hospital, etc.
- Locomoción escolar para sectores

AMENAZAS

- Colegios Particulares subvencionados.
- Porcentaje menor de apoderados agresivos e irrespetuosos en la convivencia cotidiana con la comunidad educativa.
- Delincuencia juvenil en aumento y drogadicción en el entorno.
- Disminución y falta de fuentes

urbanos y rurales. - Útiles escolares y uniforme para alumnos prioritarios que puedan mejorar su asistencia a clases. - Clínica dental en la U.E.	laborales para los jefes de hogar. - Colegios de otras Comunas que ofrecen movilización y útiles escolares.
---	--

5.1.5 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero	3	99	3	93	3	81
Segundo	3	73	3	97	3	98
Tercero	3	83	3	72	3	98
Cuarto	3	86	3	85	3	73
Quinto	3	101	3	82	3	82
Sexto	3	97	3	107	3	78
Séptimo	3	102	3	93	3	111
Octavo	3	98	3	98	3	90
Total	24	739	24	727	24	711

b) Evolución de matrícula educación diferencial.

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO
Primero	2	9	3	9
Segundo	4	8	3	10
Tercero	5	8	1	10
Cuarto	8	15	4	12
Quinto	3	11	6	14
Sexto	5	17	3	13
Séptimo	6	9	2	15
Octavo	3	10	5	12
Total	36	87	27	95

c) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
906	93,6%	862	93,3%	855	93,4%

d) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Primero	75	4	7	96	3	7	91	2	9
Segundo	77	2	4	71	2	5	94	3	5
Tercero	81	8	6	83	0	5	72	0	5
Cuarto	91	7	13	83	3	7	83	2	1
Quinto	81	12	7	97	4	7	80	2	4
Sexto	95	18	4	90	7	7	100	5	7
Séptimo	95	18	4	100	2	5	86	7	5
Octavo	86	3	3	96	2	3	96	2	2
Total	681	72	48	716	23	46	702	23	38

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
		52

e) Proyección de matrícula

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Primero	3	93	3	81
Segundo	3	97	3	98
Tercero	3	72	3	98
Cuarto	3	85	3	73
Quinto	3	82	3	82
Sexto	3	107	3	78
Séptimo	3	93	3	111
Octavo	3	98	3	90
Total	24	727	24	711

5.1.6 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje	8	8	8	8	6	6	6	6	56
Lengua indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inglés	2	3	3	3	3	3	3	3	23
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	48
Cs. Naturales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
H. G y Ciencias Sociales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
Tecnología	3	2	2	2	2	2	2	2	17
Música	1	1	1	1	2	2	2	2	12
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2	2	2	16
Ed. Física	4	4	4	4	3	3	3	3	28
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	16
C. Curso/Orientación	2	2	2	2	2	2	2	2	16
Talleres JEC	2	2	2	2	2	2	2	2	16
Total plan de estudio	38	38	38	38	38	38	38	38	304

- Detalle de Horas JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
- Pintura Inicial	1°A	2
- Manualidades reciclaje	1°B	2
- Taller títeres	1°C	2
- Aprendiendo música	2°A	2
- Cocina infantil	2°B	2
- Tejido telar	2°C	2
- Teatro infantil	3°A	2
- Danza Latinoamericana	3°B	2
- Juego de salón	3°C	2
- Practicando acrosport	4°A	2
- Tejido a palillo	4°B	2
- Yoga	4°C	2
- Artesanía	4°A-B-C	2
- Folklore		
- Preparación spelling bee	5°A-B-C	2
- Public Speaking	5°A-B-C	2
- Juegos de salón	5°A-B-C	2
- Acondicionamiento físico y deportivo (alumnos con sobrepeso).	5°A-B-C	2

- Chocolatería artesanal	6° A-B-C	2
- Manualidades(pintura, bordados en cintas)	6° A-B-C	2
- Periodismo escolar	6° A-B-C	2
- Radio escolar	6° A-B-C	2
- Teatro escolar	7° A-B-C	2
- Reciclaje	7° A-B-C	2
- Moda y costura	7° A-B-C	2
- Juegos matemáticos	7° A-B-C	2

b) Detalle de horas docentes Subvención Escolar Preferencial.

FUNCIONES	N° Docentes	N° Monitores	N° DE HORAS
UTP	4		32
Horas de orientación	1		11
Horas CRA	2		11
Extensiones horarias docentes	11		88
talleres	2	3	21
Monitores aulas		22	768
Salud Escolar	1		4
Transporte escolar		3	104
Vigilancia y seguridad		3	110
TOTALES	21	31	1.149

c) Detalle de horas docentes PIE

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
Coordinador PIE escuela	1	44
Educadoras diferenciales	10	404
Horas docentes		
TOTALES	11	448

d) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director	1	44	1	44
	Jefe Técnico Pedagógico	1	44	1	44
	Orientador	1	10	1	10
	Educación Parvularia	6	264	1	264
	Educación Especial	1	40	1	40
	Educación Básica	31	1070	31	1070
	Educación Media	-	-	-	-
	Educación de Adultos	-	-	-	-
	Enlaces	1	44	1	44
	CRA	2	34	2	34
	Extraescolar SEP	5	21	5	21
	Horas Docentes SEP	11	86	11	86
Horas Docentes PIE	23	69	23	69	
TOTAL		83	1726	83	1726

e) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales	-	-	-	-
	Paradocentes	16	686	16	686
	Auxiliares	3	132	3	132
SEP	Profesionales	3	98	3	108
	Paradocentes	22	768	22	768
	Auxiliares	2	88	2	88
PIE	Profesionales	6	111	6	111
	Paradocentes	3	122	3	122
	Auxiliares	-	-	-	-
TOTALES		55	2005	55	2015

5.1.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	193 días.
Licencias médicas	1.220 días.

5.1.8 Programas en que participa el establecimiento

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1 ^o a 8 ^o	DESAYUNO	423
	ALMUERZO	524
	3 ^o COLACION	243 (Chile solidario)
Pre-Kínder	DES-ALM.	58
Kínder	DES-ALM.	70

b. Salud Escolar (Pesquisas 2015)

CURSOS	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
PK – K – 1° Y 6°	64	0	0
PK – K – 1°	0	16	0
7°mos.	0	0	1
TOTALES	64	16	1

c. Controles (2015)

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°	3	0	0
2°	6	0	0
3°	6	0	0
4°	7	0	0
5°	4	0	0
6°	5	0	0
7°	21	1	0
8°	15	1	2
TOTALES	67	2	2

5.2 ESCUELA LOS AVELLANOS

Ricardo Claro 145
043-2 1974437
avellanospolcura@hotmail.com



5.2.1 Identificación de Establecimiento

DIRECTOR (A)	:		
ROL BASE DATO	:	4311-7	
DECRETO COOPERADOR	:	4615	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E.PARVULARIA	<input type="checkbox"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
		E. BÁSICA	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E.PARVULARIA	<input type="checkbox"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
		E. BÁSICA	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="checkbox"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	115	
N° ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	92	
N° DE ESTUDIANTES PIE	:	44	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	08:30 a 15:45	
N° RECONOCIMIENTO MINEDUC	:	4615 del año 1981.	
N° RESOLUCIÓN SS. SS	:	N°3188	
EXCELENCIA ACADÉMICA	:	No	
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:	13%	

La Escuela Los Avellanos de Polcura se ubica en la comuna de Tucapel, a una distancia de 25 de Huépil capital de la comuna de Tucapel y a 85Kms. de Los Ángeles capital Provincial.

La Escuela empieza a funcionar entre los años 1916 a 1918, en casas particulares, separadas en hombres y mujeres.

Desde el 1976 la Comuna de Tucapel pasó a la Provincia de Biobío, ya que antes pertenecía a la Provincia de Ñuble, Departamento de Yungay. En 1981 tras el Decreto 4615 la escuela pasa a funcionar

como Establecimiento Municipal. En 1987 se inició la construcción del Establecimiento y en Julio de 1988 comenzó a funcionar la nueva escuela con el nombre Los Avellanos F 1015.

En el año 2008 el establecimiento ingresa a la Ley SEP20.248, cuyo propósito es contribuir a la igualdad, equidad y calidad de la educación por cada alumno prioritario. Actualmente están incorporados al beneficio SEP, los alumnos desde el Primer Nivel de Transición (Prekinder) hasta Octavo año Básico (8°).

5.2.2 Declaraciones del Establecimiento

a) Visión:

Alumnos y alumnas con una educación pertinente tomando en cuenta las diferencias individuales que permita ampliar sus potencialidades para ser ciudadanos responsables, respetuosos, con valores en su crecimiento afectivo, intelectual y ético, comprometidos con su éxito personal, en la comunidad y la sociedad.

b) Misión:

Fomentar y Fortalecer el desarrollo educacional desde Pre-Kinder a 8° año Enseñanza General Básica, promoviendo una educación integral de calidad y equidad en los aprendizajes; involucrando a la familia, comprometiéndola al éxito de sus pupilos y su continuidad en la educación.

c) Sellos institucionales

- Aprendizajes y formación de calidad
- Formación valórica inclusión social.
- Rescata las tradiciones locales y patrimonio nacional
- Conciencia ecológica y protectora del medio ambiente.

d) Sellos de aprendizaje

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A CONVIVIR	APRENDER A HACER
Ser ciudadano inclusivo y respetuoso.	Las propias habilidades y competencias.	Convivir en relación y respeto con el entorno natural	Uso del contexto.
Ser creativo.	Conocer los beneficios de la vida natural.	Convivir en base de la justicia solidaridad y generosidad.	Uso de los espacios sociales para aportar con ideas innovadoras.
Ser parte activo del PEI.	Conocer la riqueza de la diversidad.	Convivir en comunidades escolares y sociales.	Trabajo en equipo.
Ser perseverante y	Respetar los derechos	Convivir respetando	Uso de estrategias

riguroso.	humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos	los talentos de otro.	para apoyar el desarrollo del entorno.
-----------	---	-----------------------	--

e) Objetivos y metas estratégicas PME a cuatro años.

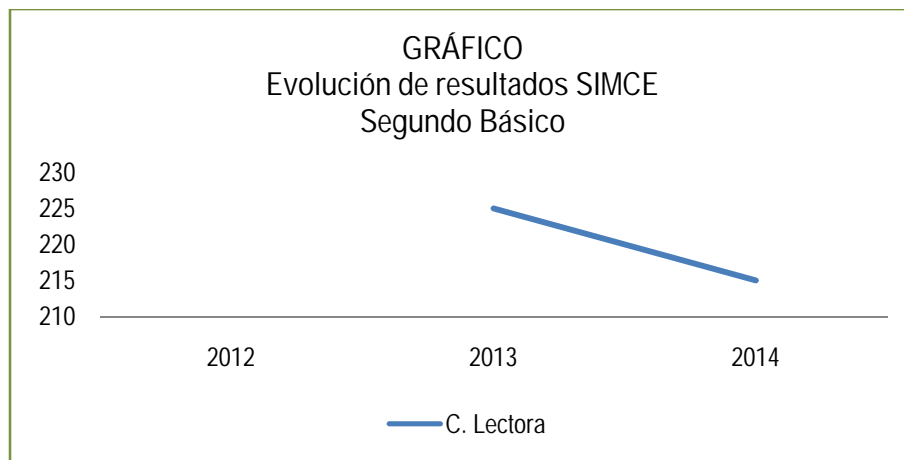
ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	Mejorar la gestión curricular - pedagógica del establecimiento, a través de acciones relevantes, que permitan fortalecer y aumentar niveles los aprendizajes de los y las estudiantes.	60% alumnos(as) aumenta niveles bajo a medio bajo y medio bajo a medio alto en asignaturas de lenguaje y matemática desde prekinder a octavo año básico
Liderazgo	Mejorar la participación de apoderados hacia el establecimiento a través de acciones pertinentes para cohesionar apoyo hacia los y las estudiantes	Mejorar la participación de apoderados hacia el establecimiento a través de acciones pertinentes para cohesionar apoyo hacia los y las estudiantes
Convivencia escolar	Mejorar herramientas educativas del establecimiento para ofrecer un mejor servicio educativo a los y las estudiantes, optimizando recursos humanos y materiales	Mejorar y optimizar en un 25% los recursos educativo del establecimiento
Recursos	Mejorar y promover la convivencia escolar, a través de variadas acciones que permitan fomentar en los y las estudiantes valores, participación y respeto del entorno Medioambiental	Mejora en 90% la convivencia escolar, logrando participación y valoración de entorno medioambiental
Resultados	Mejorar aprendizajes de las y los estudiantes de Pre Kinder a Sexto año en las asignaturas lenguaje y matemática a través de distintas acciones, permitiendo subir niveles de aprendizajes. Mejorar convivencia escolar, a través de acciones que fomente valores, aprecio al entorno medioambiental y vida saludable.	Mejorar aprendizaje de las y los estudiantes de Pre Kinder a Sexto año en las asignaturas lenguaje y matemática, permitiendo subir niveles de aprendizaje y SIMCE. Mejorar en un 70% la convivencia escolar, por medio de la adopción de valores, aprecio al medioambiente y vida saludable.

5.2.3 Resultados del Establecimiento

a) SIMCE

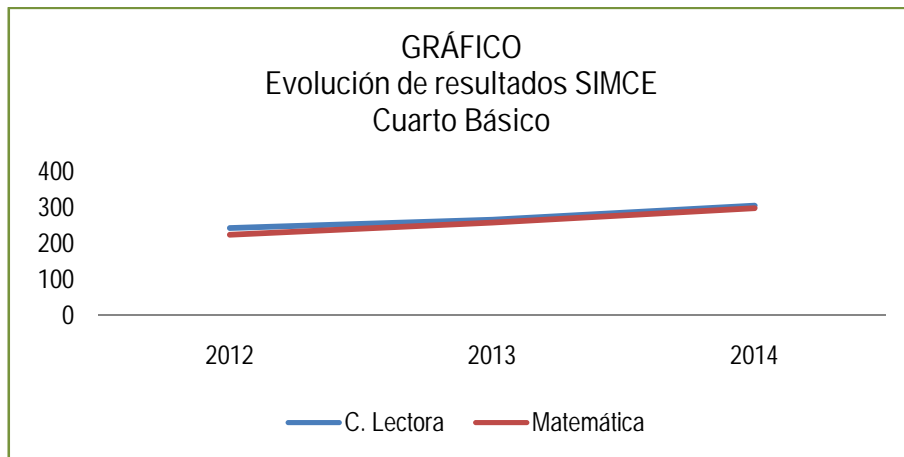
- Segundo básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	268	227	226



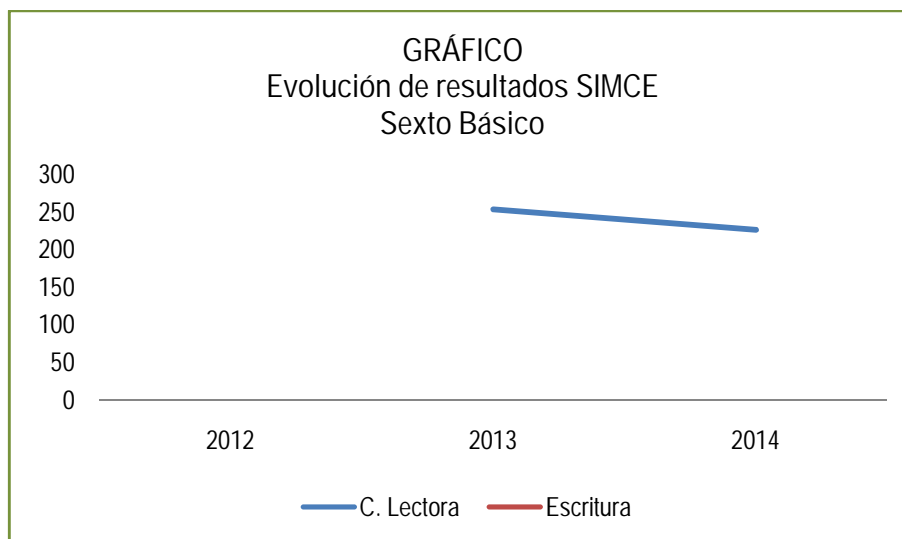
- Cuarto básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	253	246	266
Matemática	252	235	273
Cs. Naturales	---	235	--
CS. Sociales	249	---	--



- Sexto básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	---	230	227
C. Naturales	---	1	229
Matemática	---	201	219
Cs. Naturales	---	---	229
CS. Sociales	---	---	---



b) Otros Indicadores de calidad

Indicador	Dimensiones			
	Autopercepción y autovaloración académica		Motivación escolar	
Autoestima académica y motivación escolar	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
		72	67	78

Indicador	Dimensiones					
	Ambiente de respeto		Ambiente organizado		Ambiente seguro	
Clima de convivencia escolar	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
		73	62	80	73	72

Indicador	Dimensiones					
	Sentido de pertenencia		Participación		Vida democrática	
Participación y formación ciudadana	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
		77	66	75	70	84

Indicador	Dimensiones					
	Hábitos alimenticios		Hábitos de vida activa		Hábitos de autocuidado	
Hábitos de vida saludable	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
		72	76	---	---	65

5.2.4 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Plan cobertura curricular a nivel anual, semestral y por unidad en cada asignatura. - Docentes comprometidos y preocupados del alumnado. - Cantidad de alumnos por cursos. - PIE apoyado con Equipo multiprofesional. - Proyecto lector en primer año básico. - Talleres en HLD de JECD. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se observa un porcentaje de alumnos(as) en nivel bajo o medio. - Desvalorización del entorno natural (medio ambiente) - Falta tiempo para planificar. - Horas insuficientes de UTP, Orientación, Convivencia Escolar. CRA docente - Gran porcentaje de alumnos y alumnas en Dec. 170.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Orientadora. - Apoyo convivencia escolar. - Deptos.comunal de Lenguaje, Matemática, Ciencias, Historia a cargo de docentes idóneos. - NT1 y Nt2 con Asistente de Educ. <ul style="list-style-type: none"> o Interés en rescatar Riqueza Cultural. Entorno natural favorable. o Soporte Técnico. o CRA o Centro Gral. de Padres organizado. o Patio de sala NT1, NT2 equipado con elementos deportivos. o Sala Opción 4 acondicionada. | <ul style="list-style-type: none"> - Los materiales SEP no llegan a tiempo creando desmotivación. |
|---|--|

OPORTUNIDADES**AMENAZAS**

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Entorno tranquilo. - Paisaje natural como recurso por aprender. - Utilización de TIC - Patio techado puede mejorar su presentación - Internet, Pizarra digital - Carros netbook - Apoyo DirecTV - Redes de Apoyo: Equipo multidisciplinario <ul style="list-style-type: none"> ▪ Piscicultura Camanchaca ▪ Grupo turismo - Entidades Sociales | <ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel socioeconómico de los apoderados - Falta de fuente laboral en la localidad. - Proyectos de viviendas en otras localidades.(éxodo de familias favorecidas) - Desmotivación por superación de los alumnos - Cierre perimetral Este, Oeste. |
|--|---|

5.2.5 Datos de eficiencia interna

f) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Pre- Basica	1	21	1	22	1	16
Primero	1	10	1	14	1	16
Segundo	1	14	1	9	1	13

Tercero	1	11	1	6	1	10
Cuarto	1	13	1	9	1	6
Quinto	1	14	1	12	1	10
Sexto	1	13	1	14	1	12
Séptimo	1	12	1	12	1	14
Octavo	1	11	1	10	1	13
Op.4	-	-	1	5	1	4
Total	9	120	10	113	10	115

g) Evolución de matrícula educación diferencial.

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO
Pre Basica	1	0	0	6
Primero	1	3	2	5
Segundo	2	0	1	5
Tercero	3	0	0	3
Cuarto	1	2	0	3
Quinto	1	4	1	2
Sexto	1	5	1	2
Séptimo	1	4	3	5
Octavo	3	5	2	3
Total	14	23	10	34

h) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
120	96%	113	96%	115	95%

i) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Prebásica	15			21	0	0	22	0	0
Primero	9	1	2	9	0	2	14	0	0
Segundo	11	0	2	6	0	0	9	0	0
Tercero	14	0	1	8	0	3	6	0	0
Cuarto	14	0	2	12	0	2	9	0	0
Quinto	13	0	2	15	0	1	12	0	1
Sexto	12	0	0	11	0	0	14	0	0
Séptimo	15	0	0	10	1	2	12	0	0
Octavo	14	0	1	14	0	0	9	0	1
Op.4							5		
Total	117	1	10	106	1	10	111	0	2

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
	7	6,08

j) Proyección de matrícula

CURSO	2015		2016	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Pre- Básica	1 combin	22	1	20
Primero	1	14	1	16
Segundo	1	9	1	13
Tercero	1	6	1	9
Cuarto	1	9	1	6
Quinto	1	12	1	10
Sexto	1	14	1	10
Séptimo	1	12	1	14
Octavo	1	10	1	13
Op. 4	1	5	1	4
Total		113		115

5.2.6 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje	8	8	8	8	6	6	6	6	56
Inglés	0	0	0	0	3	3	3	3	12
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	48
Cs. Naturales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
H. G y Ciencias Sociales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
Tecnología	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Música	2	2	2	2	3	3	3	3	20
Artes Visuales	2	2	2	2					8
Ed. Física	4	4	4	4	2	2	2	2	24
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	16
C. Curso/Orientación	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Talleres JEC	6	6	6	6	6	6	6	6	48
Total plan de estudio	38	38	38	38	38	38	38	38	304

- Detalle de Horas JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
Revista escolar	7°/8°	4
Ingles	1°, 2°, 3°, 4°	8
Lana	2°	4
Huerto escolar	8°/6°	4
Teatro	1°	4
Tracking	4° / 5°	4
Manualidades	4°	2
Folclore- cueca	3° / 6°	4
Tecnología	7°, 8°,	6
Flauta	3° /4°/5°	6
Danza árabe	7°, 8°	2
TOTAL hrs.		48

b) Detalle de horas docentes Subvención Escolar Preferencial.

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
UTP	1	11
CRA	1	02
Orientación	1	09
Convivencia escolar	1	06
Salud Escolar	1	02
Talleres comunales	3	06
ENLACES		02
Ingles Pre- Básica	1	02
Actividad física Pre- básica	1	02
TOTALES	10	42

c) Detalle de horas docentes PIE

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS 2015	Hrs. 2016
Coordinador PIE escuela	1	44	44
Educadores diferenciales	3	120	120
Horas docentes DEC 170	10	30	30
TOTALES	14	211	212

d) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director	1	44	1	44
	Jefe Técnico Pedagógico	0	0	1	44
	Orientador	0	0	1	24
	Educación Parvularia	1	44	1	44
	Convivencia Escolar	-	-	1	14
	Educación Básica	10	304	10	304
	Educación Media	-	-	-	-
	Educación de Adultos	-	-	-	-
	Enlaces	-	-	1	10
	CRA	-	-	1	10
	Deptos.	04	09	04	09
	Extraescolar	-	-	-	-
Horas Docentes SEP		-	42	-	42
Horas Docentes PIE		10	40	10	40
TOTAL			483		585

e) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales	0	0	0	0
	Paradocentes	2	88	2	88
	Auxiliares	1	25	1	44
SEP	Profesionales	0	0	0	0
	Paradocentes	2	63	2	63
	Auxiliares nochero	2	55	1	30
PIE	Profesionales (Equipo Mult.)	5	50	5	50
	Paradocentes	1	40	1	40
	Auxiliares				
TOTALES		13	321	12	315

5.2.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	16- días.
Licencias médicas docentes	30 - días.
Asistentes educación	10 días.

5.2.8 Programas en que participa el establecimiento

d. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1 ^o a 8 ^o	DESAYUNO	82
	ALMUERZO	83
	3 ^o COLACION	60
Pre-Kinder	DES-ALM.	15
Kinder	DES-ALM.	15

e. Controles

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
K	1	0	0
1 ^o	0	1	0
2 ^o	3	0	0
3 ^o	0	1	0
4 ^o	0	0	0
5 ^o	0	1	0
6 ^o	1	0	0
7 ^o	2	1	0
8 ^o	1	0	0
Op. 4	1	1	0
TOTALES	9	5	0

5.3 ESCUELA BÁSICA TUCAPEL E-1013

Avenida Rústico Molina N°240
043-1974596
E1013tucapel@gmail.com



5.3.1 Identificación de establecimiento

DIRECTORA	:	ADRIANA RAQUEL SANDOVAL LAGOS	
ROL BASE DATO	:	004310-9	
DECRETO COOPERADOR	:	4613 de 1981	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E.PARVULARIA	<input checked="" type="checkbox"/>
		E. ESPECIAL	<input checked="" type="checkbox"/>
		E. BÁSICA	<input checked="" type="checkbox"/>
		E. MEDIA	<input type="checkbox"/>
		E. ADULTOS	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E.PARVULARIA	<input type="text" value="02"/>
		E. ESPECIAL	<input type="text" value="02"/>
		E. BÁSICA	<input type="text" value="12"/>
		E. MEDIA	<input type="text" value="-"/>
		E. ADULTOS	<input type="text" value="-"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="text" value="35"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="text" value="21"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	308.	
N° ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	276.	
N° DE ESTUDIANTES PIE	:		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	08:30 a 15:45	
N° RECONOCIMIENTO MINEDUC	:		
N° RESOLUCIÓN SS. SS	:		
EXCELENCIA ACADÉMICA	:	2014-2015	
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:	12%	

5.3.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

Ser una escuela abierta, que lidere el desarrollo de la comunidad, capaz de mancomunar esfuerzos para elevar las condiciones de vida de los alumnos y sus familias, a través de la educación, logrando con ello, grados de felicidad y satisfacción personal y familiar.

b) Misión:

Contribuir a la formación de los estudiantes con pensamiento crítico, desarrollando competencias, habilidades, y actitudes que promuevan el cultivo de valores para insertarse y desenvolverse en la sociedad.

c) Sellos institucionales

Ser una Escuela Inclusiva que forma alumnos positivos, emprendedores, perseverantes y que promuevan una sana convivencia en todas las áreas inherentes a la vida escolar. (Aprendizajes, estudio, actividad física, deporte, vida saludable)

Ser una Escuela con formación Integral que garantice aprendizajes de calidad y que asegure la trayectoria escolar de todos los(as) alumnos(as) desde Enseñanza Preescolar a Enseñanza Media.

Ser una Escuela que rescate y fomente aspectos inherentes a nuestro patrimonio cultural familiar histórico y tradicional en el marco de una conciencia ecológica y protectora del medio ambiente.

d) Sellos de aprendizaje

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A CONVIVIR	APRENDER A HACER
Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.	Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural.	Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.	Aprender hacer trabajos en equipo.
Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.	Aprender a conocer la importancia de la familia.	Aprender a convivir en armonía con pares y adultos.	Aprender a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.
Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.	Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa.	Aprender a convivir en respeto con el propio cuerpo y la espiritualidad.	Aprender a hacer uso de los métodos de resolución de conflictos.
Aprender a ser emprendedor en los	Aprender a conocer la riqueza de la	Aprender a convivir cuidando los espacios	Aprender a hacer uso de las tics de forma

contextos personales, escolares y sociales.	diversidad.	de desarrollo común.	responsable, procurando el cuidado de sí mismo.
---	-------------	----------------------	---

e) Objetivos y metas estratégicas PME

ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	Favorecer el desarrollo progresivo de las competencias lingüísticas de los niños y niñas siendo capaces de pensar en forma crítica y creativa para poder desenvolverse adecuadamente en el mundo actual, a través de la implementación de los aprendizajes de la asignatura de lenguaje y de un plan de actividades complementario, así mismo, en el área matemática, desarrollar el pensamiento lógico y reflexivo de tal forma que el estudiante sea capaz de analizar, deducir y resolver problemas matemáticos y de la vida diaria a través de la implementación de los aprendizajes de la asignatura de matemática y de un plan de actividades complementario	Que el 100% de los(as) alumnos(as) logren una mejora en sus competencias lingüísticas y desarrollo del cálculo mental y razonamiento lógico matemático de acuerdo a los reportes inicial y final obtenidos en instrumentos de evaluación externa.
	Fortalecer el sistema de gestión pedagógica del establecimiento con el propósito de potenciar el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes, por medio de la optimización de los recursos técnicos, humanos u otros. (implementación de herramientas dispositivos nuevos, planificaciones, planillas, uso de recursos, monitoreo de aprendizajes y cobertura curricular)	El 100% de los(as) profesores(as) presenta sus planes anuales de trabajo, cobertura curricular y planificaciones por unidad.
Liderazgo	Fortalecer el rol del director y el equipo directivo y docentes en relación al seguimiento de la implementación curricular, por medio de instancias de acompañamiento, retroalimentación y medición de aprendizaje de la cobertura curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula.	El director en colaboración con su equipo realiza al menos dos visitas al aula por semestre al 100% de los profesores, sistematizando la información en torno a la implementación curricular.

	Apoyar la labor del Grupo de Integración Decreto 01 y Grupo Diferencial, atendiendo y respetando las diferencias individuales que presentan algunos alumnos como instancias planificadas dependientes del diagnóstico que posee cada alumno.	Que el 100% de los alumnos con NEE reciban atención de los profesionales y equipos multidisciplinarios con que cuenta el establecimiento y/o gestiona a través de redes de apoyo escolar.
Convivencia escolar	Mejorar y promover la convivencia escolar, a través de un plan estratégico que permita el fomento en los estudiantes, del autoestima, la participación y valoración del entorno medioambiental, ampliar su perspectiva y valoración del mundo en que están inserto participando como ciudadanos útiles en la construcción de una sociedad en armonía con el medioambiente por intermedio de actividades programadas transversalmente en todas las asignaturas.	Disminuir en un 10% los problemas de convivencia entre alumnos(as) de acuerdo a los casos formalmente registrados por el encargado de convivencia.
	Desarrollar y promover políticas , procedimientos y practicas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los docentes, asistentes, estudiantes, padres y apoderados, vinculando el desarrollo de habilidades sociales , interpersonales para la resolución pacífica de conflictos, enfatizando la implementación de acciones formativas transversales por asignatura.	Que el 100% del alumnado se involucre y/o participe en las diferentes actividades programadas por el Establecimiento de acuerdo a programa de trabajo del Establecimiento.
Recursos	Renovar, actualizar y/o aumentar recursos educativos, a través de la adquisición de los mismos, con el objeto de proporcionar los elementos necesarios e inherentes a las funciones de cada uno de los niveles, áreas y/o departamento de desarrollo de nuestro establecimiento disminuyendo las tasas de repitencia y deserción escolar.	Disminuir en un 5% las tasas de deserción escolar.
	Favorecer las condiciones adecuadas para el desarrollo adecuado de los distintos procesos educativos, tales como la adquisición de recursos materiales y perfeccionamientos que requieran tanto docentes como asistentes de la Educación,	50% docentes participan de procesos de perfeccionamiento.

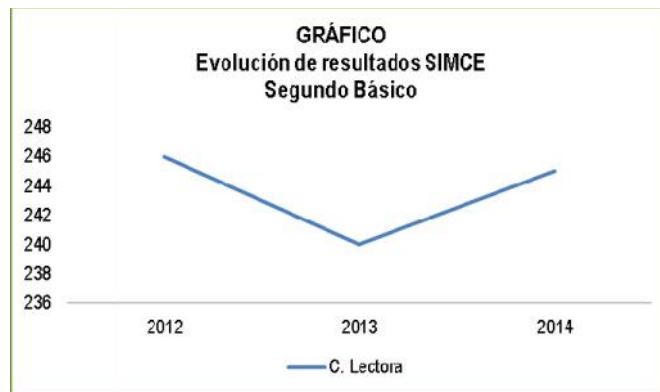
	a través de la ejecución de planes de trabajo anual en las distintas áreas, previamente elaborados, con el objeto de mejorar constantemente las condiciones en que se desarrollan cada uno de estos procesos educativos.	
Resultados	Mejorar los resultados obtenidos en la medición de los Otros Indicadores de Calidad Educativa (O.I.C.) del establecimiento, a través del correcto funcionamiento de los procesos de revisión de tareas, evaluaciones y retroalimentación de las mismas mejorando así la percepción que tiene el estudiante sobre su capacidad para aprender, para superarse y la valoración que hace de sus aptitudes y habilidades académicas.	Subir en 50 puntos Autoestima académica y motivación escolar.
	Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes en los diferentes niveles de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Matemática a través del desarrollo y aplicación de estrategias y acciones de mejoramiento y nivelación producto de el análisis y reflexión de los resultados obtenidos en evaluaciones aplicadas por entidades externas, logrando así estudiantes con niveles de aprendizaje de acuerdo a los señalados en las metas establecidas en PME.	Mejorar en un 10% los resultados obtenidos en evaluaciones externas entre el primer instrumento aplicado en marzo y el segundo instrumento aplicado en noviembre.

5.3.3 Resultados del establecimiento

a) SIMCE

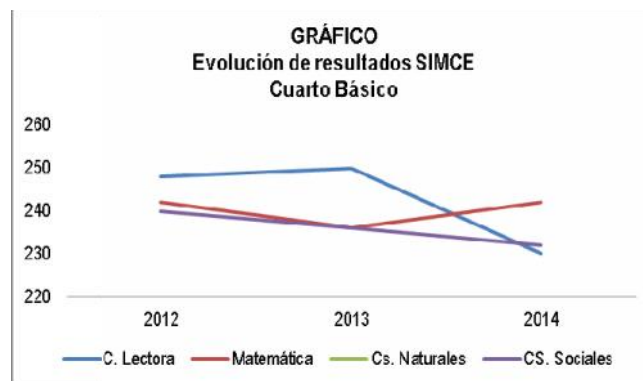
- Segundo básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	246	240	245



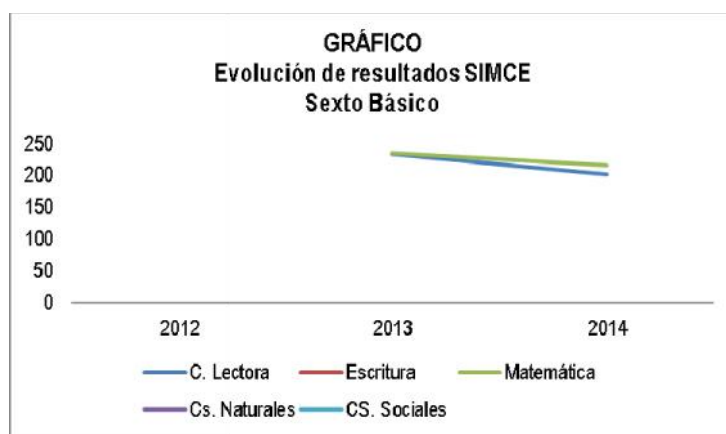
- Cuarto básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	248	250	230
Matemática	242	236	242
Cs. Naturales			
CS. Sociales	240	236	232



- Sexto básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora		233	202
Escritura			
Matemática		235	216
Cs. Naturales			195
CS. Sociales			



b) Otros Indicadores de calidad

Indicador	Dimensiones			
	Autopercepción y autovaloración académica		Motivación escolar	
	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
Autoestima académica y motivación escolar	64	75	62	81

Indicador	Dimensiones					
	Ambiente de respeto		Ambiente organizado		Ambiente seguro	
	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
Clima de convivencia escolar	62	66	70	76	61	68

Indicador	Dimensiones					
	Sentido de pertenencia		Participación		Vida democrática	
	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
Participación y formación ciudadana	67	79	73	77	63	79

Indicador	Dimensiones					
	Hábitos alimenticios		Hábitos de vida activa		Hábitos de autocuidado	
	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
Hábitos de vida saludable	73	73	---	---	60	64

5.3.4 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Actitud de apertura y respeto hacia la comunidad escolar. - Flexibilidad del sostenedor para acoger inquietudes de comunidad escolar. - Profesores con perfeccionamientos constantes, comprometidos con la labor educativa, profesores especialistas, profesores proactivos e integrales. - Existe encargado UTP, Inspectoría General, encargado de convivencia. - Contar con plan de control y registro de velocidad lectora. - Refuerzo Educativo, Estrategia P.A.C., Acción remedial. - Taller de psicomotricidad, jornadas motivacionales. - Diversos talleres. - Presencia de equipo de integración. - Apoyo y permanencia de Asistente social. - Cuenta con Op.4, Educación Especial y vocacional Alimentación, atención dental, locomoción, talleres. Procesos de Enseñanza aprendizaje efectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - No existe agilidad suficiente para procesos de mantención y adquisición de recurso en el establecimiento. - Falta de autonomía administración de recursos. - No contar con instalaciones estructurales acordes a las necesidades educativas del Establecimiento. - Débil monitoreo de PME, Planificaciones y visita al aula. - Carencia de habilidades en la construcción de instrumentos de evaluación en los profesores. - Variaciones e inestabilidad de cargas horarias año a año. - Alto porcentaje de alumnos con hiperactividad, déficit atencional y con dificultades de aprendizaje.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Opciones de diseñar proyecto pedagógico en comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia oferta educativa. (Escuela de Lenguaje) - Oferta educativa. - Ausencia de habilidades parentales y

referentes familiares en el entorno inmediato de los alumnos en un alto porcentaje.

- Hogares disfuncionales por parte de apoderados
- Inestabilidad laboral de padres de los alumnos
- Altos índices de violencia Intrafamiliar.
- Elevado número de locales que expenden alcohol.
- Presencia de consumo de alucinógenos.

5.3.5 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero	02	38	02	40	02	38
Segundo	01	28	02	36	02	38
Tercero	01	27	01	28	02	38
Cuarto	02	40	01	29	01	27
Quinto	01	31	02	40	01	26
Sexto	01	25	01	33	02	41
Séptimo	01	22	01	23	01	30
Octavo	01	29	01	25	01	20
Total	10	240	11	254	12	258

b) Evolución de matrícula educación diferencial.

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO
Pre-Kínder	0	4	0	4
Kínder	1	4	0	5
Primero	0	10	1	7
Segundo	1	11	1	10
Tercero	5	4	1	10
Cuarto	2	5	5	3
Quinto	2	11	0	5
Sexto	3	5	2	12
Séptimo	0	5	2	5
Octavo	2	4	1	5
Curso Especial Básico 7	4	0	4	0
Curso Especial Laboral	3	0	6	0
Total	23	63	23	66

c) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
317	92%	319	93%	308	92%

d) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Primero A	28	2	0	18	0	0	20	0	0
Primero B	-	-	-	20	0	0	20	0	0
Segundo A	27	1	0	27	1	0	15	1	-
Segundo B	-	-	-	-	-	-	19	1	0
Tercero A	22	0	0	27	0	0	28	0	0
Tercero B	17	1	0	-	-	-	-	-	-
Cuarto A	29	1	0	22	0	0	29	0	0
Cuarto B	-	-	-	18	0	0	-	-	-
Quinto A	29	3	0	-	-	-	21	0	0
Quinto B	-	-	-	28	3	0	19	0	0
Sexto	21	0	0	25	0	0	33	0	0
Séptimo	32	0	0	22	0	0	23	0	0
Octavo	25	0	0	29	0	0	25	0	0
Total	230	8	0	236	4	0	252	2	0

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
	4	1.1%

e) Proyección de matrícula

CURSO	2015 (AGOSTO)		2016	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Primero	2	38	2	40
Segundo	2	38	2	40
Tercero	2	38	2	40
Cuarto	1	27	2	40
Quinto	1	26	1	30
Sexto	2	41	1	30
Séptimo	1	30	2	45
Octavo	1	20	1	35
Total	12	258	13	300

5.3.6 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	CURSOS								Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje	8	8	8	8	6	6	6	6	56
Lengua indígena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inglés	0	0	0	0	3	3	3	3	12
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	48
Cs. Naturales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
H. G y Ciencias Sociales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
Tecnología	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Música	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5	14
Artes Visuales	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5	14
Ed. Física	4	4	4	4	2	2	2	2	24
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	16
C. Curso/Orientación	0.5	0.5	0.5	0.5	1	1	1	1	6
Talleres JEC	6,5	6,5	6,5	6,5	6	6	6	6	50
Total plan de estudio	38	38	38	38	38	38	38	38	304

- Detalle de Horas JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
Lenguaje	1°	1
Lenguaje	2°	1
Lenguaje	3°	1
Lenguaje	4°	1
Lenguaje	5°	2
Lenguaje	6°	2
Lenguaje	7°	2
Lenguaje	8°	2
Inglés	1°	2
Inglés	2°	2
Inglés	3°	2
Inglés	4°	2
Inglés	5°	1
Inglés	6°	1
Inglés	7°	1
Inglés	8°	1
Música	5°	0.5

Música	6°	0.5
Música	7°	0.5
Música	8°	0.5
Artes Visuales	5°	0.5
Artes Visuales	6°	0.5
Artes Visuales	7°	0.5
Artes Visuales	8°	0.5
C. Curso / Orientación	1°	0.5
C. Curso / Orientación	2°	0.5
C. Curso / Orientación	3°	0.5
C. Curso / Orientación	4°	0.5
C. Curso / Orientación	5°	1
C. Curso / Orientación	6°	1
C. Curso / Orientación	7°	1
C. Curso / Orientación	8°	1

b) Detalle de horas docentes Subvención Escolar Preferencial.

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
U.T.P.	1	14
Remediales docentes	14	41
Talleres Artísticos y culturales	08	32
Orientador	01	02
TOTALES	24	92

c) Detalle de horas docentes PIE

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
Coordinador PIE escuela	01	32
Educadoras diferenciales	09	373
Horas docentes	17	51
TOTALES	26	456

d) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director	01	44	01	44
	Jefe Técnico Pedagógico	01	30	01	30
	Orientador	01	02	01	02
	Educación Parvularia	02	88	02	88
	Educación Especial	09	373	09	364
	Educación Básica	21	486	22	494
	Educación Media	-	-	-	-
	Educación de Adultos	-	-	-	-
	Enlaces				
	CRA				
	Extraescolar				
Horas Docentes SEP		19	94	19	
Horas Docentes PIE		26	413	26	
TOTAL		35		36	1022

e) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales	1	22	1	22
	Paradocentes	09	360	09	360
	Auxiliares	02	88	02	88
SEP	Profesionales	01	35	02	80
	Paradocentes	8	246	8	246
	Auxiliares	-	-	-	-
PIE	Profesionales	01	05	-	-
	Paradocentes	3	114	3	114
	Auxiliares	-	-	-	-
TOTALES		24	870	24	870

5.3.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	54 días.
Licencias médicas	1223 días.

5.3.8 Programas en que participa el establecimiento.

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1 ^o a 8 ^o	DESAYUNO	224
	ALMUERZO	225
	3 ^o COLACION	130
Pre-Kínder	DES-ALM.	22
Kínder	DES-ALM.	26

b. Salud Escolar

CURSOS	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
1 ^o	5	2	0
2 ^o	1	1	1
3 ^o	6	1	0
4 ^o	2	0	0
5 ^o	0	0	0
6 ^o	10	0	0
7 ^o	0	0	12
8 ^o	0	0	0
TOTALES	24	4	13

c. Controles

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1 ^o	-	2	-
2 ^o	-	-	-
3 ^o	1	1	-
4 ^o	4	1	-
5 ^o	1	-	-
6 ^o	5	-	-
7 ^o	7	-	-
8 ^o	2	-	-
TOTALES	20	4	0

5.4 ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ URBANO

Alejandro Pérez Urbano #447
43-1974439
f1016trupan@gmail.com



5.4.1 Identificación de establecimiento

DIRECTOR	:	Hernán Flores Baquedano		
ROL BASE DATO	:	4312-5		
DECRETO COOPERADOR	:	4616		
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E. PARVULARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox"/>	
		E. BÁSICA	<input checked="" type="checkbox"/>	
		E. MEDIA	<input type="checkbox"/>	
		E. ADULTOS	<input type="checkbox"/>	
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E. PARVULARIA	<input type="text" value="1"/>	
		E. ESPECIAL	<input type="text"/>	
		E. BÁSICA	<input type="text" value="8"/>	
		E. MEDIA	<input type="text"/>	
		E. ADULTOS	<input type="text"/>	
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="text" value="18"/>	
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="text" value="6"/>	
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	120		
N° ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	102		
N° DE ESTUDIANTES PIE	:	38		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	8:30-16:45 Lunes- Martes	8:30-15:45 Miércoles- Jueves	8:30-13:30 Viernes
N° RECONOCIMIENTO MINEDUC	:	4616 (19/08/1981)		
N° RESOLUCIÓN SS. SS	:	3187 (08/10/2012)		
EXCELENCIA ACADÉMICA	:	No		
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:			

La Escuela Básica Alejandro Pérez Urbano, se encuentra ubicada a 12 kilómetros oriente de la Ciudad de Huepil, capital Comunal. La Escuela tiene una matrícula de 120 alumnos, con un índice de vulnerabilidad de 92.6%. Podemos decir con orgullo que nuestra Escuela tiene excelente disciplina, que se practica a nivel masivo el Ajedrez y que también participamos en competencias a nivel de Colegio como también a nivel de Federación Nacional.

Nuestra escuela cuenta con una planta docente de: dos directivos, una educadora de párvulos, 10 docentes de educación general básica, tres educadoras de diferencial, una psicóloga, dos funcionarias administrativas, tres asistentes de educación, un auxiliar y dos manipuladoras.-

Nuestra Comunidad Escolar presenta debilidades como: Disfuncionalidad familiar, alto nivel de Cesantía, bajo nivel de Escolaridad entre los Padres y Apoderados. Falta más responsabilidad parental en la formación de los niños y niñas de la Localidad.-

Nuestras Redes de apoyo más próximas son: DAEM, Municipalidad, Carabineros, Posta, Bomberos, Forestal Monte Verde, Equipo Psicosocial, Fonoaudiólogo, Kinesióloga, Terapeuta Ocupacional.

5.4.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

Aspiramos a la formación de jóvenes integrales, considerando una armonía humana y académica, potenciando sus habilidades y competencias, para que continúen con éxito sus estudios de enseñanza media y comprendan la interculturalidad presente en su comunidad

b) Misión:

Ofrecer un espacio para el aprendizaje armónico con la finalidad de formar jóvenes con sólidos valores, atendiendo las diferencias individuales, que sean capaces de aplicar sus saberes en toda circunstancia y lugar e integrados a un mundo multicultural.

c) Sellos institucionales

- Escuela inclusiva, promotora de la sana convivencia y formación valórica.
- Escuela promotora del conocimiento científico, el deporte y la diversidad cultural.
- Escuela con aprendizajes de calidad
- Escuela que valora la tecnología y los medios audiovisuales.

d) Sellos de aprendizaje

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A CONVIVIR	APRENDER A HACER

e) Objetivos y metas estratégicas PME

ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	Apoyar a los equipos de aula, a través de un Plan de Acción que promueva el uso de estrategias que mejoren el Aprendizaje en las Asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias (1° a 6°) y Ciencias Sociales (formación Ciudadana 7° y 8°), manifestando interés por los alumnos/as y entregando retroalimentación constante, valorando el logro y esfuerzo de los Alumnos.	El 100% de los Docentes de Equipo de Aula son apoyados, por el Director y UTP, para que desarrollen con éxito el Plan de Acción y puedan lograr la cobertura curricular e identifiquen, retroalimenten y potencien a sus alumnos para que tengan éxito académico.
	Fortalecer la implementación de los objetivos transversales (Pre-escolar a octavo básico) que les permita a los alumnos/as desarrollar una formación que valore la participación, el respeto, la recreación, el aprendizaje colaborativo, las virtudes del conocimiento científico y la práctica deportiva a través del desarrollo de un Plan de Acción que contemple su participación en muestras culturales, deportivas, científicas, concursos a nivel Comunal, y fuera de la Comuna, con la finalidad de mejorar sus expectativas de superación, mejorar sus aprendizajes y ampliar su horizonte cultural al interrelacionarse con pares de otras localidades.	El 80% de los alumnos/as participa del desarrollo del Plan de acción y de las actividades y muestras consignadas en el.
Liderazgo	Promover el cultivo de valores en nuestros alumnos que le permitan ampliar su perspectiva y valoración del mundo en que está inserto participando como ciudadano útil en la construcción de una sociedad. Por intermedio de actividades programadas transversalmente en todas las asignaturas, principalmente para los bloques de orientación y conciencia ciudadana.	El 90% de los miembros de la Comunidad Educativa participa de las actividades propuestas por el Plan de Acción manteniéndose informado del quehacer de la Escuela y de sus altas expectativas.-
	Fortalecer el rol del Director y el Equipo	De los docentes, el 90%

	Directivo a través de un Plan que incentive el logro de la implementación curricular y de la reflexión del quehacer pedagógico de cada Docente con la Finalidad de que la Escuela Alejandro Pérez Urbano se transforme en una Escuela con Aprendizajes de calidad.	logra aplicar la cobertura curricular y participa del 90% de las reflexiones Pedagógicas.
Convivencia escolar	Mejorar el manejo de conflictos escolares a través de la puesta en marcha de mecanismos de resolución pacífica de conflictos, consignados en un Plan de Convivencia, que disminuyan los casos espontáneos de mala convivencia Escolar.	El 100% de los alumnos participará de una formación que los prepare para resolver conflictos en forma pacífica y según esté estipulado en los Protocolos del Manual de Convivencia Escolar.
	Garantizar la inclusión y participación de todos los alumnos y alumnas en un ambiente Escolar seguro, inclusivo y de diversidad cultural a través de la ejecución de planes que disminuyan los riesgos y aseguren la igualdad de oportunidades.	El 100% de los alumnos y alumnas, personal Docente, Directivos y Asistentes de la Educación participarán del desarrollo y diseño de Planes para la formación del sentido de participación, inclusión y diversidad cultural en ambientes seguros y con igualdad de oportunidades.
Recursos	Apoyar a los equipos de aula con los recursos y servicios que necesitan para desarrollar clases efectivas y motivadoras para ello se priorizarán las necesidades pedagógicas, solicitando los materiales y servicios, dando preferencia al trabajo en el aula y atención de los alumnos y alumnas prioritarios. Se realizarán también reparaciones y reposiciones de equipos, la inversión en desarrollo del personal y asesoría técnica y plataforma digital.	La unidad Educativa cuenta con el 100% de los recursos educativos necesarios para su labor pedagógica a través de su adquisición, reparación, capacitación y asesoría y plataforma digital.
	Fortalecer, a través de un Plan de Trabajo, la Enseñanza de los alumnos y alumnas mediante el uso responsable de las tecnologías y de los medios audiovisuales que mejoren el rendimiento en las diferentes asignaturas como también el cuidado y	El 100% de los alumnos y alumnas hacen uso de las tecnologías (data, subwoofer, computador, cables, etc..) asistiendo al Centro Tecnológico y Enlaces para trabajar en las Tics, al

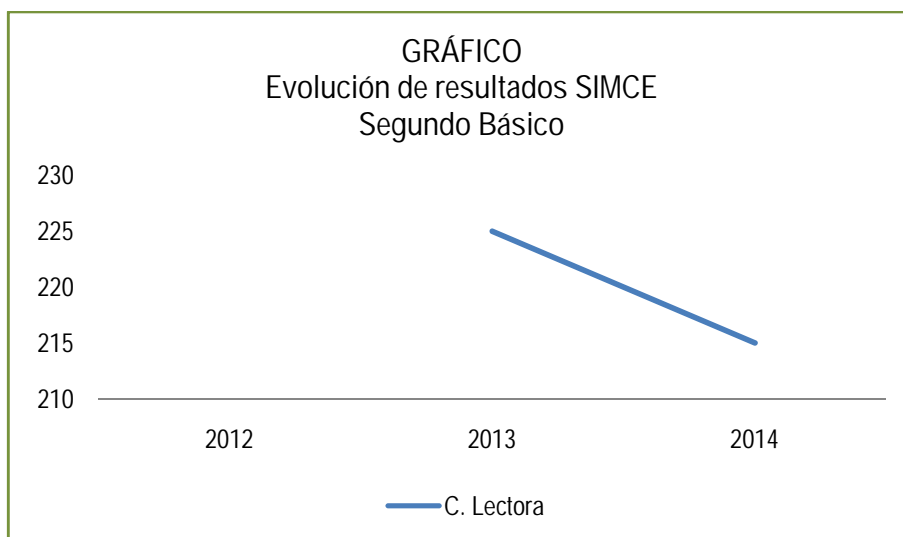
	comprensión del medio ambiente.	menos dos veces al mes.
Resultados	Lograr que los alumnos de Pre-kinder a 8° año Básico logren conciencia fonológica, iniciación a lectoescritura, relaciones lógico matemática, cuantificaciones y otros aprendizajes significativos en las asignaturas de Lenguaje (1° a 6° año Básico); Matemática (1° a 6° año Básico); Ciencias (3° a 6° año Básico); e Historia 7° a 8° año Básico, formación ciudadana) en los próximos cuatro años, a través de la aplicación de métodos de aprendizaje seleccionados por la Escuela, instrumentos de evaluación y remediales.	Mejorar en un 2% cada año, los resultados de los alumnos y alumnas de la Escuela en los Niveles Medio y Alto, en las metas de la Asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias y Formación Ciudadana (7° y 8° año Básico).

5.4.3 Resultados del establecimiento

a) SIMCE

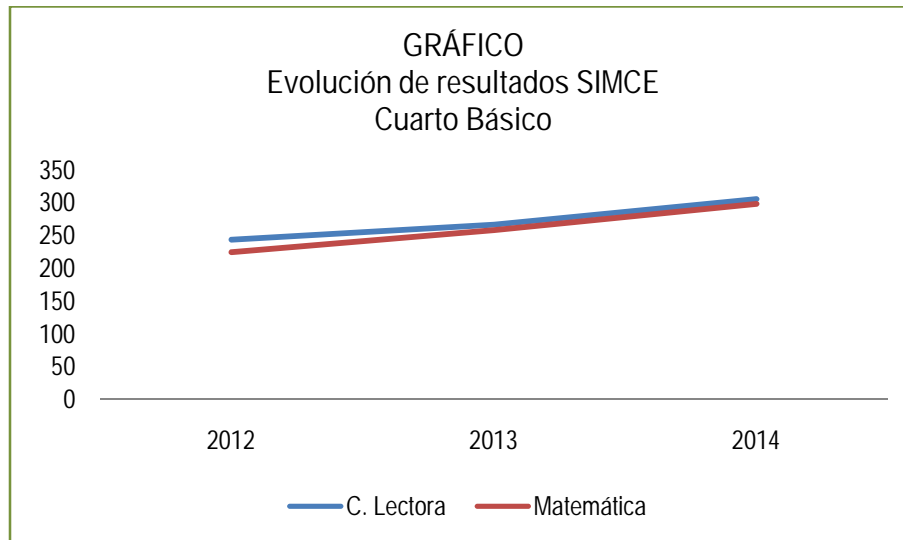
- Segundo básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	-----	225	215



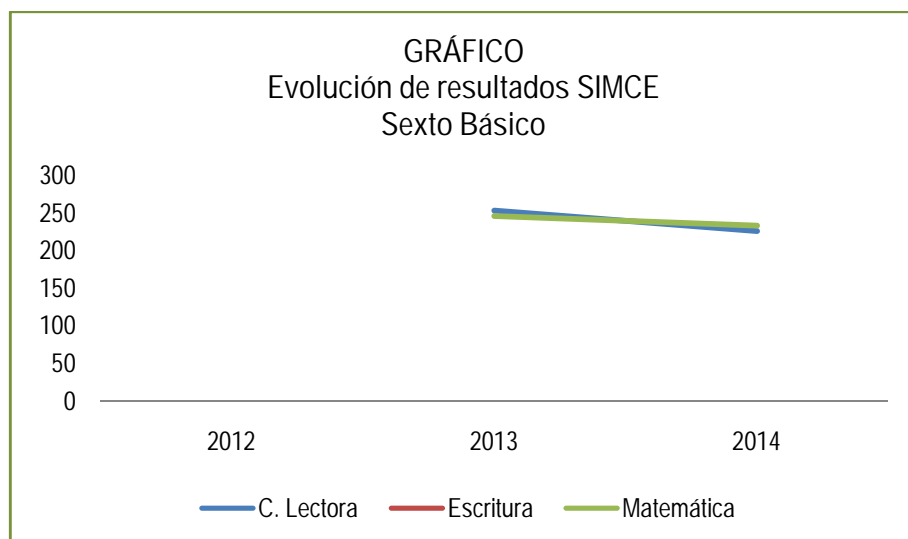
- Cuarto básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	243	266	305
Matemática	224	258	298
Cs. Naturales	---	235	--
CS. Sociales	235	---	--



- Sexto Básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	---	253	226
Matemática	---	246	233
Escritura	---	---	49
Cs. Naturales	---	---	233
CS. Sociales	---	---	---



b) Otros Indicadores de calidad

Indicador	Dimensiones			
	Autopercepción y autovaloración académica		Motivación escolar	
	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
Autoestima académica y motivación escolar	78	70	77	76

Indicador	Dimensiones					
	Ambiente de respeto		Ambiente organizado		Ambiente seguro	
	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
Clima de convivencia escolar	68	63	81	73	83	74

Indicador	Dimensiones					
	Sentido de pertenencia		Participación		Vida democrática	
	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
Participación y formación ciudadana	75	68	72	72	59	68

Indicador	Dimensiones					
	Hábitos alimenticios		Hábitos de vida activa		Hábitos de autocuidado	
	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año	Cuarto año	Sexto año
Hábitos de vida saludable	---	---	46	75	66	72

5.4.4 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existen prácticas en el establecimiento para asegurar el aprendizaje de los alumnos y alumnas a través de la implementación y evaluación del currículo. - Efectiva comunicación entre integrantes del cuerpo docente y Asistentes de la educación. - Excelente disciplina en el aula - Aulas bien equipadas - TIC, CRA, Biblioteca, Equipamiento Deportivo - Excelente disposición de los docentes para con su labor en el establecimiento. - Existen Equipos Multidisciplinarios - Profesores reconocidos con excelencia académica en cuatro oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - La baja asistencia a reunión del centro general y micro centro. - No siempre se desarrolla y mantienen las relaciones de colaboración y comunicación con los padres, madres y apoderados en la Unidad Educativa. - La escuela no cuenta con un patio techado para la realización de actividades físicas. - La escuela no cuenta con la implementación adecuada del patio de Kinder. - La pintura del establecimiento se encuentra en mal estado. - Un alto porcentaje de obesidad en el alumnado - Los alumnos y alumnas no se recrean adecuadamente - No hay una correcta organización de documentación de los docentes
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - A través de la intervención psicosocial en el alumno o alumna y la familia, se puede apoyar la labor docente. - Ley SEP y sus futuras modificaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desconocen conflictos familiares que repercuten en la motivación y rendimiento de los alumnos y alumnas. - Pérdida de autoridad de madres y padres sobre sus hijos, lo que provoca el incumplimiento de responsabilidad escolar.

5.4.5 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero	1	12	1	13	1	15
Segundo	1	13	1	11	1	12
Tercero	1	9	1	14	1	11
Cuarto	1	8	1	8	1	15
Quinto	1	14	1	8	1	8
Sexto	1	9	1	13	1	8
Séptimo	1	17	1	10	1	15
Octavo	1	14	1	18	1	10

b) Evolución de matrícula educación diferencial.

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO
Primero	2	4	2	1
Segundo	2	4	1	3
Tercero	0	5	2	4
Cuarto	1	1		5
Quinto	1	3	2	1
Sexto	0	3	1	3
Séptimo	0	4		4
Octavo	3	3		3
Total	9	32	8	24

c) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
116	96%	119	96%	120	93%

d) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Primero	11	1	0	12	0	4	12	1	0
Segundo	9	1	0	13	0	2	11	0	1
Tercero	8	0	0	8	1	0	14	0	0
Cuarto	14	0	0	8	0	3	8	0	1
Quinto	10	1	0	14	0	1	8	0	0
Sexto	16	0	1	9	0	0	13	0	0
Séptimo	12	0	0	17	0	1	10	0	0
Octavo	14	0	2	14	0	1	16	2	0
Total	94	3	3	95	1	12	92	3	2

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
		5

e) Proyección de matrícula

CURSO	2015 (AGOSTO)		2016	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Primero	1	15	1	15
Segundo	1	12	1	15

Tercero	1	11	1	12
Cuarto	1	15	1	12
Quinto	1	8	1	15
Sexto	1	8	1	10
Séptimo	1	15	1	10
Octavo	1	10	1	15
Total	8	94	8	104

5.4.6 Dotación

a) Plan de estudios.

Asignatura	CURSOS								
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Lenguaje	6	6	7	7	6	6	6	6	50
Lengua indígena	4	4							8
Inglés	2	2	2	2	3	3	3	3	20
Matemática	6	6	7	7	6	6	6	6	50
Cs. Naturales	2	2	2	2	4	4	4	4	24
H. G y Ciencias Sociales	2	2	2	2	4	4	4	4	24
Tecnología	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Educación Artística							3	3	6
Música	2	2	2	2	1,5	1,5			11
Artes Visuales	2	2	2	2	1,5	1,5			11
Ed. Física	2	2	4	4	2	2	2	2	24
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	16
C. Curso/Orientación	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Talleres JEC	6	6	6	6	6	6	6	6	48
Total plan de estudio	38	38	38	38	38	38	38	38	304

b) Detalle de horas docentes Subvención Escolar Preferencial.

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
PAE.	1	2 hrs.
Folclore	1	3 hrs
Transito	1	2 hrs.
Salud	1	2 hrs.
Ajedrez	1	4hrs.
Talleres Comunales	4	8hrs
Método Matte	1	2 hrs.
Extraescolar	1	4 hrs.
Periodismo	1	2 hrs.
Convivencia Escolar	1	6 hrs.

Taller Pre-Básica	2	4hrs.
TOTALES	15	39hrs

c) Detalle de horas docentes PIE

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
Coordinador PIE escuela	1	24
Educadoras diferenciales	3	100
Horas docentes		
TOTALES	4	124

d) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director	1	44	1	44
	Jefe Técnico Pedagógico	1	30	1	30
	Orientador				
	Educación Parvularia	1	44	1	44
	Educación Especial	3	124	3	124
	Educación Básica	11	304	11	304
	Educación Media				
	Educación de Adultos				
	Enlaces	1	14	1	14
	CRA				
	Extraescolar			4	28
	Horas Docentes SEP	10	39	10	39
Horas Docentes PIE	9	27		27	
TOTAL	---	626	----	654	

e) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales				
	Paradocentes	2	88	2	88
	Auxiliares	-	-		

SEP	Profesionales	1	14	1	14
	Paradocentes	1	40	1	40
	Auxiliares	1	44	1	44
PIE	Profesionales	5	44	5	44
	Paradocentes	2	76	2	76
	Auxiliares				
TOTALES		11	292	11	292

5.4.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	21 días.
Licencias médicas	424 días.

5.4.8 Programas en que participa el establecimiento

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1 ^o a 8 ^o	DESAYUNO	88
	ALMUERZO	89
	3 ^a COLACION	63
Pre-Kinder	DES-ALM.	26
Kinder	DES-ALM.	26

b. Salud Escolar (Pez quizás)

CURSOS	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
Pre-Kinder	8	5	
Primer Año	1		
Tercer Año	1		
Cuarto Año	2		
TOTALES	12	5	

c. Controles

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
Kinder	1		
1°	2		
2°	1		
3°	2		
4°			
5°	1		
6°	1		
7°	2		
8°	1	1	2
TOTALES	11	1	2

5.5 ESCUELA LA COLONIA.

Sector La Colonia
1974578
jsaldias54@gmail.com



5.5.1 IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTO

DIRECTOR (A)	:	Juana Saldías Caveros	
ROL BASE DATO	:	04323	
DECRETO COOPERADOR	:	4675/81	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E.PARVULARIA	<input type="text"/>
		E. ESPECIAL	<input type="text"/>
		E. BÁSICA	<input type="text" value="x"/>
		E. MEDIA	<input type="text"/>
		E. ADULTOS	<input type="text"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E.PARVULARIA	<input type="text"/>
		E. ESPECIAL	<input type="text"/>
		E. BÁSICA	<input type="text"/>
		E. MEDIA	<input type="text"/>
		E. ADULTOS	<input type="text"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="text" value="1"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="text"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	2	
N° ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	0	
N° DE ESTUDIANTES PIE	:	0	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	8/30 a 17/30	
N° RECONOCIMIENTO MINEDUC	:	4675 //81	
N° RESOLUCIÓN SS. SS	:	301984 //12	
EXCELENCIA ACADÉMICA	:	-	
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:	24%	

La Escuela Básica La Colonia, ubicada en el sector del mismo nombre que el establecimiento educacional, de la comuna de Tucapel atiende a niños desde los cursos primero a sexto año de Enseñanza Básica en la modalidad Jornada Escolar Completa Diurna,. Esta atención es de carácter

multigrado atendiendo a los alumnos por niveles de aprendizaje lo que constituye una atención personalizada.

De dependencia Municipal está clasificada como Escuela Básica Rural Multigrado Emergente, agrupando a sus alumnos en un Curso Combinado. Teniendo como fundamento principal lo estipulado en la Constitución Política de la República, lo dispuesto por el Ministerio de Educación a través de la L.G.E. , los Objetivos de Aprendizaje contenidos en las bases Curriculares en el Decreto de Planes y Programas de Estudio N° 2960 del 2012, las directrices propuestas en el Decreto N° 511 de 1997 de Evaluación y Promoción de alumnos de Educación Básica.

La gran finalidad que pretende alcanzar nuestra línea educacional es la formación integral de la persona mantener el buen nivel académico, líderes positivos que obtienen los alumnos en escuelas de seguimiento, postulado que tiene características especiales dadas las condiciones muy particulares de la comunidad en que se encuentra inserta la escuela.

5.5.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

Formar personas con valores éticos y sociales arraigados, con pleno conocimiento de sus potencialidades, dominio de destrezas cognitivas básicas y habilidades artísticas que les permitan ser miembros útiles en la sociedad donde se insertarán y en la que se desarrollarán en su vida futura adulta, aportando al progreso de nuestra nación

b) Misión:

Lograr en los alumnos aprendizajes de calidad, útiles para su vida futura en la sociedad, ejerciendo su vocación, fomentando la creatividad y el desarrollo de competencias y habilidades que les permitan proseguir estudios en unidades educativas urbanas en igualdad de condiciones de acuerdo a las necesidades e intereses personales.

Coordinar actividades socioculturales para alumnos y apoderados aprovechando los recursos naturales respetando el medio ambiente.

Manejar las relaciones humanas en un ambiente de participación , organizar los recursos y proyectarse a la comunidad

c) Sellos institucionales

-
- Escuela Integral que potencia el desarrollo de los aprendizajes en los diferentes ámbitos de la vida del alumno.
 - Educación personalizada que permita aprendizajes de calidad en los estudiantes.
 - Escuela que cultiva el amor a la patria y la conservación de las tradiciones del campo.
 - Escuela que fomenta el respeto y cuidado por el medio ambiente
-

d) Sellos de aprendizaje

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A CONVIVIR	APRENDER A HACER
Ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.	Respeto con el entorno natural valorando el medio ambiente.	Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.	Hacer trabajos en equipo.
Ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.	Aprender a conocer los beneficios de la vida natural	Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.	Hacer uso de las TIC's en forma responsable procurando el autocuidado.
Ser un estudiante proactivo	Sus propias habilidades y competencias	Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.	Hacer uso de los conocimientos en la práctica social y escolar.
Aprender hacer un estudiante reflexivo y crítico	Los beneficios de la vida natural y la importancia de la participación ciudadana		

e) Objetivos y metas estratégicas PME

ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	Asegurar el cumplimiento de los Programas de Estudio (Cobertura Curricular) y las metas de aprendizaje de todas las asignaturas dando énfasis a aquellos definidos en el PME.	100% de los docentes, instala procedimientos que aseguren la sistematización de practicas orientadas al logro de aprendizajes de alumnos y alumnas. (Calendario anual, Planificación anual, horario escolar, organización cobertura curricular).
	Acercar a la familia a los procesos de enseñanza - aprendizaje de sus hijos, informándoles periódicamente sobre los avances obtenidos, comprometiéndolo el apoyo de la familia en este proceso.	Asistencia de los padres y apoderados al 95% de las reuniones que se realicen durante el año escolar. 100% de los padres y apoderados reciben

		informes trimestrales de sus alumnos y alumnas.
Liderazgo	Fortalecer practicas pedagógicas de los docentes para mejorar la preparación de la enseñanza en las diferentes asignaturas y cursos.	100% de los docentes perfeccionados.
	Consolidar la matricula de la escuela a través de diferentes acciones planificadas por la escuela.	Mantener el 100% de la matricula existente en la Unidad Educativa
Convivencia escolar	Garantizar la participación de la Comunidad Educativa en actividades inherentes del Microcentro de Escuelas Rurales (Día de la Educación Rural, cuenta pública, muestra de cueca rural, olimpiadas, acto de finalización del año escolar)	Participar en un 100% de las actividades propuestas por la Unidad Educativa y el Microcentro.
	Asegurar que el reglamento de Convivencia Escolar sea una herramienta efectiva, efectuando estrategias para mejorar el clima socio afectivo de alumnos, profesora y comunidad educativa en genera.	100% de los estamentos de la comunidad educativa practican habitualmente los términos del Reglamento de Convivencia Escolar.
Recursos	Asegurar la administración de los recursos en función de las metas propuestas en el PME.	100% de las acciones propuestas en el PME son desarrolladas por el establecimiento
Resultados	Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzado en las pruebas internas en la asignatura de Lenguaje en alumnos de 1° a 6° básico.	100% de los alumnos y alumnas de la Unidad Educativa se encontraran en un estándar de nivel medio alto

5.5.3 Resultados del establecimiento

a) SIMCE

Dada la cantidad de estudiantes, la escuela no presenta resultados SIMCE.

b) Otros Indicadores de calidad

Dada la cantidad de estudiantes, la escuela no presenta resultados de Otros Indicadores de Calidad.

5.5.4 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizajes, contextualizando los contenidos de acuerdo al entorno y realidad cultural de los estudiantes. - Reuniones de Microcentro. - Buena Asistencia - Orden y mantenimiento de los distintos espacios educativos con recursos pedagógicos - Participación con la comunidad educativa en las distintas actividades programadas por el Microcentro y DAEM - Tics disponibles para toda la matrícula - Profesora comprometida ,motivadora y feliz con sus alumnos - Atención mensual dental a los alumnos. Padres y apoderados con sentido de pertenencia de su escuela. - Capacidad de decisión como profesor encargado con decisión y autonomía en las distintas actividades que realiza la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - No contar con recursos sep. - Poca matrícula. - Escases de materiales fungibles. - Poca variedad de libros, revistas, etc. en biblioteca de aula. - Bajo nivel educacional de los padres. - Aislamiento profesional.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Constante apoyo de padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de sus hijos durante el año escolar. - Redes de apoyo locales y comunales (Municipio, Posta, Servicio Social, etc.). - Fondos de revitalización para mejorar la infraestructura de los Establecimientos - Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DEPROV. - Jornadas de perfeccionamiento Ministerio de Educación. - Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones - DAEM comprometido y apoyo de UTPC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Emigración de familia al sector urbano - Baja matrícula. - Alumno no clasifica como prioritario - La vulnerabilidad y mala situación económica - Población adulta mayor. - Falta de presencia policial en zonas rurales.

5.5.4 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero					1	1
Segundo						
Tercero	1	1				
Cuarto			1	1		
Quinto					1	1
Sexto	1	1				
Total	2	2	1	1	2	2

b) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
2	100	1	100	2	100

c) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Primero									
Segundo	1								
Tercero					1				
Cuarto							1		
Quinto	1								
Sexto	1				1				
Total	3				2		1		

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
	0	0

d) Proyección de matrícula

CURSO	2015		2016	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Primero	1	1		

Segundo			1	1
Tercero				
Cuarto				
Quinto	1	1		
Sexto			1	1
Total		1	2	2

5.5.5 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	CURSOS COMBINADOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje	8				6	
Lengua indígena						
Inglés					3	
Matemática	6				6	
Cs. Naturales	4				4	
H. G y C.Sociales	4				4	
Tecnología	2				2	
Música	2				2	
Artes Visuales	2				2	
Ed. Física	4				4	
Religión	2				2	
C. C Orientación	1				1	
Talleres JEC	3				2	
Total plan de estudio	38				38	

- Detalle de Horas JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
Taller inglés	1° / 4°	3
Taller de horticultura	5°/6°	2
Horas a asignatura	1° a 4°	3
Horas a asignatura	5° a 6°	4

b) Detalle de horas docentes Subvención Escolar Preferencial.

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
TOTALES		

c) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director				
	Jefe Técnico Pedagógico				
	Orientador				
	Educación Parvularia				
	Educación Especial				
	Educación Básica	1	44	1	44
	Educación Media				
	Educación de Adultos				
	Enlaces				
	CRA				
	Extraescolar				
Horas Docentes SEP					
Horas Docentes PIE					
TOTAL		1	44	1	44

d) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales				
	Paradocentes				
	Auxiliares				
SEP	Profesionales				
	Paradocentes				
	Auxiliares				
PIE	Profesionales				
	Paradocentes				
	Auxiliares				
TOTALES					

5.5.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	1 día.
Licencias médicas	24 días.

5.5.8 Programas en que participa el establecimiento

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1° a 8°	DESAYUNO	x
	ALMUERZO	x
	3ªCOLACION	x
Pre-Kinder	DES-ALM.	
Kinder	DES-ALM.	

b. Salud Escolar

CURSOS	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
1°			
5°			
TOTALES			

c. Controles

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°			
5°			
TOTALES			

5.6 ESCUELA MAÑIHUAL

Camino Mañihual KM.8
Teléfono.S/N°
maurialvar@hotmail.com



5.6.1 Identificación de establecimiento.

DIRECTOR	:	MAURICIO ALVAR SOBARZO	
ROL BASE DATO	:	4322-2	
DECRETO COOPERADOR	:	4615-81	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E.PARVULARIA	<input type="checkbox"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
		E. BÁSICA	<input checked="" type="checkbox"/>
		E. MEDIA	<input type="checkbox"/>
		E. ADULTOS	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E.PARVULARIA	<input type="checkbox"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
		E. BÁSICA	<input type="checkbox"/>
		E. MEDIA	<input type="checkbox"/>
		E. ADULTOS	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="checkbox" value="1"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="checkbox" value="0"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	1	
N° ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	1	
N° DE ESTUDIANTES PIE	:	0	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	8:30 A 17:30	
N° RECONOCIMIENTO MINEDUC	:	4624-1981	
N° RESOLUCIÓN SS. SS	:	3548-2012	
EXCELENCIA ACADÉMICA	:	-----	
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:	18 %	

La Escuela G 1024 Mañihual pertenece al Microcentro Mañihual, el cual alberga a 7 escuelas rurales de la comuna de Tucapel, lo cual aporta un sello distintivo de comunidad abierta, no obstante a ello el establecimiento cumple con lineamientos propios del quehacer educativo teniendo un importante rol social y comunitario, por tanto es el corazón de la comunidad.

La escuela fundamenta sus actividades enseñando de acuerdo a las necesidades de los alumnos y alumnas, utilizando metodologías flexibles, según las condiciones y capacidades de los alumnos y alumnas y lo que establece en el currículo escolar, respondiendo a los intereses y capacidades de los alumnos/as entregando una educación pertinente para su continuación de sus estudios garantizando la incorporación de las TICS.

5.6.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

Preparar a los alumnos y alumnas, como personas, en forma: intelectual, social, física, ecológica, vocacional y cristianamente, para que puedan enfrentar la vida, con sus permanentes cambios, al egresar de sexto año básico y poder continuar sus estudios.

Misión:

Desarrollar la capacidad y voluntad para generar una conciencia ética, basada en la solidaridad, la verdad, la justicia, el respeto y la cristiandad.

Ayudarlos a que formen y afirmen su identidad personal para obtener un equilibrio emocional permanente, un alto sentido de su autoestima y un significativo interés para educarse formalmente.

Orientarlos a interactuar con sus familias y la comunidad, respetando las normas sociales, como también adquirir una identidad nacional, basados en el respeto por los valores patrios

b) Sellos institucionales

- Escuela Integral que potencia el desarrollo de los aprendizajes en los diferentes ámbitos de la vida del alumno.
- Escuela que cultiva el amor a la patria y la conservación de las tradiciones del campo.
- Escuela que fomenta el respeto y cuidado por el medio ambiente.
- Educación personalizada que permita aprendizajes de calidad en los estudiantes.
- Escuela al servicio de la comunidad

c) Sellos de aprendizaje

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A CONVIVIR	APRENDER A HACER
Aprender a ser un estudiante proactivo	Aprender los beneficios de la vida natural	Aprender a convivir respetando la diversidad religiosa.	Aprender a trabajar en equipo
Aprender a ser un estudiante que valora el		Aprender a convivir aportando la propia	Aprender a hacer uso de las TICS.

conocimiento de las ciencias y humanidades.		visión de la realidad	
Aprender a ser autónomo		Aprender a convivir en base a la justicia, solidaridad y generosidad.	Aprender a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.
Aprender a hacer uso de habilidades argumentativas y críticas		Aprender a convivir en contextos de aprendizajes y recreación	

d) Objetivos y metas estratégicas PME

ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	<p>Acordar con los docentes encargados de los establecimientos pedagógicos acciones comunes para la implementación efectiva del curriculum.</p> <p>Asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes estipulado en las bases curriculares reforzando para logra la total cobertura curricular nacional.</p>	<p>80% de módulos rurales realizados al final del segundo semestre.</p> <p>100% de los alumnos adiciona guías para completar el logro de la cobertura nacional.</p>
Liderazgo	Recopilar y sistematizar los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna de clima escolar de satisfacción de los padres y apoderados, analizándolos y utilizándolos para la toma de decisiones y gestión educativa.	100% de los apoderados recibe y revisa carpeta personal del alumno y verifica sus avances.
Convivencia escolar	<p>Promover la formación integral de los alumnos y alumnas realizando diferentes actividades de orientación y encuentro involucrando a padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Incorporar normas de respeto y sana convivencia con el medioambiente.</p>	<p>100% de la junta de vecinos se hace partícipe de actividades planificadas por la escuela.</p> <p>100% de los apoderados recibe el protocolo de convivencia.</p>
Recursos	Fortalecer y adecuar el uso de biblioteca CRA, por medio de diferentes acciones planificadas.	100% de los alumnos usa y ordena su propia biblioteca CRA.
Resultados	Consolidar un alza en los niveles de logro	100% de los alumnos y

	alcanzado en las pruebas internas en la asignatura de Lenguaje en alumnos de 1° a 6° básico.	alumnas de la Unidad Educativa se encontraran en un estándar de nivel medio alto
--	--	--

5.6.3 Resultados del establecimiento

a) SIMCE

Dada la cantidad de estudiantes que rinde SIMCE, la escuela no presenta resultados.

b) Otros Indicadores de calidad

La escuela no presenta resultados de Otros Indicadores de Calidad.

5.6.4 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Docente Titulado. - Profesor comprometido, creativo e innovador - Profesor con perfeccionamiento en educación rural - Única escuela con permanencia permanente de su docente. - Padres y apoderados comprometidos y cooperadores. - Buena asistencia. - Estudiante conocedor de su entorno. - Organización de escuelas agrupadas en un Microcentro (reunión mensual de intercambio de experiencias para un perfeccionamiento personal). - Raciones alimenticias a todos los niños. - Infraestructura adecuada. - Apoyo de UTP al trabajo de las escuelas rurales. - Compromiso del Sostenedor hacia la permanencia y mantención de las Escuelas Rurales. - Apoyo al desarrollo de las reuniones del Microcentro (Apoyo Técnico, colaciones, movilización) - Consideración de la autonomía en la toma de decisiones en los Establecimientos Educativos Rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel educacional de los padres. - Aislamiento profesional (lo que impide un perfeccionamiento mayor). - Nula conectividad (TELEFÓNICA E INTERNET). - Falta de lugares de consulta (Bibliotecas). - Falta de soporte técnico para actualización de programas y mantención de equipos computacionales. - Falta de un protocolo de acción y autonomía frente a emergencias eventuales (fallecimientos de familiares directos de colegas, factores climáticos, corte de luz y agua, falta de combustible, alimentos, robos, asaltos, etc.). - Falta de auxiliar de aseo y mantención de servicios menores. - Falta de profesores idóneos para el caso de reemplazos del profesor titular. - Falta de apoyo legal hacia el docente por parte del sostenedor para enfrentar situaciones que escapan a lo pedagógico (acusaciones, agresiones, etc.).

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - PME que otorga recursos adicionales a la subvención normal - Obtención de aprendizajes significativos a través de actividades en contacto con la naturaleza. - Redes de apoyo locales y comunales (Municipio, junta de vecinos, Bomberos, Posta, Servicio Social, etc.). - Fondos de revitalización para mejorar la infraestructura de los Establecimientos - Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DEPROV. - Jornadas de perfeccionamiento Ministerio de Educación. - Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones - Comunidad organizada como junta de vecinos. - Gran auspicio a favor del ecoturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - La vulnerabilidad y mala situación económica - La falta de movilización y la distancia a los centros urbanos o vías de acceso en mal estado. - Falta o descenso de matrícula/ baja en la tasa de natalidad - Migración de familias a centros urbanos. - Ventas de terrenos a empresas forestales - Falta de trabajo en la localidad. - La deserción escolar. - Población adulta mayor. - Falta de presencia policial en zonas rurales. - Alcoholismo y falta de programas de educación antidrogas y alcoholismo.

5.6.5 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero						
Segundo						
Tercero	1	1				
Cuarto	1	1	1	1		
Quinto	1	1			1	1
Sexto						
Total	3	3	1	1	1	1

b) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
3	98%	1	100%	1	100%

c) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Primero									
Segundo	1	0	0						
Tercero	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Cuarto	1	0	0	1	0	1			
Quinto				1	0	1			
Sexto									
Total									

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
		2

d) Proyección de matrícula

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Primero				
Segundo				
Tercero				
Cuarto	1	1	1	11
Quinto				
Sexto				
Total	1	1	1	1

5.6.6 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	CURSOS COMBINADO					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje					6	
Inglés					3	
Matemática					6	
Cs. Naturales					4	
H. G y Ciencias Sociales					4	
Tecnología					2	
Música					2	
Artes Visuales					2	
Ed. Física					4	
Religión					2	

C. Curso/Orientación					1	
Talleres JEC					2	
Total plan de estudio					38	

- Detalle de Horas JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
Huerto escolar	5	2
Horas a asignaturas	5	6

b) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director				
	Jefe Técnico Pedagógico				
	Orientador				
	Educación Parvularia				
	Educación Especial				
	Educación Básica	1	44	1	44
	Educación Media				
	Educación de Adultos				
	Enlaces				
	CRA				
	Extraescolar				
Horas Docentes SEP					
Horas Docentes PIE					
TOTAL		1	44	1	44

c) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales				
	Paradocentes				

	Auxiliares				
SEP	Profesionales				
	Paradocentes				
	Auxiliares				
PIE	Profesionales				
	Paradocentes				
	Auxiliares				
TOTALES					

5.6.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	0 días.
Licencias médicas	0 días.

5.6.8 Programas en que participa el establecimiento

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1° a 6°	DESAYUNO	1
	ALMUERZO	1
	3ªCOLACION	1

b. Salud Escolar

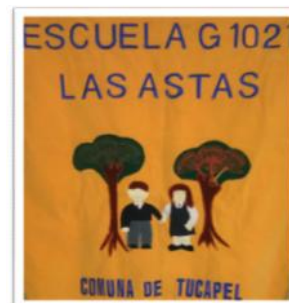
CURSOS	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
5°	1	-	-
TOTALES	1		

c. Controles

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
4°			
5°			-
6°			
TOTALES	0	0	0

5.7 ESCUELA LAS ASTAS.

Fundo Las Astas s/n
043 - 2404020
anddelacruz@gmail.com



5.7.1 Identificación de establecimiento

DIRECTORA	:	MARCELA ANDREA DE LA CRUZ SANDOVAL	
ROL BASE DATO	:	4320 - 6	
DECRETO COOPERADOR	:	4614/81	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E.PARVULARIA	<input type="checkbox"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
		E. BÁSICA	<input checked="" type="checkbox"/>
		E. MEDIA	<input type="checkbox"/>
		E. ADULTOS	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E.PARVULARIA	<input type="checkbox"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
		E. BÁSICA	<input type="checkbox" value="4"/>
		E. MEDIA	<input type="checkbox"/>
		E. ADULTOS	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="checkbox" value="1"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="checkbox" value="0"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	4	
N° ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	3	
N° DE ESTUDIANTES PIE	:	0	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	08:30 a 17:30 HORAS	
N° RECONOCIMIENTO MINEDUC	:	4614/81	
N° RESOLUCIÓN SS. SS	:	3270	
EXCELENCIA ACADÉMICA	:	NO	
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:	16%	

La Escuela Básica G-1021, ubicada en el Fundo Las Astas, de la comuna de Tucapel atiende a niños desde los cursos primero a sexto año de Enseñanza Básica en la modalidad Jornada Escolar Completa Diurna. Esta atención es de carácter multigrado atendiendo a los alumnos por niveles de

aprendizaje lo que constituye una atención personalizada. De dependencia Municipal está clasificada como Escuela Básica Rural Multigrado Emergente, agrupando a sus alumnos en Curso Combinado. Teniendo como fundamento principal lo estipulado en la Constitución Política de la República, lo dispuesto por el Ministerio de Educación a través de la L.G.E. , los Objetivos de Aprendizaje contenidos en las bases Curriculares en el Decreto de Planes y Programas de Estudio N° 2960 del 2012, las directrices propuestas en el Decreto N° 511 de 1997 de Evaluación y Promoción de alumnos de Educación Básica.

La gran finalidad que pretende alcanzar nuestra línea educacional es la formación integral de la persona, que sean capaces de proteger el medio ambiente; postulado que tiene características especiales dadas las condiciones muy particulares de la comunidad en que se encuentra inserta la escuela.

5.7.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

“Escuela que cumple un rol integral, ocupándose de alumnos, padres y comunidad, desarrollando las potencialidades de los alumnos y alumnas, dándoles oportunidades de aprender desde su realidad, proyectándolos al mundo, dándoles las herramientas necesarias que los ayuden a desarrollarse en el mundo actual.”

b) Misión:

“Esta escuela se encuentra orientada a entregar educación a niños de 1° a 6° básico, centrada en valores y herramientas educativas que les permitan en el futuro ser hombres y mujeres íntegros y preparados para hacer frente al futuro.”

c) Sellos institucionales:

-
- Escuela Integral que potencia el desarrollo de los aprendizajes en los diferentes ámbitos de la vida del alumno.
 - Educación personalizada que permita aprendizajes de calidad en los estudiantes.
 - Escuela que cultiva el amor a la patria y la conservación de las tradiciones del campo.
 - Escuela que fomenta el respeto y cuidado por el medio ambiente.
-

d) Sellos de aprendizaje:

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A CONVIVIR	APRENDER A HACER
Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso	Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.	Aprender a convivir en la diversidad étnica cultural y social	Aprender a hacer uso de las competencias motrices.
Aprender a ser responsable asumiendo	Aprender a conocer la importancia de	Aprender a convivir en relación y respeto con el	Aprender a hacer uso de las TIC's de forma

compromisos propios y con los demás	desarrollar relaciones de participación equitativa	entorno natural	responsable procurando el autocuidado
Aprender a ser proactivo	Aprender a conocer la importancia de la participación ciudadana	Aprender a convivir en contextos de aprendizaje y recreación.	Aprender a hacer uso de las habilidades críticas y argumentativas
Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico	Aprender a conocer los beneficios de la vida natural.	Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad	Aprender a hacer uso de estrategias para apoyar el desarrollo del entorno.

e) Objetivos y Metas Estratégicas PME:

ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	<p>Asegurar el cumplimiento de los Programas de Estudio (Cobertura Curricular) y las metas de aprendizaje de todas las asignaturas dando énfasis a aquellos definidos en el PME.</p> <p>Acercar a la familia a los procesos de enseñanza - aprendizaje de sus hijos, informándoles periódicamente sobre los avances obtenidos, comprometiendo el apoyo de la familia en este proceso</p>	<p>100% de los docentes, instala procedimientos que aseguren la sistematización de prácticas orientadas al logro de aprendizajes de alumnos y alumnas. (Calendario anual, Planificación anual, horario escolar, organización cobertura curricular)</p> <p>Asistencia de los padres y apoderados al 95% de las reuniones que se realicen durante el año escolar. 100% de los padres y apoderados reciben informes trimestrales de sus alumnos y alumnas</p>
Liderazgo	<p>Fortalecer prácticas pedagógicas de los docentes para mejorar la preparación de la enseñanza en las diferentes asignaturas y cursos.</p> <p>Participar en reuniones de Microcentro calendarizadas por DEPROV BIOBIO y en Jornadas de intercambio pedagógico con otros Microcentros del país.</p>	<p>El 100% de los docentes capacitados en el dominio de estrategias para una buena enseñanza.</p> <p>Participar en un 100%, y ser parte activa, en reuniones de Microcentro Calendarizadas y en Jornadas de intercambio.</p>
Convivencia escolar	<p>Garantizar la participación de la Comunidad Educativa en actividades inherentes del Microcentro de Escuelas Rurales (Día de la Educación Rural, cuenta pública, muestra de cueca rural, olimpiadas, acto de finalización del año escolar)</p>	<p>Participar en un 100% de las actividades propuestas por la Unidad Educativa y el Microcentro.</p> <p>100% de los estamentos de la comunidad educativa practican habitualmente los términos del</p>

	Asegurar que el reglamento de Convivencia Escolar sea una herramienta efectiva, efectuando estrategias para mejorar el clima socio afectivo de alumnos, profesora y comunidad educativa en general.	Reglamento de Convivencia Escolar.
Recursos	Asegurar la administración de los recursos en función de las metas propuestas en el PME	100% de las acciones propuestas en el PME son desarrolladas por el establecimiento
Resultados	Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzado en las pruebas internas en la asignatura de Lenguaje en alumnos de 1° a 6° básico.	100% de los alumnos y alumnas de la Unidad Educativa se encontraran en un estándar de nivel medio alto

5.7.3 Resultados del establecimiento

a) SIMCE

- No existen datos SIMCE, por la cantidad de matrícula existente en esta unidad educativa

b) Otros Indicadores de calidad

- No existen datos de Otros Indicadores de Calidad dada la matrícula de la escuela.

5.7.4 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Docente Titulado. - Profesor comprometido, creativo e innovador. - Padres y apoderados comprometidos y cooperadores. - Buena asistencia. - Niños sanos y conocedores de su entorno. - Implementación, obtenida a través del PME - Organización de escuelas agrupadas en un Microcentro. - Infraestructura adecuada. - Apoyo de UTPC al trabajo de las escuelas rurales. - Compromiso del Sostenedor hacia la permanencia y mantención de las Escuelas Rurales. - Apoyo al desarrollo de las reuniones del 	<ul style="list-style-type: none"> - Población mayor, poca juventud, controles de natalidad, falta de fuentes laborales, extrema pobreza. - Aislamiento geográfico y migración de matrimonios jóvenes hacia las ciudades. - Bajo nivel educacional de los padres. - Aislamiento profesional (lo que impide un perfeccionamiento mayor). - Baja o nula conectividad (telefónica e internet). - Falta de lugares de consulta (Bibliotecas). - Falta de soporte técnico para actualización de programas y mantención de equipos computacionales. - Falta de un protocolo de acción y

<p>Microcentro (Apoyo Técnico, colaciones, movilización)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consideración de la autonomía en la toma de decisiones en los Establecimientos. - Participación Activa de padres, apoderados y gente de la comunidad en talleres y actividades propias de la U.E., lo que otorga un sentido de pertenencia a la escuela. - Idioma inglés impartido por profesora especialista. - Incorporación por parte de otras escuelas rurales en viajes culturales en su PME 	<p>autonomía frente a emergencias eventuales (fallecimientos de familiares directos de colegas, factores climáticos, corte de luz y agua, falta de combustible, alimentos, robos, asaltos, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de auxiliar de aseo y mantención de servicios menores. - Falta de profesores idóneos para el caso de reemplazos del profesor titular. - Falta de apoyo legal hacia el docente por parte del sostenedor para enfrentar situaciones que escapan a lo pedagógico (acusaciones, agresiones, etc.).
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - PME que otorga recursos adicionales a la subvención normal - Obtención de aprendizajes significativos a través de actividades en contacto con la naturaleza. - Redes de apoyo locales y comunales (Municipio, Posta, Servicio Social, etc.). - Fondos de revitalización para mejorar la infraestructura de los establecimientos - Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DEPROV. - Jornadas de perfeccionamiento Ministerio de Educación. - Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja ostensible de matrícula. - Transporte escolar gratuito proporcionado por el Municipio, o furgones de acercamiento para asistencia de alumnos a las escuelas urbanas. - La vulnerabilidad y mala situación económica - Migración de familias a centros urbanos. - Ventas de terrenos a empresas forestales - Falta de trabajo en la localidad. - Población adulta mayor. - Falta de presencia policial en zonas rurales.

5.7.5 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero	--	--	--	--	--	--
Segundo	--	--	--	--	--	--
Tercero	1	2	--	--	1	1
Cuarto	1	1	1	1	1	1
Quinto	--	--	1	1	1	1
Sexto	1	1	1	1	1	1
Total	3	4	3	3	3	3

b) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
4	99%	3	99%	4	98%

c) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Primero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Segundo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tercero	1	0	0	2	0	0	0	0	0
Cuarto	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Quinto	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Sexto	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Total	1	0	0	4	0	0	3	0	0

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
	0	0

d) Proyección de matrícula

CURSO	2015		2016	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Primero	--	--	--	--
Segundo	--	--	--	--
Tercero	1	1	--	--
Cuarto	1	1	1	1
Quinto	1	1	1	1
Sexto	1	1	1	1
Total	4	4	3	3

5.7.6 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	CURSOS COMBINADO					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje			6	6	6	6
Inglés			3	3	3	3
Matemática			6	6	6	6
Cs. Naturales			4	4	4	4
H. G y Cs Sociales			4	4	4	4
Tecnología			2	2	2	2
Música			2	2	2	2
Artes Visuales			2	2	2	2
Ed. Física			4	4	4	4
Religión			2	2	2	2
C. Curso/Orientación			1	1	1	1
Talleres JEC			2	2	2	2
Total plan de estudio			38	38	38	38

- Detalle de Horas JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
Huertos Escolares	COMBINADO	2
Horas a asignaturas	COMBINADO	4

b) Detalle de horas docentes Subvención Escolar Preferencial.

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
TOTALES	0	0

c) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director	-	-	-	-
	Jefe Técnico Pedagógico	-	-	-	-
	Orientador	-	-	-	-
	Educación Parvularia	-	-	-	-
	Educación Especial	-	-	-	-
	Educación Básica	1	44	1	44
	Educación Media	-	-	-	-
	Educación de Adultos	-	-	-	-
	Enlaces	-	-	-	-
	CRA	-	-	-	-
	Extraescolar	-	-	-	-
	Horas Docentes SEP			-	-
Horas Docentes PIE			-	-	-
TOTAL		1	44	1	44

d) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales	-	-	-	-
	Paradocentes	-	-	-	-
	Auxiliares	-	-	-	-
SEP	Profesionales	-	-	-	-
	Paradocentes	-	-	-	-
	Auxiliares	-	-	-	-

PIE	Profesionales	-	-	-	-
	Paradocentes	-	-	-	-
	Auxiliares	-	-	-	-
TOTALES		-	-	-	-

5.7.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	3 días.
Licencias médicas	2 días.

5.7.8 Programas en que participa el establecimiento

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1° a 6°	DESAYUNO	4
	ALMUERZO	5
	3ªCOLACION	4

b. Salud Escolar

CURSOS	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
-	-	-	-
TOTALES			

c. Controles

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°	-	-	-
2°	-	-	-
3°	-	-	-
4°	-	-	-
5°	-	-	-
6°	1	-	-
TOTALES	1	-	-

5.8 ESCUELA G – 1023 LAS LOMAS

KM. 5 Sector Las Lomas
1974570
heciprof@gmail.com



5.8.1 Identificación de establecimiento

DIRECTOR (A)	:	HÉCTOR FABIAN CIFUENTES RAMIREZ	
ROL BASE DATO	:	4321	
DECRETO COOPERADOR	:	4623/1981	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E. PARVULARIA	<input type="checkbox"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
		E. BÁSICA	<input checked="" type="checkbox"/>
		E. MEDIA	<input type="checkbox"/>
		E. ADULTOS	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E. PARVULARIA	<input type="checkbox"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
		E. BÁSICA	<input type="checkbox" value="1"/>
		E. MEDIA	<input type="checkbox"/>
		E. ADULTOS	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="checkbox"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	7	
Nº ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	6	
Nº DE ESTUDIANTES PIE	:	0	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	8:30 – 17:30	
Nº RECONOCIMIENTO MINEDUC	:	4623/1981	
Nº RESOLUCIÓN SS. SS	:	3508/2014	
EXCELENCIA ACADÉMICA	:	no	
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:		

5.8.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

Se concibe un colegio moderno, incorporando la tecnología al servicio de los alumnos para un mejor logro de aprendizajes y mejorando la buena educación entregada a los alumnos y comunidad en general.

b) Misión:

Ofrecer a los alumnos, una buena educación que les permita desarrollar y potenciar sus habilidades cognitivas, afectivas y sociales, posibilitando que puedan continuar estudios.

c) Sellos institucionales

- Escuela Integral que potencia el desarrollo de los aprendizajes en los diferentes ámbitos de la vida del alumno.
- Educación personalizada que permita aprendizajes de calidad en los estudiantes.
- Escuela que cultiva el amor a la patria y la conservación de las tradiciones del campo.
- Escuela que fomenta el respeto y cuidado por el medio ambiente

d) Sellos de aprendizaje

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A CONVIVIR	APRENDER A HACER
Aprender a ser un estudiante proactivo	Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico cultural	Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural.	Aprender a hacer trabajos intelectuales.
Aprender a conocer las virtudes del conocimiento humanista	Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.	Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.	Aprender a hacer uso de las TICs como medio de expresión y creación.
Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.	Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.	Aprender a convivir aportando la propia visión de la realidad.	Aprender a hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
Aprender a ser autónomo	Aprender a conocer las virtudes del conocimiento humanista.	Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.	Aprender a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.

e) Objetivos y metas estratégicas PME

ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	Asegurar el cumplimiento de los Programas de Estudio (Cobertura Curricular) y las metas de aprendizaje de todas las asignaturas dando énfasis a aquellos definidos en el PME	El 100% de los docentes instala procedimientos que aseguren la sistematización de prácticas orientadas al logro de aprendizajes de alumnos/as (calendario anual, planificación anual, horario escolar, cobertura curricular)
	Acercar a la familia a los procesos de E-A de sus hijos, informándoles periódicamente sobre los avances obtenidos, comprometiendo el apoyo de la familia en este proceso.	.El 100% de los padres y apoderados reciben informes trimestrales de sus alumnos/as.
Liderazgo	Fortalecer practicas pedagógicas de los docentes para mejorar la preparación de la enseñanza en las diferentes asignaturas y cursos.	El 100% de los docentes capacitados en el dominio de estrategias para una buena enseñanza.
	Participar en reuniones de Microcentro calendarizadas por DEPROV BIO BIO y en Jornadas de intercambio pedagógico con otros Mic. Del país.	Participar en un 100%, y ser parte activa, en reuniones de Mic. Calendarizadas y en Jornadas de intercambio.
Convivencia escolar	Garantizar la participación de la Comunidad Educativa en actividades inherentes de la Escuela y la interacción con las actividades del MIC. (Dia de la Educ. Rural, cuenta pública, muestra de cueca rural, olimpiadas, acto de finalización del año escolar)	Participar en un 100% de las actividades propuestas por la Unidad Educativa y el Microcentro
	Asegurar que el reglamento de convivencia escolar sea una herramienta efectiva, efectuando estrategias para mejorar el clima socioafectivo de alumnos/as, profesor y comunidad educativa en general.	2)El 100% de los estamentos de la comunidad educativa practican habitualmente los términos del reglamento de convivencia escolar
Recursos	Gestionar la adquisición de insumos y materiales necesarios para asegurar el normal funcionamiento del proceso de E-A del EE	Contar con el 100% de los recursos necesarios para el desarrollo de actividades de trato de contenidos como para el refuerzo de los mismos.

	Asegurar la administración de los recursos en función de las metas propuestas en el PME	El 100% de las acciones propuestas en el PME son desarrolladas por el establecimiento.
Resultados	Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzado en las pruebas internas en las diferentes asignaturas en alumnos de 1° a 6° básico	El 100% de los alumnos/as de la U.E se encontraran en un estándar de nivel medio alto
	Generar instancias de reforzamiento (taller) para asegurar mejores resultados en evaluaciones internas como externas al EE	Desarrollar actividades en taller de reforzamiento educativo, para retroalimentar los contenidos de los planes y programas de estudio respectivos de cada curso de la Enseñanza Básica

5.8.3 Resultados del establecimiento

a) SIMCE

Dada la cantidad de alumnos/as, no se entregan resultados de SIMCE.

b) Otros Indicadores de calidad

Dada la cantidad de alumnos/as, no se entregan resultados de Otros Indicadores de Calidad.

5.8.4 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Docente Titulado. - Profesor comprometido, creativo e innovador. - Padres y apoderados comprometidos y cooperadores. - Buena asistencia. - Niños sanos y conocedores de su entorno. - Organización de escuelas agrupadas en un Microcentro (reunión mensual de intercambio de experiencias para un perfeccionamiento personal). - Raciones alimenticias a todos los niños. - Infraestructura adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel educacional de los padres. - Aislamiento profesional (lo que impide un perfeccionamiento mayor). - Falta de lugares de consulta (Bibliotecas). - Falta de Educación Pre-escolar. - Proceso de adquisiciones lento y burocrático - Falta de soporte técnico para actualización de programas y mantención de equipos computacionales. - Falta de un protocolo de acción y autonomía frente a emergencias eventuales (fallecimientos de familiares directos de colegas, factores climáticos,

<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de UTP al trabajo de las escuelas rurales. - Compromiso del Sostenedor hacia la permanencia y mantención de las Escuelas Rurales. - Apoyo al desarrollo de las reuniones del Microcentro (Apoyo Técnico, colaciones, movilización) - Consideración de la autonomía en la toma de decisiones en los Establecimientos Educativos Rurales. - Piso rural, favorece permanencia del funcionamiento del establecimiento. - Traslado de alumnos por el DAEM 	<p>corte de luz y agua, falta de combustible, alimentos, robos, asaltos, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de profesores idóneos para el caso de reemplazos del profesor titular. - Falta de apoyo legal hacia el docente por parte del sostenedor para enfrentar situaciones que escapan a lo pedagógico (acusaciones, agresiones, etc.).
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - PME que otorga recursos adicionales a la subvención normal - Obtención de aprendizajes significativos a través de actividades en contacto con la naturaleza. - Redes de apoyo locales y comunales (Municipio, junta de vecinos, Bomberos, Posta, Servicio Social, etc.). - Fondos de revitalización para mejorar la infraestructura de los Establecimientos - Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DEPROV. - Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - La vulnerabilidad y mala situación económica - La falta de movilización y la distancia a los centros urbanos o vías de acceso en mal estado. - Falta o descenso de matrícula/ baja en la tasa de natalidad - Migración de familias a centros urbanos. - Falta de trabajo en la localidad. - La deserción escolar. - Población adulta mayor. - Falta de presencia policial en zonas rurales.

5.8.5 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero						
Segundo			1	2		
Tercero	1	1	1	1	1	2
Cuarto			1	1	1	2
Quinto	1	1	1	2	1	1
Sexto					1	2
Total	2	2	4	6	4	7

b) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
2	99%	6	98%	7	90%

c) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Primero									
Segundo	1						2		
Tercero				1			1		
Cuarto	1						1		
Quinto				1			2		
Sexto	1								
Séptimo									
Octavo									
Total	3			2			6		

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
		2

d) Proyección de matrícula

CURSO	2014		2016 (AGOSTO)	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Primero				
Segundo				
Tercero	1	2		
Cuarto	1	2	1	2
Quinto	1	1	1	2
Sexto	1	2	1	1
Total	4	7	3	5

5.8.6 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	CURSO COMBINADO					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje	7	7	7	7	7	7
Lengua indígena						
Inglés					3	3
Matemática	6	6	6	6	6	6
Cs. Naturales	4	4	4	4	4	4
H. G y Ciencias Sociales	4	4	4	4	4	4
Tecnología	2	2	2	2	2	2
Música	2	2	2	2	2	2
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2
Ed. Física	4	4	4	4	4	4
Religión	2	2	2	2	2	2
C. Curso/Orientación	1	1	1	1	1	1
Talleres JEC	4	4	4	4	2	2
Total plan de estudio	38	38	38	38	38	38

- Detalle de Horas JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
INGLES GLOBAL	1ª A 4ª	2
CAPSULA OPINION	1ª A 6ª	2
HORAS A ASIGNATURA	1° A 6°	4

b) Detalle de horas docentes Subvención Escolar Preferencial.

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
TOTALES		

c) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director				
	Jefe Técnico Pedagógico				
	Orientador				
	Educación Parvularia				
	Educación Especial				
	Educación Básica	1	44	1	44
	Educación Media				
	Educación de Adultos				
	Enlaces				
	CRA				
	Extraescolar				
Horas Docentes SEP					
Horas Docentes PIE					
TOTAL		1	44	1	44

d) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales				
	Paradoctentes				
	Auxiliares				
SEP	Profesionales				
	Paradoctentes				
	Auxiliares				
PIE	Profesionales				
	Paradoctentes				
	Auxiliares				
TOTALES					

5.8.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	2
Licencias médicas	0.

5.8.8 Programas en que participa el establecimiento

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1ª a 6ª	DESAYUNO	8
	ALMUERZO	9
	3ª COLACION	8

b. Salud Escolar

CURSOS	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
TOTALES			

c. Controles

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1º			
2º			
3º			
4º			
5º			
6º			
TOTALES			

5.9 ESCUELA LAS HIJUELAS.

Sector Las Hijuelas K - 18
43 1974571
Pppereire007@gmail.com



5.9.1 Identificación de establecimiento

DIRECTOR (A)	:	JOSÉ PEREIRA VÁSQUEZ	
ROL BASE DATO	:	4314 - 1	
DECRETO COOPERADOR	:	4614/81	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E.PARVULARIA	<input type="text"/>
		E. ESPECIAL	<input type="text"/>
		E. BÁSICA	<input type="text" value="X"/>
		E. MEDIA	<input type="text"/>
		E. ADULTOS	<input type="text"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E.PARVULARIA	<input type="text"/>
		E. ESPECIAL	<input type="text"/>
		E. BÁSICA	<input type="text" value="1"/>
		E. MEDIA	<input type="text"/>
		E. ADULTOS	<input type="text"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="text" value="2"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="text"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	7	
Nº ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	7	
Nº DE ESTUDIANTES PIE	:	4	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	08:30 a 17:00 horas.	
Nº RECONOCIMIENTO MINEDUC	:	4614/81	
Nº RESOLUCIÓN SS. SS	:		
EXCELENCIA ACADÉMICA	:	2012 – 2013.	
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:	24%	

5.9.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

Preparar a los alumnos y alumnas, como personas, en forma integral: dando énfasis a lo intelectual, social, físico, ecológico, vocacional y cristiano, para que puedan enfrentar la vida, con sus permanentes cambios, al egresar de sexto año básico y poder continuar sus estudios.

b) Misión:

Desarrollar la capacidad y voluntad para generar una conciencia ética, basada en valores como la solidaridad, la verdad, la justicia, el respeto, el valor por la vida y el espíritu cristiano.

c) Sellos institucionales

- Escuela Integral e inclusiva que potencia el desarrollo de los aprendizajes en los diferentes ámbitos de la vida del alumno atendiendo la diversidad.
- Escuela que motiva a sus estudiantes a desarrollar un equilibrio emocional permanente a través de la música.
- Escuela que cultiva el amor a la patria y la conservación de las tradiciones del campo.
- Escuela que fomenta el respeto y cuidado por el medio ambiente.

d) Sellos de aprendizaje

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A CONVIVIR	APRENDER A HACER
Un estudiante reflexivo y crítico.	Las propias habilidades y competencias	Sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.	Uso de los recursos del contexto.
Un ciudadano inclusivo y respetuoso.	La dimensión trascendente y religiosa.	Respetando el entorno natural.	Uso de las competencias motrices.
Un emprendedor en los contextos personales y sociales.	La riqueza de la diversidad.	Aportando la propia visión de la realidad.	Trabajos en equipo con sus pares.
Una persona autónoma.	La importancia de la familia.	Cuidando la emocionalidad del otro.	Uso de los talentos propios en beneficio de ellos y de la comunidad.

e) Objetivos y metas estratégicas PME

ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	<p>Solicitar al sostenedor como estrategia de aprendizaje, la impresión de los módulos rurales, según pre matrícula establecida en el mes de diciembre, coordinándolos con el desarrollo de los contenidos con el trabajo en los textos de estudio proporcionados por el Mineduc.</p> <p>Diseñar e implementar en el microcentro un banco de guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación en los distintos cursos y asignaturas.</p>	<p>Desarrollar al 100% los cuadernillos de actividades de los módulos rurales.</p> <p>Instrumentos de evaluación y guías de aprendizaje sean aplicadas al 100%</p>
Liderazgo	<p>Fortalecer practicas pedagógicas de los docentes a través de capacitaciones promovidas y financiadas por el Sostenedor, para mejorar la preparación de los diferentes cursos y asignaturas.</p> <p>Mantener las reuniones programadas del Microcentro como fuente de intercambio pedagógico.</p> <p>Postular al sistema de apoyo de transporte escolar rural (TER).</p>	<p>Asistir al 100% de las capacitaciones que sean promovidas por el sostenedor.</p> <p>Participar del 100% de las reuniones del Microcentro programadas.</p> <p>Para mantener el 100% de asistencia de los alumnos que viven alejados del establecimiento y aumentar la matrícula.</p>
Convivencia escolar	<p>Integrar a los diferentes estamentos en actividades tradicionales del Microcentro de Escuelas Rurales (Día de la Educación Rural, cuenta pública, muestra de cueca rural, olimpiadas, acto de finalización del año escolar)</p> <p>Participar de todos las actividades de convivencia por parte de las familias, que convoque la escuela.</p> <p>Promover el intercambio pedagógico con otros microcentros, para fortalecer diversas practicas exitosas de convivencia escolar.</p>	<p>Participar en un 100% en las actividades propias que identifican al Microcentro, junto con padres, apoderados y comunidad escolar.</p> <p>Asistir el 100% a las actividades que programe la escuela.</p> <p>Participación en un 100% de los profesores del microcentro en estas experiencias enriquecedoras y de sana convivencia.</p>

	Participar de los talleres o cursos que programe el MINEDUC o el DAEM.	Participación del 100% en los talleres o cursos que programe el MINEDUC o el DAEM.
Recursos	Asegurar la administración de los recursos materiales en las distintas áreas y dimensiones abordadas en el PME.	Lograr que el 100% de las acciones propuestas en el PME sean financiadas con los recursos que solicita el establecimiento.
Resultados	Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzados en las pruebas internas de lenguaje en alumnos de 1° a 6° básico.	100% de los estudiantes se encontrarán en un estándar de nivel medio alto.

5.9.3 Resultados del establecimiento

c) SIMCE

Dada la cantidad de alumnos/as, no se entregan resultados de SIMCE.

d) Otros Indicadores de calidad

Dada la cantidad de alumnos/as, no se entregan resultados de Otros Indicadores de Calidad.

5.9.4 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Docente Titulado. - Profesor comprometido, creativo e innovador. - Padres y apoderados comprometidos y cooperadores. - Buena asistencia. - Niños sanos y conocedores de su entorno. - Organización de escuelas agrupadas en un Microcentro (reunión mensual de intercambio de experiencias para un perfeccionamiento personal). - Raciones alimenticias a todos los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel educacional de los padres. - Aislamiento profesional (lo que impide un perfeccionamiento mayor). - Falta de lugares de consulta (Bibliotecas). - Falta de Educación Pre-escolar. - Proceso de adquisiciones lento y burocrático - Falta de soporte técnico para actualización de programas y mantención de equipos computacionales. - Falta de un protocolo de acción y autonomía frente a emergencias eventuales (fallecimientos de familiares

<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura adecuada. - Apoyo de UTP al trabajo de las escuelas rurales. - Compromiso del Sostenedor hacia la permanencia y mantención de las Escuelas Rurales. - Apoyo al desarrollo de las reuniones del Microcentro (Apoyo Técnico, colaciones, movilización) - Consideración de la autonomía en la toma de decisiones en los Establecimientos Educacionales Rurales. - Piso rural, favorece permanencia del funcionamiento del establecimiento. - Traslado de alumnos por el DAEM 	<p>directos de colegas, factores climáticos, corte de luz y agua, falta de combustible, alimentos, robos, asaltos, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de profesores idóneos para el caso de reemplazos del profesor titular. - Falta de apoyo legal hacia el docente por parte del sostenedor para enfrentar situaciones que escapan a lo pedagógico (acusaciones, agresiones, etc.).
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - PME que otorga recursos adicionales a la subvención normal - Obtención de aprendizajes significativos a través de actividades en contacto con la naturaleza. - Redes de apoyo locales y comunales (Municipio, junta de vecinos, Bomberos, Posta, Servicio Social, etc.). - Fondos de revitalización para mejorar la infraestructura de los Establecimientos - Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DEPROV. - Jornadas de perfeccionamiento Ministerio de Educación. - Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - La vulnerabilidad y mala situación económica - La falta de movilización y la distancia a los centros urbanos o vías de acceso en mal estado. - Falta o descenso de matrícula/ baja en la tasa de natalidad - Migración de familias a centros urbanos. - Falta de trabajo en la localidad. - La deserción escolar. - Población adulta mayor. - Falta de presencia policial en zonas rurales.

5.9.5 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero	1	1	---	---	1	1
Segundo	---	---	---	---	0	0
Tercero	---	---	---	---	0	0
Cuarto	1	6	---	---	0	0

Quinto	1	2	1	6	1	1
Sexto	1	2	1	1	1	5
Total	1	11	1	7	1	7

b) Evolución de matrícula educación diferencial.

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO
Primero	0	0	0	0
Segundo	0	0	0	0
Tercero	0	0	0	0
Cuarto	0	0	0	0
Quinto	3	1	1	0
Sexto	0	1	2	1
Total	0	2	3	1

c) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
11	99	7	99	7	99

d) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Primero	0	---	1	1	0	0	---	---	---
Segundo	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Tercero	4	0	1	---	---	---	---	---	---
Cuarto	2	0	0	5	0	0	---	---	---
Quinto	1	0	2	2	0	0	6	0	0
Sexto	0	1	0	2	0	0	1	0	0
Total	6	0	1	10	0	0	7	0	0

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
	0	0

e) Proyección de matrícula

CURSO	2014		2016	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Primero	---	---	1	1
Segundo	---	---	---	---
Tercero	---	---	---	---
Cuarto	---	---	---	---
Quinto	1	1	1	1
Sexto	1	5	1	1
Total		7		3

5.9.6 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	CURSOS COMBINADOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje	6				6	6
Lengua indígena	---				---	---
Inglés	3				3	3
Matemática	6				6	6
Cs. Naturales	4				4	4
H. G y Ciencias Sociales	4				4	4
Tecnología	2				2	2
Música	2				2	2
Artes Visuales	2				2	2
Ed. Física	4				4	4
Religión	2				2	2
C. Curso/Orientación	1				1	1
Talleres JEC	2				2	2
Total plan de estudio	38	---	---	---	38	38

- Detalle de Horas JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
"Horticultura"	1° - 5° - 6°	2
Horas a asignaturas	1° - 6°	4

b) Detalle de horas docentes Subvención Escolar Preferencial.

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
TOTALES	0	0

c) Detalle de horas docentes PIE

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
Coordinador PIE escuela	1	4
Educadoras diferenciales	1	15
Horas docentes	---	---
TOTALES	2	19

d) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director (Prof. Encargado)	1	14	1	14
	Jefe Técnico Pedagógico				
	Orientador				
	Educación Parvularia				
	Educación Especial	1	15	1	15
	Educación Básica	1	30	1	30
	Educación Media				
	Educación de Adultos				
	Enlaces				
	CRA				
	Extraescolar				
	Horas Docentes SEP				
Horas Docentes PIE					
TOTAL		2	59	2	59

e) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales	0	0	2	10
	Paradocentes	0	0	0	0
	Auxiliares	0	0	0	0
SEP	Profesionales	0	0	0	0
	Paradocentes	0	0	0	0
	Auxiliares	0	0	0	0
PIE	Profesionales	0	0	0	0
	Paradocentes	0	0	0	0
	Auxiliares	0	0	0	0
TOTALES		0	0	2	10

5.9.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	2 días.
Licencias médicas	18 ías.

5.9.8 Programas en que participa el establecimiento

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1° a 6°	DESAYUNO	7
	ALMUERZO	8
	3ªCOLACION	6

b. Salud Escolar

CURSOS	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
6°	2	---	---
TOTALES	2	---	---

c. Controles

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°	----	----	----
2°	----	----	----
3°	----	----	----
4°	----	----	----
5°	----	----	----
6°	2	----	----
TOTALES			

5.10 ESCUELA "LOS AROMOS" G - 1018

Villa Rastrojos S/N
Indicar teléfono 9 7371772
mauabur@gmail.com



5.10.1 Identificación de establecimiento

DIRECTOR	:	Mauricio Gustavo Aburto Toloza	
ROL BASE DATOS	:	4317 - 6	
DECRETO COOPERADOR	:	4618 / 1981	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E. PARVULARIA	<input type="checkbox"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
		E. BÁSICA	<input checked="" type="checkbox"/>
		E. MEDIA	<input type="checkbox"/>
		E. ADULTOS	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E. PARVULARIA	<input type="checkbox"/>
		E. ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
		E. BÁSICA	<input type="checkbox" value="1"/>
		E. MEDIA	<input type="checkbox"/>
		E. ADULTOS	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="checkbox" value="2"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	11 (once)	
Nº ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	9 (nueve)	
Nº DE ESTUDIANTES PIE	:	2 (dos)	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	08,30 - 17,30	
Nº RECONOCIMIENTO MINEDUC	:	4618 - 81	
Nº RESOLUCIÓN SS. SS	:	3506 / 2012	
EXCELENCIA ACADÉMICA	:	SI (2014 - 2015)	
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:	13 %	

De dependencia municipal, la Escuela "Los Aromos", se encuentra ubicada en la localidad precordillerana de Villa Rastrojos, comuna de Tucapel, Provincia de Biobío.

Su carácter se centra en la atención multigrado atendiendo a 16 alumnos de primer a sexto año básico, en la modalidad de Jornada Escolar Completa Diurna.

La población del lugar donde se encuentra la escuela es de aproximadamente 50 personas que sobreviven con agricultura menor, apicultura, crianza de animales y labores de silvicultura y piscicultura, siendo esta catalogada de extrema pobreza.

En lo pedagógico, atiende a los alumnos en curso combinado, siendo catalogada como escuela multigrado unidocente, los Objetivos de Aprendizaje contenidos en las bases Curriculares en el Decreto de Planes y Programas de Estudio N° 2960 del 2012, las directrices propuestas en el Decreto N° 511 de 1997 de Evaluación y Promoción de alumnos de Educación Básica

5.10.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

Una escuela inclusiva, ecológica, que entregue aprendizajes de calidad y donde los niños y niñas desarrollen plenamente sus habilidades y potencialidades, que les permita convertirse en alumnos proactivos, reflexivos y críticos, con iniciativa, personalidad, conscientes de sus derechos y sus deberes hacia la comunidad familiar, escolar, local y nacional.

b) Misión:

Lograr en los alumnos aprendizajes de calidad, útiles para su vida futura en la sociedad, ejerciendo su vocación.

c) Sellos institucionales

-
- Escuela potenciadora de aprendizajes en los diferentes ámbitos de la vida del alumno y que permite la interacción con la naturaleza del entorno cercano
 - Escuela que cultiva el amor a la patria y la conservación de las tradiciones del campo.
 - Escuela que fomenta el respeto y cuidado por el medio ambiente.
 - Escuela al servicio de la comunidad
-

d) Sellos de aprendizaje

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A CONVIVIR	APRENDER A HACER
Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico	Aprender a conocer las virtudes del conocimiento científico	Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas	Aprender a hacer uso de los recursos del contexto
Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso	Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico - cultural	Aprender a convivir en contextos de aprendizaje y recreación	Aprender a hacer us de las competencias motrices
Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y de los demás	Aprender a conocer las virtudes del conocimiento humanista	Aprender a convivir respetando los talentos de un otro	Aprender a hacer uso de las tic's como medio de expresión y creación
Aprender a ser un estudiante proactivo	Aprender a conocer la riqueza de la diversidad	Aprender a convivir en base a la justicia, solidaridad y generosidad	Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio personal y de la comunidad

e) Objetivos y metas estratégicas PME

ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	<p>a) Asegurar el cumplimiento de los Programas de Estudio (Cobertura Curricular) y las metas de aprendizaje de todas las asignaturas dando énfasis a aquellos definidos en el PME, utilizando los módulos multigrado como material de aprendizaje complementario.</p> <p>b) Implementar adecuaciones curriculares para el tratamiento de contenidos con aquellos alumnos(as) que presenten NEE</p>	<p>a) 100% de los docentes, instala procedimientos que aseguren la sistematización de prácticas orientadas al logro de aprendizajes de alumnos y alumnas. (Calendario anual, Planificación anual, horario escolar, organización cobertura curricular)</p> <p>b) Crear instrumentos adecuados al nivel de rendimientos de aquellos alumnos(as) con NEE informando de tal evento en el registro del programa de integración.</p>
Liderazgo	a) Fortalecer practicas	a) 100% de los alumnos(as)

	<p>pedagógicas de incentivo para los alumnos(as) como para el grupo curso (viaje de convivencia) para estimular el avance personal y apoyo de la familia al proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto en lo cognitivo como en lo valórico.</p> <p>b) Participar en reuniones de microcentro calendarizadas por Proe BioBio y en Jornadas de intercambio pedagógicos con otros microcentros del país</p>	<p>motivados y premiados destacando cualidades personales y de grupo como comunidad educativa comprometida y colaboradora.</p> <p>b) Participar en un 100%, y ser parte activa, en reuniones de microcentro calendarizadas por DeprovBioBio y en Jornadas de intercambio pedagógicos con otros microcentros del país</p>
Convivencia escolar	<p>a) Integrar a los diferentes estamentos en actividades tradicionales del Microcentro de Escuelas Rurales (Día de la Educación Rural, cuenta pública, muestra de cueca rural, olimpiadas, acto de finalización del año escolar)</p> <p>b) Interactuar con padres, apoderados y alumnos en viajes culturales y de convivencia que les permitan conocer lugares históricos y culturales de nuestro país.</p>	<p>a) Participar en un 100% en las actividades de las actividades tradicionalmente propuestas por el Microcentro, junto con padres, apoderados y gente colaboradora con el EE de la comunidad.</p> <p>b) participar en un 100% de la comunidad educativa en viajes de tipo cultural y de convivencia organizados y en directa relación con el tratamiento de objetivos de aprendizaje y actitudinales.</p>
Recursos	<p>a) Gestionar la adquisición de insumos y materiales necesarios para asegurar el normal funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje del EE.</p> <p>b) Coordinar el funcionamiento del programa de integración escolar que presta apoyo a los</p>	<p>a) Contar con el 100% de los recursos necesarios para el desarrollo de actividades de trato de contenidos como para el refuerzo de los mismos.</p> <p>b) Asegurar el 100% de funcionamiento del personal del PIE para asegurar la mejor atención a los</p>

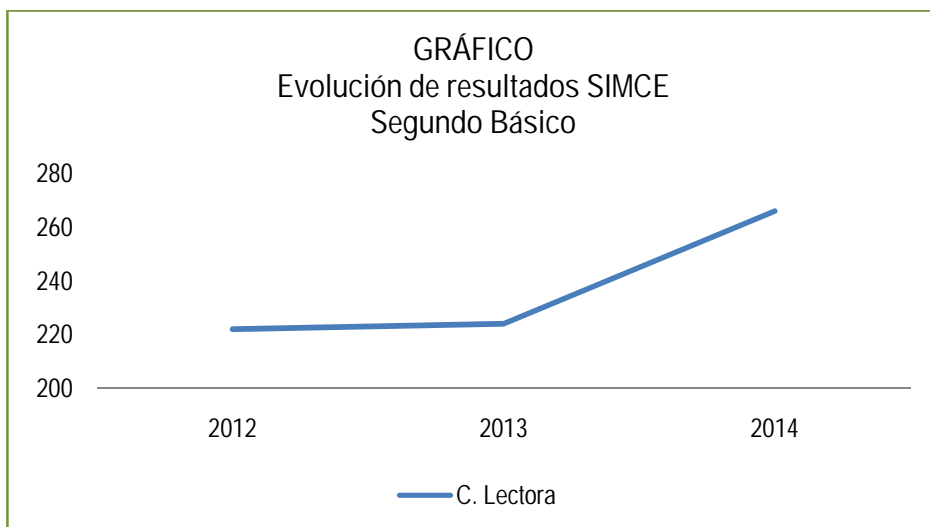
	alumnos(as) con NEE del EE.	niños(as) prioritarios con NEE (coordinador, Educadora Diferencial, Kinesióloga, Psicóloga, Asistente Social), manteniendo el registro respectivo.
Resultados	a) Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzado en las pruebas internas en la asignatura de Lenguaje en alumnos de 1° a 6° básico.	a) 100% de los alumnos y alumnas de la Unidad Educativa se encontraran en un estándar de nivel medio alto

5.10.3 Resultados del establecimiento

a) SIMCE

- Segundo básico

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora	222	224	266



- Cuarto básico :

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora			211
Matemática			229

- Sexto básico :

Asignatura	PUNTAJE POR AÑO		
	2012	2013	2014
C. Lectora		266	
Escritura		275	

b) Otros Indicadores de calidad

- Cuarto básico : El establecimiento recibe sólo los antecedentes de este curso, siendo estos los siguientes.

Indicador	Dimensiones	
	Autopercepción y autovaloración académica	Motivación escolar
Autoestima académica y motivación escolar	64	74

Indicador	Dimensiones		
	Ambiente de respeto	Ambiente organizado	Ambiente seguro
Clima de convivencia escolar	69	76	78

Indicador	Dimensiones		
	Sentido de pertenencia	Participación	Vida democrática
Participación y formación ciudadana	82	72	47

Indicador	Dimensiones		
	Hábitos alimenticios	Hábitos de vida activa	Hábitos de autocuidado
Hábitos de vida saludable	63	31	74

10.9.5 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Docente Titulado. - Profesor comprometido, creativo e innovador. - Padres y apoderados comprometidos y cooperadores. - Buena asistencia. - Niños sanos y conocedores de su entorno. - Buena implementación, obtenida a través de proyectos y PME (LCD, computadores, Notebook, Datashow, telón, equipo musical, etc). - Organización de escuelas agrupadas en un Microcentro (reunión mensual de intercambio de experiencias para un perfeccionamiento personal). - Raciones alimenticias a todos los niños. - Infraestructura adecuada. - Apoyo de UTP al trabajo de las escuelas rurales. - Compromiso del Sostenedor hacia la permanencia y mantención de las Escuelas Rurales. - Apoyo al desarrollo de las reuniones del Microcentro (Apoyo Técnico, colaciones, movilización) - Consideración de la autonomía en la toma de decisiones en los Establecimientos Educativos Rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de programas de integración en la totalidad de las escuelas. - Bajo nivel educacional de los padres. - Aislamiento profesional (lo que impide un perfeccionamiento mayor). - Baja o nula conectividad (TELEFÓNICA E INTERNET). - Falta de lugares de consulta (Bibliotecas). - Falta de Educación Pre-escolar. - Proceso de adquisiciones lento y burocrático - Falta de soporte técnico para actualización de programas y mantención de equipos computacionales. - Falta de un protocolo de acción y autonomía frente a emergencias eventuales (fallecimientos de familiares directos de colegas, factores climáticos, corte de luz y agua, falta de combustible, alimentos, robos, asaltos, etc.). - Falta de auxiliar de aseo y mantención de servicios menores. - Falta de profesores idóneos para el caso de reemplazos del profesor titular. - Falta de apoyo legal hacia el docente por parte del sostenedor para enfrentar situaciones que escapan a lo pedagógico (acusaciones, agresiones, etc.).
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - PME que otorga recursos adicionales a la subvención normal - Excelencia Académica. - Obtención de aprendizajes significativos a través de actividades en contacto con la naturaleza. - Redes de apoyo locales y comunales 	<ul style="list-style-type: none"> - La vulnerabilidad y mala situación económica - La falta de movilización y la distancia a los centros urbanos o vías de acceso en mal estado. - Falta o descenso de matrícula/ baja en la tasa de natalidad

<p>(Municipio, junta de vecinos, Bomberos, Posta, Servicio Social, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fondos de revitalización para mejorar la infraestructura de los Establecimientos - Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DEPROV. - Jornadas de perfeccionamiento Ministerio de Educación. - Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Migración de familias a centros urbanos. - Ventas de terrenos a empresas forestales - Falta de trabajo en la localidad. - La deserción escolar. - Población adulta mayor. - Falta de presencia policial en zonas rurales.
--	--

5.10.5 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero	1	3	----	----	1	3
Segundo	1	2	1	3	1	1
Tercero	1	3	1	2	1	3
Cuarto	----	----	1	2	1	2
Quinto	----	----	----	----	1	2
Sexto	1	4	1	1	---	---
Total	4	12	4	8	5	11

b) Evolución de matrícula educación diferencial.

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO
Primero	----	----	----	----
Segundo	----	1	----	----
Tercero	----	----	----	1
Cuarto	----	1	----	----
Quinto	----	----	----	1
Sexto	----	1	----	----
Total	----	3	----	2

c) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
12	98 %	8	97 %	11	96

d) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Primero	2	0	1	3	0	0	-----	-----	-----
Segundo	3	0	1	2	0	0	3	0	0
Tercero	1	0	0	3	0	1	2	0	1
Cuarto	-----	-----	-----	0	0	1	2	0	1
Quinto	4	0	2	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Sexto	3	0	0	4	0	0	1	0	0
Total	13	0	4	12	0	2	8	0	2

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
	0	0

e) Proyección de matrícula

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Primero	-----	-----	1	3
Segundo	1	3	1	1
Tercero	1	2	1	3
Cuarto	1	2	1	2
Quinto	-----	-----	1	2
Sexto	1	1	---	---
Total	4	8	5	11

10.9.6 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	CURSO COMBINADO					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje	8	8	8	8	8	8
Lengua indígena						
Inglés					3	3
Matemática	6	6	6	6	6	6
Cs. Naturales	4	4	4	4	4	4
H. G y Ciencias Sociales	4	4	4	4	4	4
Tecnología	1	1	1	1	1	1
Música	2	2	2	2	2	2
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2
Ed. Física	4	4	4	4	4	4
Religión	2	2	2	2	2	2
C. Curso/Orientación	1	1	1	1	0,5	0,5
Talleres JEC (sólo indicar horas)	4	4	4	4	1,5	1,5
Total plan de estudio	38	38	38	38	38	38

- Detalle de Horas JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
Taller Inglés	1° a 4° (5° y 6° es asignatura)	2
Taller refuerzo contenidos	1° a 6°	2
Horas a asignaturas	1° a 6°	2

b) Detalle de horas docentes Subvención Escolar Preferencial.

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
TOTALES	0	0

c) Detalle de horas docentes PIE

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
Coordinador PIE escuela	1	4
Educadoras diferenciales	1	10
TOTALES	2	14

d) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director				
	Jefe Técnico Pedagógico				
	Orientador				
	Educación Parvularia				
	Educación Especial				
	Educación Básica	1	44	1	44
	Educación Media				
	Educación de Adultos				
	Enlaces				
	CRA				
	Extraescolar				
Horas Docentes SEP					
Horas Docentes PIE		1	30	1	10
TOTAL		2	74	2	54

e) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales				
	Paradocentes				
	Auxiliares				
SEP	Profesionales				
	Paradocentes				
	Auxiliares				
PIE	Profesionales	3	10	3	10
	Paradocentes				
	Auxiliares				
TOTALES		3	10	3	10

10.9.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	3 días.
Licencias médicas	3 días.

10.9.8 Programas en que participa el establecimiento

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1ª a 6ª	DESAYUNO	11
	ALMUERZO	12
	3ª COLACION	9

b. Salud Escolar

CURSOS	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
1º	2	-----	-----
2º	-----	-----	-----
3º	-----	-----	-----
4º	-----	-----	-----
5º	-----	-----	-----
6º	-----	-----	-----
TOTALES	2	0	0

c. Controles

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1º	-----	-----	-----
2º	-----	-----	-----
3º	-----	-----	-----
4º	-----	-----	-----
5º	-----	-----	-----
6º	-----	-----	-----
TOTALES	0	0	0

5.11 ESCUELA LA OBRA

043 - 2404020
fguinez@yungay.cl

5.11.1 Identificación de establecimiento

DIRECTORA	:	PAMELA CERDA SALDIAS	
ROL BASE DATO	:	4316 - 8	
DECRETO COOPERADOR	:	4617	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E.PARVULARIA	<input type="text"/>
		E. ESPECIAL	<input type="text"/>
		E. BÁSICA	<input type="text" value="X"/>
		E. MEDIA	<input type="text"/>
		E. ADULTOS	<input type="text"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E.PARVULARIA	<input type="text"/>
		E. ESPECIAL	<input type="text"/>
		E. BÁSICA	<input type="text" value="7"/>
		E. MEDIA	<input type="text"/>
		E. ADULTOS	<input type="text"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="text" value="1"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="text" value="0"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:		
Nº ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:		
Nº DE ESTUDIANTES PIE	:		<input type="text" value="0"/>
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	08:30 a 17:30 HORAS	
Nº RECONOCIMIENTO MINEDUC	:		
Nº RESOLUCIÓN SS. SS	:		
EXCELENCIA ACADÉMICA	:		<input type="text" value="NO"/>
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:		

La Escuela Básica La Obra, de la comuna de Tucapel atiende a niños desde los cursos primero a sexto año de Enseñanza Básica en la modalidad Jornada Escolar Completa Diurna. Esta atención es de carácter multigrado atendiendo a los alumnos por niveles de aprendizaje lo que constituye una atención personalizada. De dependencia Municipal está clasificada como Escuela Básica Rural Multigrado Emergente, agrupando a sus alumnos en Curso Combinado. Teniendo como fundamento principal lo estipulado en la Constitución Política de la República, lo dispuesto por el Ministerio de

Educación a través de la L.G.E. , los Objetivos de Aprendizaje contenidos en las bases Curriculares en el Decreto de Planes y Programas de Estudio N° 2960 del 2012, las directrices propuestas en el Decreto N° 511 de 1997 de Evaluación y Promoción de alumnos de Educación Básica.

La escuela mantiene un proyecto pedagógico acorde a las demandas del medio, teniendo siempre presente el currículo cognitivo, primando la metodología constructivista, enseñanza personalizada con énfasis en la transversalidad.

La gran finalidad que pretende alcanzar nuestra línea educacional es la formación integral de la persona, que sean capaces de proteger el medio ambiente; postulado que tiene características especiales dadas las condiciones muy particulares de la comunidad en que se encuentra inserta la escuela.

5.11.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

Escuela que cumple un rol integral, ocupándose de alumnos, padres y comunidad, desarrollando las potencialidades de los alumnos y alumnas, dándoles oportunidades de aprender desde su realidad, proyectándolos al mundo, dándoles las herramientas necesarias que los ayuden a desarrollarse en el mundo actual.

b) Misión:

“Esta escuela se encuentra orientada a entregar educación a niños de 1° a 6° básico, educación basada en valores éticos, ecológicos y medio ambientales, entregándoles las herramientas educativas que les permitan en el futuro ser hombres y mujeres íntegros y preparados para hacer frente al futuro.”

c) Sellos institucionales

- Escuela Integral que potencia el desarrollo de los aprendizajes en los diferentes ámbitos de la vida del alumno.
- Educación personalizada que permita aprendizajes de calidad en los estudiantes.
- Escuela que cultiva el amor a la patria y la conservación de las tradiciones del campo.
- Escuela que fomenta el respeto y cuidado por el medio ambiente.

d) Sellos de aprendizaje

APRENDER A SER	APRENDER A CONOCER	APRENDER A CONVIVIR	APRENDER A HACER
Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso	Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.	Aprender a convivir en la diversidad étnica cultural y social	Aprender a hacer uso de las competencias motrices.
Aprender a ser	Aprender a conocer la	Aprender a convivir en	Aprender a hacer uso

responsable asumiendo compromisos propios y con los demás	importancia de desarrollar relaciones de participación equitativa	relación y respeto con el entorno natural	de las TIC's de forma responsable procurando el autocuidado
Aprender a ser proactivo	Aprender a conocer la importancia de la participación ciudadana	Aprender a convivir en contextos de aprendizaje y recreación.	Aprender a hacer uso de las habilidades críticas y argumentativas
Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico	Aprender a conocer los beneficios de la vida natural.	Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad	Aprender a hacer uso de estrategias para apoyar el desarrollo del entorno.

e) Objetivos y Metas Estratégicas PME

ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	Asegurar el cumplimiento de los Programas de Estudio (Cobertura Curricular) y las metas de aprendizaje de todas las asignaturas dando énfasis a aquellos definidos en el PME.	100% de los docentes, instala procedimientos que aseguren la sistematización de prácticas orientadas al logro de aprendizajes de alumnos y alumnas. (Calendario anual, Planificación anual, horario escolar, organización cobertura curricular)
	Acercar a la familia a los procesos de enseñanza aprendizaje de sus hijos, informándoles periódicamente sobre los avances obtenidos, comprometiendo el apoyo de la familia en este proceso	Asistencia de los padres y apoderados al 95% de las reuniones que se realicen durante el año escolar. 100% de los padres y apoderados reciben informes trimestrales de sus alumnos y alumnas
Liderazgo	Fortalecer prácticas pedagógicas de los docentes para mejorar la preparación de la enseñanza en las diferentes asignaturas y cursos.	El 100% de los docentes capacitados en el dominio de estrategias para una buena enseñanza.
	Participar en reuniones de Microcentro calendarizadas por DEPROV BIOBIO y en Jornadas de intercambio pedagógico con otros Microcentros del país.	Participar en un 100%, y ser parte activa, en reuniones de Microcentro Calendarizadas y en Jornadas de intercambio.
Convivencia escolar	Garantizar la participación de la Comunidad Educativa en actividades inherentes del Microcentro de Escuelas Rurales (Día de la Educación Rural, cuenta pública, muestra de cueca rural, olimpiadas, acto de finalización del	Participar en un 100% de las actividades propuestas por la Unidad Educativa y el Microcentro.

	año escolar) Asegurar que el reglamento de Convivencia Escolar sea una herramienta efectiva, efectuando estrategias para mejorar el clima socio afectivo de alumnos, profesora y comunidad educativa en general.	100% de los estamentos de la comunidad educativa practican habitualmente los términos del Reglamento de Convivencia Escolar.
Recursos	Asegurar la administración de los recursos en función de las metas propuestas en el PME	100% de las acciones propuestas en el PME son desarrolladas por el establecimiento
Resultados	Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzado en las pruebas internas en la asignatura de Lenguaje en alumnos de 1° a 6° básico.	100% de los alumnos y alumnas de la Unidad Educativa se encontraran en un estándar de nivel medio alto

5.11.3 Resultados del establecimiento

a) SIMCE

Dada la cantidad de estudiantes, no se entregan resultados.

b) Otros Indicadores de calidad

Dada la cantidad de estudiantes, no se entregan resultados.

5.11.4 Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Docente Titulado. • Profesor comprometido, creativo e innovador. • Padres y apoderados comprometidos y cooperadores. • Buena asistencia. • Niños sanos y conocedores de su entorno. • Implementación, obtenida a través del PME • Organización de escuelas agrupadas en un Microcentro. • Infraestructura adecuada. • Apoyo de UTP al trabajo de las escuelas rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población mayor, poca juventud, controles de natalidad, falta de fuentes laborales, extrema pobreza. • Aislamiento geográfico y migración de matrimonios jóvenes hacia las ciudades. • Bajo nivel educacional de los padres. • Aislamiento profesional (lo que impide un perfeccionamiento mayor). • Baja o nula conectividad (telefónica e internet). • Falta de lugares de consulta (Bibliotecas). • Falta de soporte técnico para actualización de programas y

<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso del Sostenedor hacia la permanencia y mantención de las Escuelas Rurales. • Apoyo al desarrollo de las reuniones del Microcentro (Apoyo Técnico, colaciones, movilización) • Consideración de la autonomía en la toma de decisiones en los Establecimientos Educacionales Rurales. • Participación Activa de padres, apoderados y gente de la comunidad en talleres y actividades propias de la U.E., lo que otorga un sentido de pertenencia a la escuela • Idioma inglés impartido por profesora especialista. • Incorporación por parte de otras escuelas rurales en viajes culturales en su PME • Programa PIE por docente especialista, con apoyo e intervención de la dupla sicosocial. 	<p>mantención de equipos computacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de un protocolo de acción y autonomía frente a emergencias eventuales (fallecimientos de familiares directos de colegas, factores climáticos, corte de luz y agua, falta de combustible, alimentos, robos, asaltos, etc.). • Falta de auxiliar de aseo y mantención de servicios menores. • Falta de profesores idóneos para el caso de reemplazos del profesor titular. • Falta de apoyo legal hacia el docente por parte del sostenedor para enfrentar situaciones que escapan a lo pedagógico (acusaciones, agresiones, etc.).
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - PME que otorga recursos adicionales a la subvención normal - Obtención de aprendizajes significativos a través de actividades en contacto con la naturaleza. - Redes de apoyo locales y comunales (Municipio, Posta, Servicio Social, etc.). - Fondos de revitalización para mejorar la infraestructura de los establecimientos - Organización en Microcentro Mañihual con apoyo de Supervisores DPROE.. - Jornadas de perfeccionamiento Ministerio de Educación. - Posibilidad de realizar intercambios pedagógicos con Microcentros de otras provincias o regiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja ostensible de matrícula. - Transporte escolar gratuito proporcionado por el Municipio, o furgones de acercamiento para asistencia de alumnos a las escuelas urbanas. - La vulnerabilidad y mala situación económica - Migración de familias a centros urbanos. - Ventas de terrenos a empresas forestales - Falta de trabajo en la localidad. - Población adulta mayor. - Falta de presencia policial en zonas rurales.

5.11.5 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero	--	--	--	--	--	--
Segundo	--	--	--	--	--	--
Tercero			--	--		
Cuarto	1	2				
Quinto	1-	--2				
Sexto	1	2				
Total	4	6				

b) Evolución de matrícula educación diferencial.

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO
Primero	--	--	--	--
Segundo	--	--	--	--
Tercero	--	--	--	--
Cuarto	1	1	--	--
Quinto	--	1	--	--
Sexto	1	1	--	--
Total	2	3		

c) Asistencia promedio: 9

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
	100%		96%		97%

d) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Primero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Segundo	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Tercero	2	0	0	2	0	0	0	0	0
Cuarto	3	0	0	2	0	0	2	0	0
Quinto	1	0	0	2	0	0	2	0	0
Sexto	2	0	0	1	0	0	2	0	0
Total	10	0	0	7	0	0	6	0	0

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
	0	0

e) Proyección de matrícula

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Primero	--	--	1	-1
Segundo	--	--	-1	-2
Tercero	--	--		
Cuarto	1	2		
Quinto	1	2	1	2
Sexto	1	2	1	2
Total	3	6	4	7

5.11.6 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	CURSOS						
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Combinado
Lenguaje	-	-	-	-	-	-	6
Inglés	-	-	-	-	-	-	3
Matemática	-	-	-	-	-	-	6
Cs. Naturales	-	-	-	-	-	-	4
H. G y Cs Sociales	-	-	-	-	-	-	4
Tecnología	-	-	-	-	-	-	2
Música	-	-	-	-	-	-	2
Artes Visuales	-	-	-	-	-	-	2
Ed. Física	-	-	-	-	-	-	4
Religión	-	-	-	-	-	-	2

C. Curso/Orientación	-	-	-	-	-	-	1
Talleres JEC	-	-	-	-	-	-	2
Total plan de estudio	-	-	-	-	-	-	38

- Detalle de Horas JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
Huertos Escolares	COMBINADO	2
Horas a asignaturas	COMBINADO	4

b) Detalle de horas docentes Subvención Escolar Preferencial.

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
TOTALES	0	0

c) Detalle de horas docentes PIE

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
Coordinador PIE escuela	1	3
Educadoras diferenciales	1	20
Horas docentes		
TOTALES	2	23

d) Dotación Docente

SUBVENCIÓN REGULAR	FUNCIONES	AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
	Director	-	-	-	-
	Jefe Técnico Pedagógico	-	-	-	-
	Orientador	-	-	-	-
	Educación Parvularia	-	-	-	-
	Educación Especial	-	-	-	-
	Educación Básica	1	44	1	44
	Educación Media	-	-	-	-
	Educación de Adultos	-	-	-	-

	Enlaces	-	-	-	-
	CRA	-	-	-	-
	Extraescolar	-	-	-	-
	Horas Docentes SEP		-	-	-
	Horas Docentes PIE	1	20	-	-20
	TOTAL	1	64	1	64

e) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales	-	-	-	-
	Paradocentes	-	-	-	-
	Auxiliares	-	-	-	-
SEP	Profesionales	-	-	-	-
	Paradocentes	-	-	-	-
	Auxiliares	-	-	-	-
PIE	Profesionales	-	-	-	-
	Paradocentes	-	-	-	-
	Auxiliares	-	-	-	-
TOTALES		-	-	-	-

5.11.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	2 DÍAS
Licencias médicas	NO

5.11.8 Programas en que participa el establecimiento

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1° a 8°	DESAYUNO	
	ALMUERZO	
	3ªCOLACION	

b. Salud Escolar

CURSOS	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
-	-	-	-
-	-	-	-
TOTALES			

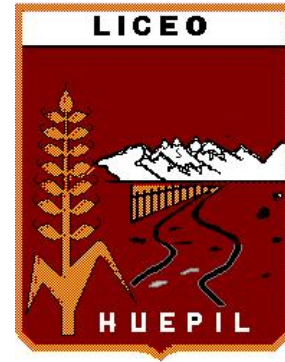
c. Controles

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°	-	-	-
2°	-	-	-
3°	-	-	-
4°	-	-	-
5°	1	-	-
6°	1	-	-
TOTALES	2	-	-

5.12 LICEO B – 67

12 DE FEBRERO 171. HUÉPIL
43 04029

5.12.1 Identificación de establecimiento



DIRECTORA	:	MARITZA MACIAS MOSQUERA	
ROL BASE DATO	:	4309 - 5	
DECRETO COOPERADOR	:	4626/81	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E.PARVULARIA	<input type="text"/>
		E. ESPECIAL	<input type="text"/>
		E. BÁSICA	<input type="text"/>
		E. MEDIA	<input type="text"/>
		E. ADULTOS	<input type="text"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E.PARVULARIA	<input type="text"/>
		E. ESPECIAL	<input type="text"/>
		E. BÁSICA	<input type="text"/>
		E. MEDIA	17
		E. ADULTOS	<input type="text"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="text"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="text"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	416	
Nº ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	358	
Nº DE ESTUDIANTES PIE	:	91	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	LUNES A VIERNES DE 07:30 A 18:00 HORAS	
Nº RECONOCIMIENTO MINEDUC	:	4626/81	
Nº RESOLUCIÓN SS. SS	:	3170/12	
EXCELENCIA ACADÉMICA	:	SI	
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:	NO	

5.12.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

El Liceo aspira a desarrollar en sus alumnos, anhelos de superación personal para que formen un proyecto de vida de acuerdo a sus expectativas personales y a los desafíos que impone la sociedad actual en constante avance en aspectos tecnológicos, comunicacionales, políticos y sociales; abierta e inserta en el mundo globalizado, por lo que genera la siguiente visión para sus estudiantes.

b) Misión:

Nuestra finalidad es ser una comunidad educativa donde nuestros alumnos sean portadores de competencias y conocimientos elementales, principios, valores, actitudes y habilidades las que les permitirán desarrollarse como personas, y adaptarse a un mundo en permanente cambio, conscientes de sus deberes y derechos y, de su responsabilidad para con una sociedad justa y solidaria.

c) Sellos institucionales

Atención a las necesidades e intereses diversos

Rigurosidad y autocrítica

Democrático.

Ambientalista

Preventivo

c) Objetivos y metas estratégicas PME

ÁREA MODELO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTA ESTRATÉGICA
Gestión curricular	Fortalecer continuamente las prácticas profesionales docentes por medio de un proceso reflexivo, capacitación en el desarrollo de competencias y diseños de situaciones de aprendizajes, a todos los docentes.	Elaborar un plan de apoyo a las prácticas pedagógicas, concensuado con el 100% de los y las docentes.
	Garantizar la implementación de mecanismos efectivos de apoyo para un apropiado desarrollo académico, vocacional, afectivo, conductual y social para asegurar aprendizaje de calidad y continuidad en el sistema escolar de todos/as sus alumnos/as del liceo-	80% de los alumnos detectados mediante mecanismos implementados y apoyados en los distintos aspectos académicos y de retención escolar.
Liderazgo	Fortalecer el rol del equipo directivo y técnico, en relación al desarrollo de habilidades para el monitoreo de las prácticas pedagógicas, con el fin procurar la mejora continua de éstas.	100% del equipo directivo, técnico, coordinadores PIE, asignaturas y carrera TP, capacitados en desarrollo de habilidades de monitoreo al aula.

	Fortalecer el rol del equipo directivo y técnico en relación a planificación y gestión de los resultados pedagógicos y administrativos del establecimiento a través de análisis situacionales para la toma de decisiones adecuadas y oportunas para la mejora continua.	El director en colaboración con su equipo directivo y técnico planifica, gestiona y monitorea una vez al semestre el cumplimiento del 90 % de las acciones y actividades programadas por el establecimiento y las difunde a la comunidad educativa.
Convivencia escolar	Promover, en los integrantes de la comunidad escolar, la vivencia de los valores ,y principios, con el fin de formar ciudadanos responsables, solidarios, empáticos , Comprometidos , capaces de incorporarse integralmente en la sociedad	El 100% de la comunidad escolar conoce el pei y se compromete con los valores principios y tradiciones del establecimiento.
	Fortalecer el involucramiento de la familia en el proceso educativo de su pupilo/a, para apoyarlos en el proceso de enseñanza aprendizaje y en su desarrollo personal.	El 80% de los padres y apoderados participan activamente en las acciones propuestas por liceo para el apoyo integral de sus pupilos.
Recursos	Asegurar la mejora continua , a través del perfeccionamiento y/o capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y asistentes del establecimiento para desarrollar mejores procesos educativos	70% de los profesionales de la educación y de asistentes del establecimiento son perfeccionados y/o capacitados en las funciones y tareas que les sean pertinentes
	Fortalecer las aulas de recursos como CRA, computación, laboratorio de ciencias con recursos didácticos y tic organizando su utilización para potenciar los aprendizajes, la operación administrativa y educativa del establecimiento y la gestión de la mantención de éstos	100% de recursos educativos solicitados y adquiridos, inventariados y disponibles para el uso registrado de los y las docentes, estudiantes y la comunidad educativa en general.
Resultados	Garantizar la calidad de los aprendizajes, a través de la mejora continua de las prácticas pedagógicas, de los mecanismos implementados de apoyo a los y las estudiantes y de los otros indicadores de calidad.	Subir en un 5% niveles de logro de aprendizaje y de eficiencia interna.

5.12.3 Resultados del establecimiento

a) SIMCE

- Segundo medio

PRUEBA SIMCE	PUNTAJE AÑO 2008	PUNTAJE AÑO 2010	PUNTAJE AÑO 2012	PUNTAJE AÑO 2013	PUNTAJE AÑO 2014
LENGUAJE	228	231	242	222	203
MATEMÁTICA	227	226	244	229	204
C. NATURALES	-----	-----	-----	-----	214

b) Otros Indicadores de calidad

- Segundo medio

Indicador	Dimensiones	
	Autopercepción y autovaloración académica	Motivación escolar
Autoestima académica y motivación escolar	70	70

Indicador	Dimensiones		
	Ambiente de respeto	Ambiente organizado	Ambiente seguro
Clima de convivencia escolar	67	67	67

Indicador	Dimensiones		
	Sentido de pertenencia	Participación	Vida democrática
Participación y formación ciudadana	73	73	73

Indicador	Dimensiones		
	Hábitos alimenticios	Hábitos de vida activa	Hábitos de autocuidado
Hábitos de vida saludable	72	72	72

5.12.4 Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Profesores - Vocación - Alto Grado De Perfeccionamiento - Equipo Docente Titulados. - Poco Ausentismo Laboral - Amplio Conocimiento De La Realidad De Los Alumnos Con Tiempo En Consejerías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja Sociabilidad Entre Colegas. - Carencia De Trabajo En Equipo - Falta De Registros De Evidencias - Registros De Acciones Realizadas. - Falta De Trabajo Interdisciplinario - Desconocimiento De Las Leyes Y Protocolos - Perfeccionamiento Ad Hoc
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - SEP - Convenio Con Empresas Forestales - Becas - Alimentación - Atención Dental - Apoyo Multidisciplinario - Infraestructura, Gimnasio, Teatro Biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> - Cesantía De Apoderados - Falta De Oportunidades Laborales En La Zona - No Contar Con Administración Delegada , Con Independencia - Inestabilidad De Los Docentes - Drogas, Alcoholismo Apoderados - Violencia Escolar, E Intrafamiliar - Baja Valoración De La Comunidad Ante El Liceo. - Bajo Compromiso Y Valoración De La Educación Por Parte De Los Padres.

5.12.5 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Primero	4	127	4	126	4	105
Segundo	5	121	5	124	4	89
Tercero	5	100	5	119	5	103
Cuarto	4	121	4	86	4	106
Total	18	469	18	455	17	403

b) Evolución de matrícula educación diferencial. HC

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	PERMANENTE	TRANSITORIO	PERMANENTE	TRANSITORIO
Primero	13	09	06	15
Segundo	08	18	03	15

Tercero	07	18	09	13
Cuarto	04	10	06	12
Total	32	55	24	55

c) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
467	88	456	93	416	88

d) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Primero	24	2	4	21	0	3	86	19	21
Segundo	23	3	5	21	1	2	106	4	10
Tercero	22	1	0	21	1	2	100	6	13
Cuarto	21	1	1	21	1	1	82	1	3
Total	90	7	10	84	3	8	374	30	47

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
	32	7,3

e) Proyección de matrícula

CURSO	2015(Agosto)		2016	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Primero	4	105	4	120
Segundo	4	89	4	104
Tercero	5	103	4	89
Cuarto	4	106	5	103
Total	17	403	17	416

5.12.6 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	1°	2°	3°	4°
Lenguaje	6	6	3	3
Filosofía	0	0	3	3
Inglés	4	4	3	3
Matemática	7	7	3	3
Historia	4	4	4	4
Biología	2	2	2	2
Física	2	2	2	2
Química	2	2	2	2
Tecnología	2	2	0	0
Artes Musicales/Visuales	2	2	2	2
Ed. Física	2	2	2	2
Religión	2	2	2	2
C. Curso/Orientación	1	1	1	1
Algebra y Modelos Analit	0	0	3	2
Lenguaje y Sociedad	0	0	2	3
Literatura e Identidad	0	0	2	3
Funciones y Procesos Inf	0	0	3	2
Inglés Social	0	0	2	2
Talleres JEC (sólo indicar horas)	6	6	6	6
Total plan de estudio	42	42	42	42

- Detalle de Horas JEC

Actividad/taller	Curso	Horas
Comprensión Lectora	1,2,3,4	1
Resolución de Problemas	3,4	2
Ciencias	1,y,2	3
Deportes	1,2,3,4	2

- T-P 1 y 2 FORESTAL

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES
LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	4
INGLES	3
MATEMATICA	4
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4

BIOLOGIA	2
FISICA	2
QUIMICA	2
EDUCACION TECNOLOGICA	4
EDUCACION ARTISTICA	2
EDUCACION FISICA	2
RELIGION	2
CONSEJO DE CURSO	1
HORAS SEMANALES FORMACION GENERAL	32
ASIGNATURAS	
EL RECURSO FORESTAL Y EL DESAFIO AMBIENTAL	4
REPOBLACION ARTIFICIAL ARBOREA	4
HORAS DE LIBRE DISPOSICION	2
TOTAL HORAS SEMANALES 1° Y 2°	42
ECOLOGIA FORESTAL 2 MEDIO	(4)
SILVICULTURA BASICA 2 MEDIO	(4)

- T - P 3 y 4 FORESTAL

ASIGNATURAS	Nº HORAS SEMANAL	Nº HORAS SEMANAL
FORMACION GENERAL		
LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	3	3
INGLES	2	2
MATEMATICA	3	3
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4	4
EDUCACION FISICA	2	2
CONSEJO DE CURSO	1	1
RELIGION	2	2
TOTAL	17	17

FORMACION DIFERENCIADA		
COSECHA DE BOSQUES		4
ECOLOGIA FORESTAL	5	
ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS		6
LEGISLACION FORESTAL Y MEDIO AMBIENTAL		4
MANEJO DE BOSQUES	4	
MANEJO DE FUEGO		4
PLAGAS Y ENFERMEDADES	4	
PREVENCION DE RIESGOS		5
PRODUCCION DE PLANTAS	6	
AREAS SILVESTRES Y SU MANEJO	4	

GESTION DE PEQUEÑA EMPRESA		4
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4	
HORAS SEMANALES FORMACION DIFERENCIADA	27	27
TOTAL HORAS SEMANALES	44	44

b) Detalle de horas docentes Subvención Escolar Preferencial.

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
Coordinación P.M.E.	1	14
Convivencia Escolar	1	14
TOTALES		

c) Detalle de horas docentes PIE

FUNCIONES	N° DE DOCENTES	N° DE HORAS
Coordinador PIE escuela	1	44
Educadoras diferenciales	5	210
Horas docentes		
TOTALES	6	254

d) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director	1	44	1	44
	Jefe Técnico Pedagógico	1	44	1	44
	Orientador	1	28	1	28
	Educación Especial	6	254	6	254
	Educación Media	29			
	Enlaces	1	17	1	17
	CRA	0	0	0	0
	Extraescolar	0	0	0	0
Horas Docentes SEP					
Horas Docentes PIE		6			
TOTAL					

e) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTE	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales	38		38	
	Paradocentes	10	440	10	440
	Auxiliares	5	220	5	220
SEP	Profesionales				
	Paradocentes	0			
	Auxiliares	0			
PIE	Profesionales	6			
	Paradocentes	1	44	1	44
	Auxiliares	0	0	0	0
TOTALES					

5.12.7 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	47 días.
Licencias médicas	613 días.

5.12.8 Programas en que participa el establecimiento

a. Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1º a 4º	DESAYUNO	180
	ALMUERZO	136
	3ªCOLACION	203

b. Salud Escolar

CURSOS	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
1º	12	00	00
2º	06	00	00

3°	10	00	01
4°	13	01	00
TOTALES	41	01	01

c. Controles

CURSOS	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°	02	00	00
2°	00	00	00
3°	07	00	01
4°	12	01	00
TOTALES	21	01	01

6 j. Atención Odontológica

CURSOS	Atención
1°	14
2°	02
3°	00
4°	103
TOTALES	119

5.13 ESCUELA C.E.I.A. ADELAIDA MORENO

12 de febrero 171 Huépil
95365281
lrubilarh@gmail.com



5.13.1 Identificación de establecimiento

DIRECTOR	:	LUIS ELADIO RUBILAR HENRIQUEZ	
ROL BASE DATO	:	17880-2	
DECRETO COOPERADOR	:	881/2003	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	E.PARVULARIA	<input type="text"/>
		E. ESPECIAL	<input type="text"/>
		E. BÁSICA	<input type="text"/>
		E. MEDIA	<input type="text"/>
		E. ADULTOS	<input type="text" value="X"/>
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	E.PARVULARIA	<input type="text"/>
		E. ESPECIAL	<input type="text"/>
		E. BÁSICA	<input type="text"/>
		E. MEDIA	<input type="text"/>
		E. ADULTOS	<input type="text" value="3"/>
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	DOCENTES	<input type="text" value="8"/>
		A. DE LA EDUCACIÓN	<input type="text" value="0"/>
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	57	
Nº ESTUDIANTES PRIORITARIOS	:	27	
Nº DE ESTUDIANTES PIE	:		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	18:30 a 23.10	
Nº RECONOCIMIENTO MINEDUC	:	881/19/05/2003	
Nº RESOLUCIÓN SS. SS	:		
EXCELENCIA ACADÉMICA	:		
DESEMPEÑO DIFÍCIL	:		

Desde su creación en el año 2003, el C.E.I.A. Adelaida Moreno ha tenido la intención de ser en una alternativa educacional de calidad para a los jóvenes y adultos.

Este concepto de calidad no sólo está referido al componente instruccional que le permita al estudiante un desarrollo intelectual, sino que también, sea una oportunidad cierta de desarrollo integral, con sólidas herramientas sociales que le van a permitir interactuar positivamente en esta sociedad en constante cambio.

Este PEI pretende ser la hoja de ruta que permita materializar los objetivos planteados en los jóvenes y adultos que ingresen en nuestras aulas, donde el Colegio Adelaida Moreno, comprometidos con una educación pluralista e inclusiva y convencido de que, sin excepción, todos los alumnos y alumnas, independiente de su edad, condición económica, social, física u otra, pueden descubrir y desarrollar todas sus potencialidades en un ambiente de respeto a la diversidad en todas sus formas, siendo una comunidad fraterna que fomenta el compromiso consigo mismo y con su comunidad, que les permita a los estudiantes construir su proyecto de vida de acuerdo a sus capacidades, aptitudes y habilidades.

El CEIA Adelaida Moreno, no pretende ser más que una alternativa que forme personas de bien.

5.13.2 Declaraciones del establecimiento

a) Visión:

Ser un Colegio de Educación para Jóvenes y Adultos donde su quehacer educativo se orienta bajo los principios humanistas, comprometido con valores democráticos, de respeto, responsabilidad y solidaridad, lo cual nos permite entregar a la sociedad personas de bien.

b) Misión:

Impartir a los jóvenes y adultos una educación donde se privilegia una enseñanza personalizada, basada en valores humanistas y laicos, que les permitirá perfeccionar y potenciar sus capacidades con sólidos principios ético-sociales y habilidades cognitivo-afectivas, dándoles las herramientas necesarias para que se desenvuelvan autónomamente en nuestra sociedad.

c) Sellos institucionales

-
- Acogedor en lo humano.
 - Flexible en el trabajo.
 - Personalizado en lo pedagógico.
-

5.13.3 Datos de eficiencia interna

a) Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
1º nivel Medio.	1	26	1	27	1	31
2º nivel Medio.	1	22	1	26	1	21
3er.nivel Básico	1	8	1	5	1	5
Total	3	56	3	58	3	57

b) Asistencia promedio

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
56	70%	58	67%	57	68%

c) Evolución de alumnos promovidos (PRO), repitentes (REP) y retirados (RET).

CURSO	2012			2013			2014		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1º NM	11	0	10	12	0	14	15	3	8
2º NM	23	0	20	17	0	5	18	0	8
3º NB	3	0	2	7	0	1	3	0	2
Total	37	0	32	36	0	20	36	3	18

Alumnos/as retirados a Agosto de 2015	N°	%
		4

5.13.4 Dotación

a) Detalle de horas plan de estudios.

Asignatura	CURSOS (NIVELES)			Total
	3er.	1º	2º	
Lenguaje	4	4	4	12
Lengua indígena				
Inglés	0	4	4	8
Matemática	4	4	4	12
Cs. Naturales	4	4	4	12
H. G y Ciencias Sociales	4	4	4	12
Tecnología				

Música				
Artes Visuales				
Ed. Física				
Religión				
C. Curso/Orientación				
Formación Instrumental		4	4	8
Total plan de estudio	16	24	24	64

b) Dotación Docente

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Director	1	38	1	40
	Jefe Técnico Pedagógico	0	0	0	0
	Orientador	0	0	0	0
	Educación Parvularia	0	0	0	0
	Educación Especial	0	0	0	0
	Educación Básica	* 3	16	1	16
	Educación Media	7	48	6	48
	Educación de Adultos	8	102	7	104
	Enlaces	0	0	0	0
	CRA	0	0	0	0
	Extraescolar	0	0	0	0
Horas Docentes SEP		0	0	0	0
Horas Docentes PIE		0	0	0	0
TOTAL		8	102	7	104

* Ob. Dos docentes realizan clases en nivel básico y nivel medio.

c) Dotación Asistentes de la Educación

FUNCIONES		AÑO 2015		AÑO 2016	
		N° Asistentes	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	Profesionales	0	0	0	0
	Paradocentes	0	0	0	0
	Auxiliares	0	0	0	0
SEP	Profesionales	0	0	0	0
	Paradocentes	0	0	0	0

	Auxiliares	0	0	0	0
PIE	Profesionales	0	0	0	0
	Paradocentes	0	0	0	0
	Auxiliares	0	0	0	0
TOTALES		0	0	0	0

5.13.5 Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	días. 7
Licencias médicas	días. 83



*Un espacio
para todos*

CAPÍTULO VI

6. PROGRAMAS Y PLANES EN EJECUCIÓN

6.1 Programa de integración escolar (PIE).

a. Descripción del programa.

La integración escolar es una estrategia inclusiva, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de "todos y cada uno de los estudiantes", especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.



Podemos indicar que esta modalidad del sistema educativo, desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles del sistema escolar, tanto en establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicas, conocimientos especializados y ayudas adicionales o extraordinarios para atender las NEE que puedan presentar, de manera temporal o permanente, algunos alumnos y alumnas a lo largo de su escolaridad.

En términos de regulación, el PIE se ampara en el Decreto Supremo N° 170/2009, el cual:

- Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) que serán beneficiarios de las subvenciones para la educación especial.
- Este reglamento regula los requisitos, instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas para identificar a los alumnos con NEE y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del estado.
- Para los efectos de este decreto, se entenderá por alumnos que presenta NEE, la siguiente distinción:
 - o NEE PERMANENTES: son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su trayectoria escolar como consecuencia de una discapacidad, diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.
 - o NEE TRANSITORIAS: son aquellas barreras para aprender que presentan los alumnos en algún momento de su vida escolar y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado periodo de su escolaridad.



b. Establecimientos con Programa de Integración Escolar.

El PEI se desarrolla en 08 establecimientos de la comuna, los cuales atienden NEE transitorias y permanentes, siendo estos:

TABLA
ESTABLECIMIENTOS CON PIE DEPENDIENTES DE DAEM

ESTABLECIMIENTO	NEE QUE ATIENDE
LICEO B-67	Transitorias y permanentes.
ESC. LUIS MARTINEZ GONZALEZ	Transitorias y permanentes.
ESC. BÁSICA TUCAPEL	Transitorias y permanentes.
ESC. LOS AVELLANOS	Transitorias y permanentes.
ESC. ALEJANDRO PEREZ URBANO	Transitorias y permanentes.
ESC. LAS HIJUELAS	Transitorias y permanentes.
ESC. LA OBRA	Transitorias y permanentes.
ESC. LOS AROMOS	Transitorias y permanentes.

Fuente: Elaboración propia.

c. Número de estudiantes por establecimientos que atiende el Programa de Integración Escolar.

La comuna presenta 425 estudiantes adscritos al PIE, lo cual corresponde al 23.1% de la matrícula del DAEM, los cuales se distribuyen en los establecimientos según indica la siguiente tabla:

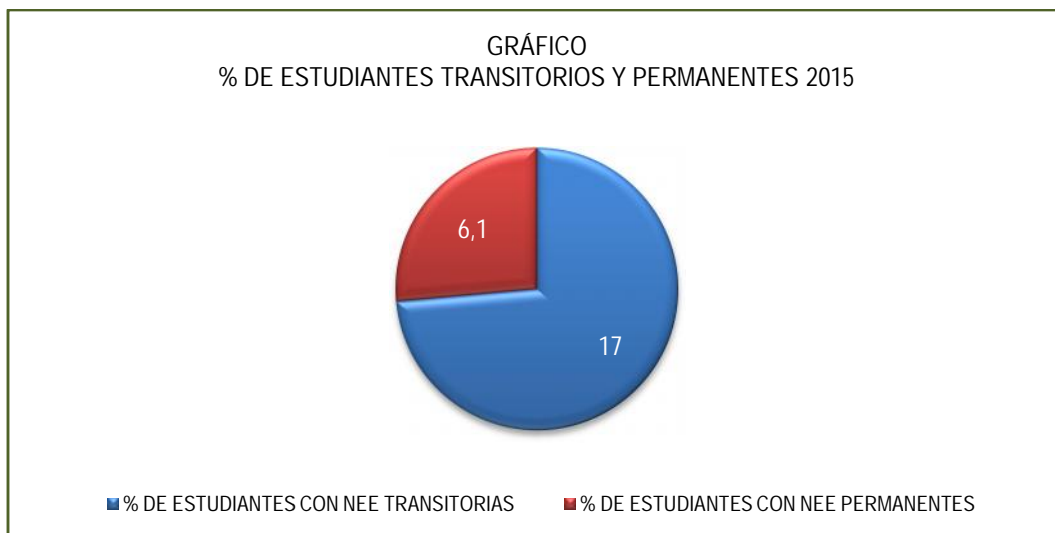
TABLA
NÚMERO DE ESTUDIANTES ADSCRITOS A PIE COMUNA DE TUCAPEL Y % TRANSITORIO - PERMANENTE.

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA	N° DE ESTUDIANTES CON NEE	% DE ESTUDIANTES CON NEE	% DE ESTUDIANTES CON NEE TRANSITORIAS	% DE ESTUDIANTES CON NEE PERMANENTE
LICEO B-67	410	98	23,9	16,8	7,1
D-1228	859	155	18,0	13,6	4,4
E-1013	314	85	27,0	20,7	6,3
F-1015	114	36	31,6	21,9	9,7
F-1016	119	41	34,5	26,1	8,4
G-1014	7	4	57,1	14,3	42,8
G-1017	7	4	57,1	42,8	14,3
G-1018	11	2	18,2	18,2	00
Totales	1842	425	23,1	17,0	6,1

Fuente: Elaboración propia.



Se puede evidenciar que durante el año 2015, se produjo un leve aumento en la matrícula de alumnos con NEE de la comuna, lo cual implica un alza de 1,1% en relación al año 2014.



Se denota que las principales NEE que presentan los estudiantes de nuestra comuna son de carácter transitorias, correspondiendo al 17% de la matrícula comunal.

d. Detalle de tipos de Necesidades Educativas Especiales por establecimiento.

- Liceo B-67

TABLA
DETALLE DE NEE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MODALIDAD	CURSOS				
	1°	2°	3°	4°	C.E ¹
Leve	4	9	6	4	2
Moderado	0	1	0	1	0
Limítrofe	8	8	8	2	0
DEA	6	8	10	9	0
TDAH	5	2	1	2	0
TEL	0	0	0	0	0
Hipoacusia	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	2	0
Totales	23	28	25	20	2

Fuente: Elaboración propia.

- Escuela Luis M. Martínez González.

TABLA
DETALLE DE NEE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MODALIDAD	CURSOS										
	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	C.E
Leve	0	0	2	4	1	2	5	3	2	5	0
Moderado	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	6
Limítrofe	0	0	0	0	1	3	4	2	4	3	0
DEA	0	0	0	3	3	2	4	7	4	5	0
TDAH	0	0	3	5	6	5	5	4	7	3	0
TEL	12	14	6	1	0	0	0	0	0	0	0
Hipoacusia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	1	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0
Totales	13	14	12	13	11	14	21	16	17	18	6

Fuente: Elaboración propia.

¹ C.E.: Curso Especial, se utilizará esta sigla de ahora en adelante.

- Escuela Básica Tucapel.

TABLA
DETALLE DE NEE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MODALIDAD	CURSOS										
	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	C.E
Leve	0	0	0	1	1	2	0	1	1	1	3
Moderado	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	7
Limítrofe	0	0	0	2	0	1	3	8	5	2	0
DEA	0	0	0	2	6	1	1	2	0	1	0
TDAH	0	0	0	2	4	1	1	2	0	2	0
TEL	4	5	7	3	0	0	0	0	0	0	0
Hipoacusia	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	4	5	8	10	11	5	5	14	7	6	10

Fuente: Elaboración propia.

- Escuela Los Avellanos

TABLA
DETALLE DE NEE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MODALIDAD	CURSOS										
	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	C.E
Leve	0	0	1	1	2	0	1	1	1	1	0
Moderado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Limítrofe	0	0	0	0	0	3	1	0	1	1	0
DEA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
TDAH	0	0	1	3	0	0	1	1	4	1	0
TEL	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hipoacusia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Totales	1	5	2	4	2	4	3	2	6	4	3

Fuente: Elaboración propia.

- Escuela Alejandro Pérez Urbano

TABLA
DETALLE DE NEE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MODALIDAD	CURSOS									
	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Leve	0	0	2	1	1	0	1	1	1	2
Moderado	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Limítrofe	0	0	0	0	3	0	0	0	2	0

DEA	0	0	1	0	1	1	2	0	0	2
TDAH	0	0	0	3	0	4	0	2	2	2
TEL	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Hipoacusia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	4	2	3	4	6	5	3	3	5	6

Fuente: Elaboración propia.

- Escuela Las Hijuelas

TABLA
DETALLE DE NEE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MODALIDAD	CURSOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Leve					1	1
Moderado					0	1
Limítrofe					0	0
DEA					0	0
TDAH					0	1
TEL					0	0
Hipoacusia					0	0
Otros					0	0
Totales					1	3

Fuente: Elaboración propia.

- Escuela La Obra

TABLA
DETALLE DE NEE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MODALIDAD	CURSOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Leve	0				0	0
Moderado	0				1	0
Limítrofe	1				0	0
DEA	0				0	1
TDAH	0				1	0
TEL	0				0	0
Hipoacusia	0				0	0
Otros	0				0	0
Totales	1				2	1

Fuente: Elaboración propia.

- Escuela Los Aromos

TABLA
DETALLE DE NEE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MODALIDAD	CURSOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Leve			0		0	0
Moderado			0		0	0
Límitrofe			1		1	1
DEA			0		0	0
TDAH			0		0	0
TEL			0		0	0
Hipoacusia			0		0	0
Otros			0		0	0
Totales			1		1	1

Fuente: Elaboración propia.

- e. Aula hospitalaria municipalidad de Tucapel

e.1 Antecedentes generales.

El proyecto Aula Hospitalaria de la Municipalidad de Tucapel considera para su ingreso a alumnos y alumnas con NEE, que están en calidad de total dependencia, quiere abordar la singularidad de un trabajo educativo e integral realizado desde el hogar (grupo de profesionales que entregará la atención en el hogar del o la alumno/a con discapacidad postrado/a). Dentro de las principales características de este proyecto, podemos encontrar:

- Objetivos generales.
 - o Normalizar la situación en la que se encuentra un niño(a) en situación de total dependencia.
 - o Evitar que se produzca una discriminación de los/as niños/as en situación de discapacidad y total dependencia, que no reciben ningún tipo de educación debido a su enfermedad.
 - o Potenciar y estimular al niño/a en su hogar en diversos tipos de actividades.
- Objetivos pedagógicos.
 - o Desarrollar al máximo las capacidades intelectuales, afectivas, sociales y manuales del alumno.
 - o Educar a la Familia y/o cuidadores.
- Objetivos kinésicos.
 - o Prevenir complicaciones asociadas a su patología de base.

- Conseguir el máximo desarrollo de las capacidades motoras, sensoriales y psicomotoras.
 - Lograr el máximo nivel de funcionalidad del alumno.
 - Favorecer dentro de sus capacidades la autonomía y conexión con su medio.
 - Educar a la Familia y/o cuidadores.
- Objetivos terapia ocupacional.
- Alcanzar la máxima autonomía en las Actividades de la Vida Diaria.
 - Potenciar Habilidades Sociales para un óptimo Desempeño Ocupacional en el área Educativa.
 - Garantizar que el ambiente facilite el Desempeño Escolar y Ocupacional del Niño o Niña.
 - Educar a la Familia y/o cuidadores.
- e.2 Actividades desarrolladas y beneficiarios año 2015.
- Actividades dentro del aula hospitalaria.
- Terapias kinésicas de acuerdo a su diagnóstico y sugerencias del médico tratante.
 - Trabajo Pedagógico según capacidades y curso al que pertenece el alumno.
 - Trabajo con Terapeuta Ocupacional (autonomía en las AVD, estimulación sensorial, trabajo bimanual, etc.)
 - Actividad extraescolar (celebración día del Padre, convivencia fin de semestre, actividad día del niño, etc.)
 - Educación a la familia y /o cuidadores.
 - Derivación y búsqueda de apoyo con redes.
- Avances generalizados de los niños/ niñas y familias en aulas hospitalaria
- Inclusión de los alumnos al sistema escolar.
 - Mayor movilidad y conexión con el medio por parte de los niños y niñas.
 - Mayor compromiso de las familias con el proceso educativo, tratamiento y rehabilitación del alumno.
 - Acceso a mayor educación e información de los padres y/o cuidadores sobre los cuidados de los alumnos.
 - Mayor conexión con redes (instituto teletón, DSM Tucapel.)
- Beneficiarios

El proyecto ha beneficiado a 6 estudiantes durante el año en curso, pudiéndose resumir de la siguiente forma:

TABLA
RESUMEN DE BENEFICIARIOS PROGRAMA AULA HOSPITALARIA.

EDAD CRONOLOGICA 2015	DIAGNOSTICO	CURSO
12 años	<ul style="list-style-type: none"> - Aciduria glutarica grado II. - Daño orgánico cerebral secundario extenso. - Hemiplejia doble espástica. - Síndrome convulsivo. - Compromiso funcional grave. - Escoliosis severa. 	7° año Básico
16 años	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiencia respiratoria crónica. - Mielomeningocele cerrado. - Hidrocefalia. - Vejiga neurogenica. - Escoliosis severa. - Epilepsia. 	7° año Básico
4 años	<ul style="list-style-type: none"> - Epilepsia refractaria. - Daño neurológico secundario. - Encefalopatía epiléptica metabólica. - Ventilación Mecánica Invasiva crónica. - Traqueostomizado. - Trastorno de la deglución, gastronomía y Nissen, - Retraso del Desarrollo Motor global. 	Pre-Kínder
9 años	<ul style="list-style-type: none"> - Síndrome de West. - Discapacidad Intelectual Severa. - Trastorno Severo de la Deglución. 	3° año Básico
6 años	<ul style="list-style-type: none"> - Leucemia Linfoblástica Aguda. 	1° año Básico
6 años	<ul style="list-style-type: none"> - Trasplante Hepático. 	1° año Básico

Fuente: Elaboración propia.

f. Docentes y Asistentes de la Educación financiados por Programa de Integración Escolar.

TABLA
DOTACIÓN PIE

ESTABLECIMIENTO	EDUCADORES DIFERENCIALES	HORAS DOCENTES EDUCACIÓN REGULAR	COORDINADOR	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
LICEO B-67	5	45	1	1
D-1228	10	72	1	3
E-1013	6	43	1	2
F-1015	3	33	1	1
F-1016	2	27	1	2
G-1014	1	0	1	0
G-1017	1	0	1	0
G-1018	1	0	1	0
TOTALES	29	337	8	9

Fuente: Elaboración propia.

g. Equipo multiprofesional del Programa de Integración Escolar.

TABLA
EQUIPO MULTIPROFESIONAL PIE

NOMBRE	PROFESIÓN	HORAS DE CONTRATO	PRINCIPALES ACCIONES QUE DESARROLLA
Silvana Bonilla	Ed. Diferencial	44	Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE comunalmente.
Pablo Vásquez	Asistente Social	44	Apoyar al PIE mediante la planificación y ejecución de intervenciones psicosociales.
Verónica Saravia	Psicóloga	44	Apoyar a través de la intervención psicológica, individual y grupal, de los alumno/as del PIE.
Cristian Muñoz	Fonoaudiólogo	36	Apoyar a los(as) alumnos (as) del PIE a través de la intervención fonoaudiológica.
Jessica Rubilar	Kinesiologa	44	Potenciar y desarrollar habilidades que favorezcan el desempeño escolar de los niños y niñas con NEE.
Guiselle Obreque	Asistente Social	44	Apoyar al PIE mediante la planificación y ejecución de intervenciones psicosociales.

Andrea Salas	Psicóloga	44	Apoyar al PIE mediante la planificación y ejecución de intervenciones psicosociales.
Valeria Maldonado	Fonoaudióloga	16	Apoyar a los(as) alumnos (as) del PIE a través de la intervención fonoaudiológica.
Carla Chamorro	Kinesióloga	44	Mejorar la capacidad funcional y conexión con el medio.
Arlen Torres	Terapeuta Ocupacional	44	Mejorar el desempeño escolar de los niños y niñas.

Fuente: Elaboración propia.



6.1.2 ACTIVIDADES PSICÓLOGAS.

6.1.2.1 Planificación de actividades 2015

Objetivo General:

Apoyar el Programa de Integración Escolar perteneciente a todos los Establecimientos Educativos de la comuna de Tucapel, a través de la intervención psicológica, individual y grupal, de los alumno/as beneficiarios, sus apoderados y los profesionales que colaboran con dicho programa.

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	TEMPORALIZACIÓN
Evaluar y diagnosticar a alumnos con NEE permanentes y transitorias	Aplicación de Reevaluaciones Intelectuales. Aplicación de Evaluaciones Intelectuales.	Completar evaluaciones de ingreso durante el período indicado. Realizar reevaluaciones según corresponda.	Durante periodo académico 2015
Analizar, discutir y profundizar casos de niños con problemáticas profundas a nivel individual y social	Recepción y planificación de derivaciones. Coordinación con profesores diferenciales, profesores de aula, dupla psicosocial SEP, orientadores y directores de escuela. Reuniones semanales con Equipo Multiprofesional del Programa de Integración Escolar. Reuniones mensuales con equipos psicosociales de Programa de Prevención Focalizado "PPF Antumávida El Conquistador" de Yungay.	Entregar alternativas plausibles de resolución de casos expuestos.	Durante periodo académico 2015
Desarrollar y promover habilidades, destrezas y comportamientos, que faciliten la adaptación escolar, familiar y social de los alumno/as.	Diseño e implementación de Talleres a alumno/as. Diseño e implementación del Plan Complementario, en	Concretar el número de talleres programados según necesidad de cada establecimiento.	Mayo 2015 – Noviembre 2015

	apoyo a los grupos especiales (Básico 1) de los establecimientos educativos.		
Orientar y fomentar la participación activa de los padres y/o apoderados en el proceso educativo de sus hijos	Diseño e implementación de Talleres para padres y/o apoderado/as. Charla informativa a apoderados ingresos PIE.	Concretar el número de talleres programados según necesidad de cada establecimiento.	-Mayo 2015-Noviembre 2015 -Abril y Noviembre
Intervenir en problemáticas emocionales y/o conductuales de los alumnos, que estén interfiriendo con su rendimiento académico.	Intervenciones Individuales. Entrevistas con apoderado(a)s. Visitas domiciliarias.	Alcanzar la intervención del total de alumnas y alumnos derivados.	Durante periodo académico.
Efectuar labores de carácter administrativo.	Elaboración de Informes Psicológicos y completación de Formularios Únicos. Realización de Informes para trámite de Pensión por Discapacidad Intelectual. Registro en Libro de clases PIE. Preparación de material. Revisión de material bibliográfico.	Realizar demandas administrativas según Decreto 170	Durante año calendario

6.1.2.2 Actividades Psicóloga Verónica Saravia Morales

a. Horario y destinaciones de trabajo.

Jornada mañana

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Escuela Luis Martínez González	Escuela Los Avellanos	Escuela La Obra	Escuela Alejandro Pérez Urbano	Escuela Luis Martínez González

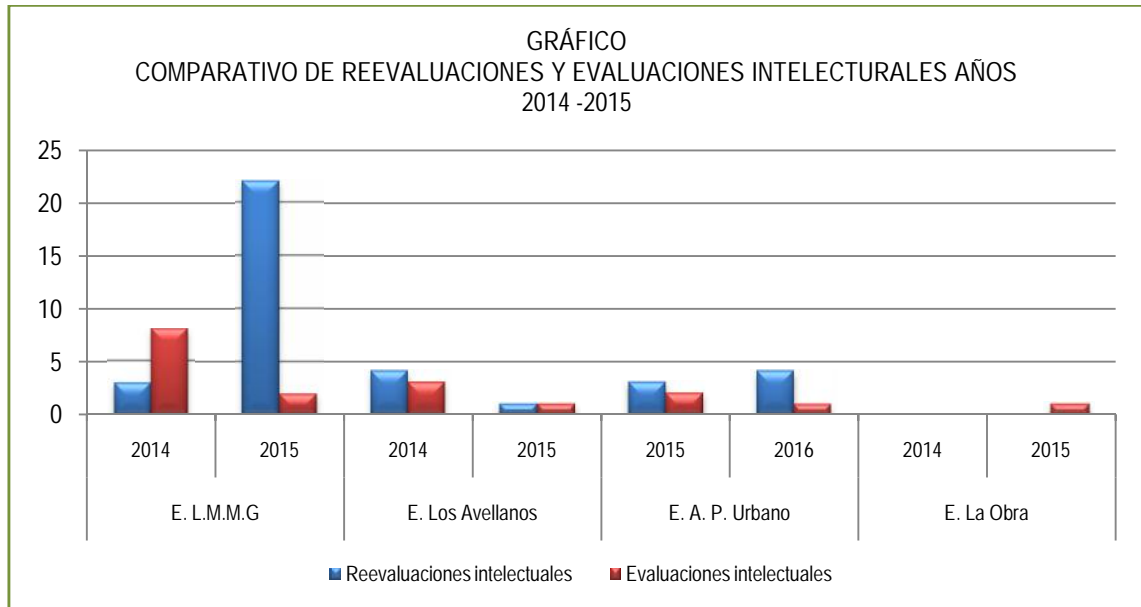
Jornada tarde

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Escuela "Luis Martínez González	Escuela Los Avellanos	DAEM Tucapel	Escuela Alejandro Pérez Urbano	DAEM Tucapel

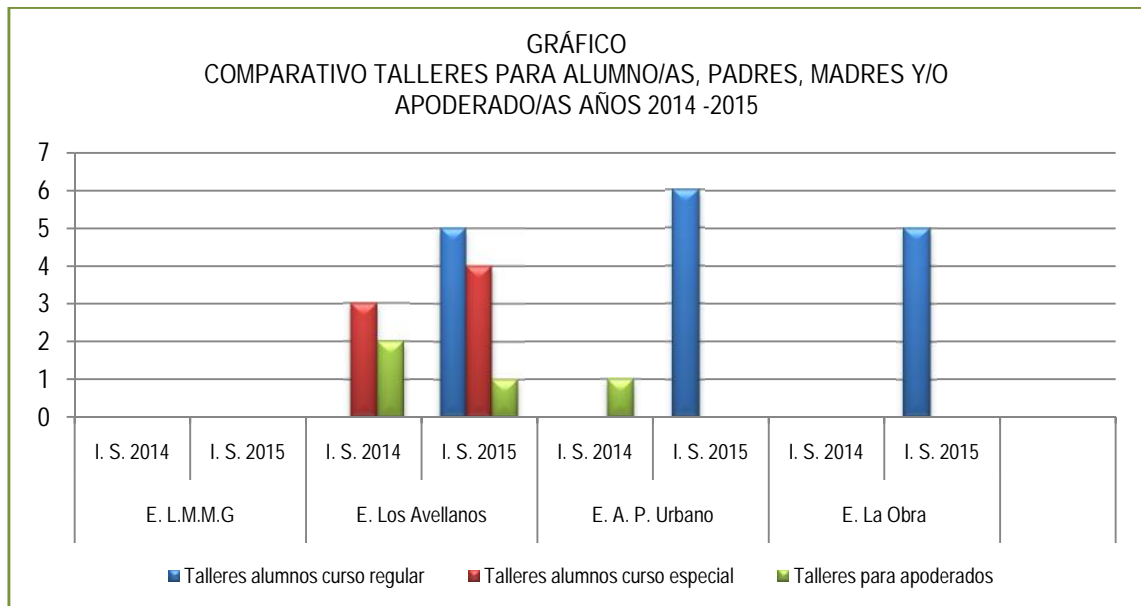
b. Principales actividades desarrolladas

- Aplicación de Reevaluaciones Intelectuales.
- Aplicación de Evaluaciones Intelectuales.
- Recepción y planificación de derivaciones.
- Coordinación con profesores diferenciales, profesores de aula, dupla psicossocial SEP, orientadores y directores de escuela.
- Reuniones semanales con Equipo Multiprofesional del Programa de Integración Escolar.
- Reuniones mensuales con equipos psicossociales de Programa de Prevención Focalizado "PPF Antumávida El Conquistador" de Yungay.
- Diseño e implementación de Talleres a alumno/as, en dupla con trabajador social PIE.
- Diseño e implementación del Plan Complementario, en apoyo a los grupos especiales (Básico 1) de los establecimientos educativos, en dupla con trabajador social PIE.
- Diseño e implementación de Talleres para padres y/o apoderado/as, en dupla con trabajador social PIE.
- Charla informativa a apoderados ingresos PIE, en dupla con trabajador social PIE.
- Intervenciones Individuales.
- Entrevistas con apoderado(a)s.
- Visitas domiciliarias.
- Elaboración de Informes Psicológicos y completación de Formularios Únicos.
- Realización de Informes para trámite de Pensión por Discapacidad Intelectual.
- Registro en Libro de clases PIE.
- Preparación de material.
- Charlas informativas a profesores.
- Asistencia a capacitaciones en temáticas vinculadas a infancia y familia.

c. Estadísticas de trabajo².

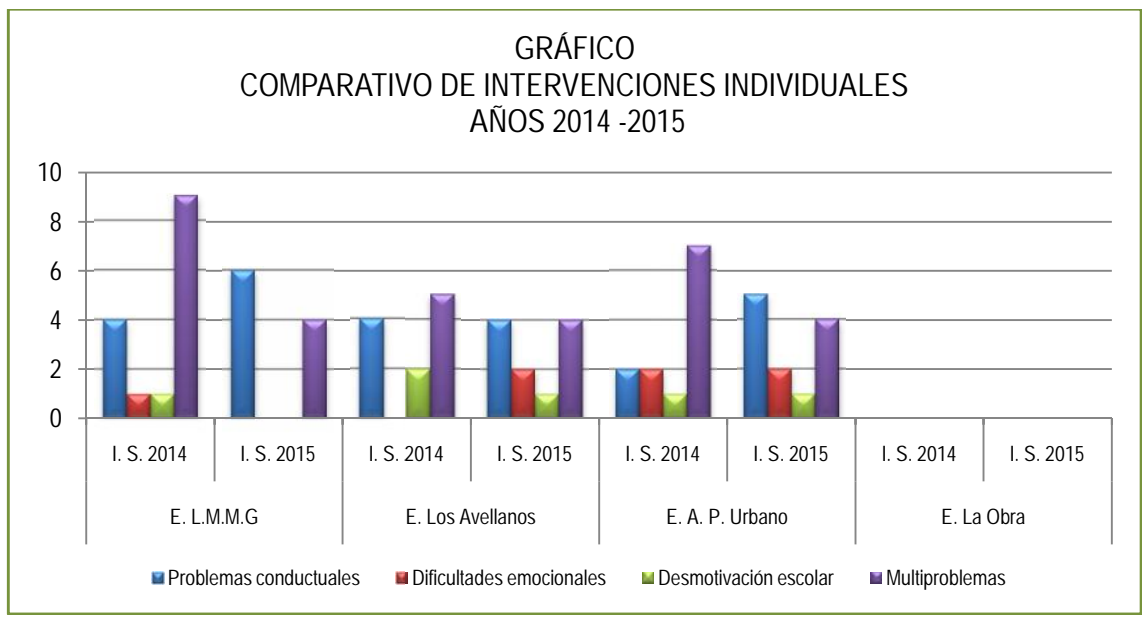


Se puede indicar que durante el año en curso se han realizado 27 reevaluaciones intelectuales a nivel comunal en contraposición a 10 efectuadas en el año 2014. Por su parte se han elaborado 5 informes intelectuales.

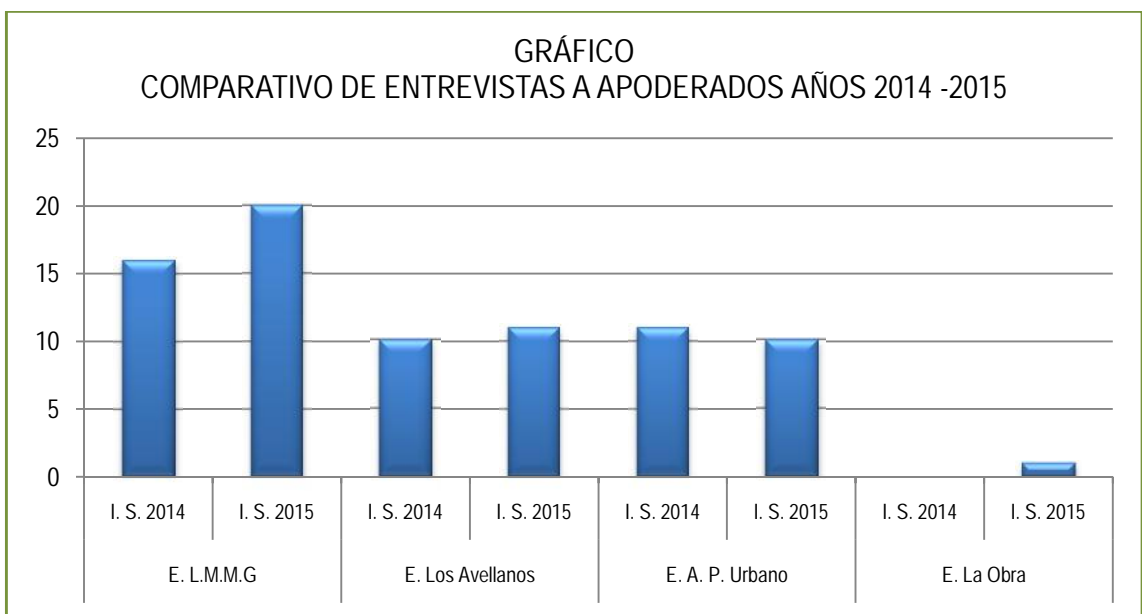


² Se debe indicar que la profesional que elabora el presente informe realiza funciones a contar del año en curso en escuela La Obra, por ello, los datos de año 2014, aparecerán en blanco.

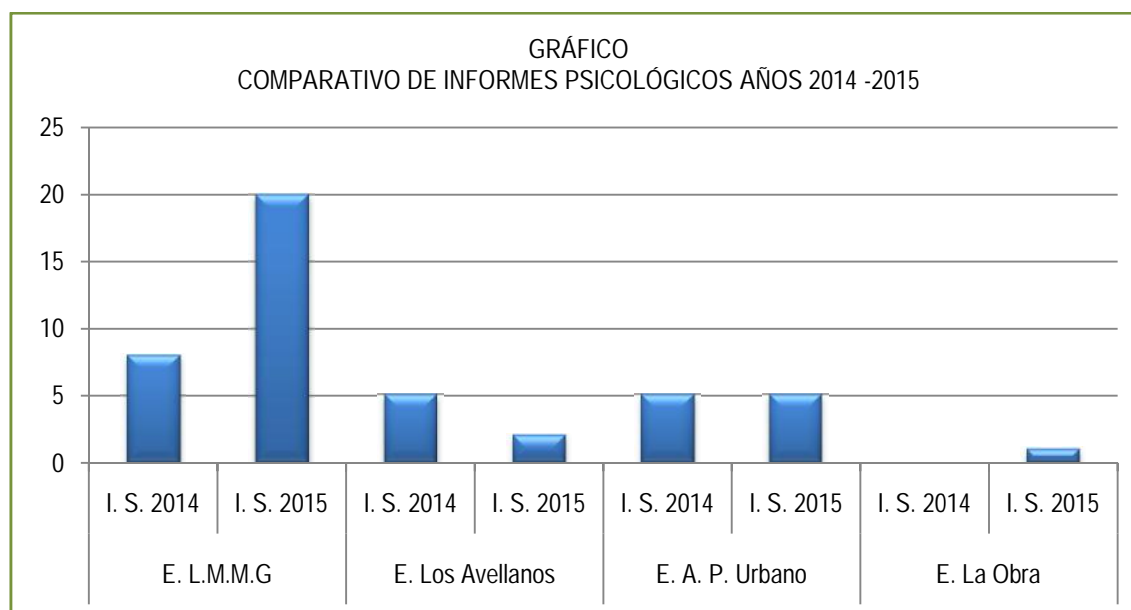
Frente a la gráfica expuesta se puede indicar que la gran cantidad de derivaciones en la escuela Luis M. Martínez González, imposibilita realizar talleres durante el primer semestre de año 2015, no obstante, en el resto de los establecimientos se realizan diversas acciones de este tipo, destacándose la Escuela Los Avellanos dada la existencia de curso especial. Se puede indicar a la vez, que en cada uno de los establecimientos se han desarrollado charlas informativas.



Se puede apreciar una disminución de intervenciones multiproblemas en cada uno de los establecimientos educacionales, manteniéndose una tendencia en intervenciones originadas por problemas conductuales, dificultades emocionales y desmotivación escolar.



Se aprecia un aumento de entrevistas de apoderados en cada una de los establecimientos de la comuna equivalente a un 10,8% a nivel comunal.



Se denota un aumento a nivel comunal de elaboración de informes psicológicos durante el periodo de análisis equivalente al 55,5%. A lo anterior se puede indicar la elaboración de otros tipos de informes, entre los cuales destaca los referentes a pensiones.

6.1.2.3 Actividades Psicóloga Andrea Salas Castillo

a. Horario y destinaciones de trabajo.

Jornada mañana

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Escuela Básica Tucapel	Escuela Las Hijuelas	Escuela Los Aromos	Liceo B-67 Huépil	Escuela Básica Tucapel

Jornada tarde

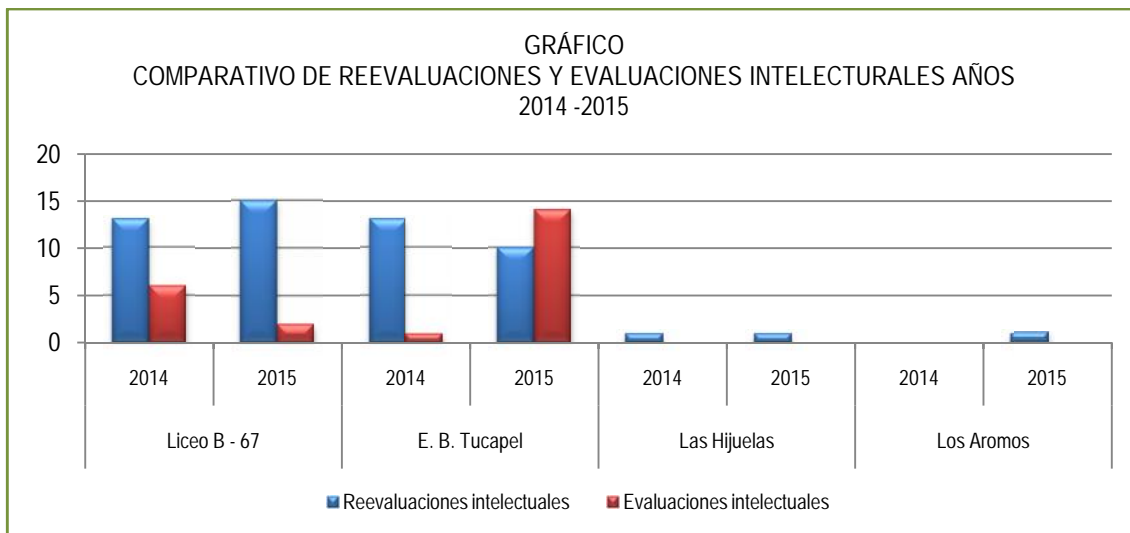
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Escuela Básica Tucapel	Liceo B-67 Huépil	DAEM Tucapel	Liceo B-67 Huépil	DAEM Tucapel

b. Principales actividades desarrolladas

- Aplicación de Reevaluaciones Intelectuales.

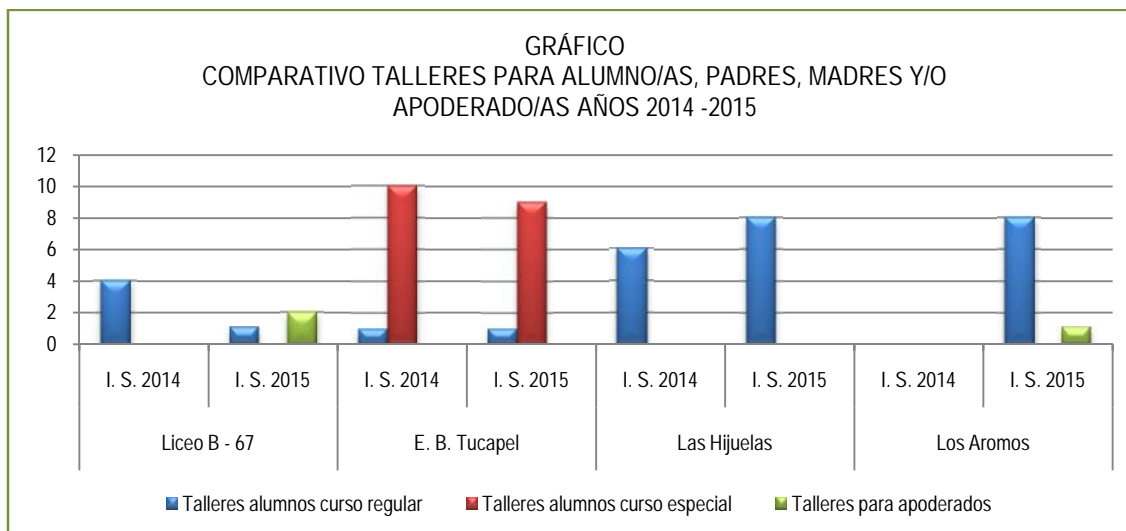
- Aplicación de Evaluaciones Intelectuales.
- Recepción y planificación de derivaciones.
- Coordinación con profesores diferenciales, profesores de aula, dupla psicosocial SEP, orientadores y directores de escuela.
- Reuniones semanales con Equipo Multiprofesional del Programa de Integración Escolar.
- Reuniones mensuales con equipos psicosociales de Programa de Prevención Focalizado "PPF Antumávida El Conquistador" de Yungay.
- Diseño e implementación de Talleres a alumno/as, en dupla con trabajador social PIE.
- Diseño e implementación de Talleres para padres y/o apoderado/as, en dupla con trabajador social PIE.
- Charla informativa a apoderados ingresos PIE, en dupla con trabajador social PIE.
- Intervenciones Individuales.
- Entrevistas con apoderado(a)s.
- Visitas domiciliarias.
- Elaboración de Informes Psicológicos y completación de Formularios Únicos.
- Realización de Informes para trámite de Pensión por Discapacidad Intelectual.
- Registro en Libro de clases PIE.
- Preparación de material.
- Charlas informativas a profesores.
- Asistencia a capacitaciones en temáticas vinculadas a infancia y familia.

c. Estadísticas de trabajo³

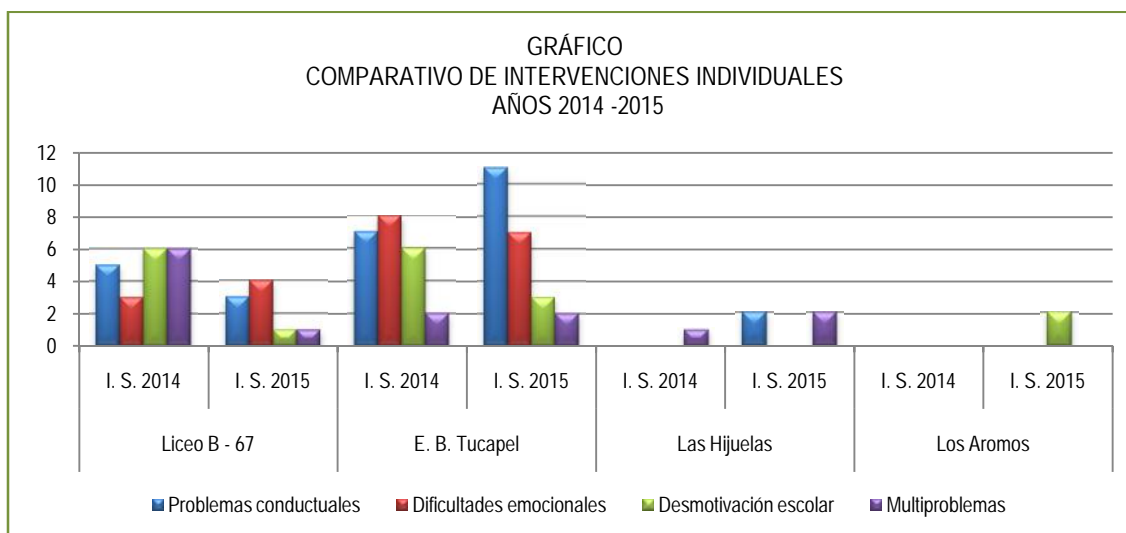


Se puede indicar que durante el año en curso se han realizado 27 reevaluaciones intelectuales a nivel comunal. Por su parte se han realizado 16 evaluaciones intelectuales, lo cual implica un 228% de aumento..

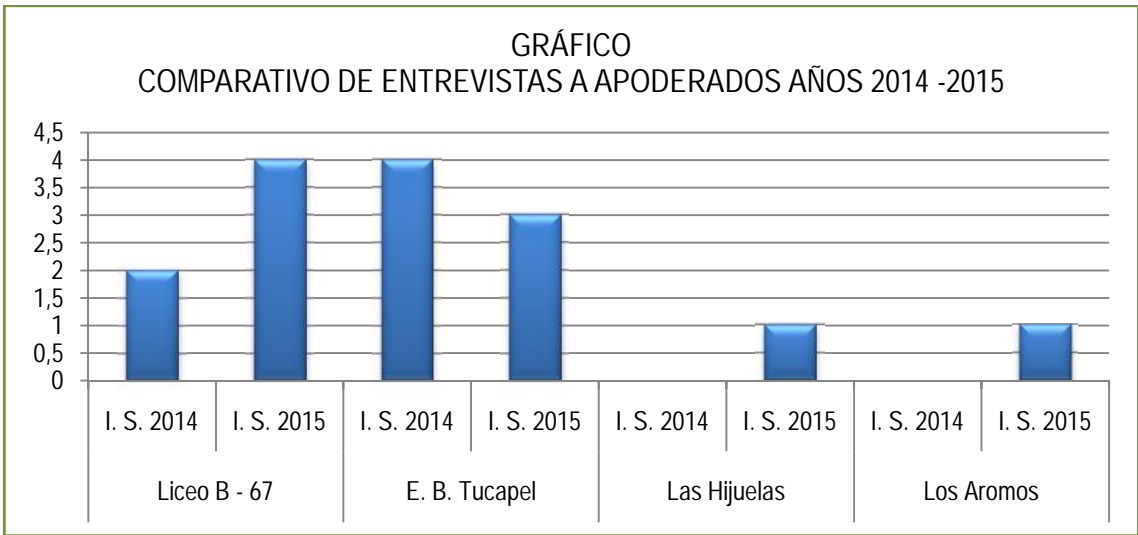
³ ³ Se debe indicar que la profesional que elabora el presente informe realiza funciones a contar del año en curso en escuela Los Aromos, por ello, los datos de año 2014, aparecerán en blanco.



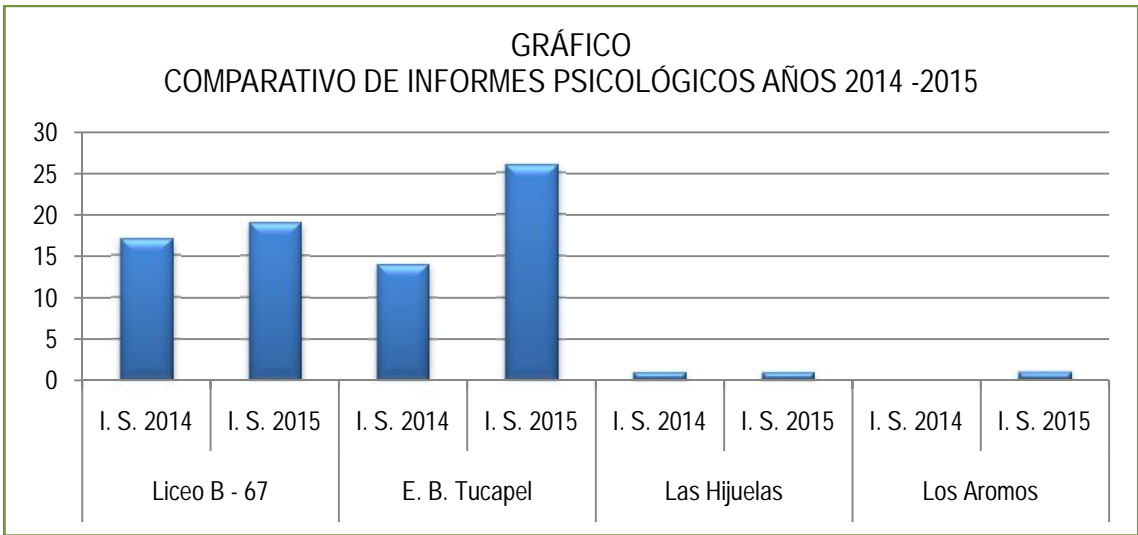
Frente a la gráfica expuesta se puede un aumento en talleres a cursos regulares, a razón de la no presencia de cursos especiales en Liceo B -67 y Escuela Los Aromos. Por su parte en Escuela Básica Tucapel se focalizan esfuerzos en talleres en curso de educación especial, dada la cantidad de alumnos/as. Cabe hacer mención que las actividades para padres en cada una de las escuelas se encuentran planificadas para segundo semestre de este año.



Se puede apreciar una disminución de intervenciones multiproblemas en cada uno de los establecimientos educacionales, manteniéndose una tendencia en intervenciones originadas por problemas conductuales, dificultades emocionales y desmotivación escolar.



Se aprecia un aumento de entrevistas de apoderados en cada una de los establecimientos de la comuna equivalente a un 33.3 % a nivel comunal.



Se denota un aumento a nivel comunal de elaboración de informes psicológicos durante el periodo de análisis equivalente al 146.8 %. A lo anterior se puede indicar la elaboración de otros tipos de informes, entre los cuales destaca los referentes a pensiones.

6.1.3 ACTIVIDADES ASISTENTES SOCIALES

6.1.3.1 Planificación de actividades 2015.

Objetivo general:

Apoyar el funcionamiento del Programa de Integración Escolar (PIE) en los establecimientos educacionales de la comuna de Tucapel, mediante la planificación y ejecución de atenciones sociales en los niveles: familiar, grupal y comunitario, de acuerdo a las metodologías de intervención del Trabajo social.

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	TEMPORALIZACIÓN
Conocer antecedentes personales y socio-familiares de alumnos/as con NEE, según fecha de evaluación intelectual	Aplicación de Anamnesis para evaluación de permanencia o egreso del PIE.	Realizar anamnesis dentro de los plazos establecidos.	Primer y segundo semestre académico 2015
Analizar y discutir estrategias de intervención social de acuerdo al contexto familiar de los alumnos beneficiarios.	Visitas domiciliarias. Análisis de casos e intervenciones con Psicóloga P.I.E y otros profesionales. Derivaciones a PPF.	Alcanzar total de atenciones de acuerdo a derivaciones realizadas. Establecer alternativas viables de resolución, ante casos derivados.	Primer y segundo semestre académico 2015
Desarrollar talleres en dupla psicosocial, relacionados a temáticas/problemáticas vinculadas a la comunidad educativa. (alumnos, apoderados, docentes)	Preparación de material y lectura de textos. Talleres para alumnos/as y apoderados. Charlas para docentes.	Concretar la cantidad de talleres y charlas de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento educacional	Mayo a Noviembre de 2015
Orientar a padres y apoderados sobre beneficios, gestiones sociales, gestiones médicas y socio-judiciales.	Entrevistas con apoderados. Conexión con redes institucionales (Hospital, Posta, Fiscalía, Tribunales de Familia, entre otros). Elaboración de informes sociales. Acompañamiento de apoderados en trámites.	Evitar que la realización de gestiones exceda los periodos de tiempo establecidos.	Año calendario
Fomentar el trabajo colaborativo Alumno/a – Familia – Escuela.	Retroalimentación con Coordinadores de los establecimientos, profesores(as) diferenciales, profesores(as) jefes y Docentes directivos. Participación en reuniones de apoderados.	Lograr la óptima y adecuada toma de decisiones, en pro de los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) beneficiarios/as del PIE.	Reuniones mensuales con equipos PIE. Participación en reuniones de apoderados según requerimiento del establecimiento educacional.
Sociabilizar con equipo multiprofesional y redes institucionales, sobre casos en proceso de intervención.	Reuniones de equipo Participación en Redes Institucionales: "Unidos por tu Familia", "Salud mental", "Discapacidad", entre otras.	Mantener feedback con equipo y redes, en pro de casos intervenidos.	Reuniones semanales con EMPROF durante año académico. Reuniones mensuales con redes institucionales.

6.1.3.2 Asistente Social Guisselle Obreque V.

a. Horario y destinaciones de trabajo.

Jornada mañana

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Escuela E-1013, Tucapel	Escuela G-1014, Las Hijuelas	Escuela G-1018, Los Aromos	Liceo B-67, Huépil	Escuela E-1013, Tucapel

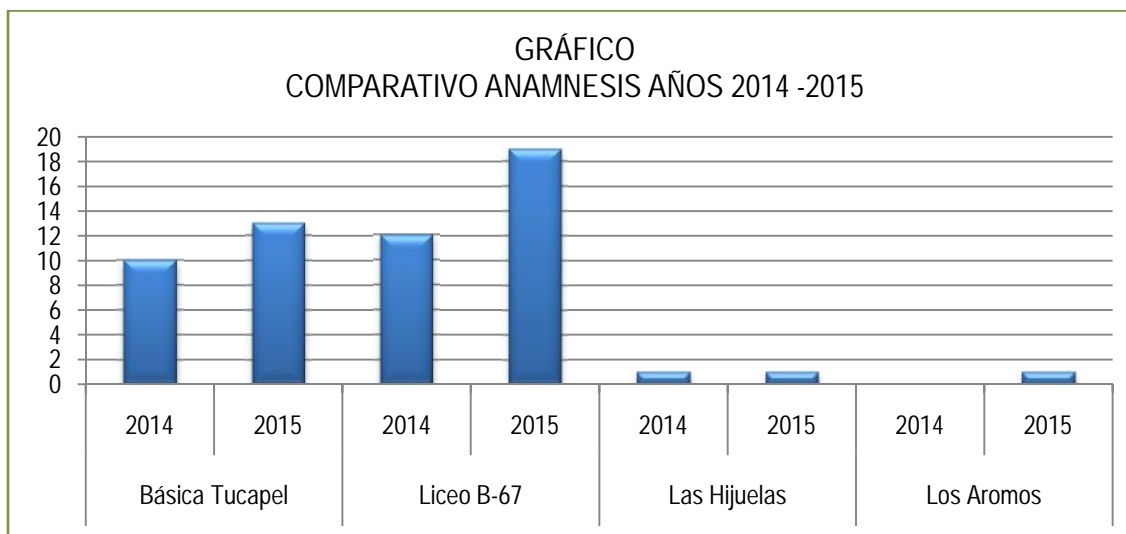
Jornada tarde

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Escuela E-1013, Tucapel	Liceo B-67, Huépil	Reuniones EMPROF	Liceo B-67, Huépil	Trabajo Administrativo

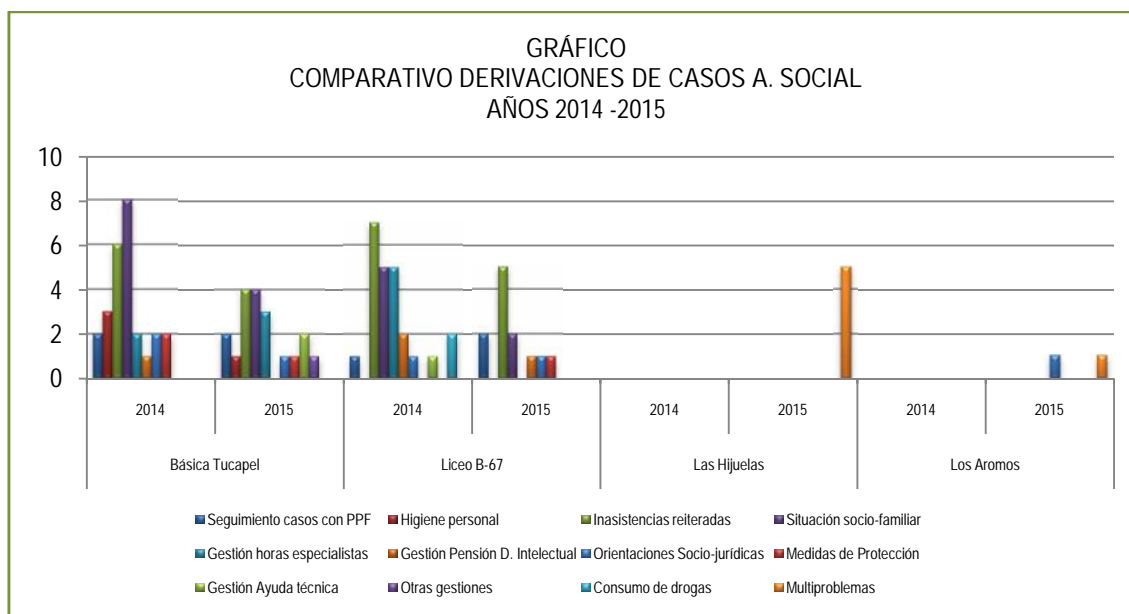
b. Principales actividades desarrolladas.

- Recepción, planificación y análisis de casos en conjunto con psicóloga (intervenciones psicosociales que correspondan) y otros profesionales.
- Retroalimentación con Coordinadores de establecimientos, profesores(as) diferenciales, profesores(as) jefes y Docentes directivos.
- Entrevistas con apoderados.
- Visitas domiciliarias.
- Preparación de material para talleres.
- Conexión con redes institucionales (PPF, Hospital, Posta, Fiscalía, Tribunales de Familia, entre otros).
- Elaboración de informes sociales.
- Elaboración de Medidas de Protección.
- Gestión para apoyos sociales.
- Aplicación de Anamnesis, según fechas de evaluaciones psicológicas.
- Acompañamiento y orientaciones a apoderados (Horas médicas, medicamentos, audiencias, etc).
- Intervenciones con alumnos/as y grupos familiares no beneficiarios del PIE en establecimientos que no cuentan con Trabajador/a social SEP (Escuela G-1014, Las Hijuelas; Escuela G-1018, Los Aromos y Liceo B-67, Huépil).
- Asistencia a capacitaciones sobre temáticas vinculadas a familia, infancia y adolescencia.

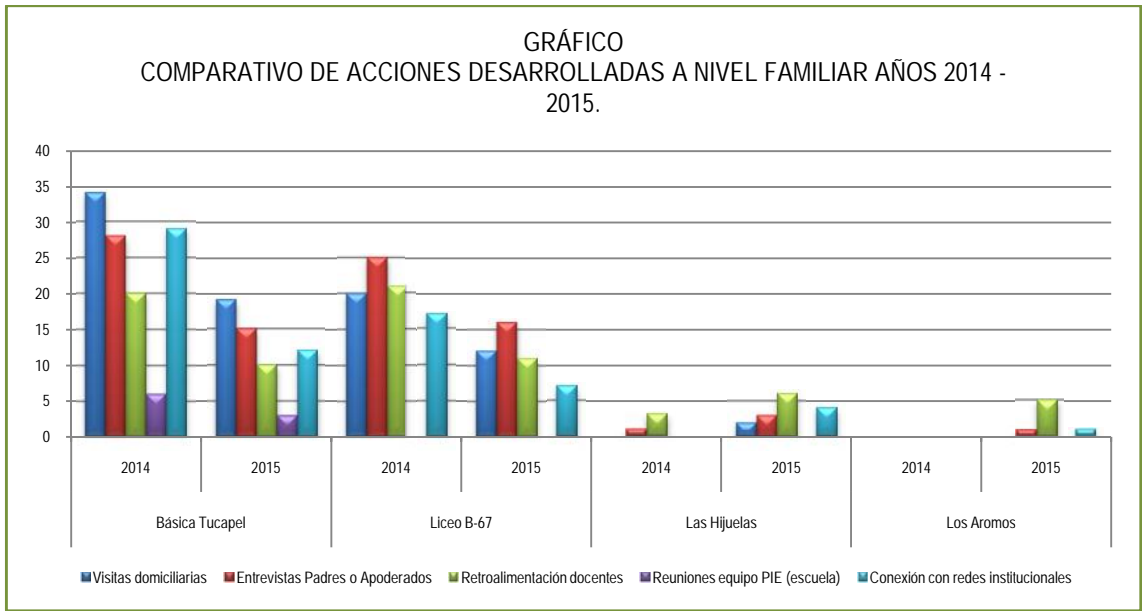
c. Estadísticas de trabajo



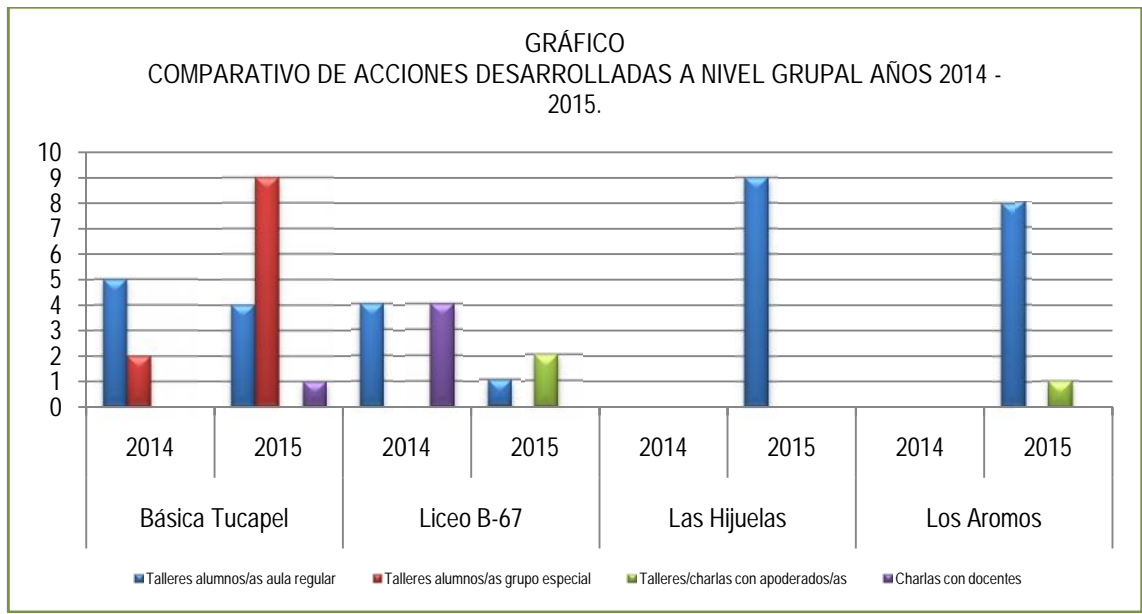
Frente al gráfico presentado, se debe hacer alusión que la actualización de anamnesis por alumno/a se realiza cada 2 años, no obstante y dadas las necesidades detectadas, a nivel comunal del profesional que suscribe se realizaron un total de 34 anamnesis en contraposición a las 23 efectuadas en año 2014, correspondiendo estas 34 al 100% planificado para el año en curso.



El tardío cierre del primer semestre académico año 2015 hace evidenciar un lento avance de derivaciones de casos a Asistente Social, no obstante se han reagendado algunas de ellas para fecha posterior a la elaboración del presente. En el caso de la escuela Las Hijuelas, sólo presenta derivaciones multiproblemas ya que conlleva intervención con redes institucionales (PPF Yungay, Juzgado de letras y familia de Yungay, Departamento de Salud y Hospital de Huépil).



No obstante a lo tardío de finalización del primer semestre académico, las acciones desarrolladas a nivel familiar para el año 2015, se han realizado en estándares normales, aumentando en escuela Las Hijuelas. A su vez, en escuelas unidocentes sólo se realiza devolución sobre situación actual de casos.



Se debe considerar que en escuelas rurales y Liceo B – 67, no se realizan talleres con alumnos/as de grupo especial, no así en la Escuela Básica Tucapel, en donde se aprecia un aumento de estas.

6.1.3.3 Asistente Social, Pablo Vásquez G.

a. Horario y destinaciones de trabajo.

Jornada mañana

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Escuela Luis Martínez González	Escuela Los Avellanos	Escuela La Obra G-1017	Escuela Alejandro Pérez Urbano	Escuela Luis Martínez González

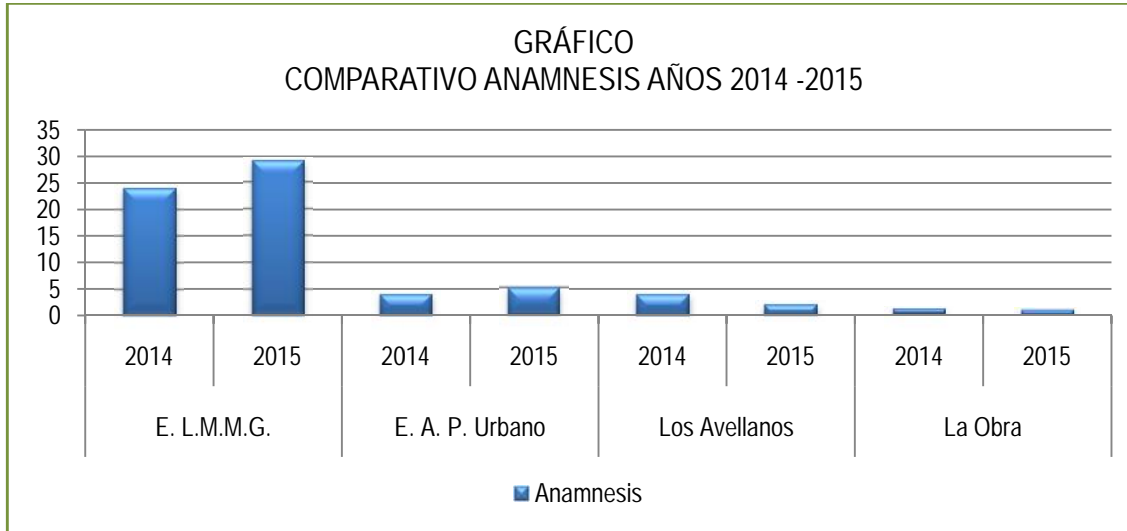
Jornada tarde

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Escuela Luis Martínez González	Escuela Los Avellanos	DAEM Tucapel	Escuela Alejandro Pérez Urbano	DAEM Tucapel

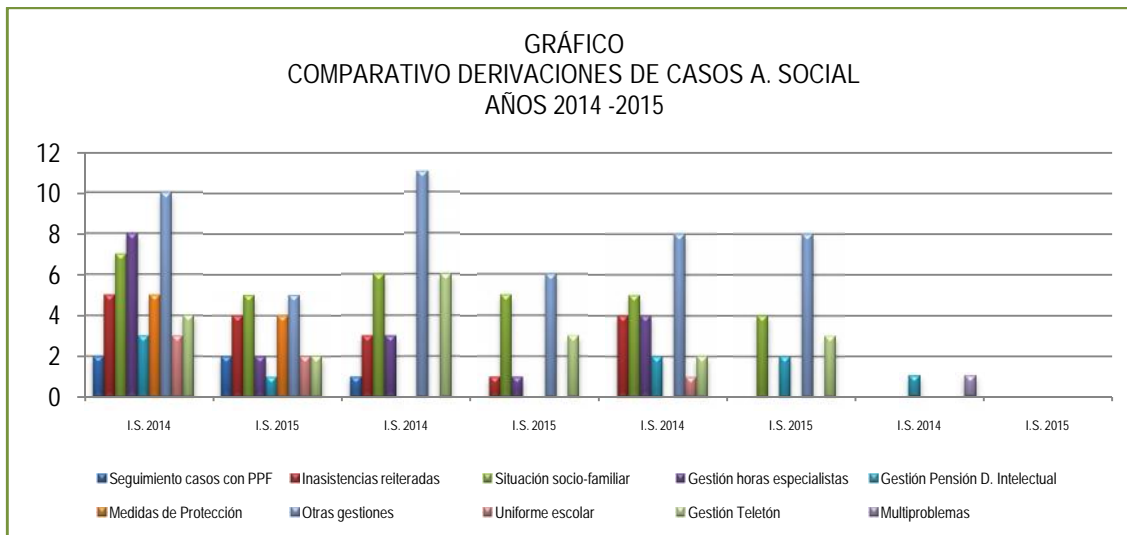
b. Actividades desarrolladas.

- Recepción, planificación y análisis de casos en conjunto con psicóloga (intervenciones psicosociales que correspondan) y otros profesionales.
- Retroalimentación con Coordinadores de establecimientos, profesores(as) diferenciales, profesores(as) jefes y Docentes directivos.
- Entrevistas con apoderados.
- Visitas domiciliarias.
- Preparación de material para talleres.
- Conexión con redes institucionales (PPF, Hospital, Posta, Fiscalía, Tribunales de Familia, entre otros).
- Elaboración de informes sociales.
- Elaboración de Medidas de Protección.
- Gestión para apoyos sociales.
- Aplicación de Anamnesis, según fechas de evaluaciones psicológicas.
- Acompañamiento y orientaciones a apoderados (Horas médicas, medicamentos, audiencias, etc).
- Intervenciones con alumnos/as y grupos familiares no beneficiarios del PIE en establecimientos que no cuentan con Trabajador/a social SEP (Escuela G-1014, Las Hijuelas; Escuela G-1018, Los Aromos y Liceo B-67, Huépil).
- Asistencia a capacitaciones sobre temáticas vinculadas a familia, infancia y adolescencia.

c. Estadísticas de trabajo



Frente al gráfico presentado, se debe hacer alusión que la actualización de anamnesis por alumno/a se realiza cada 2 años, no obstante y dadas las necesidades detectadas, a nivel comunal del profesional que suscribe, se realizaron un total de 37 anamnesis en contraposición a las 33 efectuadas en año 2014.



El tardío cierre del primer semestre académico año 2015 hace evidenciar un lento avance de derivaciones de casos a Asistente Social, no obstante, se han reagendado algunas de ellas para fecha posterior a la elaboración del presente.

GRÁFICO
COMPARATIVO DE ACCIONES DESARROLLADAS A NIVEL FAMILIAR AÑOS 2014 - 2015.

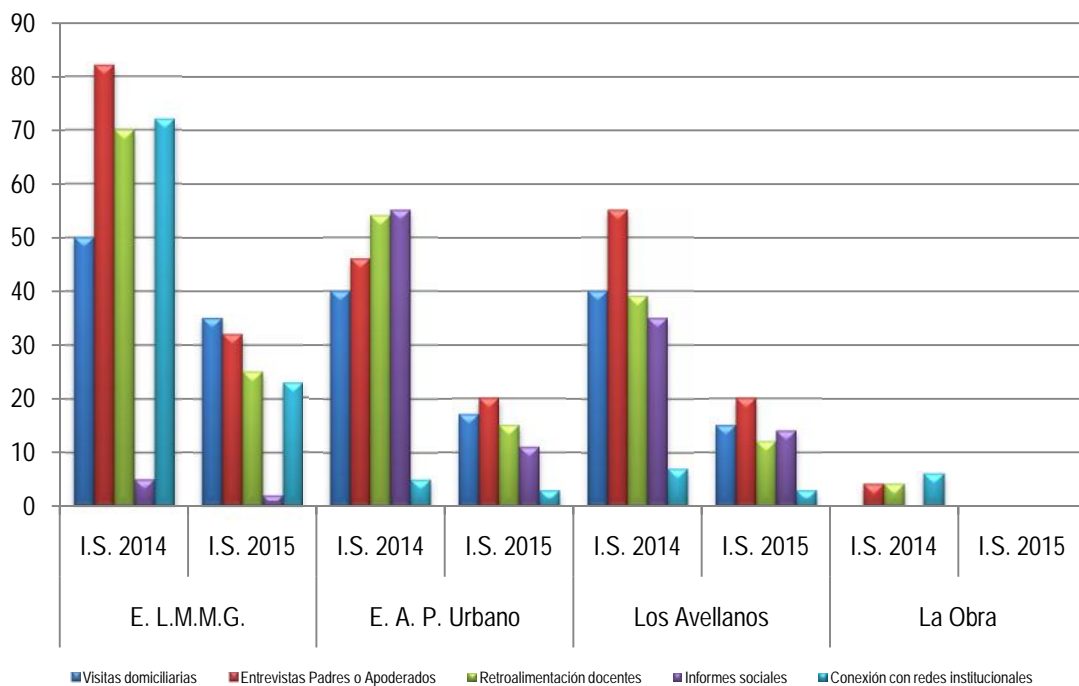
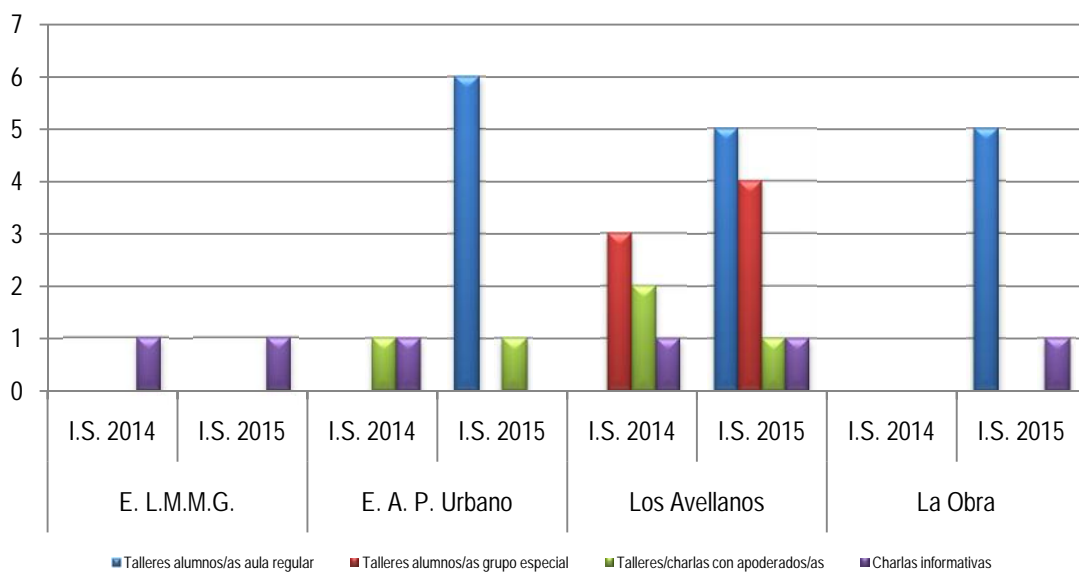


GRÁFICO
COMPARATIVO DE ACCIONES DESARROLLADAS A NIVEL GRUPAL AÑOS 2014 - 2015.



6.1.4 Actividades Fonoaudiologos/as

6.1.4.1 Planificación de actividades 2015.

Objetivos Generales

- Apoyar el Programa de Integración Escolar perteneciente a todas los Establecimientos Educacionales de la comuna de Tucapel, a través de la intervención fonoaudiológica, individual y grupal, de los(as) alumnos(as) beneficiarios, sus apoderados(as) y los(as) profesionales que colaboran con dicho programa.
- Desarrollar habilidades lingüístico-comunicativas en alumnos pertenecientes al PIE, que le permitan comunicarse eficaz y eficientemente según habilidades individuales pudiendo incorporarlos de mejor manera en su entorno social, familiar y escolar, además de influir en un mejor rendimiento académico de los menores.

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	TEMPORALIZACIÓN
Evaluar y diagnosticar a alumnos/as con NEE transitorias, según Decreto 170/09.	Aplicación de test estandarizados de lenguaje.	Lograr evaluación de la totalidad de los alumnos/as derivadas.	Inicio Primer Semestre. Finalización Segundo Semestre
Informar a los padres y/o apoderados de los menores de las habilidades y dificultades presentes en los menores.	Devolución Diagnóstica mediante entrevista a apoderados de alumnos/as diagnosticadas con TEL.	Entrevistar a la totalidad de los apoderados de los alumnos/as diagnosticadas con TEL.	Inicio Primer Semestre Finalización Segundo Semestre
Aumentar las habilidades de lenguaje expresivo de los menores pertenecientes al PIE.	Intervención Fonoaudiológica.	Lograr Desarrollo Lingüístico Normal de alumnos/as diagnosticadas con TEL.	Año Escolar.
Potenciar habilidades de lenguaje comprensivo funcional de los menores pertenecientes al PIE	Intervención Fonoaudiológica.	Lograr Desarrollo Lingüístico Normal de alumnos/as diagnosticadas con TEL.	Año Escolar.
Fomentar habilidades sociales en alumnos de unidades educativas pertenecientes al PIE.	Intervención Fonoaudiológica.	Lograr Desarrollo Lingüístico Normal de alumnos/as diagnosticadas con TEL	Año Escolar.
Informar a padres y apoderados acerca del desarrollo del lenguaje, de los avances y dificultades de los menores pertenecientes al PIE.	Talleres para padres.	Que los apoderados comprendan la importancia del Desarrollo del Lenguaje en etapas tempranas.	Mayo-Octubre.
Desarrollar trabajo colaborativo con los integrantes de las distintas comunidades educativas, así como también con los profesionales del Equipo Multiprofesional Comunal.	Trabajo colaborativo y Coordinaciones según corresponda.	Trabajo en Equipo.	Año Escolar.

6.1.4.2 Actividades Fonoaudiólogo Cristián Alejandro Muñoz Muñoz.

a. Horario y destinaciones de trabajo.

Jornada mañana

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Escuela Alejandro Pérez Urbano	Escuela Luis Martínez González	Escuela Los Avellanos	Escuela Luis Martínez González	

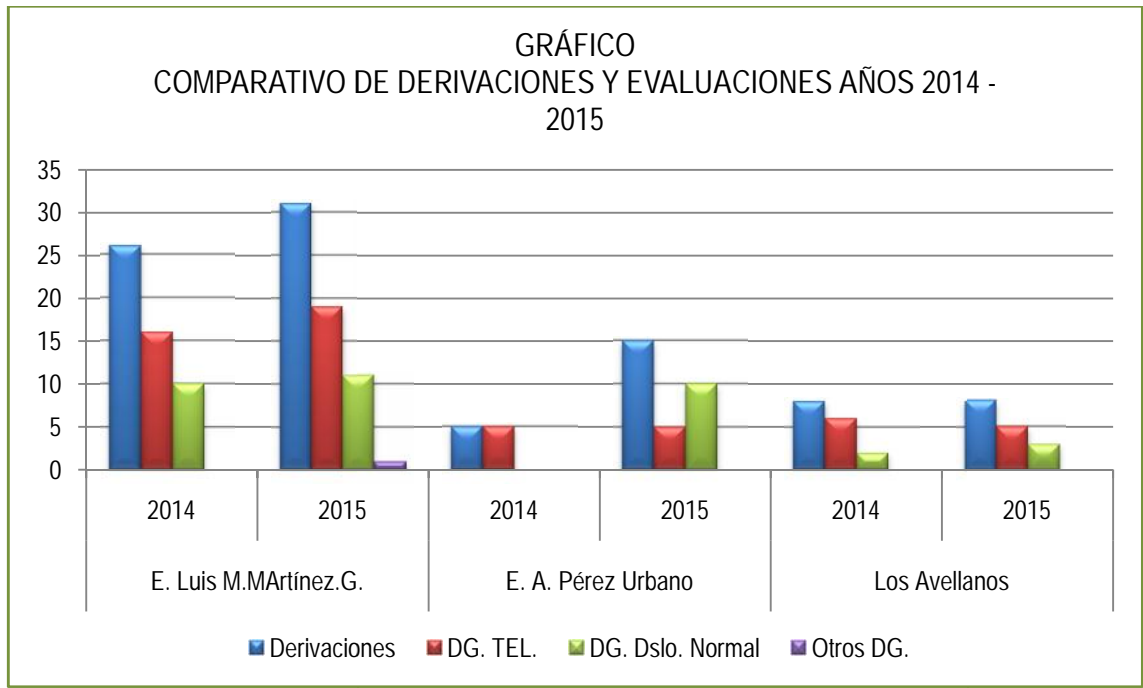
Jornada tarde

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
DAEM Tucapel	Escuela Luis Martínez González	DAEM Tucapel	Escuela Luis Martínez González	

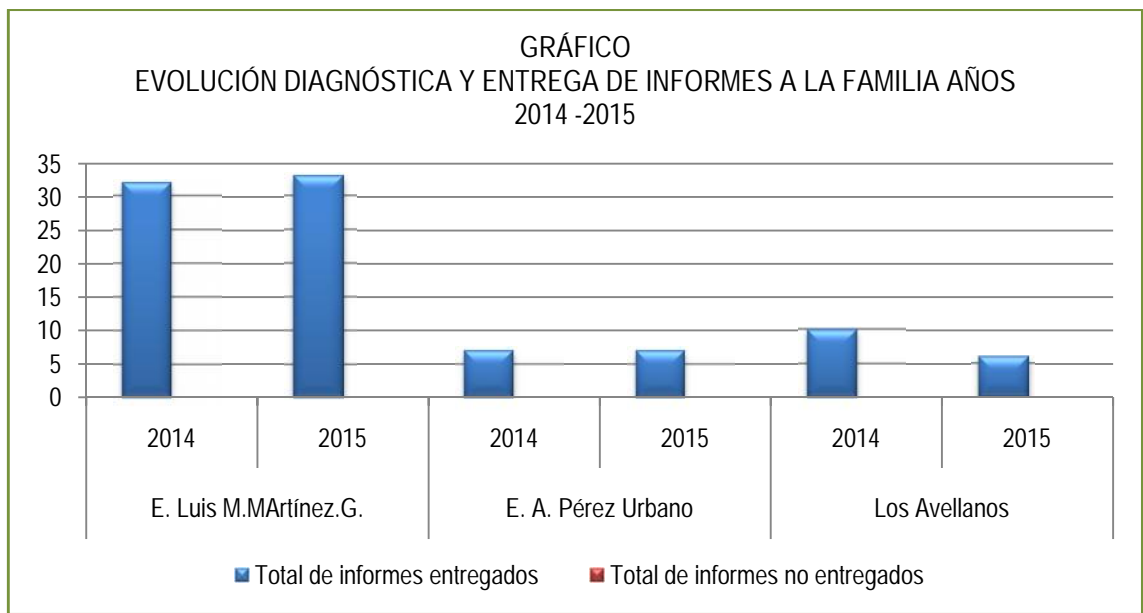
b. Principales actividades desarrolladas

- Atención grupal o individual a menores con diagnóstico de Trastorno específico del lenguaje (TEL).
- Apoyo individual a menores con otros diagnósticos involucrados con el programa de integración y menores no integrados.
- Reuniones semanales de coordinación PIE.
- Preparación de material.
- Registro de actividades diarias.
- Diseño e implementación de talleres:
 - o Apoyo complementario en Opción 4 escuela F-1015 "Los Avellanos" Los Avellanos.
 - o Apoyo complementario en Opción 4 escuela D-1228 "Luis Martínez González" Huépil.
- Reuniones EMPROF y duplas psicosociales.
- Entrevistas y/o citaciones con apoderados.
- Redacción de informes de avance.
- Redacción y planificación de derivaciones.
- Reevaluación y evaluaciones fonoaudiológicas.
- Redacción de informes fonoaudiológicos.
- Completación de formularios.
- Charla informativa para apoderados PIE (ingreso).

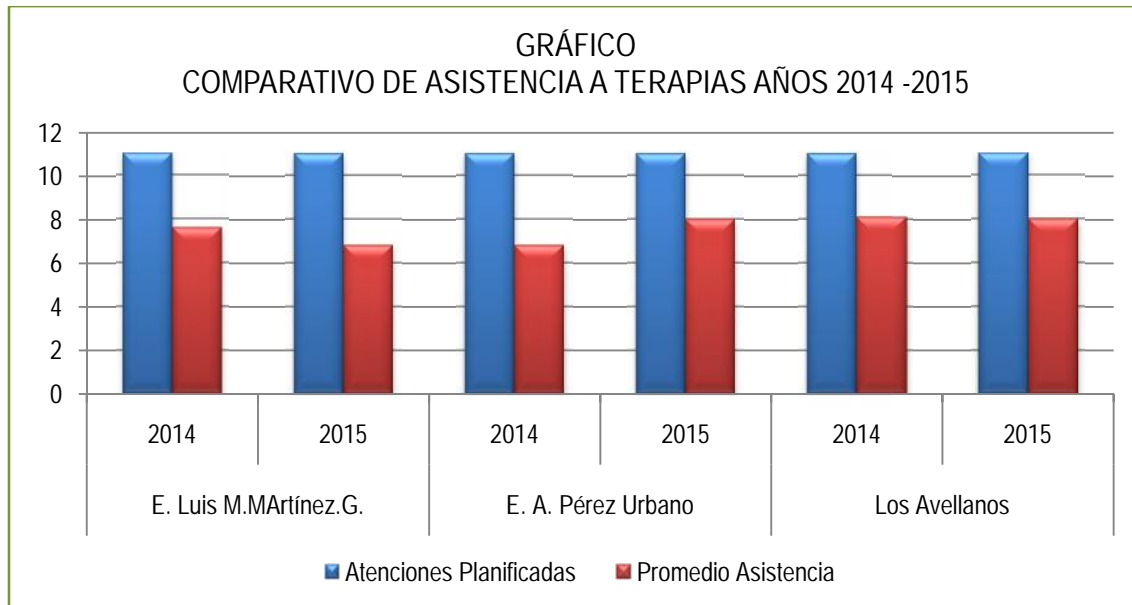
c. Estadísticas de trabajo.



Se puede apreciar un aumento en derivaciones debido a que en el año 2015 la cantidad de alumnos/as que mantienen diagnóstico TEL es menor.



El gráfico precedente indica que el 100% de los informes de evolución diagnóstica fueron entregados a las familias.



Se aprecia una baja asistencia de los estudiantes a terapias, lo cual dificulta atenciones planificadas, no obstante se han tomado medidas que permitan elevar estos estándares.



Se evidencia un alza generalizada en cada uno de los establecimientos atendidos en términos de atención de apoderados.

6.1.4.3 Actividades Fonoaudióloga Valeria Maldonado Arancibia

a. Horario y destinaciones de trabajo.

Jornada mañana

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	Escuela Básica Tucapel (E-1013)	Escuela Básica Tucapel (E-1013)		

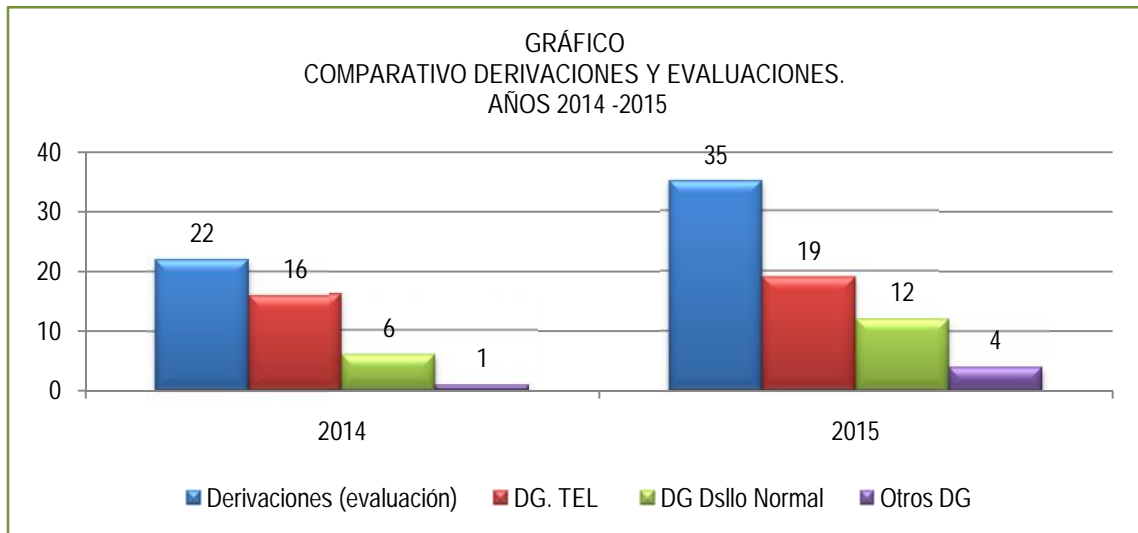
Jornada tarde

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	Escuela Básica Tucapel (E-1013)	DAEM Tucapel		

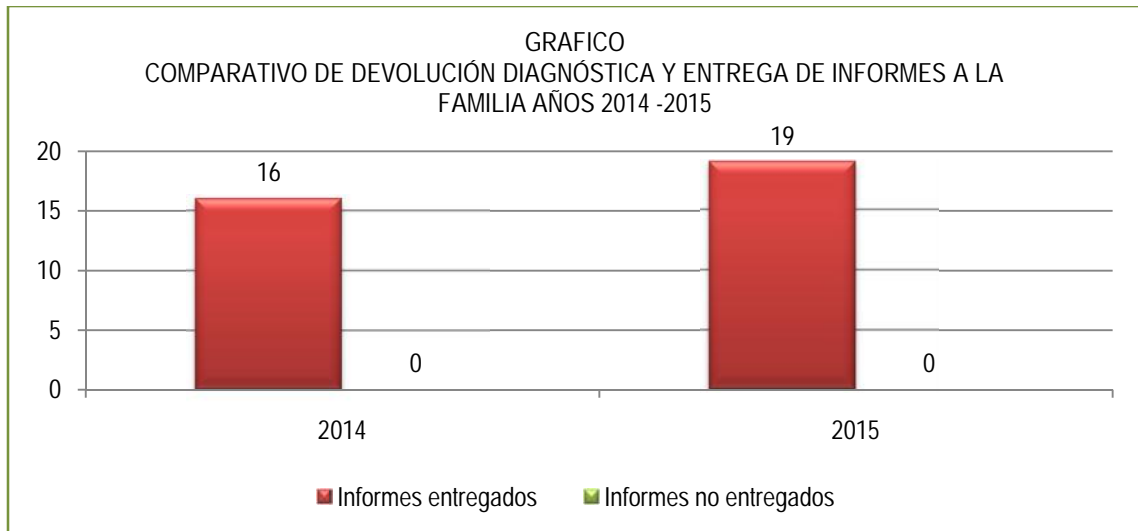
b. Actividades desarrolladas

- Atención grupal o individual a menores con diagnóstico de Trastorno específico del lenguaje (TEL).
- Apoyo individual a menores con otros diagnósticos involucrados con el programa de integración y menores no integrados.
- Reuniones semanales de coordinación PIE.
- Preparación de material.
- Registro de actividades diarias.
- Diseño e implementación de talleres:
 - o Apoyo complementario en Curso especial de Escuela E-1013 Tucapel.
 - o Charlas para apoderados.
- Reuniones EMPROF y duplas psicosociales.
- Entrevistas y/o citaciones con apoderados.
- Redacción de informes de avance.
- Redacción y planificación de derivaciones.
- Reevaluación y evaluaciones Fonoaudiológicas.
- Redacción de informes.
- Completación de formularios.
- Charla informativa para apoderados PIE (ingreso).

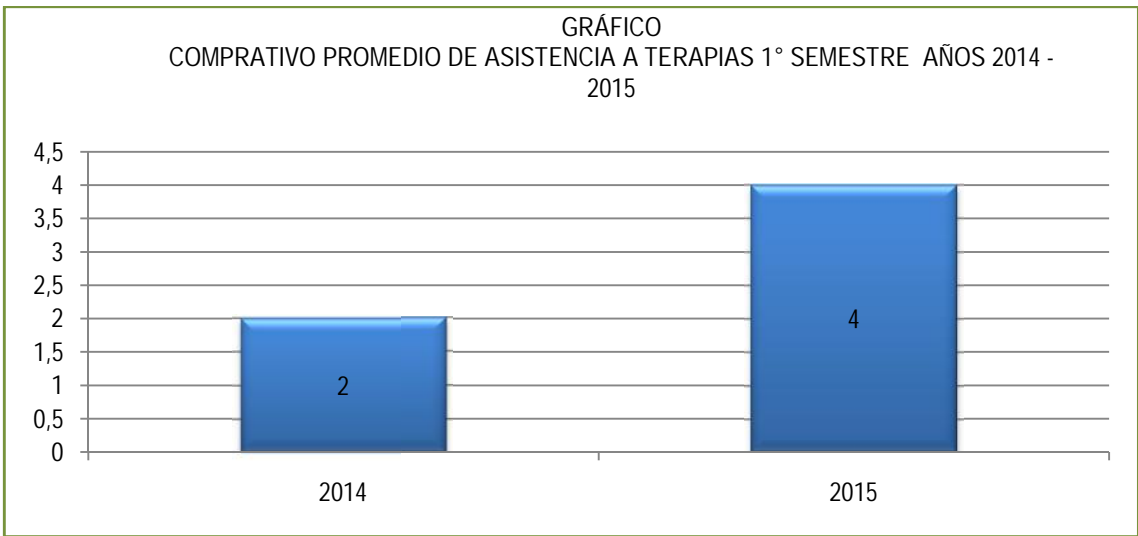
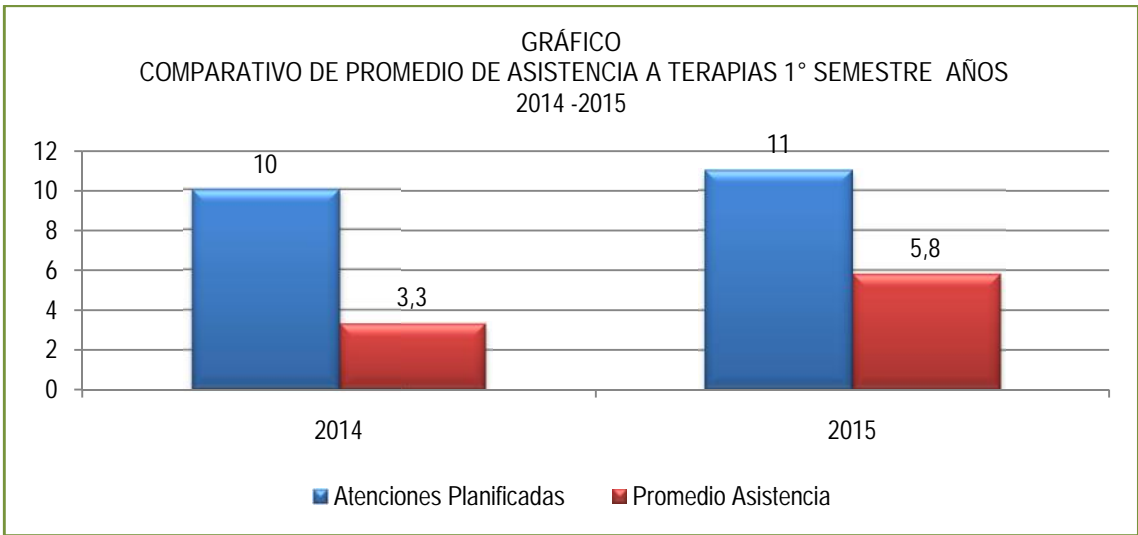
c. Estadísticas de trabajo⁴.



Se puede indicar que las derivaciones aumentaron debido a mayor carga horaria y la posibilidad de atender NEE que no sean exclusivamente TEL



⁴ Los elementos presentados en la presente sección corresponden a escuela Básica Tucapel.



6.1.5 ACTIVIDADES KINESIOLOGA

6.1.5.1 Planificación de actividades 2015.

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	TEMPORALIZACIÓN
Lograr una continuidad del tratamiento kinésico de los niños en situación de discapacidad entregando herramientas necesarias para la integración en el medio, junto con la independencia de la vida diaria.	Intervenciones individuales alumnos con NEE	Lograr un óptimo nivel de funcionalidad	2-6 meses
Evaluar y desarrollar las habilidades motoras en función de su eficiencia motriz.	Evaluación psicomotriz escapa Pick y Vayer	Nivelación de edad cronológica, con edad psicomotor.	2-8 meses
Favorecer al desarrollo óptimo psicomotriz en los niños de más temprana edad.	Actividades de desarrollo psicomotor	Potenciar habilidades psicomotriz	6-8 meses
Desarrollar e incrementar las capacidades motoras básicas en función de la armonía postural y de la eficiencia motriz general.	Desarrollo de habilidades motoras y corrección de alteraciones posturales	Lograr un nivel óptimo de funcionalidad motora	5-8 meses
Evaluación y potencialización de integración de los niños en el establecimiento educacional como en desarrollo de actividad física.	Evaluación nivel de capacidad física individual	Mejorar la capacidad física de los alumnos	5-8 meses
Favorecer a la independencia en las actividades de la vida diaria.	Charlas educativas de autocuidado y desarrollo de las AVD	Lograr el mas alto nivel de independencia de las AVD de los alumnos.	6-8 meses
Evaluación de condiciones ergonómicas tanto en domicilio como en establecimiento educacional.	Educación sobre la higiene postural.	Mejorar los hábitos de higiene postural para evitar complicaciones asociadas	2-3 meses
Integración de los niños en situación de discapacidad con sus pares según sus propias limitantes.	Juegos grupales donde se trabaje en conjunto con sus pares.	Lograr la inclusión de los niños con NEE con sus pares.	5-8 meses
Entregar herramientas necesarias al núcleo familiar para el cuidado de los niños	Charlas de autocuidado para los cuidadores de pacientes dependientes	Evitar complicaciones asociadas al cuidado de personas dependientes.	6-8 meses
Educación a la familia y a los niños.	Charlas padres, apoderados, y alumnos.	Favorecer a la retroalimentación y el autocuidado.	2-3 meses.

6.1.5.2 Actividades Kinesióloga Jessica Rubilar.

a. Horario y destinaciones de trabajo.

Jornada mañana

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Escuela Los Avellanos	Escuela Alejandro Pérez Urbano	Escuela Básica Huépil	Escuela Básica Tucapel	Liceo B-67 Huépil

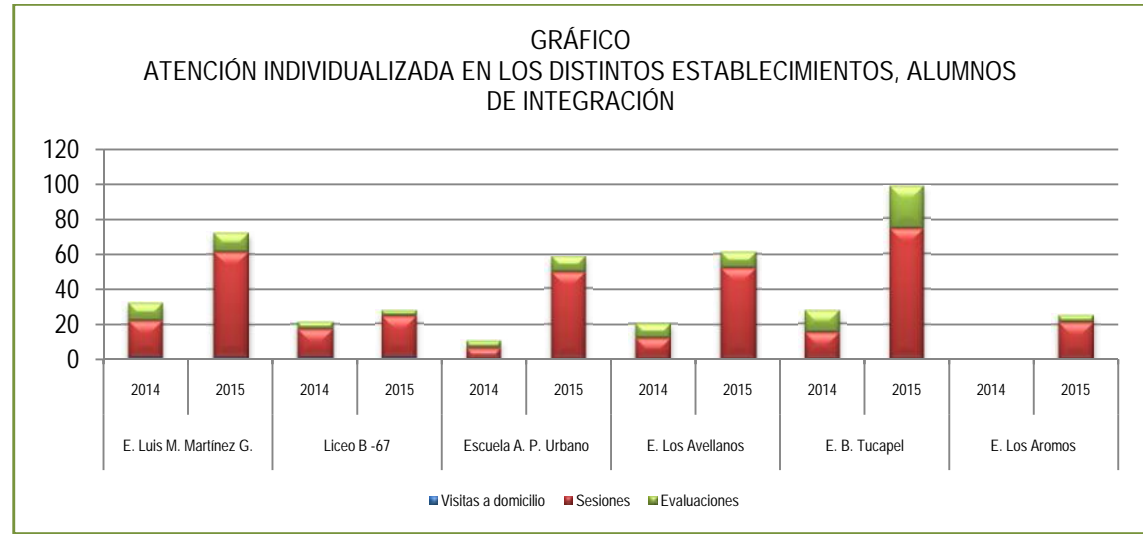
Jornada tarde

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Trabajo administrativo, planificación y preparar material.	Escuela Los Aromos Trabajo Administrativo	Reunión de Equipo DAEM Tucapel	Escuela Básica Tucapel	Trabajo administrativo

b. Actividades desarrolladas

- Atención individualizada en los distintos establecimientos, alumnos de integración.
- Recepción derivaciones
- Talleres teórico-práctico en opción cuatro
- Actividad interescolar alumnos de integración, Día de la Diversidad. Revista Alumnos de integración.
- Talleres educativos para padres y apoderados.
- Actividades Extra programáticas
- Reevaluaciones finales kinésicas
- Redacción de Informes finales
- Preparación de Material
- Talleres Profesores Activación cerebral.

c. Estadísticas de trabajo



6.2 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

6.2.1 Descripción.

El año 2015 se ejecuta un plan estratégico que nos permite mejorar la dirección y organización de nuestras actividades deportivas, involucrando a mediano plazo capacitación deportiva para los profesores, flujo de financiamiento permanente y una participación en competencias escolares sin descuidar los niveles iniciales para poder entregar a todos los alumnos (as) mejores habilidades motrices y conductas activas y saludables .

6.2.2 Planificación de Trabajo 2015.

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS
Fortalecer el desarrollo profesional y curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a profesores de educación física 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar 2 capacitaciones
Monitorear y prevenir de obesidad y sobrepeso en todos los alumnos (as) de la comuna	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de alimentación saludable para alumnos (as) - Talleres de alimentación saludable para padres y profesores. - Recreos activos - Mejorar gestión curricular de la clases de educación física. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 taller en cada unidad educativa de la comuna. - Recreos activos en 2 escuelas de la comuna.
Desarrollar acciones de actividad física y la salud en los escolares de la comuna de Tucapel	<ul style="list-style-type: none"> - Campeonatos deportivos .intercursos. - Campeonatos deportivos comunales. - Talleres de psicomotricidad - Olimpiadas Rurales. - Reimpulsar la formación de clubes deportivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las escuelas urbanas de la comuna realizan etapa intercursos. - Realizar 6 campeonatos comunales. - Formar 2 clubes deportivos escolares.
Desarrollar acciones de actividad cultural y la salud en los escolares de la comuna de Tucapel	<ul style="list-style-type: none"> - Concursos de pintura. - Concursos de dibujos - Concursos de conocimientos - Talleres de cueca escolar - Semana artística - Talleres de música - Banda escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar 2 concursos de pintura , dibujos y de conocimientos con alumnos de nuestras escuelas. - Organizar en todas las escuelas un taller de cueca escolar. - Ejecutar semana artística. - Promover la creación de talleres artísticos.

6.2.3 Acciones desarrolladas a la fecha.

- Capacitación profesores de educación física .
- Ejecución de talleres de psicomotricidad en cinco escuelas de la comuna. Proyecto IND Juegos Motrices en Tucapel.
- Ejecución de taller deportivos para opción 4 en Tucapel . Proyecto IND Deporte para Todos.
- Formación de Escuelas Deportivas Integrales EDI en escuelas de la comuna.
- Campeonatos deportivos comunales.
- Campeonatos deportivos supracomunales.
- Campeonatos deportivos provinciales.
- Concurso Mes del Mar.
- Concurso Históricos.
- Día de la Educación Física
- Cueca Escolar.
- Actos académicos.

6.3 EVALUACIÓN DOCENTE

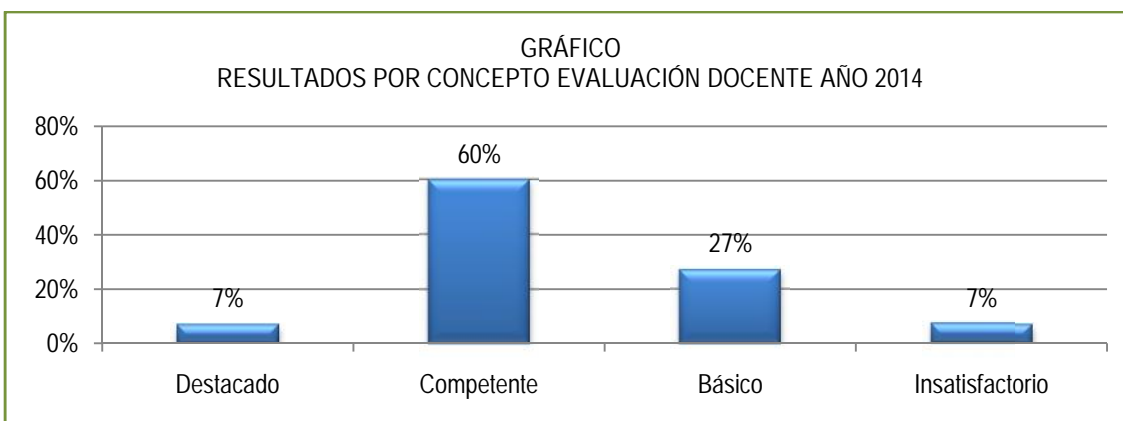
6.3.1 Descripción.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los más de 70.000 docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Los docentes son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director y jefe técnico del establecimiento).

6.3.2 Resultados docentes evaluados año 2014

En el año 2014, se inscribieron 41 docentes, de los cuales 30 fueron evaluados, obteniendo los siguientes resultados de acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión Comunal, de estos docentes:



Se puede apreciar que el 60% de los docentes evaluados obtiene resultado final en concepto competente. La sumatoria de conceptos Básico e Insatisfactorio alcanza el 34%.

6.3.2.1 Resultados por dimensión

TABLA
RESULTADOS POR DIMENSIÓN Y SU COMPARATIVO CON PROMEDIO DOTACIÓN DOCENTE COMUNA

DIMENSIÓN	DOCENTES 2014	PROMEDIO DOTACIÓN DOCENTE COMUNA
Organización de la unidad.	56,7%	49,2%
Análisis de las clases.	20,0%	22,5%
Calidad de la evaluación.	30,0%	25,0%
Reflexión a partir de los resultados.	20,0%	15,8%
Ambiente de la clase para el aprendizaje.	90,0%	93,3%
Estructura de la clase.	66,7%	61,7%
Interacción pedagógica.	3,3%	13,3%

Fuente: elaboración propia a partir de resultados oficiales.

6.3.3 Planificación de Trabajo 2015.

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS
Coordinar el proceso de evaluación docente año 2015 de la comuna de Tucapel.	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección de datos docentes. - Inscripción de docentes. - Entrega de portafolios. - Recepción de autoevaluaciones. - Recepción de Portafolios. - Coordinación de instancias de filmación. - Asignación y coordinación de evaluadores pares. 	100% de los docentes que deciden proceso entregan portafolio.
Realizar instancias de apoyo docente en cada una de las fases del proceso de evaluación docente.	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de talleres de autoevaluación. - Apoyo sistemático a docentes del proceso año 2015. - Visita en terreno a docentes. 	<p>Realización de tres talleres de autoevaluación y resolución de dudas del proceso de evaluación docente.</p> <p>2 visitas por docente a evaluar y que decide proceso de entrega de portafolio.</p>

6.3.4 Acciones desarrolladas a la fecha.

- Recolección de datos docentes.
- Inscripción de docentes.
- Entrega de portafolios.
- Recepción de autoevaluaciones.
- Coordinación de instancias de filmación.
- Asignación y coordinación de evaluadores pares.
- Ejecución de 03 talleres de autoevaluación y apoyo sistemático a docentes del proceso año 2015.
- 01 Visita en terreno por docentes.

6.4 FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL (FAGEM)

6.4.1 Descripción de programa.

El FAGEM, es un programa cuyo propósito radica en resolver los nudos críticos que afectan la gestión de la educación municipal, ejecutándose desde el año 2008 por parte del MINEDUC. Su forma de operación implica en la transferencia de recursos a cada Municipalidad, una vez que éstas han presentado su programa de iniciativas. Dichos programas deben contar con el acuerdo explícito de los Concejos Municipales y con la aprobación de las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMIS) de Educación. Las iniciativas son llevadas a cabo por las respectivas Municipalidades o Corporaciones Municipales, debiendo dar cuenta anualmente al Ministerio de Educación del uso de los recursos.

Para nuestra comuna, el programa (original) fue aprobado por el Ministerio de Educación según oficio ordinario N° 2938 del 06 de Octubre de 2014, y su ejecución es de 12 meses a contar del documento que apruebe dicho programa (según guía de las actividades a realizar), es decir hasta el 06 de Octubre del presente año. La modificaciones que se señala en los montos fueron realizadas en marzo y aprobadas mediante oficio ordinario N° 1495 del 24 de abril de 2015.

6.4.2 Iniciativas.

A continuación se presenta tabla de Iniciativas FAGEM 2014.

TABLA
FAGEM 2014

INICIATIVAS DE FAGEM 2014	ORIGINAL	MODIFICADO	AVANCE	DIF ORIGINAL/V/S EJECUTADO
Realizar trabajos en infraestructura de dependencias DAEM	6.000.000	7.226.951	3.276.327	3.950.624
Realizar obras de infraestructura en establecimientos de la comuna.	71.722.242	71.722.242	44.016.331	27.705.911
Compra de medios de transporte para alumnos y	50.000.000	47.208.697	47.208.696	1

alumnas de nuestra comuna.				
Se requiere estudios en establecimientos educacionales para aplicación de normativa dispuesta por MINEDUC.	15.000.000	15.000.000	0	15.000.000
Capacitación al personal DAEM y docentes.	23.000.000	23.000.000	12.150.788	10.849.212
Pago perfeccionamiento adeudado al personal docente.	45.000.000	44.991.464	44.991.464	0
Creación e implementación de centro de capacitación para personal docente y administrativo de la comuna, y renovación de tecnologías del DAEM, para su administración	6.000.000	8.000.000	7.356.061	643.939
Adquisición de mobiliario para establecimientos educacionales	13.000.000	12.999.781	12.999.781	0
Adquisición de computadores para establecimientos educacionales	12.000.000	11.573.107	11.573.107	0
TOTAL	241.722.242	241.722.242	183.572.555	58.149.687

6.5 FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)

6.5.1 Descripción de programa.

El FAEP corresponde a un fondo entregado por el MINEDUC destinado al mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal; inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes; administración y normalización de los establecimientos; mantención y mejoramiento de la infraestructura; saneamiento financiero; mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario; transporte escolar y servicios de apoyo; y participación de la comunidad educativa.

Para nuestra comuna, el programa aprobado mediante resolución exenta del Ministerio de Educación N°4632 del 17 de Junio de 2015 por un monto total de \$ 300.028.264, los cuales se entrega en 3 cuotas del monto como sigue:

- 1° cuota: \$ 75.007.066 (transferida)
- 2° cuota: \$ 120.011.305 (en proceso de transferencia)
- 3° cuota: \$ 105.009.893

Este convenio señala la ejecución del programa en 14 meses corridos a contar de la fecha última de tramitación del documento que lo apruebe, es decir tiene vigencia desde el 17-06-2015 al 17-08-2016.- (sin dejar de señalar que se puede prorrogar por 6 meses previa aprobación del Ministerio de Educación).

6.5.2 Iniciativas FAEP 2015

A continuación se presenta tabla de Iniciativas FAEP 2015.

TABLA
INFORME FAEP 2015

ACTIVIDAD DE FAEP 2015	ORIGINAL	TRANSF. 22/6/2015	AVANCE	DIF 1° TRANSF V/S EJECUTADO
Pago deuda proveedores	53.000.000	53.000.000	52.996.495	3.505
Indemnización personal docente y no docente	15.000.000		0	0
Disminución proporción horas lectivas	26.000.000		0	0
Perfeccionamiento (provisión de gastos futuros)	38.000.000		0	0
Reparación, mantención y habilitación infraestructura establecimientos de la comuna	30.028.264		0	0
Reparación, mantención y habilitación infraestructura DAEM.	6.000.000		0	0
Adquisición de mobiliario y tecnología establecimientos y DAEM	29.000.000	7.007.066	6.887.679	119.387
Adquisición de tecnologías para establecimientos educacionales y acondicionamiento de salas	8.000.000		0	0
Adquisición software oficina de partes DAEM.	6.000.000		0	0
Asesoría y elaboración manual de calidad de la gestión.	5.000.000		0	0
Elaboración de informe presupuestario contable.	8.000.000	8.000.000	0	8.000.000
Informe recursos humanos.**	0		0	0
Informe de patrimonio de bienes inmuebles**	0		0	0
Asistencia técnica PADEM 2016.**	0		0	0
Capacitaciones sistema educativo	13.000.000	1.000.000	1.000.000	0
Renovación y adquisición instrumentos y vestuario banda escolar.	6.000.000	6.000.000	5.448.415	551.585
Adquisición de equipamiento deportivo establecimientos.	25.000.000		0	0
Adquirir instrumentos musicales orquesta.	8.000.000		0	0
Contratación de transporte escolar.	14.000.000		0	0
Realizar talleres y capacitaciones comunidad educativa.	10.000.000		0	0
TOTAL	300.028.264	75.007.066	66.332.589	8.674.477

6.6 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

6.6.1 Descripción

La Subvención Escolar Preferencial (SEP), es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país. Esta subvención adicional se le entrega al sostenedor, por los alumnos prioritarios que estén cursando desde el primer nivel de transición de la educación parvularia, hasta el tercer año de enseñanza media en el año 2015, incorporándose cuarto año de enseñanza media para 2016.



6.6.2 Síntesis de Proyectos de Mejoramiento Educativo.

ÁREA	DIMENSIÓN	N° DE ACCIONES SEGÚN ESTABLECIMIENTO											
		E-1013	D-1228	B-67	F-1015	F-1016	G-1175	G-1017	G-1021	G-1014	G-1023	G-1018	G-1024
Gestión del Currículum	Gestión del currículum	2	6	2	3	3	2	2	2	2	2	---	2
	Enseñanza y Aprendizaje en el aula	2	4	2	3	9	2	2	2	2	3	2	2
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	2	2	3	3	---	2	2	---	---	2	2	2
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	---	2	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	Liderazgo del Director	2	3	2	---	3	---	---	---	---	---	2	---
	Planificación y Gestión de Resultados	---	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2
Convivencia Escolar	Formación	2	2	2	---	5	2	2	2	2	---	2	2
	Convivencia Escolar	2	3	2	2	4	2	2	---	3	3	2	2
	Participación y vida democrática	---	2	2	2	---	2	---	---	---	---	---	---
Gestión de Resultados	Gestión del Personal	---	2	2	2	---	---	---	---	---	---	---	---
	Gestión de Recursos Financieros y administrativos	---	2	2	---	4	---	---	---	---	---	---	---
	Gestión de recursos educativos	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2

6.6.3 Relación comunal de ingreso – egreso a Agosto 2015.

Saldo 2014	:	\$ 76.980.264
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 477.980.264
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 395.243.201

6.6.4 Detalle por establecimiento educacional

a. Escuela Alejandro Pérez Urbano.

Saldo 2014	:	\$ 4.270.305
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 35.457.901
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 24.141.045

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ 256.036
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ -
CAPACITACIÓN	\$ -
COLACIONES	\$ 574.968
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ 270.279
GASTOS MENORES	\$ -
INTERNET	\$ 1.675.042
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ -
MAT. DIDACTICO	\$ -
MAT. FUNGIBLE	\$ 2.866.854
MOBILIARIO	\$ 497.950
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ 1.281.921
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ 64.974
PREMIOS	\$ -
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ 1.535.738
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ -
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ -
SUELDOS	\$ 12.035.312
TRASLADOS	\$ 3.193.696
VESTUARIO	\$ -
TOTAL	\$ 24.252.770

b. Escuela Los Avellanos.

Saldo 2014	:	\$ 4.578.501
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 32.257.117
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 26.443.495

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ 729.509
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ -
CAPACITACIÓN	\$ -
COLACIONES	\$ 577.640
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ 11.781
GASTOS MENORES	\$ -
INTERNET	\$ 1.672.760
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ -
MAT. DIDACTICO	\$ -
MAT. FUNGIBLE	\$ 1.953.123
MOBILIARIO	\$ 1.078.980
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ 867.316
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ -
PREMIOS	\$ -
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ 1.535.738
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ -
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ -
SUELDOS	\$ 17.968.280
TRASLADOS	\$ 230.496
VESTUARIO	\$ -
TOTAL	\$ 26.625.623

c. Escuela Luis Martínez González.

Saldo 2014	:	\$ 27.443.437
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 241.413.075
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 198.266.234

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ 15.051.453
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ 79.970
CAPACITACIÓN	\$ -
COLACIONES	\$ 2.256.949
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ 2.622.002
EQUIPOS MENORES	\$ 262.358
GASTOS MENORES	\$ -
INTERNET	\$ 2.340.868
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ 13.568.637
MAT. DIDACTICO	\$ 23.619.233
MAT. FUNGIBLE	\$ 11.963.522
MOBILIARIO	\$ 1.872.852
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ 404.748
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ 1.159.340
PREMIOS	\$ 691.247
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ 1.800.000
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ 660.645
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ 112.937
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 77.350
SUELDOS	\$ 116.620.708
TRASLADOS	\$ 4.821.564
VESTUARIO	\$ 4.290.966
TOTAL	\$ 204.277.349

d. Escuela Básica Tucapel.

Saldo 2014	:	\$ 30.837.369
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 111.648.653
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 81.449.519

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ 1.599.092
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ -
CAPACITACIÓN	\$ -
COLACIONES	\$ 562.372
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ 83.062
GASTOS MENORES	\$ -
INTERNET	\$ 130.266
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ 368.386
MAT. DIDACTICO	\$ 8.439.991
MAT. FUNGIBLE	\$ 12.425.087
MOBILIARIO	\$ 4.344.511
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ 1.547.619
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ 524.790
PREMIOS	\$ 794.795
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ -
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ -
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ -
SUELDOS	\$ 49.630.351
TRASLADOS	\$ 7.194.686
VESTUARIO	\$ 434.842
TOTAL	\$ 88.079.850

e. Liceo B-67.

Saldo 2014	:	\$ - 1.883.516
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 43.999.256
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 27.354.020

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ 2.774.901
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ -
CAPACITACIÓN	\$ 330.000
COLACIONES	\$ 373.331
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ 43.925
GASTOS MENORES	\$ -
INTERNET	\$ -
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ 751.173
MAT. DIDACTICO	\$ -
MAT. FUNGIBLE	\$ 409.931
MOBILIARIO	\$ 3.312.498
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ 160.083
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ 483.006
PREMIOS	\$ 760.678
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ 1.921.472
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ 389.682
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 38.675
SUELDOS	\$ 16.481.164
TRASLADOS	\$ 466.968
VESTUARIO	\$ -
TOTAL	\$ 28.697.487

f. Escuela Mañihual.

Saldo 2014	:	\$ 143.617
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 500.057
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 223.472

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ -
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ -
CAPACITACIÓN	\$ -
COLACIONES	\$ 35.403
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ -
GASTOS MENORES	\$ -
INTERNET	\$ 188.069
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ -
MAT. DIDACTICO	\$ -
MAT. FUNGIBLE	\$ -
MOBILIARIO	\$ -
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ -
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ -
PREMIOS	\$ -
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ -
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ -
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ -
SUELDOS	\$ -
TRASLADOS	\$ -
VESTUARIO	\$ -
TOTAL	\$ 223.472

g. Escuela Las Astas.

Saldo 2014	:	\$ - 161.555
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 221.897
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 317.647

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ 126.140
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ -
CAPACITACIÓN	\$ -
COLACIONES	
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ -
GASTOS MENORES	\$ -
INTERNET	\$ 188.068
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ -
MAT. DIDACTICO	\$ -
MAT. FUNGIBLE	\$ 3.439
MOBILIARIO	\$ -
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ -
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ -
PREMIOS	\$ -
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ -
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ -
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ -
SUELDOS	\$ -
TRASLADOS	\$ -
VESTUARIO	\$ -
TOTAL	\$ 317.647

h. Escuela la Colonia.

Saldo 2014	:	\$ 66.085
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 66.085
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 188.068

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ -
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ -
CAPACITACIÓN	\$ -
COLACIONES	
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ -
GASTOS MENORES	\$ -
INTERNET	\$ 188.068
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ -
MAT. DIDACTICO	\$ -
MAT. FUNGIBLE	\$ -
MOBILIARIO	\$ -
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ -
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ -
PREMIOS	\$ -
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ -
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ -
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ -
SUELDOS	\$ -
TRASLADOS	\$ -
VESTUARIO	\$ -
TOTAL	\$ 188.068

i. Escuela Las Hijuelas.

Saldo 2014	:	\$ 2.342.095
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 4.514.100
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 2.034.499

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ 264.002
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ -
CAPACITACIÓN	\$ -
COLACIONES	\$ 218.067
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ -
GASTOS MENORES	\$ -
INTERNET	\$ 188.070
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ -
MAT. DIDACTICO	\$ -
MAT. FUNGIBLE	\$ 409.306
MOBILIARIO	\$ 846.488
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ -
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ -
PREMIOS	\$ -
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ -
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ -
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ -
SUELDOS	\$ -
TRASLADOS	\$ -
VESTUARIO	\$ 116.301
TOTAL	\$ 2.042.234

j. Escuela Los Aromos

Saldo 2014	:	\$ - 25.435
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 2.669.854
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 1.171.577

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ 834.547
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ -
CAPACITACIÓN	\$ -
COLACIONES	\$ 35.403
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ -
GASTOS MENORES	\$ 7.854
INTERNET	\$ 188.070
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ -
MAT. DIDACTICO	\$ -
MAT. FUNGIBLE	\$ 105.703
MOBILIARIO	\$ -
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ -
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ -
PREMIOS	\$ -
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ -
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ -
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ -
SUELDOS	\$ -
TRASLADOS	\$ -
VESTUARIO	\$ -
TOTAL	\$ 1.171.577

k. Escuela Lomas de Tucapel.

Saldo 2014	:	\$ 156.146
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 2.195.601
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 1.064.118

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ 440.300
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ -
CAPACITACIÓN	\$ -
COLACIONES	\$ 35.403
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ -
GASTOS MENORES	\$ -
INTERNET	\$ 188.069
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ -
MAT. DIDACTICO	\$ -
MAT. FUNGIBLE	\$ 382.496
MOBILIARIO	\$ -
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ -
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ 17.850
PREMIOS	\$ -
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ -
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ -
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ -
SUELDOS	\$ -
TRASLADOS	\$ -
VESTUARIO	\$ -
TOTAL	\$ 1.064.118

I. Escuela La Obra.

Saldo 2014	:	\$ 529.536
Ingresos 2015 (a Agosto)	:	\$ 2.608.380
Egreso 2015 (a Agosto)	:	\$ 1.386.841

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ 440.300
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ -
CALZADO	\$ -
CAPACITACIÓN	\$ -
COLACIONES	\$ 259.123
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ -
GASTOS MENORES	\$ -
INTERNET	\$ 188.070
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ -
MAT. DIDACTICO	\$ -
MAT. FUNGIBLE	\$ 574.318
MOBILIARIO	\$ -
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ 29.155
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ -
PREMIOS	\$ 469.090
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ -
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ -
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ -
SUELDOS	\$ -
TRASLADOS	\$ 90.000
VESTUARIO	\$ -
TOTAL	\$ 2.050.056

m. Coordinación.

- Detalle de egresos

CUENTA	MONTOS
ACCESORIOS Y REPUESTOS (TINTAS, TONER)	\$ 1.546.818
APOYO PEDAG.	\$ -
ARRIENDO	\$ 1.397.240
CALZADO	
CAPACITACIÓN	
COLACIONES	\$ 700.024
DEUDA FLOTANTE AÑO ANTERIOR	\$ -
EQUIPOS COMUNICACIÓN (ROUTER)	\$ -
EQUIPOS MENORES	\$ -
GASTOS MENORES	\$ 118.010
INTERNET	\$ 211.587
MAQUINAS Y EQUIPOS (FOTOCOPIADORAS)	\$ -
MAT. COMPUT Y PERIFERICOS	\$ 251.761
MAT. DIDACTICO	\$ -
MAT. FUNGIBLE	\$ 1.263.056
MOBILIARIO	\$ 168.066
OTRAS MAQUINAS DE OFICINA (MULTICOPIADOR)	\$ -
OTROS	\$ 472.043
OTROS REPUESTOS (TONER FOTOC.)	\$ 245.402
PREMIOS	\$ 1.209.021
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ -
REPARACIONES Y MANTENCIONES FOTOC.	\$ 707.266
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN	\$ -
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ -
SUELDOS	\$ 27.099.292
TRASLADOS	\$ 694.000
VESTUARIO	\$ -
TOTAL	\$ 36.083.586

6.7 Programa de salud

a) Cobertura médica

Nivel	Oftalmología		Otorrino		Traumatología	
	Ingresos	Controles	Ingresos	Controles	Ingresos	Controles
Pre-Básica	6	2	2	2	0	0
Básica	29	121	12	6	5	14
Media	3	31	1	1	0	3
Total	38	154	15	9	5	17

b) Cobertura Screening

Nivel	Oftalmología	Otorrino	Ortopedia
PK	40	23	0
K	50	36	0
1° BASICO	36	15	0
6° BASICO	40	0	0
7° BASICO	0	0	27
TOTAL SCREENING	166	74	27
USUARIOS QUE REQUIRIERON ATENCIÓN	197	20	30

6.8 Becas

a) Beca Indígena

INSTANCIA	2013-2014	A postular periodo 2014-2015
POSTULACIONES BECA INDIGENA	10	11
RENOVACIONES BECA INDIGENA	6	6

b) Beca Presidente de la República

INSTANCIA	2013-2014	A postular periodo 2014-2015
POSTULACIONES BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	70	75
RENOVACIONES BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	76	77

6.9 Mantenimiento

A continuación se presenta las principales obras realizadas por Departamento de Mantenimiento del DAEM Tucapel.

TABLA
OBRAS MANTENIMIENTO DAEM

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	PLAN	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO
FAGEM	Plan Pinturas	Escuela F-1015, Polcura	700.000	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Pinturas	Escuela F-1016, Trupán	700.000	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Iluminación	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	699.750	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Grifería	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	796.620	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Puertas	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	1.672.940	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Iluminación	Liceo B-67, Huépil	699.750	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Grifería	Liceo B-67, Huépil	796.620	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Cierre Perimetral	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	1.332.800	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Infraestructura	Centro Acompañamiento Docente, (C.A.D.), Huépil	1.466.913	Contrato Suministro	100,0%
MINEDUC	Plan Emergencia	Construcción Escuela E-1013, Tucapel	189.007.455	Trato Directo	100,0%
MINEDUC	Plan Pinturas	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	16.185.000	Trato Directo	100,0%
MINEDUC	Plan Pinturas	Liceo B-67, Huépil	13.531.000	Trato Directo	100,0%
FAGEM	Plan Integración	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	1.779.407	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Accesos	Liceo B-67, Huépil	1.332.800	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Accesos	Liceo B-67, Huépil	1.332.800	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Evacuación Aguas Lluvia	Escuela Básica E-1013, Tucapel	2.220.592	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Puertas Accesos	Liceo B-67, Huépil	2.038.470	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Laboratorios Computación	Liceo B-67, Huépil	3.896.365	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan C.I.E.A.	Liceo B-67, Huépil	1.700.000	Contrato Suministro	100,0%

FAGEM	Plan Mejoramiento Eléctrico	Finanzas (D.A.E.M.), Huépil	151.130	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Laboratorios	Liceo B-67, Huépil	2.499.119	Contrato Suministro	100,0%
SEGURO	Plan Arriendo	Modulares E-1013, Tucapel	37.366.000	Trato Directo	100,0%
MINEDUC	Plan Cubiertas	MEJORAMIENTO LICEO B-67, HUÉPIL	22.169.597	Licitación	100,0%
MINEDUC	Plan Cubiertas	MEJORAMIENTO ESCUELA D-1228, HUÉPIL	31.150.409	Licitación	100,0%
MINEDUC	Plan Cubiertas	MEJORAMIENTO ESCUELA F-1016, TRUPÁN	33.945.668	Licitación	100,0%
FAGEM	Plan Gimnasio y Aula Pre-Básica	Escuela Básica E-1013, Tucapel	2.008.360	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Baños, Aulas, Cocina y Comedor	Escuela Básica E-1013, Tucapel	2.251.480	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Baños, Aulas, Cocina y Comedor	Escuela Básica E-1013, Tucapel	3.360.560	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Sala de Música	Liceo B-67, Huépil	3.400.000	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Eléctrico	Escuela F-1015, Polcura	1.591.030	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Infraestructura	Escuela F-1015, Polcura	1.860.100	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Valla Peatonal	Escuela Básica G-1018, Villa Rastrojo	361.284	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Eléctrico	Escuela Básica E-1013, Tucapel	1.550.380	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Aula 7°C	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	785.400	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Protecciones Oficinas	Liceo B-67, Huépil	582.624	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Eléctrico Aula 7°C	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	212.772	Contrato Suministro	100,0%
JUNJI	Plan Mejoramiento Accesos	Sala Cuna, Pequeños Genios, Huépil	547.400	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Baños Alumnos	Escuela F-1016, Trupán	3.034.500	Contrato Suministro	100,0%
JUNJI	Plan Mejoramiento Infraestructura	Sala Cuna y Jardín Infantil, Mis Primeros Pasos, Huépil	1.049.580	Contrato Suministro	100,0%
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	Plan Mejoramiento Proyecto de Emergencia	Escuela Básica E-1013, Tucapel	3.815.735	Contrato Suministro	100,0%
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	Plan Pozos de Infiltración Aguas Lluvia	Escuela Básica E-1013, Tucapel	1.229.865	Contrato Suministro	100,0%
JUNJI	Plan Mejoramiento Infraestructura	Sala Cuna Y Jardín Infantil, La Esperanza, Tucapel	1.331.610	Contrato Suministro	100,0%
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	Plan Iluminación (L.E.D.)	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	2.168.180	Contrato Suministro	100,0%

ESCOLAR					
FAGEM	Plan Mejoramiento Patio	Escuela Básica E-1013, Tucapel	1.229.865	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Protecciones Oficinas	Departamento de Administración de Educación Municipal, (D.A.E.M.).	340.840	Contrato Suministro	100,0%
JUNJI	Plan Mejoramiento Infraestructura	Sala Cuna, Rayito de Sol, Trupán	592.620	Contrato Suministro	100,0%
FAGEM	Plan Mejoramiento Patio Cubierto	Escuela Básica E-1013, Tucapel	1.071.000	Contrato Suministro	100,0%

6.10 Programa yo elijo mi P.C.

6.10.1 Descripción del Programa.

Yo elijo mi PC es una iniciativa impulsada por el gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulnerabilidad, que se destacan por su buen rendimiento académico. En los últimos tres años ha beneficiado a 172 alumnos/as de las escuelas Urbanas y Rurales de la Comuna de Tucapel, que han cumplido con los criterios de selección del Programa, como son pertenecer al 40% más vulnerable según Ficha de Protección Social y haber obtenido un promedio de notas igual o superior a 5,8,5.

6.10.2 Numero de Computadores entregados por año y Establecimiento.

Establecimiento	N° de Computadores adjudicados según criterios establecidos por Programa JUNAEB		
	2013	2014	2015
Escuela Luis Martínez González	41	26	34
Escuela Básica de Tucapel	9	5	15
Escuela Los Avellanos	4	2	7
Escuela Alejandro Pérez Urbano	6	4	6
Escuela Las Hijuelas		1	1
Escuelas La Obra	1	1	1
Escuela Lomas de Tucapel	1		
Escuela La Colonia		1	
Los Aromos	2	4	
TOTAL	64	44	64

6.11 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

6.11.1 Descripción de Programa.

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación complementaria a los alumnos/as que asisten a los establecimientos educacionales, con la finalidad de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

6.11.2 Estadísticas comunales 2015

Establecimiento	N° de Raciones de Asignados según Sistema de Focalización del Programa de Alimentación Escolar 2015		
	Desayuno	Almuerzo	Tercera Colación
Escuela Luis Martínez González	550	652	243
Escuela Básica de Tucapel	272	273	162
Escuela Los Avellanos	105	106	77
Escuela Alejandro Pérez Urbano	114	115	63
Escuela Las Hijuelas	6	7	6
Escuelas La Obra	7	8	7
Escuela Lomas de Tucapel	8	9	8
Escuela La Colonia	2	2	2
Escuela Las Astas	2	3	2
Los Aromos	11	12	11
Escuela Mañihual	1	2	1
Liceo B-67	180	136	203
Centro de Adultos Adelaida Moreno	30 (once)		

6.12 Programa de transferencia JUNJI

Desde el año 2007, el DAEM asume la labor de administrar los establecimientos de educación preescolar de niños y niñas de la comuna con la construcción de la primera sala cuna ubicada en Villa Las Palmas, Huépil. Hoy, después de 8 años, la comuna cuenta con 5 establecimientos de este tipo.

A continuación se presenta información de cada una de las Salas Cunas y Jardines de nuestra comuna.

6.12.1 Sala Cuna Los Cipreces

Los Maitenes S/N
43-1975551
scloscipreces@hotmail.com



a. Identificación de establecimiento

DIRECTORA	:	Elizabeth Sánchez Cid	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	S. Cuna Heterogénea	X
		N. Medio Heterogéneo	
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	S. Cuna Heterogénea	1
		N. Medio Heterogéneo	
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	Educadoras.	1
		A. de la Educación	3
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	20	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	08:00 a 16:00 hrs.	

b. Declaraciones del establecimiento

- Visión:

“Un lugar para formar niños y niñas seguros/as, sociables con valores y herramientas necesarias para enfrentar los desafíos que le presentan en la vida.”

- Misión:

“Entregar educación de calidad, utilizando para ello como eje central el juego y experiencias innovadoras en las cuales los párvulos no solo reciben educación sino también cariño y dedicación dando enfoque primordial al Buen Trato.”

c. Resultados según fiscalizaciones JUNJI

Fiscalización	PUNTAJE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBTENIDO
---------------	--

	Puntaje 2013		Puntaje 2014	
	Puntaje	Nivel de cumplimiento	Puntaje	Nivel de cumplimiento
	92%	Alto	96%	Alto

d. Datos de eficiencia interna

- Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Sala Cuna Heterogénea	01	20	01	21	01	20
Nivel Medio Heterogéneo						
Total	01	20	01	21	01	19

- Asistencia promedio (Total Sala Cuna)

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
20	16.5	21	15.6	19	14.7

- Proyección de matrícula

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Sala Cuna Heterogénea	01	21	01	20
Nivel Medio Heterogéneo				
Total	01	21	01	20

e. Dotación

Funciones	Año 2015		Año 2016	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas

Directivos	1	44 hrs.	1	44 hrs.
Docentes aulas				
T. en Ed. Parvularia	3	44hrs	3	44hrs
Auxiliar de Servicio	1	30 hrs	1	30 hrs
Manipuladoras	1	44 hrs.	1	44 hrs.
TOTAL	6		6	

f. Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	18 días.
Licencias médicas	37 días.

g. Programas en que participa el establecimiento

- Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAP)		
Sala Cuna Mayor Heterogéneo	DESAYUNO	20
	ALMUERZO	20
	ONCE	20
Nivel Medio Heterogéneo	DESAYUNO	
	ALMUERZO	
	ONCE	

6.12.2 Jardín Infantil Mis Primeros Pasos

Las Palmeras N°10
43-1970680
misprimerospasos.huepil@hotmail.com



a. Identificación de establecimiento

DIRECTORA	:	Lilian Farías Rodríguez	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	S. Cuna Heterogénea	X
		N. Medio Heterogéneo	X
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	S. Cuna Heterogénea	1
		N. Medio Heterogéneo	1
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	Educadoras.	2
		A. de la Educación	6
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	48	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	8:00 a 17:00 horas	

b. Declaraciones del establecimiento

- Visión:

Convertirnos en un Jardín Infantil reconocida por sus niños y niñas felices, entregando aprendizajes de calidad que le permitan desenvolverse en la sociedad actual.

- Misión:

Entregar educación integral, pertinente y de calidad a los niños y niñas de 84 días a 3 años 11 meses de edad en la localidad de Huépil, en un ambiente de respeto y amor, colaborando en la formación de una sociedad más saludable.

c. Resultados según fiscalizaciones JUNJI

Fiscalización	PUNTAJE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBTENIDO			
	Puntaje 2013		Puntaje 2014	
	Puntaje	Nivel de cumplimiento	Puntaje	Nivel de cumplimiento
	85%	Medio	72%	BAJO

d. Datos de eficiencia interna

- Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Sala Cuna Heterogénea	1	19	1	20	1	19
Nivel Medio Heterogéneo	1	29	1	27	1	28
Total	2	48	2	47	2	47

- Asistencia promedio (Total Sala Cuna)

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
48	34,66	47	38,84	47	36,92

- Proyección de matrícula

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Sala Cuna Heterogénea	1	20	1	19
Nivel Medio Heterogéneo	1	27	1	28
Total	2	47	2	47

e. Dotación

Funciones	Año 2015		Año 2016	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Directivos	1	44	1	44
Docentes aulas	1	44	2	44
T. en Ed. Parvularia	6	44	5	44
Auxiliar de Servicio	2	30	2	30

Manipuladoras	2	44	2	44
TOTAL	12		12	

f. Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	36 días.
Licencias médicas	62 días.

g. Programas en que participa el establecimiento

- Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAP)		
Sala Cuna Mayor Heterogéneo	DESAYUNO	20
	ALMUERZO	20
	ONCE	20
Nivel Medio Heterogéneo	DESAYUNO	32
	ALMUERZO	32
	ONCE	32



6.12.3 Sala Cuna La Esperanza

José Donoso 803 Población La Esperanza
1975554/2971665
jardinlaesperanza.tucapel@hotmail.com

a. Identificación de establecimiento

DIRECTORA	:	María Eugenia Molina Benítez	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	S. Cuna Heterogénea	1
		N. Medio Heterogéneo	1
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	S. Cuna Heterogénea	1
		N. Medio Heterogéneo	1
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	Educadoras.	3
		A. de la Educación	5
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	52	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	08:00 hasta las 16:00 hrs.	

b. Declaraciones del establecimiento

- Visión:

Velar por formar niños y niñas autónomos, poseedores de derechos afectivos y con valoración positiva de sí mismo; capaces de superar las diferentes situaciones de la vida; para poder ser exitosos en el aspecto laboral y familiar.

- Misión:

Otorgar educación de calidad a los niños y niñas a través del Currículum Integral, potenciando su desarrollo y habilidades de acuerdo a sus capacidades, incorporando a las familias, comunidad, entregando valores y un sentido ético y moral.

c. Resultados según fiscalizaciones JUNJI

Fiscalización	PUNTAJE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBTENIDO			
	Puntaje 2013		Puntaje 2014	
	Puntaje	Nivel de cumplimiento	Puntaje	Nivel de cumplimiento
	76%	Medio	78%	Medio

d. Datos de eficiencia interna

- Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Sala Cuna Heterogénea	1	20	1	20	1	20
Nivel Medio Heterogéneo	1	32	1	32	1	32
Total	2	52	2	52	2	52

- Asistencia promedio (Total Sala Cuna)

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
20	15	20	15	20	15

- Proyección de matrícula

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Sala Cuna Heterogénea	1	20	1	20
Nivel Medio Heterogéneo	1	32	1	32
Total	2	52	2	52

e. Dotación

Funciones	Año 2015		Año 2016	
	N° Docente	TotalHoras	N° Docente	TotalHoras
Directivos	1	44	1	44
Docentes aulas	2	44	2	44
T. en Ed. Parvularia	5	220	5	220

Auxiliar de Servicio	1	30	1	30
Auxiliar de Servicio	1	44	1	44
Manipuladoras	2	88	2	88
TOTAL	12	470	12	470

f. Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	28,5 días
Licencias médicas	59 días

g. Programas en que participa el establecimiento

- Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAP)		
Sala Cuna Mayor Heterogéneo	DESAYUNO	20
	ALMUERZO	20
	ONCE	20
Nivel Medio Heterogéneo	DESAYUNO	32
	ALMUERZO	32
	ONCE	32

6.12.4 Sala Cuna Mis Pequeños Genios

Independencia #640 Huépil
1975552
kren_paz9@hotmail.com



a. Identificación de establecimiento

DIRECTORA	:	Karen Lara Baeza	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	S. Cuna Heterogénea	x
		N. Medio Heterogéneo	
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	S. Cuna Heterogénea	20
		N. Medio Heterogéneo	
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	Educadoras.	1
		A. de la Educación	4
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	20	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	8:30- 16:00 horas.	

b. Declaraciones del establecimiento

- Visión:

Formaremos niños y niñas seguros, amables y con hábitos de tal forma que permitan enfrentarse con seguridad a los siguientes niveles educativos y a la sociedad.

- Misión:

Entregar una educación de calidad a niños y niña de tres meses a dos años de edad, realizando un trabajo activo junto a las familias y comunidad, además de llevar a cabo las prácticas educativas del buen trato con adultos, el apego seguro y la perspectiva de género con niños y niñas.

c. Resultados según fiscalizaciones JUNJI

Fiscalización	PUNTAJE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBTENIDO			
	Puntaje 2013		Puntaje 2014	
	Puntaje	Nivel de cumplimiento	Puntaje	Nivel de cumplimiento
	88%	Medio	89%	medio

d. Datos de eficiencia interna

- Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Sala Cuna Heterogénea	1	20	1	19	1	19
Nivel Medio Heterogéneo						
Total	1	20	1	19	1	19

- Asistencia promedio (Total Sala Cuna)

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
20	18	19	17	19	15

- Proyección de matrícula

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Sala Cuna Heterogénea	1	19	1	18
Nivel Medio Heterogéneo				
Total	1	19	1	18

e. Dotación

Funciones	Año 2015		Año 2016	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Directivos	1	44	1	44
Docentes aulas				
T. en Ed. Parvularia	3	44	3	44
Auxiliar de Servicio	1	30	1	44
Auxiliar de Servicio				

Manipuladoras	1	45	1	45
TOTAL	6	163	6	163

f. Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	22 días
Licencias médicas	2

g. Programas en que participa el establecimiento

- Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAP)		
Sala Cuna Mayor Heterogéneo	DESAYUNO	20
	ALMUERZO	20
	ONCE	20
Nivel Medio Heterogéneo	DESAYUNO	
	ALMUERZO	
	ONCE	

Sala Cuna "Rinconcito de Amor"

Aníbal Pinto s/n
0431975553
rinconcito_amor.plocura@hotmail.com



a. Identificación de establecimiento

DIRECTORA	:	Ximena Andrea Lermenda Guíñez	
NIVELES DE ENSEÑANZA	:	S. Cuna Heterogénea	1
		N. Medio Heterogéneo	
TOTAL DE CURSOS POR NIVEL	:	S. Cuna Heterogénea	
		N. Medio Heterogéneo	
TOTAL DE FUNCIONARIOS	:	Educadoras.	1
		A. de la Educación	2
TOTAL DE ESTUDIANTES	:	20	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	:	8:00 a 16:00	

b. Declaraciones del establecimiento

- Visión:

Niños y niñas alegres, con valores sólidos e igualdad de oportunidades que le permitan integrarse óptimamente a la sociedad.

- Misión:

Contribuir en la formación integral de niños y niñas desde 84 días a 2 años de edad, desarrollando sus potencialidades afectivas, sociales, intelectuales y psicomotoras a través del juego y haciendo énfasis en la igualdad de género entre niños y niñas. Esto a través de experiencias educativas de calidad y con el fundamental apoyo de sus familias. A su vez haciendo énfasis en los valores de afectividad, respeto y compañerismos vitales en el desarrollo de todo ser humano.

c. Resultados según fiscalizaciones JUNJI

Fiscalización	PUNTAJE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBTENIDO			
	Puntaje 2013		Puntaje 2014	
	81%	Alto	67%	Bajo

d. Datos de eficiencia interna

- Evolución de matrícula.

CURSO	2013		2014		2015 (AGOSTO)	
	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA	N° CURSOS	MATRÍCULA
Sala Cuna Heterogénea	1	14	1	21	1	20
Nivel Medio Heterogéneo						
Total	1	14	1	20	1	20

- Asistencia promedio (Total Sala Cuna)

2013		2014		2015 (AGOSTO)	
MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO	MATRÍCULA	ASISTENCIA PROMEDIO
20	11,00	20	11,7	20	12,00

- Proyección de matrícula

CURSO	2014		2015 (AGOSTO)	
	N° DE CURSOS	MATRÍCULA	N° DE CURSOS	MATRÍCULA
Sala Cuna Heterogénea	1	20	1	20
Nivel Medio Heterogéneo				
Total	1	20	1	20

e. Dotación

Funciones	Año 2015		Año 2016	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Directivos	1	44	1	44
Docentes aulas	1	44	1	44
T. en Ed. Parvularia	2	44	2	44
Auxiliar de Servicio	1	30	1	30
Auxiliar de Servicio Manipuladoras	1	45	1	45
TOTAL	5	207	5	207

f. Permisos administrativos y licencias médicas

CANTIDAD DE DÍAS ENTRE Marzo-Agosto 2015	
Permisos administrativos	9 días
Licencias médicas	3 licencias

g. Programas en que participa el establecimiento

- Programa de alimentación escolar

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAP)		
Sala Cuna Mayor Heterogéneo	DESAYUNO	20
	ALMUERZO	20
	ONCE	20
Nivel Medio Heterogéneo	DESAYUNO	
	ALMUERZO	
	ONCE	



*Un espacio
para todos*

CAPÍTULO VII

7. EVALUACIÓN DEL PADEM 2015

ÁREA	ACCIONES	ESTADO
Convivencia Escolar	Adecuación de reglamentos de convivencia escolar a normativa vigente.	Ejecutado.
	Jornadas de reflexión sobre convivencia escolar.	Ejecutado.
	Monitoreo de propuestas de intervención cuando lo ameriten.	En ejecución.
	Adopción de concepto de escuela saludable en los establecimientos educacionales de la comuna.	En ejecución.
	Elaboración de programas específicos para el logro de este objetivo.	En ejecución.
	Adecuación de establecimientos para certificación medio ambiental.	10 Escuelas con postulación aceptada.
	Presentación de carpetas y antecedentes de postulación.	En proceso de certificación 1° etapa.
	Jornadas de promoción y difusión de certificación medio ambiental.	Ejecutado.
	Postulación de establecimiento.	Ejecutado.
	Desarrollar diagnóstico de obesidad infantil a nivel de los establecimientos educacionales.	En ejecución.
	Promoción de estilos de vida saludable, por medio de la adopción de sello escuelas saludables en los establecimientos educacionales.	En ejecución.
	Seguimiento del impacto del programa e intervención en estudiantes que lo necesiten.	En ejecución.
	Jornadas de reflexión.	Ejecutado.
	Elaboración de planes de trabajo de formación ciudadana por parte de los establecimientos educacionales.	Ejecutado.

	Capacitación a centros de Alumnos/as.	Ejecutado.
	Red comunal de padres y apoderados con NEE.	En ejecución.
	Aula hospitalaria.	Ejecutado.
ÁREA	ACCIONES	ESTADO
Liderazgo	Actualización de PEI de los establecimientos.	En ejecución.
	Jornadas de socialización.	En ejecución.
	Diseño y aplicación de plan de comunicaciones.	En ejecución.
	Sociabilización de estrategia.	Ejecutado.
	Implementación de estrategia.	Ejecutado.
	Evaluar cumplimiento de implementación de estrategia.	En ejecución.
	Desarrollo de imagen corporativa del DAEM y establecimiento.	En ejecución.
	Capacitar a funcionarios del DAEM en aspectos específicos de ISO 9001:2008	3 funcionarios del DAEM capacitados, 2 directores y jefes técnicos de establecimientos.
	Elaboración de manual de calidad.	En ejecución.
	Presentación a certificación ISO 9001:2008	Por ejecutar.
	Formación de mesa de trabajo.	En ejecución.
	Determinación de áreas proclives a la firma de convenio.	En ejecución.
	Firma de convenio.	En ejecución.
	Potenciamiento de establecimientos educacionales por medio de proyectos o PME.	En ejecución.
	Estudio LGE.	Ejecutado.
	Estudio de oferta de enseñanza media.	Ejecutado.
	Estudio RS., diseño de reposición escuela E – 1013.	Ejecutado.
	Plan de trabajo de monitoreo.	Ejecutado.
	Visitas a establecimientos.	Ejecutado.
	Planes de mejora.	Ejecutado.
Evaluación de trabajo.	En ejecución.	

ÁREA	ACCIONES	ESTADO
Gestión de Recursos	Estudio de infraestructura y accesibilidad de establecimientos educacionales.	En ejecución.
	Plan de mantenimiento.	En ejecución.
	Postulación a PMU.	Ejecutado.
	Postulación proyectos seguridad ciudadana, Desarrollo social, GORE, SENADIS, medioambientales).	Por ejecutar.
	Elaboración de manual de procesos.	En ejecución.
	Puesta en marcha de manual de procesos.	Por ejecutar
	Evaluación de mejoramiento de procesos.	Por ejecutar
	Jornadas de Difusión.	En ejecución.
	Plan de control de costos.	En ejecución.
	Programa de eficiencia de costos.	En ejecución.

ÁREA	ACCIONES	ESTADO
Gestión del Currículum	Elaborar un plan de monitoreo y seguimiento al proceso de planificación.	Ejecutado.
	Participar y promover el desarrollo de talleres para evaluar y reformular programas de monitoreo.	En ejecución.
	Elaborar en forma conjunta con la escuela planes de refuerzo de acuerdo a diagnósticos.	Ejecutado.
	Desarrollar plan de dominio y comprensión lectora.	En ejecución.
	Promover la reformulación de proyectos JEC y manuales de convivencia.	Ejecutado.
	Licitación, contratar, ejecutar perfeccionamiento y/o asesoría.	En ejecución.
	Monitorear evaluaciones PAC u otras establecidas por los establecimientos o DAEM.	En ejecución.
	Implementación de Centro de	Ejecutado.

Capacitación y Acompañamiento Docente.	
Desarrollo de programas de capacitación que respondan a las necesidades del sistema comunal.	En ejecución.
Formación de docentes mentores.	En ejecución.
Desarrollo de investigación sobre temáticas educativas locales.	En ejecución.
Unidad didáctica aplicable a Enseñanza Media.	En ejecución.
Plan de trabajo.	En ejecución.
Evaluación de trabajo.	En ejecución.
Plan de trabajo de método científico.	En ejecución.
Plan de Inglés.	En ejecución.
Plan de formación ciudadana.	En ejecución.



*Un espacio
para todos*

CAPÍTULO VIII

8 Planificación 2016.

8.1 Elementos de consideración en planificación 2016.

8.1.1 Dotación docente.

La dotación docente se determinará en el mes de diciembre del presente año en función de la matrícula y número de cursos.

8.1.2 Jornada semanal.

La jornada semanal se continuará desarrollando en función de 38 horas semanales en toda la comuna en el nivel básico a objeto de optimizar recursos financieros.

8.1.3 Docentes a contrata.

Su continuidad se resolverá en el mes de diciembre 2015 a partir de los informes de desempeño emitidos por los directores de los establecimientos educacionales.

8.1.4 Llamados a concurso.

En el mes de diciembre de 2015, se procederá al llamado a concurso de director de la escuela Los Avellanos.

8.1.5 Distribución de cursos

La distribución de cursos se resolverá a partir del conocimiento de la matrícula oficial en el mes de diciembre del presente año. Se buscará conciliar la optimización de recursos y la calidad de la atención pedagógica por lo que el número se evaluará caso a caso.

8.1.6 Indemnización de horas.

Se analizará la carga horaria y se procederá a suprimir horas cuando sea necesario ya sea por ajuste de matrícula, disminución de cursos o atribuciones de directores bajo Ley 20.501.

8.1.7 Destinaciones

Las destinaciones se resolverán en el mes de diciembre de 2015 o marzo de 2016 de acuerdo a las variaciones de matrícula que afecten la continuidad de cursos en las escuelas de la comuna.

8.2 Foco de Fortalecimiento en la Educación Pública

Dado el contexto educativo centrado en las “Condiciones de Calidad de la Educación Pública”, nuestro DAEM, en conjunto con los establecimientos educacionales y el comité 1.0 conformado por actores locales en materia educativa y el Departamento Provincial de Educación, ha planificado para el año 2016 el desarrollo de diversas iniciativas que potenciarán y/o permitirán la implementación de estas con el fin de enriquecer nuestra oferta educativa lo que se traducirá en mejores aprendizajes para nuestros estudiantes. Dentro de estas;

TABLA
INICIATIVAS DAEM - COMITÉ 1.0

NOMBRE INICIATIVAS	AÑO 2016				
	SIN COBERTURA	SEMICUBIERTA	CUBIERTA	HRS DOCENTES	HRS ASISTENTES
Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior (PACE)	12	0	1	0	0
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	1	7	5	150	80
Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	1	7	5	90	11
Tablet en educación inicial y 2do básico	9	0	4	0	0
Notebook 7mo Básico	0	0	0	0	0
Plan Estratégico de Infraestructura Escolar	0	0	0	0	0
Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	0	0	13	0	0
Talleres de Verano entretenido en las escuelas	13	0	0	0	0
Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	2	11	0	0	0
Programa Integrando la ruralidad	6	0	7	0	0
Tic y diversidad (para niños y niñas con discapacidad auditiva)	12	0	1	0	44
Mi taller digital	9	3	1	82	0
Programa de innovación en la enseñanza de ciencias	10	2	1	0	0
Equipo psicosocial en la escuela	5	4	4	154	250
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	9	2	2	0	900
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	9	3	176	0
Plan Nacional de Formación Ciudadana	0	0	13	0	0
Aulas del Bien Estar	0	0	0	0	0
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	8	0	5	220	0
Programa Inglés abre las puertas (nueva	8	0	5	20	0

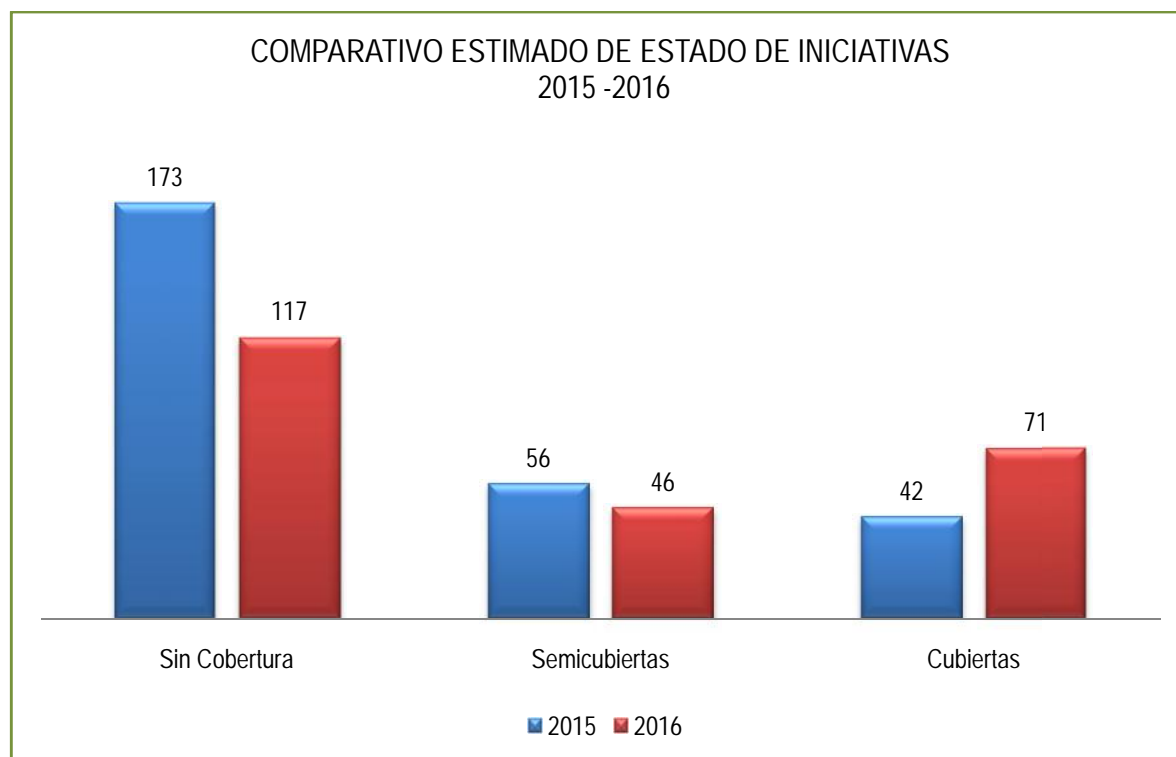
versión)					
Plan de desarrollo de talentos en escuelas y Liceos Públicos	11	1	1	12	0

Al realizar un comparativo entre los años 2015 – 2016 en el desarrollo de las antes mencionadas encontramos:

TABLA
COMPARATIVO DE INICIATIVAS
AÑOS 2015 -2015

NOMBRE INICIATIVAS	2015		2016		DIFERENCIAS	
	HRS DOCENTES	HRS ASISTENTES	HRS DOCENTES	HRS ASISTENTES	HRS. DOCENTES	HORAS ASISTENTES
Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior (PACE)	0	0	0	0	0	0
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	112	46	150	80	38	34
Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	15	0	90	11	75	11
Tablet en educación inicial y 2do básico	0	0	0	0	0	0
Notebook 7mo Básico	0	0	0	0	0	0
Plan Estratégico de Infraestructura Escolar	0	0	0	0	0	0
Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	0	0	0	0	0	0
Talleres de Verano entretenido en las escuelas	0	0	0	0	0	0
Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	0	0	0	0	0	0
Programa Integrando la ruralidad	0	0	0	0	0	0
Tic y diversidad	0	0	0	44	0	44
Mi taller digital	44	0	82	0	38	0
Programa de innovación en la enseñanza de ciencias	4	0	6	0	2	0
Equipo psicosocial en la escuela	154	170	154	250	0	80
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	879	0	900	0	21
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	38	42	176	0	138	-42

Plan Nacional de Formación Ciudadana	0	0	0	0	0	0
Aulas del Bien Estar	0	0	0	0	0	0
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	176	0	220	0	44	0
Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	17	0	20	0	3	0
Plan de desarrollo de talentos en escuelas y Liceos Públicos	0	0	12	0	12	0



Se puede evidenciar un mejoramiento de la cobertura de 56 iniciativas que nuestra comuna no desarrollaba por diferentes circunstancias, siendo estas absorbidas principalmente por iniciativas cubiertas, las cuales aumentan en la implementación de 29 a nivel comunal.

Cabe hacer mención que algunas de las iniciativas presentadas en comité 1.0, no pueden ser desarrolladas en algunas de nuestras escuelas, dada la naturaleza de estas. A modo de ejemplo se puede mencionar el Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior, el cual sólo puede ser ejecutado por Liceo B – 67.

8.3 Planificación

8.3.1 Área Gestión Curricular.

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES O ACCIONES.
Promover el trabajo colaborativo entre docentes a fin de mejorar competencias y de esta forma desarrollar un eficiente trabajo en el aula.	El 100% de los docentes participa de Talleres de reflexión a nivel de Escuela y/o Comunal.	El 100% de los docentes participa de Talleres de reflexión.	Informe de actividades.	Desarrollo de talleres de reflexión en establecimientos educacionales. Desarrollo de jornadas de capacitación interna a directivos de establecimientos educacionales.
Asegurar instancias de seguimiento de los aprendizajes al interior del aula y establecimientos educacionales, en asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	100% de acciones planificadas se desarrollan en año 2016.	Porcentaje de cumplimiento de los mecanismos de seguimiento instalados año 2016.	Informe de seguimiento de asignaturas indicadas.	Plan de seguimiento de aprendizaje. Creación de evaluaciones de aprendizaje en talleres comunales. Plan de remediales y acciones
Mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes a través de la promoción de acciones de capacitación y/o perfeccionamiento.	Participación de docentes en instancias de capacitación y/o perfeccionamiento.	50% de los docentes capacitados en diferentes instancias.	Certificación emitida por instituciones internas o externas	Ejecución de política de capacitación. Desarrollo, en instancias de talleres comunales, de actividades de fortalecimiento de competencias docentes.

				<p>Capacitación interna en utilización de plataforma Moodle de DAEM destinada a docentes y directivos.</p> <p>Ejecución de 4 cursos, continuos en el año 2016, en plataforma Moodle Institucional.</p>
<p>Monitorear el proceso de elaboración e implementación de sellos educativos y de aprendizaje en las escuelas en términos curriculares.</p>	<p>100% de los establecimientos cumplen planificación PME y PEI para el año en cuestión.</p>	<p>Porcentaje de logro de cumplimiento.</p>	<p>Informe de monitoreo.</p>	<p>Jornada de trabajo sobre sellos educativos y de aprendizaje y el trabajo en procesos curriculares.</p> <p>Plan de trabajo de procesos curriculares y actividades de mejoramiento educativo.</p> <p>Seguimiento de acciones propuestas por los establecimientos.</p>
<p>Ejecutar diversas unidades didácticas, generadas por talleres comunales o UTPC, que fortalezcan el trabajo docente a partir de resultados evidenciados en diagnósticos comunales o iniciativas de los</p>	<p>Establecimientos desarrollan a lo menos una unidad de trabajo que tienda a mejorar resultados o fortalecer instancias propias.</p>	<p>Número de actividades desarrolladas por establecimiento educacional.</p>	<p>Informe de establecimientos educacionales.</p>	<p>Plan de trabajo de establecimientos educacionales.</p> <p>Ejecución de unidad de trabajo "Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente".</p> <p>Ejecución de</p>

establecimientos.				unidad de trabajo "Nuestro cuerpo; hábitos de alimentación y estilo de vida saludable". Ejecución de unidad de trabajo "Escuelas Matrices; una opción de desarrollo profesional".
Monitorear los procedimientos para el desarrollo de las bases curriculares que contribuyan al cumplimiento de la cobertura, favoreciendo los aprendizajes de los estudiantes en los distintos niveles de enseñanza.	100% de los establecimientos cumplen planificación.	Porcentaje de logro de planificación.	Informes de jefes técnicos y coordinador de Microcentro.	Realizar instancias de observación de aula y acompañamiento, a través de pauta de observación. Definir, construir y dar seguimiento de planes de trabajo para cada una de las unidades técnicas pedagógicas de las escuelas o Microcentro de nuestra comuna.

Actividades	PLAZO (en meses)											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Desarrollo de talleres de de reflexión en establecimientos educacionales.		X	X			X	X				X	X
Desarrollo de jornadas de capacitación interna a directivos de establecimientos educacionales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de seguimiento de aprendizaje.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación de evaluaciones de aprendizaje en talleres comunales.		X	X	X		X	X			X	X	
Plan de remediales y acciones				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecución de política de capacitación.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo, en instancias de talleres comunales, de actividades de fortalecimiento de competencias					X	X	X	X	X	X	X	

docentes.												
Capacitación interna en utilización de plataforma Moodle de DAEM destinada a docentes y directivos.	X	X	X	X								
Ejecución de 4 cursos, continuos en el año 2016, en plataforma Moodle Institucional.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jornada de trabajo sobre sellos educativos y de aprendizaje y el trabajo en procesos curriculares.			X	X	X	X						
Plan de trabajo de procesos curriculares y actividades de mejoramiento educativo.	X	X	X	X								
Seguimiento de acciones propuestas por los establecimientos.					X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de trabajo de establecimientos educacionales.	X	X	X	X	X							
Ejecución de unidad de trabajo "Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente".						X	X					
Ejecución de unidad de trabajo "Nuestro cuerpo; hábitos de alimentación y estilo de vida saludable".						X	X	X	X			
Ejecución de unidad de trabajo "Escuelas Matrices; una opción de desarrollo profesional".						X	X					
Realizar instancias de observación de aula y acompañamiento, a través de pauta de observación.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Definir, construir y dar seguimiento de planes de trabajo para cada una de las unidades técnicas pedagógicas de las escuelas o Microcentro de nuestra comuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.3.2 Área Liderazgo.

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES O ACCIONES.
Implementar y/o fortalecer elementos o iniciativas emanados de aplicabilidad de "Condiciones de Calidad de la Educación Pública".	100% de establecimientos cumplen metas establecidas en ficha de servicio educativo e iniciativas.	Porcentaje de logro de cada establecimiento.	Informe de establecimiento.	Levantamiento de información que permita detectar necesidades de implementación. Plan de desarrollo y seguimiento de iniciativas de "Condiciones de

Monitorear el proceso de elaboración e implementación de sellos educativos y de aprendizaje en las escuelas en términos de liderazgo directivo y docente.	100% de los establecimientos cumplen planificación PME y PEI para el año en cuestión.	Porcentaje de logro de cumplimiento.	Informe de monitoreo.	Calidad de la Educación Pública” Jornada de trabajo sobre sellos educativos y de aprendizaje y el trabajo en procesos de liderazgo. Plan de trabajo de procesos ligados al liderazgo directivo y pedagógico que permitan el mejoramiento educativo. Seguimiento de acciones propuestas por los establecimientos.
Fortalecer la oferta educativa de las diversas escuelas de la comuna	100% de los establecimientos realizan acciones para fortalecer su oferta educativa.	Porcentaje de acciones realizadas.	Informe de establecimientos y UTPC.	Potenciamiento de establecimientos educacionales por medio de proyectos y PME. Plan de comunicaciones de establecimientos educacionales.
Consolidar proceso de implementación del DAEM según modelo de calidad basado en ISO 9001:2008	DAEM obtiene certificación ISO 9001:2008.	Certificación ISO 9001:2008	Informe de auditoría.	Monitoreo de implementación de ISO 9001:2008 en DAEM.

Actividades	PLAZO (en meses)											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Levantamiento de información que permita detectar necesidades de implementación.	X	X										
Plan de desarrollo y seguimiento de iniciativas de “Condiciones de Calidad de la Educación Pública”				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jornada de trabajo sobre sellos educativos y de			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

aprendizaje y el trabajo en procesos de liderazgo.												
Plan de trabajo de procesos ligados al liderazgo directivo y pedagógico que permitan el mejoramiento educativo.		X	X	X		X	X			X	X	
Seguimiento de acciones propuestas por los establecimientos.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Potenciamiento de establecimientos educacionales por medio de proyectos y PME.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de comunicaciones de establecimientos educacionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Monitoreo de implementación de ISO 9001:2008 en DAEM.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.3.3 Área Convivencia Escolar.

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES O ACCIONES.
Promover la participación de los centros de padres en actividades de formación y capacitación sobre habilidades parentales.	100% de centros de padres participan en actividades formuladas.	Porcentaje de Centros de Padres que participan en las actividades de formación.	Actas de trabajo.	Creación y desarrollo de Plan de promoción de habilidades parentales por medio de integrantes de taller de convivencia escolar. Desarrollo de dos jornadas de trabajo dirigidas a apoderados y apoderadas de la comuna.
Monitorear el proceso de elaboración e implementación de sellos educativos y de aprendizaje en las escuelas en términos de convivencia escolar.	100% de los establecimientos cumplen planificación PME y PEI para el año en cuestión.	Porcentaje de logro de cumplimiento.	Informe de monitoreo.	Jornada de trabajo sobre sellos educativos y de aprendizaje y el trabajo en procesos de convivencia escolar. Plan de trabajo de procesos ligados a la convivencia escolar que permitan el mejoramiento educativo. Seguimiento de acciones propuestas

				por los establecimientos. Reformulación de Plan de Gestión y Manuales de Convivencia Escolar a partir de preceptos ligados a la cultura de la paz y la resolución alternativa y pacífica de conflictos.
Monitorear los índices de obesidad infantil por medio interno y/o externo, para la implementación de programas saludables.	70% de los establecimientos mejoran resultados de diagnóstico.	Porcentaje logro.	Informe de actividades de encargado de Educación Extraescolar.	Promoción de estilos de vida saludable, por medio de la adopción de sello escuelas saludables en los establecimientos educacionales. Seguimiento del impacto del programa e intervención en estudiantes que lo necesiten.
Promover y socializar valores que propicien una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida con prácticas que promuevan la igualdad, la solidaridad y el respeto a la diversidad.	100% de los establecimientos propician acciones en estos ámbitos.	Porcentaje de logro de cumplimiento.	Programas de actividades.	Implementación y seguimiento de acciones de programa de formación ciudadana. Desarrollo de jornadas de trabajo con Centro de Padres, Alumnos y Alumnas, Docentes y Asistentes de la Educación.

Actividades	PLAZO (en meses)											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Creación y desarrollo de Plan de promoción de habilidades parentales por medio de integrantes de taller de convivencia escolar.	X	X										
Desarrollo de dos jornadas de trabajo dirigidas a apoderados y apoderadas de la comuna.				X	X	X	X	X	X	X	X	X

Jornada de trabajo sobre sellos educativos y de aprendizaje y el trabajo en procesos de convivencia escolar.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de trabajo de procesos ligados a la convivencia escolar que permitan el mejoramiento educativo.		X	X	X		X	X			X	X	
Seguimiento de acciones propuestas por los establecimientos.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reformulación de Plan de Gestión y Manuales de Convivencia Escolar a partir de preceptos ligados a la cultura de la paz y la resolución alternativa y pacífica de conflictos.	X	X	X	X	X	X						
Promoción de estilos de vida saludable, por medio de la adopción de sello escuelas saludables en los establecimientos educacionales.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento del impacto del programa e intervención en estudiantes que lo necesiten.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementación y seguimiento de acciones de programa de formación ciudadana.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de jornadas de trabajo con Centro de Padres, Alumnos y Alumnas, Docentes y Asistentes de la Educación.			X	X		X	X		X	X		

2.1.1 Área Recursos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES O ACCIONES.
Mejorar infraestructura y espacios educativos por medio de la postulación de proyectos.	Postulación de un proyecto por escuela urbana.	Número de proyectos presentados.	Proyectos adjudicados.	Levantamiento y diagnóstico de infraestructura. Postulación de proyectos PMU. Postulación de Proyectos Desarrollo Social, IND, GORE, SENADIS, etc. Postulación proyecto definitivo Escuela Básica Tucapel.
Optimizar los recursos financieros del DAEM	Reducción de costos de	% de reducción.	Informe financiero.	Plan de reducción de costos.

	funcionamientos.			Plan de eficiencia energética. Plan de eficiencia hídrica.
--	------------------	--	--	---

Actividades	PLAZO (en meses)											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Levantamiento y diagnóstico de infraestructura.	X	X										
Postulación de proyectos PMU.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Postulación de Proyectos Desarrollo Social, IND, GORE, SENADIS, etc.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Postulación proyecto definitivo Escuela Básica Tucapel.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de reducción de costos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de eficiencia energética.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de eficiencia hídrica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



*Un espacio
para todos*

CAPÍTULO IX

9. EVALUACIÓN DEL PADEM

9.1 Metodología.

La metodología de seguimiento y monitoreo que contempla el cumplimiento de los principios elementales y por ello se ha optado por el uso de plantillas estándar de monitoreo, las que contendrán toda la información necesaria para evaluar el cumplimiento de la acción planificada.

De modo que el llenado de estas matrices sea rápido y expedito, incluye el uso de una metodología basada en rúbricas para informar en ellas, sus obstaculizadores y facilitadores; método que se ha tomado y adaptado del "Modelo Metodológico de Evaluación de la Ejecución de los PADEM", año 2000 del MINEDUC.

El resultado del monitoreo de cualquier acción, siempre deberá informarse al DAEM, a sus directivos y a los directores de los establecimientos educacionales, quienes serán responsables de comunicarlos, a su vez, al personal y actores de su dependencia que correspondan.

Cada acción deberá contemplar como una de sus fechas de monitoreo, el mes de julio, con el objeto de que la información que se genere producto de esta acción, sirva de base para la elaboración del PADEM 2017.

9.2 Cronograma de monitoreo.

MES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Mayo	DAEM - Directivos	
Julio	DAEM - Directivos	
Septiembre	DAEM - Directivos	



*Un espacio
para todos*

CAPÍTULO X

10. Presupuesto DAEM año 2016

10.1 Ingresos presupuestarios

Denominación					
Sub	Item	Asig	SubAsig		
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.429.899.069
	01			DEL SECTOR PRIVADO	1.038.000
			001	APORTE EMPRESAS	150.000
			002	APORTE PERSONA NATURAL	788.000
			999	OTROS	100.000
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.428.861.069
		003		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	4.293.377.678
			001	SUBVENCION ESCOLARIDAD	3.352.536.591
			001	SUVBENCION FISCAL MENSUAL	2.747.477.909
				SUBV. REGULAR	1.759.536.571
				SUBV. GRATUIDAD	594.424.281
				SUBV. RURALIDAD	192.476.286
				SUBV. INTERNADOS	0
				SUBV. ADULTOS	22.713.833
				SUBV. LEY 19.410	67.958.743
				SUBV. LEY 19.464	25.194.839
				SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	77.617.251
				UMP Y Mayor Imponibilidad	7.556.105
			002	SUVBENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	605.058.682
			002	OTROS APORTES	940.841.087
			001	SUBV. PREFERENCIAL	753.462.333
			002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA	1
			999	OTROS	187.378.753
				BONOS	77.761.066
				SUBV. MANTENIMIENTO	31.627.771
				SUBV. PRO RETENCION	42.950.000
				EXCELENCIA ACADEMICA	35.039.911
				EXCELENCIA PEDAGOGICA	2
				BONO DESEMPEÑO LABORAL	1
				ASIGNACION VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	2
		099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15
			001	BONOS	9
			002	AGUINALDOS	6
		101		DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	135.483.376
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	3
	02			VENTA DE SERVICIOS	3
			001	MATRICULAS	1
			002	CERTIFICADOS	1
			003	TRANSPORTE ESCOLAR	1
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	71.000.000
	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	70.000.000
		001		REEMBOLSO ART. 4° LEY N°19.345	1.000.000
		002		RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196	69.000.000
	99			OTROS	1.000.000
		001		DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	500.000

		999		OTROS	500.000
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	1
	10			INGRESOS POR PERCIBIR	1
TOTAL INGRESOS					4.500.899.073

* Aporte Municipal sujeto a Presupuesto Municipal 2016

** Presupuesto efectuado en base a Matricula Junio 2015 y una asistencia promedio de un 93,5% para las Escuelas y un 91,5% para Liceo.

10.2 Subvención Regular.

10.2.1 Establecimientos Urbanos

	LICEO 2016	BAS H-2016	TUCA-2016	TRUP-2016	POLCU-2016	CEIA-2016
Enero	38.302.259	\$ 64.221.210	\$ 23.314.147	\$ 9.185.263	\$ 8.302.748	\$ 1.891.660
Febrero	38.302.259	\$ 64.221.210	\$ 23.314.147	\$ 9.185.263	\$ 8.302.748	\$ 1.891.660
Marzo	38.302.259	\$ 64.221.210	\$ 23.314.147	\$ 9.185.263	\$ 8.302.748	\$ 1.891.660
Abril	37.919.236	\$ 63.578.998	\$ 23.081.006	\$ 9.093.410	\$ 8.219.721	\$ 1.872.743
Mayo	37.964.452	\$ 63.595.113	\$ 23.097.120	\$ 9.109.525	\$ 8.235.835	\$ 1.884.959
Junio	37.851.412	\$ 63.554.827	\$ 23.056.834	\$ 9.069.239	\$ 8.195.549	\$ 1.854.420
Julio	37.966.343	\$ 63.596.696	\$ 23.098.704	\$ 9.111.108	\$ 8.237.419	\$ 1.886.307
Agosto	37.874.020	\$ 63.562.884	\$ 23.064.891	\$ 9.077.296	\$ 8.203.607	\$ 1.860.528
Septiembre	37.987.061	\$ 63.603.170	\$ 23.105.177	\$ 9.117.582	\$ 8.243.892	\$ 1.891.067
Octubre	37.987.826	\$ 63.603.962	\$ 23.105.969	\$ 9.118.374	\$ 8.244.367	\$ 1.891.471
Noviembre	37.990.226	\$ 63.604.298	\$ 23.106.305	\$ 9.118.710	\$ 8.245.020	\$ 1.891.922
Diciembre	40.269.639	\$ 67.420.556	\$ 24.492.683	\$ 9.665.833	\$ 8.739.722	\$ 2.005.437
TOTAL	458.716.991	\$ 768.784.134	\$ 279.151.130	\$ 110.036.866	\$ 99.473.378	\$ 22.713.833

10.2.2 Establecimientos Rurales e Internados.

	LAS HI-2016	LA OB-2016	AROM-2016	LAS AS-2016	LOM-2016	MAÑI-2016	LA COL-2016	INT CO-2015	INT TU-2015
Enero	\$ 599.794	\$ 638.740	\$ 857.126	\$ 276.340	\$ 711.141	\$ 195.816	\$ 277.774	0	0
Febrero	\$ 599.794	\$ 638.740	\$ 857.126	\$ 276.340	\$ 711.141	\$ 195.816	\$ 277.774	0	0
Marzo	\$ 599.794	\$ 638.740	\$ 857.126	\$ 276.340	\$ 711.141	\$ 195.816	\$ 277.774	0	0
Abril	\$ 599.794	\$ 638.740	\$ 857.126	\$ 276.340	\$ 711.141	\$ 195.816	\$ 277.774	0	0
Mayo	\$ 615.909	\$ 654.855	\$ 873.240	\$ 284.535	\$ 719.336	\$ 204.012	\$ 285.970	0	0
Junio	\$ 575.623	\$ 614.569	\$ 832.955	\$ 264.046	\$ 698.847	\$ 183.523	\$ 265.480	0	0
Julio	\$ 617.492	\$ 656.438	\$ 874.824	\$ 286.175	\$ 720.976	\$ 205.651	\$ 287.609	0	0
Agosto	\$ 583.680	\$ 622.626	\$ 841.012	\$ 268.144	\$ 702.945	\$ 187.621	\$ 269.578	0	0
Septiembre	\$ 623.966	\$ 662.912	\$ 881.298	\$ 288.633	\$ 723.434	\$ 208.110	\$ 290.068	0	0
Octubre	\$ 624.441	\$ 663.387	\$ 881.773	\$ 289.125	\$ 723.926	\$ 208.602	\$ 290.559	0	0
Noviembre	\$ 625.094	\$ 664.040	\$ 882.426	\$ 289.207	\$ 724.008	\$ 208.684	\$ 290.641	0	0
Diciembre	\$ 662.599	\$ 703.882	\$ 935.371	\$ 306.559	\$ 767.449	\$ 221.205	\$ 308.080	0	0
TOTAL	\$ 7.327.981	\$ 7.797.669	\$ 10.431.402	\$ 3.381.783	\$ 8.625.484	\$ 2.410.672	\$ 3.399.080	\$ 0	\$ 0

10.3 Subvención de Gratuidad.

10.3.1 Escuelas Urbanas.

	LICEO 2016	BAS H-2016	TUCA-2016	TRUP-2016	POLCU-2016	CEIA-2016
Enero	9.575.565	\$ 16.055.303	\$ 5.828.537	\$ 2.296.316	\$ 2.075.687	\$ 472.915
Febrero	9.575.565	\$ 16.055.303	\$ 5.828.537	\$ 2.296.316	\$ 2.075.687	\$ 472.915
Marzo	9.575.565	\$ 16.055.303	\$ 5.828.537	\$ 2.296.316	\$ 2.075.687	\$ 472.915
Abril	9.479.809	\$ 15.894.750	\$ 5.770.251	\$ 2.273.353	\$ 2.054.930	\$ 468.186
Mayo	9.491.113	\$ 15.898.778	\$ 5.774.280	\$ 2.277.381	\$ 2.058.959	\$ 471.240
Junio	9.462.853	\$ 15.888.707	\$ 5.764.209	\$ 2.267.310	\$ 2.048.887	\$ 463.605
Julio	9.491.586	\$ 15.899.174	\$ 5.774.676	\$ 2.277.777	\$ 2.059.355	\$ 471.577
Agosto	9.468.505	\$ 15.890.721	\$ 5.766.223	\$ 2.269.324	\$ 2.050.902	\$ 465.132
Septiembre	9.496.765	\$ 15.900.792	\$ 5.776.294	\$ 2.279.395	\$ 2.060.973	\$ 472.767
Octubre	9.496.957	\$ 15.900.990	\$ 5.776.492	\$ 2.279.593	\$ 2.061.092	\$ 472.868
Noviembre	9.497.556	\$ 15.901.074	\$ 5.776.576	\$ 2.279.677	\$ 2.061.255	\$ 472.980
Diciembre	10.067.410	\$ 16.855.139	\$ 6.123.171	\$ 2.416.458	\$ 2.184.930	\$ 501.359
TOTAL	114.679.248	\$ 192.196.034	\$ 69.787.783	\$ 27.509.216	\$ 24.868.344	\$ 5.678.458

10.3.2 Escuelas Rurales e Internado.

	LAS HI-2016	LA OB-2016	AROM-2016	LAS AS-2016	LOM-2016	MANI-2016	LA COL-2016	INT CO-2015	INT TU-2015
Enero	\$ 121.484	\$ 131.220	\$ 185.817	\$ 40.620	\$ 149.320	\$ 20.489	\$ 40.979	0	0
Febrero	\$ 121.484	\$ 131.220	\$ 185.817	\$ 40.620	\$ 149.320	\$ 20.489	\$ 40.979	0	0
Marzo	\$ 121.484	\$ 131.220	\$ 185.817	\$ 40.620	\$ 149.320	\$ 20.489	\$ 40.979	0	0
Abril	\$ 121.484	\$ 131.220	\$ 185.817	\$ 40.620	\$ 149.320	\$ 20.489	\$ 40.979	0	0
Mayo	\$ 125.512	\$ 135.249	\$ 189.845	\$ 42.669	\$ 151.369	\$ 22.538	\$ 43.028	0	0
Junio	\$ 115.441	\$ 125.177	\$ 179.774	\$ 37.547	\$ 146.247	\$ 17.416	\$ 37.905	0	0
Julio	\$ 125.908	\$ 135.645	\$ 190.241	\$ 43.079	\$ 151.779	\$ 22.948	\$ 43.437	0	0
Agosto	\$ 117.455	\$ 127.192	\$ 181.788	\$ 38.571	\$ 147.272	\$ 18.440	\$ 38.930	0	0
Septiembre	\$ 127.527	\$ 137.263	\$ 191.860	\$ 43.694	\$ 152.394	\$ 23.563	\$ 44.052	0	0
Octubre	\$ 127.646	\$ 137.382	\$ 191.978	\$ 43.817	\$ 152.517	\$ 23.686	\$ 44.175	0	0
Noviembre	\$ 127.809	\$ 137.545	\$ 192.142	\$ 43.837	\$ 152.537	\$ 23.706	\$ 44.196	0	0
Diciembre	\$ 135.477	\$ 145.798	\$ 203.670	\$ 46.467	\$ 161.690	\$ 25.129	\$ 46.847	0	0
TOTAL	\$ 1.488.711	\$ 1.606.133	\$ 2.264.566	\$ 502.161	\$ 1.813.087	\$ 259.384	\$ 506.486	\$ 0	\$ 0

10.4 Aportes Adicionales

10.4.1 Subvención.

ÍTEM	SUBÍTEM	PROMEDIO MES	12 MESES
Ley N°19.410		\$ 5.635.053	\$ 67.958.743
Ley N°19.464		\$ 2.089.124	\$ 25.194.839
Subvención Ruralidad	Ruralidad	\$ 8.235.910	\$ 99.325.069
	Piso Rural	\$ 7.723.982	\$ 93.151.217
UMP y Mayor Imponibilidad		\$ 626.543	\$ 7.556.105
Otros Bonos			\$ 77.761.066
Desempeño Difícil Docentes		\$ 5.047.134	\$ 60.868.434
Desempeño Difícil Asistentes		\$ 1.388.791	\$ 16.748.817
TOTAL APORTES ADICIONALES			\$ 448.564.290

10.4.2 Otros Aportes.

ÍTEM	TRIMESTRAL	TOTAL
Subvención Preferencial		\$ 753.462.333
Fondo de Apoyo a la Educación Pública		\$ 1
Subv. de Mantenim.		\$ 31.627.771
Pro Retención		\$ 42.950.000
Excelencia Académica	\$ 8.630.520	\$ 35.039.911
Excelencia Pedagógica		\$ 2
Bono Desempeño Laboral		\$ 1
Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI)		\$ 2
TOTAL APORTES AFECTOS		\$ 863.080.021

10.4.3 Traspaso DAEM 2016

COSTO BIBLIOTECAS:	anual	
Remuneraciones y Honorarios	\$ 25.999.073	
Consumos Básicos	\$ 7.360.000	
Aporte Proyectos	\$ 683.855	
Funcionam y Actividades	\$ 6.200.000	
	total	\$ 40.242.928
Dif. pendiente perfeccionamiento Años 03' - 06'		\$ 1.704.975
Remuneración Coordinadora Salas Cunas y Jardines		\$ 13.030.824
Bono Personal		\$ 19.500.000
Aumento sueldos personal AFADE y DAEM		\$ 40.695.983
Aporte Adicional Bono Ley N°19.464		\$ 20.308.666
Total Aporte Municipal DAEM		\$ 135.483.376

10.5 Cálculo Sub – Integración 2016.

MES	B-67	D-1228	F-1015	F-1016	E-1013	G-1014	G-1017	G-1018
I	\$ 10.018.273	\$ 19.410.179	\$ 5.053.619	\$ 5.170.795	\$ 9.346.508	\$ 609.900	\$ 539.446	\$ 252.621
II	\$ 10.018.273	\$ 19.410.179	\$ 5.053.619	\$ 5.170.795	\$ 9.346.508	\$ 609.900	\$ 539.446	\$ 252.621
III	\$ 10.018.273	\$ 19.410.179	\$ 5.053.619	\$ 5.170.795	\$ 9.346.508	\$ 609.900	\$ 539.446	\$ 252.621
IV	\$ 9.918.090	\$ 19.216.077	\$ 5.003.083	\$ 5.119.087	\$ 9.253.043	\$ 603.801	\$ 534.051	\$ 250.095
V	\$ 9.987.831	\$ 19.269.377	\$ 5.056.383	\$ 5.148.292	\$ 9.282.248	\$ 633.006	\$ 563.257	\$ 263.124
VI	\$ 9.813.478	\$ 19.136.127	\$ 4.923.132	\$ 5.075.279	\$ 9.209.235	\$ 559.993	\$ 490.243	\$ 230.551
VII	\$ 9.990.130	\$ 19.274.196	\$ 5.061.202	\$ 5.150.898	\$ 9.284.854	\$ 635.612	\$ 565.863	\$ 265.730
VIII	\$ 9.848.349	\$ 19.162.777	\$ 4.949.783	\$ 5.089.882	\$ 9.223.838	\$ 574.595	\$ 504.846	\$ 237.066
IX	\$ 10.018.610	\$ 19.296.027	\$ 5.083.033	\$ 5.162.895	\$ 9.296.851	\$ 647.609	\$ 577.859	\$ 269.638
X	\$ 10.024.148	\$ 19.297.473	\$ 5.084.479	\$ 5.163.677	\$ 9.297.633	\$ 648.390	\$ 578.641	\$ 270.420
XI	\$ 10.027.584	\$ 19.299.758	\$ 5.086.764	\$ 5.164.939	\$ 9.298.895	\$ 649.653	\$ 579.904	\$ 270.550
XII	\$ 10.629.239	\$ 20.457.744	\$ 5.391.970	\$ 5.474.836	\$ 9.856.829	\$ 688.632	\$ 614.698	\$ 286.784
-----	\$ 120.312.278	\$ 232.640.091	\$ 60.800.683	\$ 62.062.168	\$ 112.042.951	\$ 7.470.989	\$ 6.627.701	\$ 3.101.821
TOTAL								\$ 605.058.682

10.6 Cálculo Sub – Integración 2016 Gratuidad.

MES	B-67	D-1228	F-1015	F-1016	E-1013	G-1014	G-1017	G-1018
I	\$ 2.504.568	\$ 4.852.545	\$ 1.263.405	\$ 1.292.699	\$ 2.336.627	\$ 152.475	\$ 134.861	\$ 63.155
II	\$ 2.504.568	\$ 4.852.545	\$ 1.263.405	\$ 1.292.699	\$ 2.336.627	\$ 152.475	\$ 134.861	\$ 63.155
III	\$ 2.504.568	\$ 4.852.545	\$ 1.263.405	\$ 1.292.699	\$ 2.336.627	\$ 152.475	\$ 134.861	\$ 63.155
IV	\$ 2.479.523	\$ 4.804.019	\$ 1.250.771	\$ 1.279.772	\$ 2.313.261	\$ 150.950	\$ 133.513	\$ 62.524
V	\$ 2.496.958	\$ 4.817.344	\$ 1.264.096	\$ 1.287.073	\$ 2.320.562	\$ 158.251	\$ 140.814	\$ 65.781
VI	\$ 2.453.370	\$ 4.784.032	\$ 1.230.783	\$ 1.268.820	\$ 2.302.309	\$ 139.998	\$ 122.561	\$ 57.638
VII	\$ 2.497.532	\$ 4.818.549	\$ 1.265.300	\$ 1.287.724	\$ 2.321.214	\$ 158.903	\$ 141.466	\$ 66.432
VIII	\$ 2.462.087	\$ 4.790.694	\$ 1.237.446	\$ 1.272.470	\$ 2.305.959	\$ 143.649	\$ 126.212	\$ 59.266
IX	\$ 2.504.653	\$ 4.824.007	\$ 1.270.758	\$ 1.290.724	\$ 2.324.213	\$ 161.902	\$ 144.465	\$ 67.410
X	\$ 2.506.037	\$ 4.824.368	\$ 1.271.120	\$ 1.290.919	\$ 2.324.408	\$ 162.098	\$ 144.660	\$ 67.605
XI	\$ 2.506.896	\$ 4.824.940	\$ 1.271.691	\$ 1.291.235	\$ 2.324.724	\$ 162.413	\$ 144.976	\$ 67.638
XII	\$ 2.657.310	\$ 5.114.436	\$ 1.347.992	\$ 1.368.709	\$ 2.464.207	\$ 172.158	\$ 153.675	\$ 71.696
----	\$ 30.078.070	\$ 58.160.023	\$ 15.200.171	\$ 15.515.542	\$ 28.010.738	\$ 1.867.747	\$ 1.656.925	\$ 775.455
TOTAL								\$ 151.264.671

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
Aguinaldo Fiestas Patrias	\$ 3
Aguinaldo Navidad	\$ 3
Bono Anual	\$ 3
Bono Escolar	\$ 3
Bono Adicional	\$ 3
Total	\$ 15

VENTA DE SERVICIOS	Total
Matrículas	\$ 1
Certificados	\$ 1
Transporte Escolar	\$ 1
Total	\$ 3

OTROS INGRESOS	Total
Reintegro por Licencias	\$ 70.000.000
Reintegros Ley N°19.345	\$ 1.000.000
Reintegros Ley N°18.196	\$ 69.000.000
Otros	\$ 1.000.000
Otras Devoluciones y Reintegros	\$ 500.000
Otros	\$ 500.000
Total	\$ 71.000.000

10.7 Gastos presupuestarios

Denominación

Sub Item Asig SubAsig

21				GASTOS EN PERSONAL	3.605.170.240
	01			PERSONAL DE PLANTA	1.516.956.292
		001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.438.477.149
			001	SUELDOS BASE	676.249.102
			002	ASIGNACION ANTIGÜEDAD	302.578.687
			004	ASIGNACION DE ZONA	166.707.360
			008	ASIGNACION DE NIVELACION	1
			009	ASIGNACIONES ESPECIALES	135.761.802
			011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	956.213
			014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	3.101.447
			019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	56.101.717
			028	ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESORES	34.538.219
			031	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	62.482.600
		002		APORTES DEL EMPLEADOR	45.986.956
			002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	45.986.956
		003		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	32.492.181
			001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	32.492.180
			003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		005		AGUINALDOS Y BONOS	5
			001	AGUINALDOS	2
			002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1
			003	BONOS ESPECIALES	
			004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1
	02			PERSONAL A CONTRATA	889.651.492
		001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	864.491.235
			001	SUELDOS BASE	524.871.521
			002	ASIGNACION ANTIGÜEDAD	101.182.373
			004	ASIGNACION DE ZONA	124.940.372
			008	ASIGNACION DE NIVELACION	1
			009	ASIGNACIONES ESPECIALES	69.508.512
			011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	521.571
			018	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	5.795.841
			027	ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESORES	27.788.529
			030	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	9.882.515
		002		APORTES DEL EMPLEADOR	25.009.625
			002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	25.009.625
		003		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	150.627
			001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	150.626
			003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		005		AGUINALDOS Y BONOS	5
			001	AGUINALDOS	2
			002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1
			003	BONOS ESPECIALES	1
			004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1
	03			OTRAS REMUNERACIONES	1.198.562.457
		001		HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	47.790.000
		004		REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	1.125.600.142
			001	SUELDOS	998.967.931
			002	APORTES DEL EMPLEADOR	59.212.199
			003	REMUNERACIONES VARIABLES	67.420.010
			004	AGUINALDOS Y BONOS	1
		005		SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1
		999		OTRAS	25.172.315
			001	ASIGNACION ART. 1, LEY N°19.464	25.172.315
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	590.297.864
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	14.900.000
		001		PARA PERSONAS	14.900.000
	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	36.640.000

	001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	400.000
	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	28.128.000
	003	CALZADO	8.112.000
03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	32.000.000
	001	PARA VEHICULOS	28.300.000
	003	PARA CALEFACCION	3.700.000
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	238.431.773
	001	MATERIALES DE OFICINA	65.750.000
	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	74.500.000
	003	PRODUCTOS QUIMICOS	100.000
	004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	200.001
	006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	530.000
	007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	10.850.000
	008	MENAJE PARA OFICINA CASINO Y OTROS	150.000
	009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	62.650.000
	010	MATERIALES PARA MANTENIM. Y REPARAC. DE INMUEBLES	6.051.772
	011	REPTOS. Y ACCES. PARA MANTENIM. Y REPAR. DE VEHICULOS	6.000.000
	012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	3.500.000
	013	EQUIPOS MENORES	4.550.000
	014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	50.000
	015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	1.000.000
	016	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	200.000
	999	OTROS	2.350.000
05		SERVICIOS BASICOS	87.750.829
	001	ELECTRICIDAD	35.300.000
	002	AGUA	18.400.000
	003	GAS	200.000
	004	CORREO	10.000
	005	TELEFONIA FIJA	2.940.000
	006	TELEFONIA CELULAR	3.600.000
	007	ACCESO A INTERNET	27.086.829
	999	OTROS	214.000
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	24.956.000
	001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	12.460.000
	002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	4.000.000
	003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	636.000
	004	MANTENIM. Y REPARAC. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	5.500.000
	006	MANTENIMI. Y REPARAC. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	600.000
	007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	1.060.000
	999	OTROS	700.000
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	7.660.000
	001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	3.500.000
	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	4.100.000
	003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTES	50.000
	999	OTROS	10.000
08		SERVICIOS GENERALES	53.961.261
	001	SERVICIOS DE ASEO	1.590.000
	002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1.620.000
	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	38.476.000
	010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	3.775.260
	011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	1
	999	OTROS	8.500.000
09		ARRIENDOS	2.550.001
	002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	2.500.000
	003	ARRIENDO DE VEHICULOS	1
	999	OTROS	50.000
10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	23.690.000
	002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	23.690.000
11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	61.200.000
	001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	500.000
	002	CURSOS DE CAPACITACION	43.000.000
	999	OTROS	17.700.000
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.558.000
	002	GASTOS MENORES	6.558.000

23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.000.000
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	2.000.000
		004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES (**)	2.000.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.788.855
	01		SECTOR PRIVADO	17.788.855
		008	PREMIOS Y OTROS	17.788.855
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	2.000.000
	01		DEVOLUCIONES	2.000.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76.595.004
	03		VEHICULOS	1
	04		MOBILIARIO Y OTROS	20.445.000
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	15.000.002
		001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	10.000.001
		999	OTRAS	5.000.001
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	36.150.000
		001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	34.000.000
		002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	2.150.000
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	5.000.001
		001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	5.000.001
31			INICIATIVAS DE INVERSION	1
	02		PROYECTOS	1
		004	OBRAS CIVILES	1
34			SERVICIO DE LA DEUDA	207.047.107
	07		DEUDA FLOTANTE	207.047.107
35			SALDO FINAL DE CAJA	1
TOTAL GASTOS				4.500.899.073